

*Lic. Rosana Fregona de Costamagna
Lic. Silvana del Valle Batistella*

ESTADOS CONTABLES

Comprendión y análisis para no contadores



EDICIONES
EUDECOR

109

ESTADOS CONTABLES
Comprendión y análisis para no contadores
 Lic. Rosana Fregona de Costamagna
 Lic. Silvana del Valle Battistella

ISBN: 987-9094-86-7

Estados contables. Comprensión y análisis para no contadores.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, su tratamiento informático, ni la transmisión por ninguna forma o método, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright. Los infractores serán reprimidos con las penas de los arts. 172 y concordantes del Código Penal (arts. 2, 9, 10, 71, 72, Ley 11.723).

LAS AUTORAS**DERECHOS © RESERVADOS por****EDICIONES EUDECOR SRL**

Deán Funes 70 - Loc. 12 - Tel/fax (0351) 4299-620 / 21 / 22
 Galería Cabildo. 5000 Córdoba.
 Argentina.

Impreso en: Copicentro2 - Belgrano 49 - Local 95 - Tel: (0351) 411-3843 - Córdoba - Arg.
 Fecha de Impresión: Febrero 2009

IMPRESO EN ARGENTINA - PRINTED IN ARGENTINA

Esta obra está orientada a tratar temas relacionados con la información contable que un profesional que no pertenece al ámbito de esta disciplina pueda requerir a la hora de realizar tareas económicas en su ámbito de trabajo. Para ello la temática se desarrolla según un esquema secuencial que abarca el armado de la información, la lectura y la interpretación de la misma.

Queremos destacar el objetivo metodológico, cuya organización en módulos, permite trabajar en forma ordenada todo el material, como así también acceder a cada uno de ellos en función de las necesidades del usuario.

Se le suma a cada módulo, la ejercitación práctica correspondiente, con los espacios requeridos para el trabajo, logrando al final del curso, contar con una obra completa, que podrá ser consultada posteriormente toda vez que sea necesario.

Deseamos agradecer especialmente la colaboración de la Cra. Perrulli en la actualización del presente material.

Asimismo, quedamos a su disposición por cualquier inquietud o sugerencia que desee acercarnos.

Las direcciones de mail habilitadas son: silvanabatistella@arnet.com.ar, rosfreg@sinectis.com.ar.

INDICE GENERAL**MÓDULO 1**

Algo sobre números de uso diario	13
Interpretación de fracciones	14
Números decimales	16
Razones y proporciones numéricas	17
Coeicientes	17
Contenido práctico	
Repaso de cálculos matemáticos	19
Solución	26

MÓDULO 2

Proporciones	37
Regla de tres	38
La proporcionalidad y los porcentajes	38
Repartición proporcional	39
Análisis gráfico	40
Una aplicación particular de fracciones	40
Conceptos básicos de matemática financiera	42
Contenido práctico	49
Solución	54

MÓDULO 3

Empresa	61
Las organizaciones y su administración	63
Las organizaciones	63
Características comunes	63
Existencia de las organizaciones	64
El efecto sinérgico en las organizaciones	64
Motivos por las cuales integramos diferentes organizaciones	65
Clasificación de las organizaciones de acuerdo a su finalidad	65
El Sistema de Información Contable	67

MÓDULO 4

Fundamentos de la contabilidad	75
Normas contables	78
Normas contables profesionales	79
La globalización y la contabilidad	81
Normas contables legales	83
Normas contables propias	84
Responsables de los Estados Contables	85

MÓDULO 5

Introducción a la contabilidad	89
Caso simple de iniciación a la disciplina contable:	
PARTE I	89
PARTE II	91
Variaciones patrimoniales	93
Estados Contables Básicos	95
Relación entre los Estados Contables	97
Contenido práctico	98
Solución	111

MÓDULO 6

Comprobantes y registros contables	121
Comprobantes comerciales	121
Registro de las transacciones	121
Los libros o registros contables	122
Libros obligatorios	124
Transcrip. resumida de los principales art. de:	
Resolución General de la DGI 3419	124
Resolución 100 -DGI - AFIP-	127
Controladores fiscales	128
Envío de DD.JJ. : Osiris-on line-	130

MÓDULO 7

La cuenta	133
Partes de una cuenta	133
Ejemplos de diferentes modelos de cuentas	133
Clasificación	134
Denominaciones de cuentas de uso corriente	136
Plan de cuentas	137
Registraciones contables	139
Material complementario	
Ejemplificación de un Plan de Cuentas	144

MÓDULO 8

El Balance	149
Presentación formal del Balance	149
Aspectos específicos de activos y pasivos	153
Ánalisis de los principales rubros del Balance	155
Contenido práctico	164
Material complementario	
Presentación de Balance Gral. según la RT9	177
Solución	179

MÓDULO 9	
Cuentas de resultado	189
Pérdidas y ganancias	189
Estado de Resultados de una empresa de servicios y comercial	190
Diferentes niveles de resultados	191
Detalle de las cuentas de Resultado	192
Clasificación de los gastos	193
Material complementario	195
MÓDULO 10	
Concepto Económico de capital	199
Jurídico	199
Concepto contable de patrimonio neto o capital contable	200
Presentación	201
Composición	202
Material complementario	
Presentación del Estado de Evolución del Patrimonio Neto según R.T. 9	203

MÓDULO 11	
Las organizaciones y la inform. contable	206
Concepto de Estados Contables	207
Objetivo general de los Estados Contables	208
Los Estados Contables básicos y la Ley de Sociedades Comerciales	209
El Estado de Situación Patrimonial	211
Objetivo del análisis del Estado Patrimonial	212
Estado de Resultados	212
Estado de Evolución del Patrimonio	213
Estados Contables Consolidados	214
Contenido práctico	215
Material complementario	
Ley de Sociedades Comerciales, 19.550	221
Cód. de Comercio, art. citados en op.	225
Solución práctica	227

MÓDULO 12	
Cash Flow o estado de caja	231
Estado de Origen y Aplicación de Fondos	233
Contenido práctico	234

MÓDULO 13	
Los problemas en las empresas y sus posibles causas	239
El análisis económico financiero	240
Pasos para realizar el Análisis de Estados Contables	242

MÓDULO 14	
Análisis horizontal	247
Análisis vertical	248
Análisis gráficos	248
Contenido práctico	250

MÓDULO 15	
Análisis de Relaciones	255
Cómo utilizar los índices o relaciones	255
Análisis de liquidez	256
Liquidez corriente	256
Prueba ácida	257
Liquidez absoluta	258
Capital de trabajo	259
Estado de Variación del Capital Corriente	259
Contenido práctico	261

MÓDULO 16	
Análisis de actividad	269
Ratios o Índices de Rotación de stocks y Período Promedio de stocks	269
Ratio de la rotación de los créditos por ventas y período promedio de cobro	270
Índice de la rotación de las cuentas por pagar y período promedio de pago	271
Ciclo Operativo y Ciclo Financiero	272
Aspectos relacionados con el ciclo operativo	273
Métodos justo a tiempo y calidad total	273
Contenido práctico	277

MÓDULO 17	
La empresa y el endeudamiento	283
La financiación y las distintas etapas de la vida de la empresa	283
Tipos de recursos de financiación	284

Algunas causas que generan crisis financiera en la empresa	285
Indice de Endeudamiento	285
Indice de Inmovilización del Activo	287
Indice de Rentabilidad	287
Índice de rentabilidad económica o rendimiento económico	288
Indice de Solvencia	290
Rentabilidad sobre el capital propio	290
Palanca financiera	291
Indice de beneficio por acción	291
E.V.A.	292
Contenido práctico	293

MÓDULO 18	
Presupuestos maestros o integrales y balances proyectados	299
Análisis del punto de igualdad	301
Contenido práctico	304

MÓDULO 19	
Situación financiera y situación económica	309
Modelos tipos de informes sobre Análisis de Estados Contables	309
Aspectos que limitan el análisis financiero	311
Resúmenes y conclusiones	312

MÓDULO 20	
Caso integral Nro.1. Desarrollo	317
Caso integral Nro.2. Desarrollo	324
Solución	331

MÓDULO 21	
Caso integral Nro. 3. Desarrollo	334
Solución	340
Caso integral Nro. 4. Desarrollo	341

MÓDULO 22	
Caso integral Nro. 5. Desarrollo	352
Caso integral Nro. 6. Desarrollo	360

GLOSARIO	369
BIBLIOGRAFIA	374

MÓDULO 1

I) OBJETIVOS

Repasso de herramientas numéricas aplicables a la vida diaria.

II) CONTENIDO TEÓRICO

- Algo sobre números de uso diario
- Interpretación de fracciones
- Números decimales
- Razones y proporciones numéricas
- Razón, tasa, coeficiente y porcentaje

III) CONTENIDO PRÁCTICO

- Repaso de cálculos matemáticos aplicados a la vida cotidiana
 - ✓ Ejercicios 1 a 21, con solución
 - ✓ Ejercicios 22 a 24, a su cargo

HERRAMIENTAS DE CÁLCULO

Algo sobre números de uso diario

Los números más comunes que manejamos son los **números enteros**, como su nombre lo indica aumentan o disminuyen siempre por unidad completa. Es decir, 1, 2, 3, -3, -2, etc. Se observa en el ejemplo que los enteros, pueden ser positivos o negativos. En una primera instancia se crearon los números naturales, luego ante la dificultad de no poder resolver operaciones como $5 - 9 =$, surgieron los números enteros negativos. Estos son números precedidos por el signo (-).

De esta manera tiene solución la diferencia $5 - 9 = -4$. En la disciplina contable las cantidades negativas se simbolizan entre paréntesis. Por ejemplo, si vemos (\$200) implica que esta cifra se resta, o es negativa. También podemos encontrar cifras negativas destacadas en color rojo.

Ejemplo:	
Ventas	100.000
(Costo de ventas)	(60.000)
Utilidad bruta	40.000

¿Qué ocurre cuando los enteros no resultan suficientes?

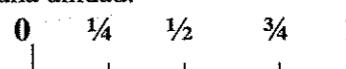
Si tenemos un poco más o menos de un entero, (expresado el mismo en cualquier unidad de medida, es decir, hora, litro, kilo, metro, etc.) necesitamos recurrir a los **números fraccionarios**: éstos nos sirven para indicar "las partes de una unidad". Podremos así cambiar las expresiones inexactas (la clase duró poco menos de dos horas, el popular "una y pico" o "una y algo") por la información completa (la clase duró $1 \frac{3}{4}$ hora). También puede ocurrir que necesitemos hablar sobre una parte de algo, por ejemplo, $\frac{3}{4}$ partes del campo resultan utilizables, aquí el campo resulta ser el entero que particionamos. Las fracciones resuelven el problema del cociente exacto entre dos números enteros, lo que soluciona cualquier cuestión aritmética de repartos.

Por ejemplo, si queremos dividir dos empanadas iguales entre tres niños, no podemos resolverlo mediante números enteros. Hemos de dividir cada empanada en tres trozos iguales y así disponemos de seis trozos de $\frac{1}{3}$; los cuales si podemos dividir exactamente entre tres, dando por resultado dos trozos de $\frac{1}{3}$ para cada niño o lo que es lo mismo, $\frac{2}{3}$.

El cociente entre dos números enteros es una fracción.

$$\frac{2+2+2}{3+3+3} = \frac{1+1+1}{3+3+3} = \frac{6}{9} = \frac{2}{3}$$

Partes más comunes de una unidad:

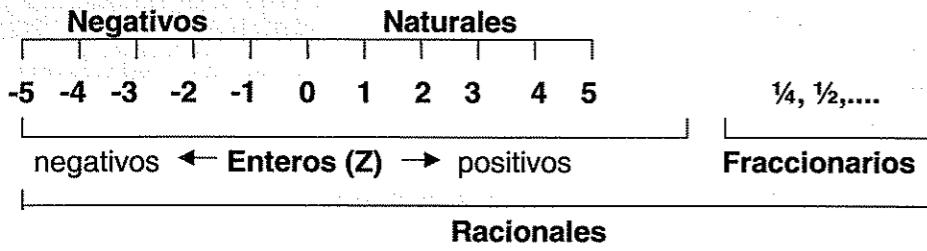


El conjunto de los enteros y los fraccionarios conforman los **números racionales**. En el uso diario, para nombrar los racionales usamos generalmente la **forma decimal** en lugar de la fraccionaria. Ejemplo: el frente mide 14,55 mts., el asado pesa 5,750 kg., el libro cuesta \$ 37,50.

Por lo tanto, una misma cuestión puede dejarse indicada por la notación fraccionaria o por la notación decimal. Ahora bien, cuando una fracción quiere reducirse a número decimal, pero su división no tiene fin se trata de expresiones periódicas y el número que se repite se llama periodo. En este caso es más conveniente la notación fraccionaria si se quiere llegar a un reparto más exacto.

Es más exacto; $750.000 \times \frac{1}{3} = 250.000$ que utilizar; $750.000 \times 0,3333 = 249.975$

Resumiendo:

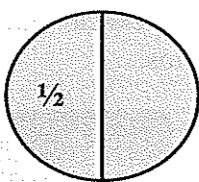


Interpretación de fracciones

Al representar la fracción una parte de la unidad, siempre que necesitemos interpretarla debemos tomar la unidad en cuestión, dividirla en tantas partes como indica el denominador y tomar de ella las partes que indica el numerador.

Si se trata de $\frac{1}{2}$ lo que quiero representar, divido en dos partes lo que quiera segregar y tomo solo una parte.

Gráficamente:



1 elemento a dividir

Ejemplo 1: Si tengo \$1, y lo reparto entre 5 personas, ¿Cuánto le toca a cada uno?

Respuesta: a cada uno le toca $\frac{1}{5}$ de la unidad. En el caso del dinero, utilizamos la notación decimal que resulta equivalente. Efectuando la división obtenemos \$0,20 para cada uno".

Entero:

\$ 1



Comprobación:

Fracción:

$\frac{1}{5} \quad \frac{1}{5} \quad \frac{1}{5} \quad \frac{1}{5} \quad \frac{1}{5}$

Decimal:

0,20 0,20 0,20 0,20 0,20

$$\begin{array}{l} \frac{1}{5} + \frac{1}{5} + \frac{1}{5} + \frac{1}{5} + \frac{1}{5} = 5/5 = 1 \\ 0,20 + 0,20 + 0,20 + 0,20 + 0,20 = 1 \end{array}$$

Ejemplo 2: Si a María le corresponde la mitad de los bienes gananciales y a sus dos hijos (Luis y Jorge) les toca la otra mitad, ¿Cómo se expresaría el reparto?



Fracción:

$\frac{1}{2} \quad \frac{1}{4} \quad \frac{1}{4}$

Decimal:

0,50 0,25 0,25

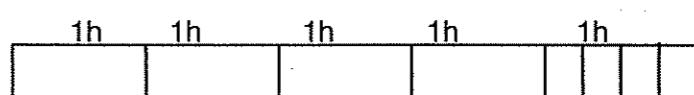
- Si en el caso anterior, se trata de repartir \$ 2.000 ¿qué operación corresponde a fracciones y decimales para calcular la parte de María?

$$2.000 \times \frac{1}{2} = 1.000 \quad ó \quad \frac{2.000}{2} = 1.000 \quad ó \quad 2.000 \times 0,50 = 1.000$$

Ejemplo 3: Si se trata de repartir 5 horas de discurso entre 4 oradores, ¿Qué tiempo le corresponde hablar a cada uno?

Entero:

4 oradores



0,25 hora (1 hora dividido 4 oradores)

$$5 \text{ horas} / 4 \text{ oradores} = 1,25 \text{ hora cada uno (1 hora con 15 minutos)}$$

Repasando... (En todos los casos la unidad es A)

$\frac{3}{2}$ es mayor que 1



$\frac{3}{2} A$ (ídem: 1,50)

$\frac{2}{3}$ es menor que 1



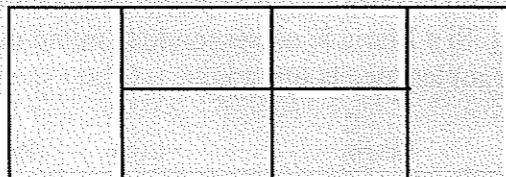
$\frac{2}{3} A$ (ídem: 0,66)

$\frac{3}{3}$ es igual que 1



$\frac{3}{3} A$ (ídem: 1)

La práctica de un deporte sobre una cancha nos permite observar como la misma se divide en partes que pueden ser representadas por fracciones y números decimales. Por ejemplo, la cancha de tenis es un rectángulo de 23,77 m de largo por 8,23 m de ancho (para individuales). El terreno de juego se encuentra dividido por la red en 2 mitades, cada jugador dispone de la mitad ($\frac{1}{2}$) del campo deportivo. A su vez, a los lados de la red se traza una línea paralela a ésta, a 6,40m, que delimita la zona de saque y cada sector de saque se divide en dos zonas de servicio ($\frac{1}{4}$ del total de la superficie de saque).



Números decimales

Una fracción se puede escribir como **número decimal**.

- a) Caso 1: Si el denominador es igual a la unidad seguida de ceros, se escribe el numerador y se separan con una coma tantas cifras a la derecha como ceros acompañen al denominador.

$$\text{Ejemplo: } \frac{7}{10} = 0,7 \quad \frac{42}{10} = 4,2 \quad \frac{42}{100} = 0,42$$

- b) Caso 2: Si el denominador es cualquier otro número se practica la división y se coloca el resultado. Generalmente se redondean los decimales a dos, dicha operación se efectúa subiendo un dígito a la última cifra decimal, si el decimal posterior es superior a 5, o dejando el segundo decimal intacto si el posterior es igual o inferior a 5.

Ejemplo:

$$1/3 = 0,33333..... \text{ redondeando} = 0,33$$

$$2/3 = 0,66666..... \text{ redondeando} = 0,67$$

Si se desea transformar un número decimal en fracción, se hará de modo que: el numerador quedará formado con las cifras, suprimidos los ceros de la izquierda del número decimal, y el denominador será la unidad acompañada de tantos ceros, como cifras tiene la parte decimal.

$$\text{Ejemplo: } 0,04 = \frac{4}{100} \quad 0,4 = \frac{40}{100} \quad 4 = \frac{400}{100}$$

Razones y proporciones numéricas

Razón

Dados dos números distintos de cero, en un cierto orden, se llama razón al cociente entre ellos.

$$\text{Ejemplo: } \frac{1}{2} = 0,5 \quad \frac{1}{3} = 0,33 \quad \frac{1}{4} = 0,25 \quad \frac{2}{3} = 0,66 \quad \frac{3}{4} = 0,75$$

También se denomina **tasa** a la razón. Mide las variaciones en "tanto por uno". La tasa es el resultado simple de la fracción. Por ejemplo $1/5 = 0,20$. En este caso 0,20 es la tasa. Si queremos extraer el 0,20 de \$200 lo multiplicamos directamente, $\$200 \times 0,20 = 40$. Por lo tanto, no resulta correcto decir que una operación se efectúa a una tasa de interés del 10%, porque 10 se refiere a 100 unidades de capital, **se debería expresar que se trata de un interés del 10%**.

Cuando se da una tasa por ejemplo de 1,5 sobre \$800; implica multiplicar directamente dicha tasa por el importe sobre el cual debe ser calculada,

$$\$800 \times 1,5 = \$1.200$$

Tasar: poner tasa a las cosas que están a la venta.

Coeficientes

Medidas que indican los cambios en "por ciento" (**porcentaje**) o "por miles". En la práctica suele denominarse tasa a lo que en realidad constituye un porcentaje (la tasa de interés es del 9% anual). En algunos casos los porcentajes se refieren al tanto por mil (mal llamado porcentaje). Ej: sellados.

Porcentaje: tanto por ciento de una unidad tomada como referencia. Se debe dejar indicado con el símbolo %.

Indica qué parte estoy tomando sobre un todo que pasa a constituir el 100%.

El porcentaje es otra forma de notación opcional para expresar las partes de una unidad.

La partes de una unidad pueden ser expresadas en fracciones, decimales y porcentajes, de acuerdo con los usos y costumbres.

Ejemplo 1: el 10% indica que tomo 10 partes de un total de 100 (o la décima parte de 100). Es lo mismo escribir 10% que 10/100 ó 0,10.

Ejemplo 2: si deseo obtener el 25% de 200, ¿Qué cálculo debo realizar?

Los 200 serían el 100%, por lo tanto las distintas maneras de llegar al mismo resultado son:

$$200 \times 25\% \rightarrow 200 \times \frac{25}{100} = 50 ; 200 \times 0,25 = 50 ; 200 \times 25 = \cancel{5000} \text{ Multiplico 200 por 25 y al resultado le quito dos ceros (cálculo mental)}$$

Ejemplo 3: expresar los casos planteados en el tema de *Razones y Proporciones* en forma porcentual:

$$0,5 \times 100 = 50 \% ; \text{ así como } 0,50 (\frac{1}{2}) \text{ es la mitad de 1, el } 50\% \text{ es la mitad del } 100\%$$

$$0,33 \times 100 = 33 \% \quad 0,25 \times 100 = 25 \% \quad 0,66 \times 100 = 66 \% \quad 0,75 \times 100 = 75 \%$$

No se debe confundir: $100 \times 0,20 = 20\%$

$100 \times 0,02 = 2\%$

Ejemplo 4:

Obtener el 20% de \$500 =

$$\$500 \times \frac{20}{100} = \$100$$

Ídem:

$$\$500 \times 0,2 = \$100$$

Ídem:

Calculadora: 500

Obtener el 2% de \$500 =

$$\$500 \times \frac{2}{100} = \$10$$

Ídem:

$$\$500 \times 0,02 = \$10$$

Ídem:

: 500

PARTE PRÁCTICA

Repaso de cálculos matemáticos

1- ¿Hablar de $\frac{1}{5}$ es igual a decir el 10%? Justifique su respuesta.

2- Responda:

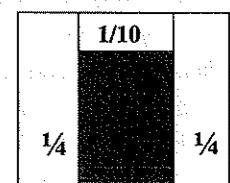
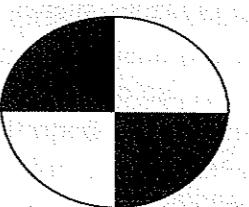
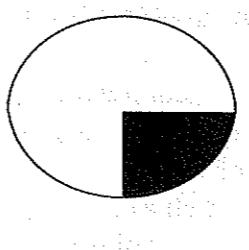
- a) ¿Qué porcentaje es \$20.000 en \$2.000.000?
- b) ¿Cuánto es el 2%, el 20% y el 200% de \$100.000?
- c) ¿Cuál es la cuarta parte de 500.000?
- d) ¿Cómo sería cuarta parte en porcentaje? ¿Es lo mismo decir el 0,25 de 500.000?
- e) ¿Cuánto es el 25% de 160.000? ¿Es lo mismo hablar de las $\frac{3}{4}$ partes de 160.000?

3- ¿Cuánto es 6 por mil de 600.000?

4- En cada una de las siguientes oraciones reemplace la fracción por el porcentaje equivalente:

- a) Recibiré un aumento equivalente a la octava parte de mi sueldo.
- b) En una liquidación ofrecían mercaderías por las $\frac{4}{5}$ partes de su precio de lista.
- c) Los dos tercios del curso obtuvieron excelentes calificaciones.

5- Escriba en porcentajes la superficie sombreada en cada caso:



6- Ud. ingresa en un comercio y experimenta la siguiente situación:

La mercadería que ha seleccionado está en liquidación por fin de temporada. Tiene un 20% de descuento sobre el valor de exhibición que es de \$400. El vendedor le otorga a ud. el descuento. Cuando va a pagar, sobre el nuevo precio le hacen un 5% más de rebaja por ser poseedor de la tarjeta del shopping.

¿Cree Ud. que el importe final sería igual si el vendedor hubiese aplicado directamente el 25 %? Justifique su respuesta.

Solución (calculadora) =

a) $400 \times 20\% = 80$ $400 - 80 = 320$ b) $400 \times 25\% = 100$ $400 - 100 = 300$

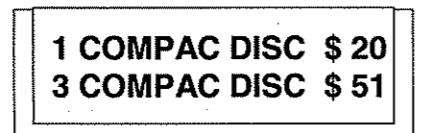
Existen \$4 de diferencia entre a y b, nos conviene más que los diferentes descuentos sean sumados, pues la base de cálculo es mayor en el caso b) que en el caso a).

7-

a) ¿Cuánto es el 25% del 50% de 3.800?

b) ¿Qué tanto por ciento de 4.583 es 183,32?

8- En una disquería encontramos la siguiente oferta :



a) ¿Cuál es el descuento por cada compac en \$?

b) ¿Cuál es el descuento por cada compac en %?

9- Un empresario dedicado a vender juguetes ha comprado para las fiestas cajas de bombitas, la caja le cuesta \$12 y trae 15 unidades, piensa vender cada bombita a \$1,20.

Se pide:

a) ¿Cuánto gana por bombita en \$?

b) ¿Cuál es el porcentaje de ganancia?

c) ¿A cuánto debería venderlas para ganar un 25 %?

10- "Alguien me cuenta que tiene el 25% de participación en una sociedad con un capital de \$ 800.000".

a) ¿Cuánto implicaría en pesos ?

b) Si decide retirar \$50.000, ¿cuál sería su nueva participación proporcional? (tener en cuenta que el capital social disminuye con el retiro)

11- "Usted ha invitado a una amiga a salir y sólo cuenta con \$30. Efectúa una estimación sobre el gasto total que podría tener y la misma ronda los \$70".

a) ¿Cuánto le pediría a su mejor amigo para cubrirse en un 100%? (en \$ y %)

b) ¿Cuál es la participación relativa de sus bienes y deudas ?

c) Si su amigo le cobra el 2 % de interés ¿cuánto será el monto a restituir?

12- A continuación se colocan las notas de un alumno de la carrera de Abogacía:

Derecho Civil	8	Inglés	8
Derecho Penal	8	Contabilidad	2
Informática	10	Contabilidad	6

a) Obtenga el *promedio* general.

b) Calcule el peso *relativo* de cada tipo de nota sobre el total.

13- Una señora ingresa a una farmacia a comprar remedios por \$ 35.-, de dicho importe le descuentan un 10% por pago contado. Al momento de retirarse recuerda comprar aspirinas, debiendo abonar \$5, nuevamente le descuentan el 10% de dicho importe.

¿El descuento total hubiese sido mayor si la señora efectuaba toda su compra de una sola vez?

14- Ud. decide adquirir una nueva impresora. El vendedor le informa que el precio de la misma es de \$550. Como Ud. sabe que dicho precio tiene un recargo del 10% por financiamiento, intenta obtener un descuento del 10%, pues Ud. pagará de contado y entiende que ése es el precio justo. Propone una rebaja en el precio de \$55, es decir, pagar por la máquina \$495. El vendedor, en cambio, sostiene que el valor de contado de la impresora es de \$500. Ud. se molesta, ¿Ni siquiera le hacen el 10% que tiene recargado el precio?

¿Es justificado su enojo?

- 15- Juan ha ingresado a un comercio a comprar artículos para refaccionar su casa.

El presupuesto total asciende a \$2.400. El vendedor le informa que obtendría un 10% por pago de contado y una bonificación por cantidad del 15% sobre el precio de contado si decide concretar toda la compra de una sola vez. Juan piensa que un 25% es un descuento interesante y acepta. El vendedor le informa que el neto a pagar sería de \$ 1.836. Pero...Juan calcula mentalmente \$1.800.

¿Qué cálculo resulta ser el correcto?

- 16- Una empresa constructora está avanzando sobre la construcción de un edificio de 32 departamentos. De los mismos, 24 ya se encuentran acabados, listos para ser entregados a sus propietarios. Describir la parte terminada y en construcción como:

	Deptos. listos	Deptos. en construcción
Fracción		
Decimal		
Porcentual		

- 17- Para pensar...

En el año 1.682 se publica en la ciudad de Barcelona el siguiente problema:

Un ciudadano, estando enfermo, hizo testamento, dejando a su mujer preñada y cuatro mil doscientos ducados de hacienda, ordenando que, si su mujer pariese hijo, le den los dos tercios de su hacienda y a la madre un tercio; pero si pariese hija, la madre haya los dos tercios, y la hija un tercio.

Muerto este Ciudadano, parió su mujer un hijo, y una hija. Pídense cómo se repartirán la dicha hacienda para que se cumpla la voluntad del testador.”

- 18 - El Sr. Moreno compra una propiedad y la divide entre sus tres hijos; Ana, Raúl y Marcos. La propiedad posee un valor de mercado estimado en \$ 150.000. A su vez, Ana decide ceder su parte a sus tres hijos, Luis, Pablo y Sandra.

Expresar en fracción:

- La parte que le corresponde a Raúl sobre el total del inmueble.
- La parte no cedida a los hijos de Ana.
- La parte que le corresponde a Luis sobre el total de la propiedad.

- d) Si Sandra decide traspasar su derecho sobre la propiedad a sus dos hijos, ¿Qué parte le corresponde a cada uno sobre el total ?

- 19- Una empresa constructora ha iniciado un trabajo de construcción de un complejo vacacional en las sierras de Córdoba, en un plazo de 8 meses. El Total de departamentos es de 150, de los cuales se han finalizado 98. La empresa le pide a Ud. que informe por fax el porcentaje de avance del trabajo. Grafique tal situación-

- 20- Del siguiente cuadro del complejo vacacional exprese en tasa y en porcentaje cada uno de los ítems contenidos en el mismo. (Trabaje con cuatro decimales)

Instalación	Valuación (en miles de pesos)	%	Tasa
Departamentos (150)	\$985		
Polideportivo	\$30		
Piletas de natación	\$19		
Quincho y Proveeduría	\$35		
Espacios verdes	\$8		
Total	¿?		

- 21- Esta madrugada Ud. Recibió el llamado telefónico de la Sra. Marquez, quién luego de disculparse por la hora, le manifiesta su enorme preocupación por una notificación que le enviaron sus socios. Usted le ha pedido que elabore una síntesis del informe y que se la envíe por e-mail, a fin de poder estudiar la situación antes de la reunión con su cliente. El contenido del e-mail es el siguiente:

“La empresa Canes & asociados ha obtenido en el año 1999, al cierre de su ejercicio contable una Pérdida de \$1.500.000. En reunión de Directorio se ha decidido el monto que le corresponde soportar a cada socio. El Sr. Pérez tiene una participación del 40%, el Sr. Robles posee un 20% y el resto me lo heredó mi padre. En cuanto a este punto desearía aclarar mis dudas respecto al monto que me correspondería abonar por la citada pérdida, el cual se ha determinado en \$4.500.000.

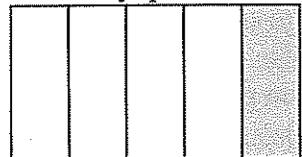
Por otra parte Canes & asociados ha obtenido en el año 2000, al cierre de su ejercicio contable una ganancia de \$1.250.000. En reunión de Directorio han decidido mantener en reserva \$750.000 y el resto repartirlo entre los socios. Me informaron que el monto en concepto de dividendos es de \$200.000. Según mis cálculos debería ser de \$500.000, ya que no he participado en esta última asamblea”

¿Cómo aconsejaría Ud. a su cliente? ¿Cómo le explicaría su situación?

Ejercicios a su cargo

22. El señor Antonio, un cliente de su estudio jurídico acaba de heredar una parte de un campo.-

A dicho sujeto le corresponde la parte gris y a la señora Rosa, el resto.- El campo cuesta \$125.000 y presenta la siguiente división :



a) Expresar en forma decimal, porcentual y fraccionaria la parte que le corresponde al Sr. Antonio y a la Sra. Rosa.

b) Utilizando alguna de las notaciones anteriores expresar cuál es el capital en pesos de cada parte.

23. Dada la siguiente situación:

PLANETA SRL

Socio	Importe	Aporte	%
Socio A	\$20.000	Efectivo	
	\$10.000	Muebles y útiles	
<i>Total</i>	<i>\$30.000</i>		
Socio B	\$13.000	Rodado	
	\$1.000	Efectivo	
<i>Total</i>	<i>\$14.000</i>		
Socia C	\$30.000	Inmueble	
<i>Total</i>	<i>\$30.000</i>		
Total patrimonio	\$74.000		

Averiguar:

- a) Participación de cada socio en porcentaje.
- b) Participación proporcional (%) de cada tipo de bien dentro del total (no segregar por socio).
- c) Durante el ejercicio se obtiene una ganancia de \$2.000.000, el cual se decide distribuir ¿Cuánto le corresponde a cada socio?
- d) En el contrato social no se estipula ninguna mayoría para la modificación del contrato social. Suponga que recurren a UD. los socios A y C. ¿Pueden decidir? (S/L 19550 ¾ del capital social)

24. Juan, Luis y Pablo han constituido una sociedad con los siguientes aportes:

JUAN	LUIS	PABLO
Efectivo 5.000	Efectivo 10.000	Rodado 9.000
Mercaderías 5.000	Estanterías 2.000	Efectivo 5.000

Averiguar:

- a) Participación porcentual de cada socio en la sociedad.
- b) Participación porcentual de cada socio del total de aporte en efectivo.
- c) Si la empresa obtiene una ganancia de \$ 2.000; ¿ Cuánto le corresponde a cada uno en \$?
- d) Partiendo del planteo inicial; si Luis aumenta su participación con un nuevo aporte de \$3.000; ¿ Cuál sería su nueva participación proporcional?

SOLUCIÓN

Repaso de cálculos matemáticos

1- $\frac{1}{5}$ no es igual al 10%; $\frac{1}{5} = 0,20$ ó $\frac{1}{5} \times 100 = 20\%$

La diferencia entre 0,20 y 20% es que el primero está expresado en tanto por uno y el segundo está expresado en tanto por ciento. La aplicación es igual, por ejemplo:

$$\$40.000 \times 0,20 = 8.000 \quad y \quad \$40.000 \times 20\% = 8.000$$

2- La solución de los siguientes puntos debe ser efectuada mediante cálculo mental, las respuestas son las siguientes:

Se puede aplicar la regla de tres:

a) 2.000.000 ----- 100%
20.000 ----- x

$$x = \frac{\$20.000}{\$2.000.000} \times 100\% = 1\%$$

b) $\$100.000 \times 2\% = \2.000
 $\$100.000 \times 20\% = \20.000
 $\$100.000 \times 200\% = \200.000

c) $\frac{500.000}{4} = 125.000$

d) Cuarta parte = $\frac{1}{4} = 0,25 \times 100 = 25\%$.

Es lo mismo $500.000 \times 25\% = 125.000$ que $500.000 \times 0,25 = 125.000$

e) $160.000 \times \frac{25}{100} = 40.000$

No es lo mismo;

$\frac{1}{4}$	$\frac{1}{4}$	$\frac{1}{4}$	$\frac{1}{4}$
---------------	---------------	---------------	---------------

$\frac{1}{2}$	$\frac{1}{2}$
---------------	---------------

$\frac{1}{4}$	$\frac{3}{4}$
---------------	---------------

1

3- $600.000 \times \frac{6}{1.000} = 3.600$

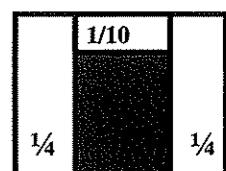
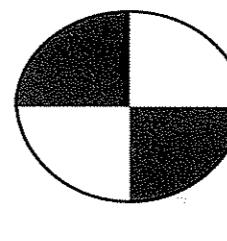
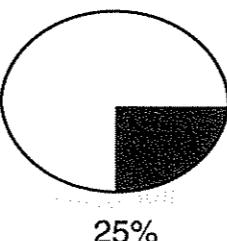
4- En cada una de las siguientes oraciones reemplace la fracción por el porcentaje equivalente:

d) $\frac{1}{8} = 0,125 ; 0,125 \times 100 = 12,5\%$

e) $\frac{4}{5} = 0,80 ; 0,80 \times 100 = 80\%$

f) $\frac{2}{3} = 0,66 ; 0,66 \times 100 = 66\%$

5- Escriba en porcentajes la superficie sombreada en cada caso:



40

6- Respuesta: este caso sirve para aprender a restar del valor inicial los descuentos en la calculadora y obtener de forma directa el valor final neto de descuentos. Cada $\boxed{-}$ es una tecla de la calculadora =.

$$\text{a) } 400 \boxed{x} 20\% \boxed{-} = 320 \boxed{x} 5\% \boxed{-} = 304 \quad \text{b) } 400 \boxed{x} 25\% \boxed{-} = 300$$

Existen 4 pesos de diferencia a favor de la opción b. Nos conviene más que los diferentes descuentos sean sumados pues la base de cálculo es mayor en el caso b) que en el caso a.)

7-

$$\text{a) } 3.800 \times 50\% \times 25\% = 475$$

$$\text{b) } \frac{183,36}{4,584} = 0,04 ; \quad 0,04 \times 100 = 4\%$$

8-

$$\text{a) Precio por CD con dto. } = \$51/3 = \$17$$

Descuento en \$ = $20 - 17 = \$3$

b) Aplicamos la regla de tres:

$$\begin{array}{rcl} \$20 & \cdots & 100\% \\ \$3 & \cdots & x \end{array}$$

$$\begin{array}{l} x = \underline{\$3} \times 100 \times 15\% \\ \hline \$20 \end{array}$$

Descuento por cada CD = 15%

$$\text{Comprobación: } \$20 \times 15\% = \$3 \\ \$20 - \$3 = \$17$$

Aclaración: Ud. Puede llegar al mismo resultado por otros procedimientos igualmente correctos.

9 -

$$\text{d) Costo por unidad } = \frac{\$12}{15 \text{ u}} = \$0,80 \text{ (lo que le cuesta cada bombita)}$$

Precio por unidad	\$ 1,20
(costo por unidad)	(0,80)
Ganancia unitaria	0,40

e) ¿ Cuál es su porcentaje de ganancia ?

\$ 1,20	100%
(0,80)	
0,40	33%

Lo que gana por bombita es igual al 33% de las ventas.
Este número se obtiene por regla de tres.

Planteo:

Precio por unidad	X	100%
(costo por unidad)	(0,80)	
Ganancia unitaria	X	25%

Solución:

$$\begin{aligned} \text{Ventas} - \text{Costo} &= \text{ganancia} \\ X - 0,80 &= 25\% X \end{aligned}$$

Agrupando las X:

$$X - 0,25 X = 0,80$$

Sacando X factor común:

$$X(1 - 0,25) = 0,80$$

Despejando X:

$$\begin{aligned} X &= \frac{0,80}{0,75} \\ X &= 1,06 \end{aligned}$$

Rta: el nuevo precio debería ser de \$1,07 para, con el mismo costo, ganar el 25%.

$$\begin{aligned} \text{Comprobación: } 1,06 - 0,80 &= 0,26 \\ 1,06 \times 25\% &= 0,26 \end{aligned}$$

10-

a) $800.000 \times 25\% = \$200.000$

b) Aplicamos regla de tres:

Nuevo capital : \$750.000 ----- 100 %

Nueva participación: \$150.000 ----- X
X = 20%

11-

a) Cantidad a pedir = \$40 , en porcentaje : $\frac{\$40}{\$70} \times 100 = 57\%$

b) Bienes = $100 - 57 = 43\%$ Deudas = 57%

c) Interés: $\$40 \times 2\% = \8 Monto a devolver: $\$40 + \$8 = \$48$

12 -

a) Promedio general = $42 / 6 = 7$

b) Peso relativo de cada tipo de nota :

Nota	Cantidad	%
10	1	17%
8	3	50%
6	1	17%
2	1	16%
Total	6	100%

13 -

Operación efectuada:

$\$35 \times 10\% = \$3,5$

$\$5 \times 10\% = \$0,5$

Total : \$ 4,0

Rta: por tratarse del mismo descuento, resulta indiferente una u otra opción.

14 - Ud. Efectúa el siguiente razonamiento:

Descuento : $\$550 \times 10\% = \55

Precio de contado: $\$550 - \$55 = \$495$

Su enojo no es justificado. Le presentamos la explicación:

Valor de contado para el comerciante ----- Valor colocado a la venta

\$500 ----- \$550

Interés incluido en la operación ----- \$50
----- % 10

Procedimiento: El precio final ya tiene incluido un interés igual al 10% por lo tanto los \$550 son en realidad el 110% del valor de contado.

Para encontrar el valor neto de interés (o valor de contado) se aplica regla de tres:

$$\begin{array}{rcl} 550 & ----- & 110\% \\ X & ----- & 100\% \end{array}$$

$$X = \$550 \times \frac{100}{110} =$$

$$X = \frac{\$550}{1,10}$$

$$X = \$500$$

Conclusión: Cuando deseamos obtener un valor futuro conocido el valor presente multiplicamos por $(1 + \text{la tasa})$, en cambio, cuando deseamos conocer el valor presente, dado un valor futuro, debemos dividir por $(1 + \text{la tasa})$

Ejemplo:

Para incorporar el IVA a un importe de \$300:

$$\$300 \times 1,21 = \$363$$

Para sacar el IVA de un importe de \$363;

$$\frac{\$363}{1,21} = \$300$$

15 - Cálculo efectuado por Juan:

$$2.400 - (2.400 \times 0,25) = 1.800$$

Cálculo correcto:

$$2.400 - (2.400 \times 0,10) = 2.160$$

$$2.160 - (2.160 \times 0,15) = 1.836$$

Conclusión: la propuesta del descuento del 15% es sobre el valor de contado. Por lo tanto Juan se equivoca cuando suma ambos descuentos y los aplica sobre el precio de lista.

16-

	Deptos. listos	Deptos. en construcción
Fracción	$\frac{3}{4}$	$\frac{1}{4}$
Decimal	0,75	0,25
Porcentual	75%	25%

17-

La respuesta a este problema es de carácter matemático, no se contempla las disposiciones legales al respecto sino que se trata de respetar estrictamente la voluntad del testador.

Voluntad del testador: que el hijo varón reciba el doble de lo que hereda la madre y la hija mujer la mitad de lo que recibe la madre. Siendo lo que recibe la madre una incógnita que llamaremos X, podemos expresar la siguiente ecuación.

$$\begin{array}{lcl} \text{Varón} + \text{mujer} + \text{madre} & = & \text{herencia a repartir} \\ 2X + 0,50X + X & = & 4.200 \end{array}$$

Sacando X factor común:

$$X(2 + 0,50 + 1) = 4.200$$

Despejando X :

$$\begin{array}{lcl} X & = & \frac{4.200}{3,50} \\ & = & 1.200 \end{array}$$

Respuesta:

La madre recibe	1.200
El hijo varón el doble de la madre	2.400
La hija mujer, la mitad de la madre	600
Total	4.200

18-

a) Raúl = 1/3

b) Parte no cedida a los hijos de Ana = 2/3

c) Luis = $\frac{1}{3 \times 3} = \frac{1}{9}$

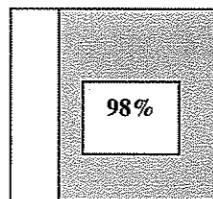
d) Hijos de Sandra = $\frac{1}{9 \times 2} = \frac{1}{18}$

Esquema:

ANA 1/3			RAUL 1/3	MARCOS 1/3
LUIS 1/9	PABLO 1/9	SANDRA 1/9		
	H 1/18	H 1/18		

$$\begin{array}{llll} \text{Ana, Raúl, Marcos} & 1/3 + 1/3 + 1/3 & = & 3/3 = 1 \\ \text{Luis, Pablo, Sandra} & 1/9 + 1/9 + 1/9 & = & 3/9 = 1/3 \\ \text{Hijo, hijo} & 1/18 + 1/18 & = & 2/18 = 1/9 \end{array}$$

19-



Dep terminados = 98 (65%)
Dep en construcción = 52 (35%)
Total = 150 (100%)

20-

Instalación	Valuación (en miles de pesos)	%	Tasa
Departamentos (150)	\$985	91,46%	0.9146
Polideportivo	\$30	2,79%	0.0279
Piletas de natación	\$19	1,76%	0.0176
Quincho y Proveeduría	\$35	3,25%	0.0325
Espacios verdes	\$8	0,74%	0.0074
Total	\$1.077	100%	1

21-

Participación de Sra. Marquez: 40%

Perdida informada: \$1.500.000

Corresponde soportar = $1500000 \times 0.40 = 600.000$.

Con respecto a este primer punto, se objeta lo resuelto por la asamblea de socios ya que excede lo que por ley le corresponde absorber

Luego para el año 2000 la situación es:

Ganancia menos reserva monto a distribuir = $\$1.250.000 - 750.000 = 500.000$

De esto le corresponde el 40% = $500.000 \times 0.40 = 200.000$

Es correcto, faltaría analizar en el contrato social las mayorías que se establecen para este tipo de decisiones (utilidades a reservar) o en caso de silencio de éste, la ley de sociedades, y luego establecer si corresponde o no hacer participe de la asamblea a nuestra cliente.

MÓDULO 2

I) OBJETIVOS

Especial énfasis en el uso de proporciones para resolver problemas.
Manejo de conceptos elementales de matemática financiera.

II) CONTENIDO TEÓRICO

- Proporciones: concepto y aplicación
- Regla de tres simple.
- Repartición proporcional
- Análisis gráfico
- Una aplicación particular de fracciones
 - Transmisión de derechos
- Conceptos elementales de matemática financiera
- El funcionamiento de la Bolsa
 - Términos de la Bolsa

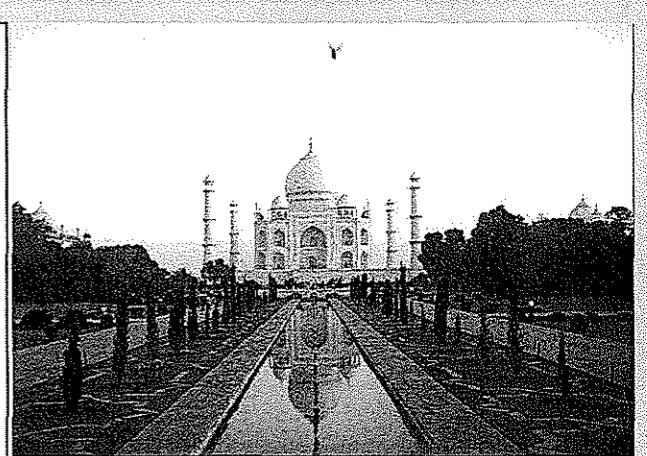
III) CONTENIDO PRÁCTICO

- Caso prácticos varios N° 1 a 8.
- Casos de aplicación de conceptos financieros 9 a 11.

PROPORCIONES

En la vida diaria hay una gran variedad de situaciones que se comportan según las propiedades que caracterizan a la proporcionalidad. Así, los impuestos inmobiliarios son proporcionales a la superficie ocupada y el gasto de luz lo es en proporción a los Kw. consumidos.

Desde la óptica del diseño el célebre Taj Mahal presenta la visión misma del paraíso: en un principio su plano respondió simplemente a una fórmula matemática de cálculo de proporciones, luego se trasformó la viva imagen de un sueño.



Se dice que existe una **proporción** cuando, dados cuatro números distintos de cero, en un cierto orden, la razón entre los dos primeros es igual a la razón entre los dos segundos.

Ejemplo: supongamos que se quiere distribuir \$6 entre 3 personas. A cada uno le corresponden \$2. Si las personas se elevan a 4, se debe aumentar a \$8 el total a distribuir. Por lo tanto se aumentan \$2 cada vez que se agrega una persona adicional para que le corresponda a cada uno la misma proporción.

$$\frac{6}{3} = 2 \quad \text{y} \quad \frac{8}{4} = 2 \quad \frac{10}{5} = 2$$

El valor constante obtenido, 2 en nuestro caso, es el **coeficiente de proporcionalidad**.

En una fábrica de gaseosas alguien pregunta ¿Cuántos envases se llenan en una hora? José cuenta 80 envases en cinco minutos y contesta ¡960 envases!

¿Cómo lo hizo? Pensó la siguiente proporción:
 $\frac{80 \text{ envases}}{X \text{ envases}} = \frac{5 \text{ minutos}}{60 \text{ minutos}}$

Luego, efectuó el cálculo: $\frac{80 \text{ envases} \times 60 \text{ minutos}}{5 \text{ minutos}} = 960 \text{ envases}$

Regla de tres

Una de las aplicaciones más importantes de las proporciones está en la resolución de los problemas de regla de tres simple y compuesta.

Ejemplos:

- a) Si 5 libros costaron \$210, ¿Cuál es el precio de la docena?

$$\begin{array}{ccc} 5 \text{ libros} & \longrightarrow & \$210.- \\ 12 \text{ libros} & \longrightarrow & X \\ X = \frac{12}{5} \times 210 & & \\ & & X = \$504 \end{array}$$

Es importante razonar bien el planteo para deducir si la proporción es directa o inversa.
En el caso anterior, es directa pues más libros costarán más pesos.

- b) Ocho jóvenes piensan salir a escalar el Aconcagua con víveres para 24 días, llegado el momento, dos deciden no ir, ¿Para cuántos días les alcanzará los víveres?

$$\begin{array}{ccc} 8 & \longrightarrow & 24 \text{ ds.} \\ 6 & \longrightarrow & X \end{array} \quad \text{La correspondencia es inversamente proporcional, debe ser invertida la razón donde figura } X$$

$$X = \frac{8}{6} \times 24 \quad X = 32 \text{ ds.} \quad \text{Rta: los alimentos alcanzarán para 32 días.}$$

- c) Un comerciante compró en marzo, 10 enciclopedias a \$ 40 c/u. Al final del mes le ofrecían la misma enciclopedia a \$ 10 cada ejemplar. Si dispone de la misma cantidad de dinero: ¿Cuántas enciclopedias puede adquirir?

$$\begin{array}{ccc} 40 & \longrightarrow & 10 \\ 10 & \longrightarrow & x \end{array} \quad 40 \times 10 = 40 \text{ enciclopedias}$$

La proporcionalidad y los porcentajes

Los porcentajes constituyen una expresión más de la aplicación de las proporciones.

Ejemplo:

Un club ofrece el siguiente plan de suscripción para nuevos socios con el objeto de ampliar el número de asociados.

Cuota de \$100 y 20% de descuento por socio.

Por lo tanto se construye la siguiente tabla indicativa:

Cantidad de socios	Cuota	Descuento de 20%	Relación descuento /cuota
1	100	20	20/100 = 1/5
2	200	40	40/200 = 1/5
3	300	60	60/300 = 1/5
4	400	80	80/400 = 1/5
5	500	100	100/500 = 1/5

El coeficiente de proporcionalidad es 1/5. Para el lenguaje diario se estila decir que es 20 de cada 100 o "el veinte por ciento".

Repartición proporcional

Otro de los importantes temas que se resuelven aplicando proporciones y razones, es el de repartir en forma directa o inversa.

Ejemplo:

Juan y Luis invirtieron \$2.000 y \$3.000, respectivamente, en un negocio donde obtuvieron una ganancia neta de \$1.000:

◇ ¿Cómo se debe repartir la misma?

Solución: A la primera persona le damos X y a la segunda Y.

$$\text{Siendo } X + Y = \$1.000.-$$

Para repartir proporcionalmente lo que colocó cada uno se procede así:

$$\frac{X}{2.000} = \frac{Y}{3.000} = \frac{1.000}{5.000}$$

	Aporte	Ganancia total	Ganancia individual
Juan	\$2.000	X	\$400
Luis	\$3.000	Y	\$600
Total	\$5.000	\$1.000	

$$X = \frac{1.000 \times 2.000}{5.000} \quad Y = \frac{1.000 \times 3.000}{5.000}$$

$$X = \$400 \quad Y = \$600$$

?

Si ahora se quisiera expresar la participación en la ganancia en forma de porcentaje, ¿Cuáles serían los valores de X e Y , respectivamente?

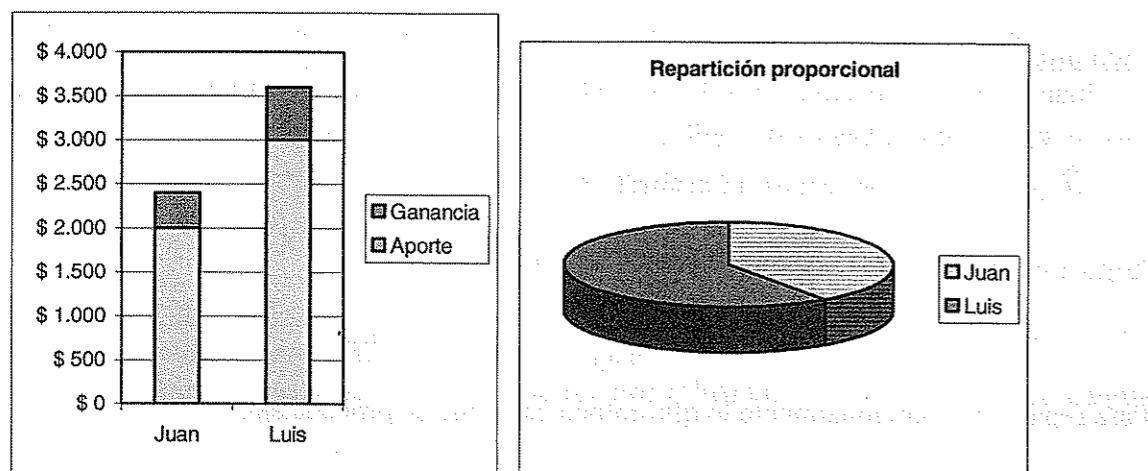
Juan	\$2.000	\$400	40%
Luis	\$3000	\$600	60%
Total	\$5000	\$1.000	100%

$$X = \frac{100 \times 400}{1.000} \quad Y = \frac{100 \times 600}{1.000}$$

$$X = 40 \quad Y = 60$$

Análisis gráfico

Resulta muy conveniente que los resultados que se obtengan sean mostrados gráficamente en cuadros que pueden ir distintas modalidades: exposición en coordenadas cartesianas, gráficos de barras, gráficos de tortas, etc.



Una aplicación particular de fracciones

Transmisión de derechos

La transmisión de los derechos puede darse por actos entre vivos: operaciones de venta, donación o cesión ó, por muerte del titular: **sucesión**.

La sucesión es la transmisión de los **derechos activos y pasivos** del causante a la persona llamada a recibirlos.

Art. 3265 C.C. : Todos los **derechos** que una persona transmite por contrato a otra persona, sólo pasan al adquirente de esos derechos por la tradición, con excepción de lo que se dispone respecto a las sucesiones.

Art. 3266 C.C. : Las **obligaciones** que comprenden al que ha transmitido una cosa, respecto a la misma cosa, pasan al sucesor universal y al sucesor particular, pero el sucesor particular no está obligado con su persona o bienes, por las obligaciones de su autor, por las cuales lo representa, sino con la cosa transmitida.

Bienes propios

Son los bienes aportados por cada cónyuge al matrimonio, los recibidos posteriormente a la celebración del matrimonio por herencia, donación o legado y los adquiridos luego con el producto de los anteriores.

Art. 3570. C.C. : Si han quedado viudo o viuda e hijos, el cónyuge sobreviviente tendrá en la sucesión la misma parte que cada uno de los hijos.

Art. 3574 C.C. : Estando separados los cónyuges por sentencia de juez competente fundada en los casos del artículo 202, el que hubiere dado causa a la separación no tendrá ninguno de los derechos declarados en los artículos anteriores.

Sociedad conyugal

Bienes gananciales

Son los adquiridos durante la vida en común por el esfuerzo de cualquiera de los cónyuges, por la fortuna o el azar, o por las rentas y frutos de los propios y comunes.

Disolución de la sociedad conyugal

Los bienes gananciales se distribuyen en partes iguales entre los participantes de la sociedad conyugal. Es decir; 1/2 para la esposa y 1/2 para el esposo. En caso de ocurrir la muerte de uno de ellos, la parte de los gananciales que le corresponde al mismo, se distribuye entre sus herederos.

Art. 1291.C.C. : La sociedad conyugal se disuelve por la separación judicial de los bienes, por declararse nulo el matrimonio y por la muerte de alguno de los cónyuges.

Art. 1315. C.C. : Los gananciales de la sociedad conyugal se dividirán por iguales partes entre marido y mujer, o sus herederos, sin consideración alguna al capital propio de los cónyuges, y aunque alguno de ellos no hubiese llevado a la sociedad bienes algunos.

Sucesión La legítima

La legítima es la parte del patrimonio del causante de la cual ciertos parientes no pueden ser privados sin justa causa de desheredación.

Son herederos forzosos: descendientes, ascendientes, cónyuge, nuera viuda sin hijos.

Porción legítima: descendientes: 4/5 partes. Ascendientes: 2/3 partes. Cónyuge: la mitad de los bienes aunque sean gananciales. En el caso de que haya descendientes, el cónyuge solo tiene legítima sobre los bienes propios del causante.

Las porciones legítimas no se acumulan. Es decir, si concurren el cónyuge (1/2) y los descendientes (4/5 partes) se aplica para todos la porción más elevada. O sea, si el haber hereditario es de \$100.000 y los herederos forzosos son la esposa y tres hijos, le corresponde \$20.000 a cada uno y quedan \$20.000 (1/5) para disponer libremente. La porción disponible (\$20.000) puede ser dejada a quien el causante quiera.

*Art. 3593 C.C.: La porción legítima de los hijos es **cuatro quintos** de todos los bienes existentes a la muerte del testador y de los que éste hubiera donado, observándose en su distribución lo dispuesto en el artículo 3570.*

*Art. 3594 C.C. : La legítima de los ascendientes es de **dos tercios** de los bienes de la sucesión y los donados, observándose en su distribución lo dispuesto por el artículo 3571.*

*Art. 3595 C.C. : La legítima de los cónyuges, cuando no existen descendientes ni ascendientes del difunto, **será la mitad** de los bienes de la sucesión del cónyuge muerto, aunque los bienes de la sucesión sean gananciales.*

CONCEPTOS BÁSICOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

“CIEN pesos recibidos hoy son más valiosos que CIEN pesos recibidos dentro de cinco años, en virtud de las posibilidades de inversión disponibles para el peso de hoy. Al invertir o prestar los \$100 de hoy, puedo tener considerablemente más de \$100 dentro de cinco años. Si los CIEN pesos recibidos hoy se emplean para el consumo (los gasto en lugar de invertirlos) estaré dando más que el valor de CIEN pesos de consumo del año cinco.”

Ejemplo:

Si José compra una Coca Cola hoy, al tomarla, estará perdiendo su oportunidad de ahorrar ese dinero. José ha elegido gastarlo y no la posibilidad de invertir ese dinero logrando comprarse algo más que una Coca Cola dentro de un tiempo.

Debemos hacer la salvedad de que José puede invertir mal y ni siquiera alcanzarle luego para comprar una Coca, o, puede comprar una Coca, no consumirla, sino guardarla y que la misma aumente su precio y halle resultado su opción de inversión.

Cuando decidimos invertir nuestro dinero ganamos un INTERÉS. En cambio, si estamos recibiendo dinero prestado, perdemos o debemos pagar un INTERÉS. De esta forma podemos concluir lo siguiente: *el interés es el precio que tiene el uso del dinero.*

Al efecto de evaluar el resultado de una inversión, el correr del tiempo es considerado como un bien económico negativo, de forma que los ingresos futuros deben descontarse (traerse a valores presentes) siempre.

Ejemplo:

Aunque José estimara que dentro de dos años podrá comprar dos Cocas invirtiendo la plata hoy, no resultaría cierto decir que en el momento presente tiene el dinero equivalente a dos cocas. Lo correcto es descontar lo que ganó con la decisión de invertir esos dos años y llegar así al valor actual de una Coca.

Algunos conceptos financieros

Capital

Se llama capital a cualquier suma de dinero o bienes, capaces de producir ganancia. Financieramente hablamos de capital como el recurso económico disponible en el momento cero. Es decir, al momento de tratar el proyecto de inversión. También se recurre a la expresión **valor actual o valor presente** para referirse al capital inicial. Ejemplo: en un plazo fijo esta formado por los \$ que deseó invertir en el banco.

Tiempo

Se llama tiempo de una operación al intervalo transcurrido entre el instante en que se inicia la operación y aquel en que se da por terminada. Se puede expresar en años, meses o días. Ejemplo: en una operación a plazo fijo el tiempo es la cantidad de días a los que se efectúa el plazo fijo.

Interés

Se denomina interés a la ganancia que produce el capital durante un período de tiempo. Es el precio del dinero durante el tiempo que hayamos decidido trabajar con él. Disponer de dinero nos genera un costo, dicho costo es llamado interés.

El interés puede ser:

Interés simple: se trata de la ganancia producida por un capital que permanece constante durante todo el período de la operación. Es el interés que se retira al final de cada unidad de tiempo.

Interés compuesto: se define así a la ganancia producida por un capital que aumenta con la acumulación de intereses simples ganados en cada período. Es el interés que no se retira al final de la unidad de tiempo, sino que se deja agregado al capital inicial. De esta forma se constituye un nuevo capital inicial formado por capital más intereses. Así, la base para el cálculo de nuevos intereses será superior, como consecuencia, el interés obtenido también aumentará.

Descuento

Cuando se conoce el valor del capital final y se quiere averiguar el valor del capital al inicio ya no se habla de interés sino de descuento. Ambos conceptos, interés y descuento, son similares, solo que la tasa de interés se aplica sobre un capital inicial mientras que la tasa de descuento opera sobre un capital final.

Monto

Se acostumbra a llamar monto al valor que asume el capital después de transcurrido un período de tiempo. Este *monto o capital final* está constituido por el capital inicial más los intereses o incremento del capital en el período considerado.

Ejemplo:

José se dirige al Banco a depositar su plata. La misma resulta ser el *capital* de José. Como la institución financiera trabaja el dinero de José, le retribuye con un *interés*. Al finalizar la operación José tiene en el banco un cierto *monto*, formado por el capital inicial más los intereses.

Operaciones financieras fundamentales

Capitalización

Permite calcular el monto o valor final de un capital inicial. Por ello cuando una persona invierte se dice que se capitaliza (se suma al capital el rédito de la inversión).

Actualización

Permite calcular el **valor actual** de un capital futuro. Se trata de la operación inversa a la anterior. Es común ver esta operación cuando se disminuye el precio por pago contado. Lo que se está haciendo es actualizando un valor que está ubicado en un momento futuro de cobro.

Para averiguar el valor futuro de un capital que hoy conocemos vamos hacia delante en el tiempo y hablamos de **capitalización**.

En cambio, cuando se quiere conocer el valor hoy de una operación cuyo monto final es conocido y está ubicado en un momento futuro del tiempo, se habla de **actualización**. (Ver tabla I)

Descuento de documentos

Entre las múltiples aplicaciones que tiene la *actualización* encontramos la operación de descuento de documentos.

La situación es la siguiente:

Una persona es propietaria de un documento por un cierto valor. El mismo recién se hará efectivo al final de un período dado. El sujeto quiere disponer hoy del dinero.

Quien recibe el documento da en préstamo una suma inferior al valor escrito en el documento; la diferencia se llama descuento y la suma que se entrega es el valor actual.

Ejemplo:

Un cheque diferido a 30 días por un importe de \$3.000, teniendo en cuenta una tasa de interés del 2% mensual, implica hoy un valor actual de \$ 2.941,2 ($3.000 / 1,02$); sin considerar cargos por comisión.

El funcionamiento de la Bolsa

La Bolsa cumple un rol fundamental dentro del sistema financiero porque permite a las empresas captar fondos y a los inversores ser propietarios de una parte de la misma.

Imaginemos que una empresa quiere realizar una inversión y para ello necesita fondos. Una de las opciones sería solicitar un crédito bancario. Pero como el costo del dinero (interés) suele ser muy elevado, las firmas pueden captar fondos de forma más económica a través de inversores que tengan interés de colocar un excedente de dinero en una alternativa de inversión diferente a las opciones de las instituciones financieras.

Las empresas, entonces, emiten títulos con un rendimiento, que son vendidos a los inversores. El precio fijado se llama a la par (igual al valor nominal impreso en el título), sobre o bajo la par (por encima o por debajo del valor nominal impreso respectivamente). En el caso de colocar un título con un valor por encima del nominal se dice que se cobra una prima de emisión.

Los inversores tienen la posibilidad de recibir por los títulos adquiridos un rendimiento. Esto es lo que se conoce como **mercado primario**, es decir el mercado donde las empresas emiten títulos (ya sea obligaciones, bonos o acciones).

Supongamos que un inversor ha invertido parte del dinero en títulos y ahora quiere recuperar el dinero. Entonces debe recurrir al **mercado secundario** donde se negocian los títulos ya emitidos y recuperar una cantidad mayor o menor a la invertida inicialmente.

La **Bolsa** actúa como este mercado secundario, su función es establecer un mercado organizado y transparente que facilite el encuentro entre compradores y vendedores de títulos. En la Argentina, la Bolsa es un lugar público donde diariamente se compran y venden **valores mobiliarios**: acciones, obligaciones, títulos y otros instrumentos financieros. La **Bolsa de Comercio** es la institución encargada de controlar a las empresas que cotizan en bolsa y supervisar los medios con los cuales se realiza la cotización. La Bolsa baja o sube según el desempeño de ciertas variables. Si el interés ofrecido por los bancos es bajo la Bolsa sube. Si hay inflación aumenta el interés, las inversiones se desplazan a los bancos y la Bolsa baja. El desempleo puede ocasionar recalentamiento de la economía y traer inflación, suben las tasas y baja la Bolsa. Los rumores de una empresa con beneficios altos elevan la cotización de la acción, lo mismo cuando anuncia nuevas inversiones, reducciones de deudas o innovaciones.

Términos de la Bolsa

Acción: porción del capital de una empresa. Cuando se compra una acción literalmente uno es dueño de parte de una firma. De esta forma se tienen derechos sobre los beneficios de la empresa y sobre los activos: edificios, equipos, etc. (proporcional a la cantidad de acciones).

Accionista: cualquier inversor que posee títulos de una empresa, institución o del Estado.

Agente de bolsa: intermediario que cobra una comisión por el trámite de compra-venta de títulos.

Dividendos: distribución de una proporción de las ganancias netas pagadas por la empresa a sus accionistas.

Mercado primario: mercado donde por primera vez las empresas emiten sus títulos y son adquiridos por los inversores.

Mercado secundario: es la Bolsa propiamente dicha. Es el mercado donde los inversores compran y venden los títulos ya emitidos.

Merval: índice del Mercado de Valores en la Argentina. Mide en puntos, el promedio de variación de un conjunto de acciones consideradas líderes. Se utiliza para determinar la performance del mercado. Al final de una sesión de Bolsa este índice indica si ha prevalecido la compra, en cuyo caso aumenta, o si ha dominado la venta, en cuyo caso disminuye. Cada país tiene sus propios índices: En los EEUU se denomina **Dow Jones**, en Brasil, Bovespa; en Tokio, Nikkei; en Londres, Financial Times.

Portafolio: conjunto de inversiones que forma un paquete diversificado de colocaciones. Puede incluir bonos, acciones, títulos, plazos fijos, etc.

Tasa de interés: pago por el uso del dinero expresado como porcentaje anual de una cantidad dada de préstamo.

Tasa de rendimiento: es el rendimiento de una inversión o bien de capital. Por ejemplo si invierto \$1.000 y al cabo de un año tengo \$1.100. El rendimiento es igual a la ganancia sobre el capital invertido ($100/1000 = 0,10$) El rendimiento es igual al 10%.

Valores mobiliarios: se denominan así a los títulos, ya sean acciones, obligaciones, y demás instrumentos financieros.

Títulos de renta fija: Obligaciones, títulos o bonos. Son un préstamo con promesa de devolución del capital más una renta fija en determinado plazo. Los valores de renta fija pueden ser emitidos por el Estado, es el caso de los bonos o títulos públicos, o por empresas privadas, en este caso se llaman obligaciones.

El Banco Nación exige a los bancos emitir obligaciones negociables por un determinado porcentaje de sus depósitos.

Valores de renta variable: Acciones. Son una alternativa de inversión para las empresas que no quieren aumentar el endeudamiento ya que constituyen recursos propios. Pueden brindar mayores rendimientos pero carecen de seguridad de una renta futura.

Tabla I - Explicación matemática del valor actual y del valor futuro

Dada las siguientes situaciones:

a) Se invierten \$ 1.000 a una tasa pactada del 10% anual:

- Al término de 1 año se tendrán.....

$$\$1.000 + 0,10 \times \$1.000 = \$1.100$$

- Sacando factor común \$1.000.....

$$\$1.000 (1 + 0,10) = \$1.100$$

- Si denominamos =

Inversión inicial = Valor actual (VA)

Interés = i

Resultado de la operación = Valor futuro (VF)

- Se puede generalizar =

$$\boxed{VA (1 + i) = VF}$$

b) Si al término del primer año la ganancia no se retira, sino que se mantiene depositada por otro año más, se tendrá.....

$$\$1.100 + 0,10 \times \$1.100 = \$1.210$$

- Sacando \$1.100 como factor común.....

$$\$1.100 (1 + 0,10) = \$1.210$$

- Recordando cómo se obtuvieron los \$1.100 y reemplazando.....

$$\$1.000 (1 + 0,10) (1 + 0,10) = \$1.210$$

- Agrupando las igualdades.....

$$\$1.000 (1 + 0,10)^2 = \$1.210$$

- Generalizando:

$$VA (1 + i)^n = VF$$

CAPITALIZACION

$$VA = \frac{VF}{(1 + i)^n}$$

ACTUALIZACION

PARTE PRÁCTICA

Caso 1

Me gustaría saber mi situación patrimonial, es decir, cuánto tengo en bienes y derechos y cuánto debo a terceros:

Reloj	\$ 400
Me deben	\$ 200

Estoy por pagar el alquiler ya vencido de \$ 500 con efectivo que tengo guardado. Tengo una cuenta en el banco por \$ 2.000 y mi hermano me prestó \$ 100 para comprarle un regalo a mi novia.

Caso 2

"Mi hermana acaba de heredar \$40.000 de lo que dejó papá al morir, mi mamá sólo recibe el 50% de los gananciales y la parte que le corresponde de los otros bienes. Yo también tengo otros dos hermanos que se encuentran fuera del país. Mi papá dejó bienes que ya tenía antes de casarse con mamá por \$ 200.000.- Durante el matrimonio sacó una vez el prode, de eso sólo quedan \$150.000 y en su trabajo no le iba muy bien, en realidad ganó \$80.000 y debe \$ 50.000.- Mi papá también decidió dejar \$10.000 a una tal Sra. Jiménez que yo ni la conozco.

- a) La parte que le corresponde a la Sra. Jiménez está acorde con los límites legales ?
- b) "Quiero saber si está bien la parte que le tocó a mi hermana".

Caso 3

La situación patrimonial y familiar del Sr. Trene se detalla a continuación:

⇒ Bienes recibidos por herencia de sus padres	\$ 350.000
⇒ Bienes propios	\$ 150.000
⇒ Bienes gananciales	\$ 700.000

Está casado con Carmen Pérez y tienen dos hijos. Según la ley, en caso de fallecimiento del Sr. Trene, su esposa lo hereda en partes iguales con sus hijos en relación a los bienes que no sean gananciales . Con respecto a éstos últimos, el 50% es para el cónyuge y el otro 50% le corresponde a los hijos.

Se pide:

- a) Determine qué montos le corresponderán a cada uno de los herederos (se excluyen del análisis los posibles gastos que se puedan derivar).

Caso 4

El Sr. López quiere comprar un terreno para construir un campo de golf. El precio acordado es de \$110.000 más los gastos de escrituración e inmobiliarios por \$10.000. La valuación fiscal del lote es de \$120.

La propiedad actual del terreno presenta las siguientes características: pertenece a dos mujeres; una de ellas está legalmente habilitada para venderlo, la otra es viuda (su esposo había recibido el lote como herencia de su padre). La señora en cuestión tiene tres hijos, el mayor tiene 21 años y ha prestado su consentimiento, los otros dos son menores y se deberá expedir el juez para dar la correspondiente autorización.

Se pide:

- Presente (en porcentajes) la parte del lote que se encuentra restringida aún para su venta.
- Establezca el importe que le correspondería a cada uno de los beneficiarios en caso de concretarse la operación.

Caso 5

Laura y José deciden constituir una sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.) con los siguientes aportes:

- ⇒ Laura : \$ 5.000 en efectivo
\$ 3.000 en muebles y útiles.
- ⇒ José : \$ 8.000 en efectivo
\$ 1.000 en muebles y útiles

Se pide:

- Participación de cada socio en la sociedad.
- Del total aportado, porcentaje de efectivo y de muebles y útiles.
- Del total de efectivo, el porcentaje que le corresponde a cada uno de los socios.

Caso 6

Ante la iniciación de un trámite judicial, derivado de la constitución de una S.R.L. y sabiendo que se deberá aportar un porcentaje del 6% sobre el monto del capital social que asciende a \$300.000.

a) ¿A cuánto asciende el aporte?

Al cabo de un año desde el punto de vista previsional, el profesional abogado, debe incluir un aporte mínimo obligatorio de \$900 (aproximadamente al año 1996).

En función de los casos atendidos, el Dr. Martínez ha acumulado un monto en concepto de aportes de \$760.

b) Determine en porcentajes cuánto le resta para completar el mínimo requerido.

Si antes de finalizar el año le surge la posibilidad de iniciar una gestión que le va a generar un monto de aporte de \$500, sumando a lo que ya tenía aportado;

d) Determine en qué porcentaje excederá el mínimo exigido, en relación al nuevo monto.**Caso 7**

Dado el incumplimiento del pago de una deuda documentada mediante una serie de pagarés, se dispone iniciar el cobro de los mismos por vía judicial. Para iniciar el trámite se deben realizar los siguientes gastos:

- ⇒ 6 por mil del monto del pagaré.
- ⇒ 3% de tasa de justicia.
- ⇒ 2% de aporte a la caja de abogados.
- ⇒ Aporte de \$11 al Colegio de Abogados.

Los honorarios pactados son de \$1.500 y se harán efectivo una vez finalizado el trámite de cobro.

La suma total de la deuda documentada es de \$ 25.000, distribuidos en dos pagarés, uno de \$15.000 y el otro por el resto.

Se pide:

- Determine el total de gastos a abonar en caso de hacer el reclamo por toda la deuda.
- Idem anterior, pero sólo se reclama el documento de mayor importe.
- ¿Qué parte de los gastos resulta fija y cuál variable según el monto de la operación?

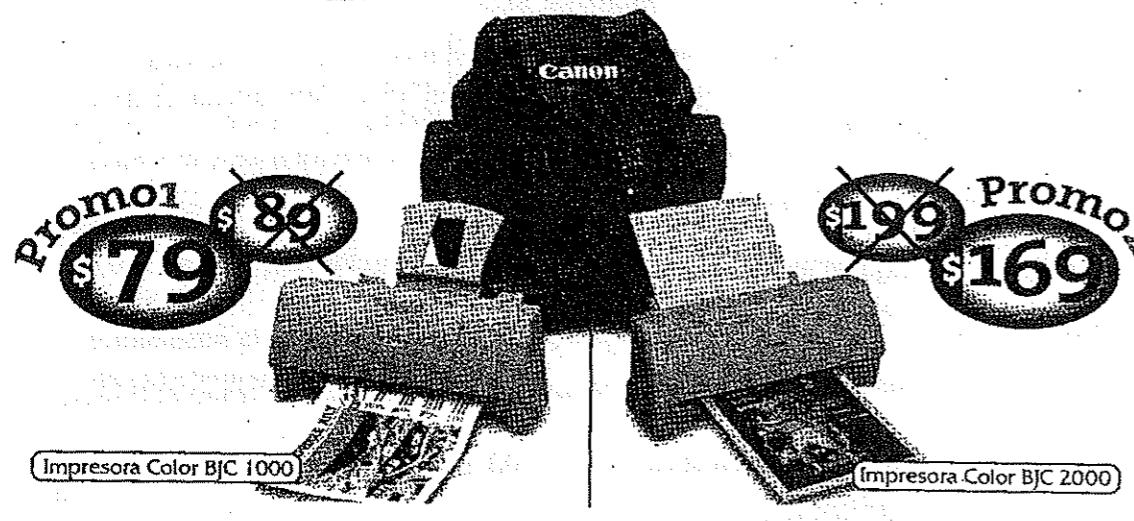
Caso 8

Del siguiente cuadro de gastos y honorarios para enfrentar una demanda, su cliente se solicita que le exprese en tasa y en porcentaje el peso relativo de **cada uno de los ítems sobre el total de la demanda** ha fin de decidir sobre la iniciación o no del trámite.

	MONTO	%	Tasa
DEMANDA	\$700.000		
HONORARIOS	\$35.000		
TASA DE JUSTICIA	\$21.000		
APORTE CAJA DE ABOGADOS	\$14.000		
SELLADOS	\$2.100		

Caso 9

La siguiente publicidad ofrece descuentos para dos modelos de impresoras. En el primer caso se trata del modelo BJC 1000 y el descuento es de \$10. La segunda oferta es para el producto BJC 2000 y el descuento asciende a \$30.

**Se requiere:**

Averiguar el descuento en porcentaje efectuado sobre el precio de lista para el modelo:

- Impresora color BJC 1000.
- Impresora color BJC 2000.

Caso 10

El día 3 de marzo de 2003 se efectúa un depósito a plazo fijo por la suma de \$48.454. La colocación se realiza a 56 días a una tasa de Interés nominal anual de 20%. La tasa efectiva mensual es de 1,6323% (dada por el banco. No es proporcional. Tiene en cuenta las capitalizaciones de interés del período).

El certificado de plazo fijo expresa lo siguiente:

Capital	\$48.454
Interés	\$ 1.476
Monto a rembolsar	\$49.940

Identificar:

- Valor actual
- Valor futuro
- Cálculo del interés

Caso 11

El Sr. Martínez solicita un préstamo al Banco Provincia por \$6.000. Se acuerda la devolución en 36 cuotas fijas de \$250. La tasa efectiva mensual es del 2% y la tasa de IVA del 21%.

Se requiere:

- Elaborar una tabla mes por mes, para los 36 meses, en donde se detalle: saldo adeudado, interés, IVA, capital amortizado y cuota.
- Informar el total devuelto al cabo de los 36 meses desagregando capital prestado e intereses.

SOLUCIÓN**Caso 1****Planteo:**

Bienes y derechos	Deudas
Efectivo 600	Hermano 100
Cuentas a cobrar 200	Dueño del inmueble 500
Reloj 400	
Banco 2.000	
Total en bienes y derechos 3.200	Total en deudas 600

Respuesta: el total de bienes y derechos es de \$3.200, el total de deudas asciende a \$600, por lo tanto su patrimonio neto de deudas es de \$2.600

Caso 2**Planteo**

Bienes propios \$200.000
 Bienes gananciales \$180.000
 Herederos: esposa, 4 hijos y un tercero.

Solución:

⇒ Cálculo de la parte de libre disponibilidad:
 El 50% de los gananciales le corresponden a la esposa por la sociedad conyugal : \$90.000
 Porción de libre disponibilidad (art. 3593 del CC, según se desprende del artículo, en caso de existir hijos, se puede disponer de 1/5 del haber hereditario libremente):

Gananciales a distribuir \$ 90.000 (50% de 180.000)

Propios \$200.000

Total \$ 290.000

290.000 = 58.000

5

a) La porción disponible máxima es de 58.000. Por lo tanto resulta correcto lo legado a la Sra. Jiménez.

⇒ Cálculo de la parte que legalmente le corresponde a cada uno:

	Esposa	Cada hijo	Sra. Jimenez	Total
Gananciales	\$90.000	\$ 22.500 (90.000 / 4)		180.000
Propios	190.000/5	38.000	10.000	200.000
Total	128.000	60.500 x 4	10.000	380.000

b) A cada hijo le corresponde \$60.500, por lo tanto no es correcta la parte que le fue asignada a la hermana.

Caso 3

	Total	Esposa	Hijo 1	Hijo 2
Propios	500.000	166.667 33,4%	166.666,5 33,3%	166.666,5 33,3%
Gananciales	700.000	350.000 50%	175.000 25%	175.000 25%
Total	1.200.000	516.667 43%	341.666,5 28,5%	341.666,5 28,5%

Caso 4

- a) La parte no resuelta aún es igual al 25%.
 b) La parte que le corresponde a la primera mujer es de \$55.000. A cada uno de los otros: \$13.750.

Caso 5

a) Participación de cada socio:

Laura	8.000	47%
José	9.000	53%
Total	17.000	100%

b) Porcentaje de Efectivo y de Muebles y Útiles:

Efectivo	13.000	76%
Muebles y útiles	4.000	24%
	17.000	100%

c) Porcentaje de Efectivo:

Laura	5.000	38%
José	8.000	62%
Total	13.000	100%

Caso 6

$$a) 300.000 \times 6\% = 18.000$$

$$b) \begin{array}{rcl} 900 & \cdots & 100\% \\ 760 & \cdots & X \end{array}$$

$$X = 84\%$$

$$c) \begin{array}{rcl} 900 & \cdots & 100\% \\ 1.260 & \cdots & X \end{array}$$

$$X = 140\% \quad \text{Exceso: } 40\%$$

Caso 7

a)

Sellado	25.000 x 6%	\$150
Tasa	25.000 x 3%	750
Caja	25.000 x 2%	500
Colegio		11
Total		1.411

b)

Sellado	15.000 x 6%	\$ 90
Tasa	15.000 x 3%	450
Caja	15.000 x 2%	300
Colegio		11
Total		851

c)

Variable : 6%o 3% 2%
 Fijo: \$11

Caso 8

	MONTO	%	Tasa
DEMANDA	\$700.000	100	1
HONORARIOS	\$35.000	50%	0.50
TASA DE JUSTICIA	\$21.000	3%	0.03
APORTE CAJA DE ABOGADOS	\$14.000	2%	0.02
SELLADOS	\$2.100	0.3%	0.003

Caso 9a) *Impresora color BJC 1000*

Precio de lista	89
Precio con descuento	(79)
Diferencia	10
Descuento otorgado	
89-----100%	
10-----X	

$$X = \frac{10 \times 100}{89} = 11,235\%$$

b) *Impresora color BJC 2000*

Respuesta: 15,075%

Caso 10

a) Valor actual: \$48.454

b) Valor futuro: \$49.940

c) Interés = $\frac{\text{capital} \times \text{razón} \times \text{tiempo}}{100 \times \text{unidad de tiempo}} = \frac{48.454 \times 1,6323 \times 56}{100 \times 30} = 1.476$

Caso 11

a)

Mes	Deuda	Interés	IVA	Interés+IVA	Cuota	Capital amortizado
		0,02	0,21			
1	6.000	120	25	145	250	105
2	5.895	118	25	143	250	107
3	5.788	116	24	140	250	110
4	5.678	114	24	137	250	113
5	5.565	111	23	135	250	115
6	5.450	109	23	132	250	118
7	5.332	107	22	129	250	121
8	5.211	104	22	126	250	124
9	5.087	102	21	123	250	127
10	4.960	99	21	120	250	130
11	4.830	97	20	117	250	133
12	4.697	94	20	114	250	136
13	4.561	91	19	110	250	140
14	4.421	88	19	107	250	143

15	4.278	86	18	104	250	146
16	4.132	83	17	100	250	150
17	3.982	80	17	96	250	154
18	3.828	77	16	93	250	157
19	3.671	73	15	89	250	161
20	3.509	70	15	85	250	165
21	3.344	67	14	81	250	169
22	3.175	64	13	77	250	173
23	3.002	60	13	73	250	177
24	2.825	56	12	68	250	182
25	2.643	53	11	64	250	186
26	2.457	49	10	59	250	191
27	2.267	45	10	55	250	195
28	2.071	41	9	50	250	200
29	1.872	37	8	45	250	205
30	1.667	33	7	40	250	210
31	1.457	29	6	35	250	215
32	1.242	25	5	30	250	220
33	1.023	20	4	25	250	225
34	797	16	3	19	250	231
35	567	11	2	14	250	236
36	330	7	1	8	250	242
		2552	536	3088	9000	5912

b)

Interes e IVA	3088
Cap. Prestado	<u>5912</u>
Devolución	9000

MÓDULO 3

I) OBJETIVOS

Conocer el ámbito de aplicación de la administración.
 Identificar a las organizaciones con fines de lucro: las empresas.
 Reconocer el campo de aplicación y el funcionamiento del sistema contabilidad.

II) CONTENIDO TEÓRICO

Empresa:

- ✓ Recursos y fuentes
- ✓ Operaciones: el ciclo operativo y el capital de trabajo
- ✓ Caracterización

Las organizaciones:

- Características comunes
- Existencia
- Efecto sinérgico
- Motivos para integrarlas
- Diferentes tipos jurídicos de organizaciones
- La administración
- El sistema de información contable
 - ✓ Antecedentes y definición
 - ✓ El proceso contable detallado
 - ✓ Finalidad de la contabilidad
 - ✓ Informes contables: clasificación

EMPRESA

Concepto

Una empresa es un tipo particular de organización que combina recursos para la obtención de un beneficio o lucro. Se constituye en base a un aporte de capital inicial, el cual se aplica al trabajo y a otros factores de la producción para buscar un beneficio que permita, como mínimo, la supervivencia. En el largo plazo, será necesaria la productividad para el crecimiento y desarrollo.

Recursos y fuentes

Una empresa basa su desarrollo en el manejo eficiente de sus recursos. Estos son los diferentes medios con los que cuentan los individuos que administran el ente para llevar a cabo su actividad.

Los recursos pueden ser transitorios o permanentes. En el primer caso se trata de una perspectiva de corto plazo, son los elementos que permiten la realización de las operaciones habituales de la organización. Los recursos permanentes son, en cambio, los que sirven de base a la actividad que desarrolla la empresa en el largo plazo. Constituyen el sustento o la estructura sobre la cual se manejan y renuevan los recursos operativos.

Los mismos pueden ser clasificados en:

a) Recursos para efectuar la actividad específica:

- ☞ Dinero
- ☞ Insumos
- ☞ Bienes en proceso
- ☞ Bienes terminados
- ☞ Mercaderías de reventa
- ☞ Importes a cobrar por venta de mercaderías a crédito
- ☞ Bienes de inversión transitoria (depósito a plazo fijo)

b) Recursos para dar una estructura permanente:

- ☞ Edificios donde lleva a cabo sus actividades
- ☞ Equipos, maquinarias
- ☞ Mobiliario necesario para realizar labores comerciales: vitrinas, escritorios
- ☞ Derechos exclusivos a procesos (patentes) o nombres (marcas)

Por otra parte, la empresa posee para financiar su operación distintas fuentes o formas de generar fondos necesarios.

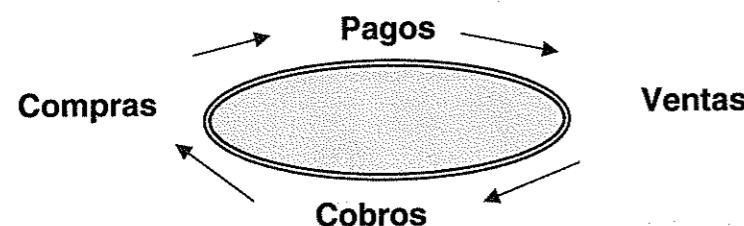
Fuentes de los recursos

- ⇒ Aportes de los propietarios
- ⇒ Créditos otorgados por los proveedores (Adelanto de mercaderías)
- ⇒ Créditos otorgados por terceros (prestamos)
- ⇒ Resultado obtenido por operar.

Las operaciones en la empresa

Las empresas en marcha combinan recursos y fuentes para realizar operaciones de manera prácticamente constante. Nos referimos a operaciones de compra, pagos, producción o prestación, distribución, ventas, cobros, etc. Las mismas se efectúan de manera consecutiva o simultánea y constituyen el complejo proceso de funcionamiento de las organizaciones empresariales.

De forma muy simplificada podemos visualizar las operaciones elementales:



Ciclo operativo: en el período de tiempo que tarda una unidad monetaria que entra en la empresa en volverse a transformar en una unidad monetaria. El ciclo comienza con la compra de los insumos, transcurre durante la producción, sigue con la venta y culmina en el momento del cobro de efectivo.

Los ciclos operativos se solapan permanentemente, es decir, la empresa tiene 2 o más ciclos en funcionamiento. Esto quiere decir que mientras algunos artículos se fabrican otros se están cobrando y así sucesivamente.

El **capital de trabajo** está formado por el capital necesario para hacer funcionar los ciclos hasta que se estabilicen las entradas de dinero. Así, la empresa puede autofinanciarse y sobrevivir. Si la empresa resulta funcionar bien, cuando el capital se recupera, ingresa el capital de trabajo invertido más la ganancia obtenida con las operaciones de venta. Dicho exceso puede ser reinvertido para el desarrollo y crecimiento de la empresa o retirado por sus propietarios.

Cuando la empresa está en marcha el capital de trabajo constituye la amortiguación de corto plazo de las diferencias de plazos en los ciclos de cobro, pago y stock. El faltante o déficit de capital de trabajo deberá resolverse con alguna medida eventual como préstamos, refinanciaciones, nuevos plazos de pago, etc. Lo ideal es siempre contar con un "pequeño sobrante" de capital operativo.

LAS ORGANIZACIONES Y SU ADMINISTRACIÓN

Las organizaciones

Las organizaciones penetran en la vida de todos, desde que llegamos al mundo, cuando nos dan la bienvenida en el hospital, hasta que nos vamos y somos despedidos en el cementerio. Así, pasamos por una multitud de organizaciones en nuestro recorrido: familia, escuela, ejército, iglesia, club, universidad, etc.

Cada vez que dos o más personas se están interrelacionando, dentro de una estructura y en pos de cierto objetivo, existe una organización.

Cuando las personas están involucradas dentro de una organización están interactuando. Toda vez que esto ocurre se manifiesta un comportamiento, que responde a las características propias y al espíritu de la organización en particular. Actuamos en función de la estructura organizacional que nos contiene. De tal forma, no resulta igual nuestra conducta en cualquier ámbito, sino que respondemos a las pautas culturales impuestas para cada uno de ellos.

Por otra parte, también existe la posibilidad de influir en las organizaciones, si tenemos noción de la manera en que funcionan. Podemos contribuir a mejorarlas en su beneficio y para la sociedad.

Características comunes de las organizaciones

- ⇒ Son entidades ideales.
- ⇒ Siempre incluyen personas. No es la organización la estructura física que la contiene, sí resulta esencial la voluntad de los individuos de constituirla y reconstituirla.
- ⇒ Estas personas están involucradas unas con otras, se están relacionando.
- ⇒ Interactúan dentro de algún tipo de estructura. Se fijan pautas de conducta y coordinación.
- ⇒ Toda persona tiene objetivos personales que espera ver satisfechos.
- ⇒ Toda organización tiene objetivos propios que deben ser compatibilizados con los objetivos individuales.

- ⇒ Trascienden a sus miembros. Los individuos se desplazan a través de ellas, permaneciendo las organizaciones, en algunos casos, más allá del período vital del ser humano.
- ⇒ Entre sus diferentes fines puede estar la obtención de un beneficio o lucro; en este caso estaríamos frente a una **empresa**.
- ⇒ *La supervivencia depende del buen manejo de todos sus recursos.*

Lograr conformar una organización eficiente implica sobrellevar los problemas humanos que en ella se presentan:

- Problemas en la creación y diseño de la organización.
- Problemas en el manejo del recurso humano: reclutamiento, selección, socialización, capacitación y desarrollo personal.
- Problemas derivados del contrato psicológico entre individuo y organización: delegación de autoridad e influencia.
- Problemas de integración: comunicación formal e informal.
- Problemas de adaptación y cambio ante el resto de las organizaciones.

Existencia de las organizaciones

Las organizaciones cubren muchas clases de necesidades en el hombre: emocionales, espirituales, intelectuales, económicas, entre otras. Es importante reconocer que la sola idea de organización parte del hecho de que "*el hombre resulta ser incapaz de satisfacer todas sus necesidades y deseos de manera solitaria*".

Así se constituyen las organizaciones para alcanzar objetivos que se pueden lograr mejor en forma colectiva. En todo individuo existen limitaciones a sus capacidades, ya sea del orden físico o biológico. En uno u otro sentido, al buscar ayuda en otro hombre, estarán aumentando sus fuerzas individuales, y al reconocer esto, deliberadamente, forman una organización.

Cuando el hombre reconoce sus propias limitaciones, crea una organización.

El efecto sinérgico en las organizaciones

El ejemplo anterior sirve para ilustrar un importante concepto que hace a la razón principal de la existencia de las organizaciones:

El resultado final de una organización eficiente, cuando actúa de manera integrada, es mayor a la suma de los esfuerzos individuales.

Una organización podrá lograr mejores resultados trabajando en conjunto. Si cada individuo actúa por su propia cuenta, el resultado será menor pues no se estarán aprovechan-

do las riquezas del intercambio. Esto se ve a menudo en el funcionamiento de los equipos deportivos, donde se demuestra que cuando se trabaja para lograr el mejor resultado "en equipo", se logra mucho más que cuando sólo se busca el rendimiento personal.

Motivos por las cuales integramos diferentes organizaciones

⇒ De carácter social:

El hombre es un ser gregario, parece querer siempre relacionarse con otros. Algunas organizaciones nacen para cubrir relaciones de amistad, otras, como las económicas o intelectuales, también cubren una buena dosis de relaciones satisfactorias. Así se suele decir "es un hombre feliz con su trabajo..."

⇒ De carácter económico:

Aumentan las capacidades: las organizaciones aumentan su productividad por medio de la especialización (no es posible que seamos expertos en todas las ramas) y el intercambio que deriva necesariamente de la condición anterior.

Logran reducir el tiempo para alcanzar una meta, utilizan más recursos para trabajar más rápido.

Aprovechan el conocimiento acumulado: permiten construir el conocimiento sobre la experiencia de quienes nos antecedieron.

Clasificación de las organizaciones de acuerdo a su finalidad

⇒ *Organizaciones con fines de lucro:* son las dedicadas a los negocios y se denominan **empresas**. Las mismas desarrollan *actividades económicas* a partir de ciertos *recursos* que aplican a procesos de producción de bienes y/o prestación de servicios.

⇒ *Organizaciones sin fines de lucro:* Persiguen como objetivo prioritario otro diferente a la obtención de un beneficio. Esto no invalida la necesidad del manejo eficiente de los recursos. Ejemplo: clubes, fundaciones, etc.

Diferentes tipos jurídicos de organizaciones

Las empresas pueden ser de propiedad de una sola persona (empresario individual), de varias (socios), de múltiples (accionistas) o también pueden pertenecer al Estado.

Los dueños, en general, adquieren la propiedad a través del aporte de capital (bienes y/o derechos) o del trabajo. Dicho aporte inicial, con el tiempo y como resultado de la gestión económica, puede ir acrecentándose o disminuyendo. Esta evolución se refleja en el *Patrimonio Neto*, que es la valorización económica de lo que poseen los dueños en un determinado momento.

Una empresa puede perseguir una variedad de objetivos: reconocimiento, ayuda social, satisfacción del cliente, entre otros. Sin embargo, el *objetivo de lucro*, debe encontrarse presente. Logrando que el patrimonio dé una rentabilidad positiva se asegura, a primera vista, la supervivencia. El manejo eficiente de los recursos (mayor productividad al menor costo posible) dispondrá las condiciones para el crecimiento y desarrollo.

Las empresas por su tamaño suelen clasificarse en: *Pequeñas, medianas y grandes*.

La pequeña y mediana empresa suele denominarse PYME. En Argentina constituyen cerca del 90% del total, en cuanto a su número. Obviamente, según el volumen de actividad económica se ven ampliamente superadas por las grandes multinacionales.

Tipos Jurídicos de empresa	Empresa unipersonal	Son de propiedad de una sola persona. Administradas por el propietario de manera directa. <i>Legalmente, empresa y propietarios son una misma cosa:</i> en caso de no ser suficientes los bienes y derechos de la empresa para cubrir sus deudas, el propietario responde subsidiaria e ilimitadamente.
	Sociedades Comerciales	Sociedades de responsabilidad limitada: El número máximo de socios que pueden integrarla es de 50. El capital se encuentra dividido en cuotas, cuya transferencia es limitada, generalmente, por el contrato suscripto. Existe una separación entre propietarios y empresa. <i>Legalmente los socios limitan su responsabilidad al capital aportado.</i>
	Sociedades anónimas:	Sociedades colectivas: Las personas que la integran están perfectamente identificadas: Socio López, etc. El capital se divide en partes de interés. <i>Legalmente el ente no está separado de sus propietarios.</i> Cada socio es responsable de manera subsidiaria, solidaria e ilimitada por las deudas del negocio.
		Sociedades anónimas: Los socios no están identificados, son llamados accionistas. <i>Legalmente limitan su responsabilidad a la integración de acciones.</i> Las mismas, en general, se transfieren libremente.

Otros tipos societarios y su responsabilidad

Sociedad encomandita simple: socio comanditado : ídem colectiva.
socio comanditario : por el capital aportado

Sociedad de capital e industria: socio capitalista : ídem Colectiva
socio industrial : limitada

S.A. con participación estatal mayoritaria (el Estado tiene por lo menos el 51% del capital social).

Sociedad encomandita por acciones: los aportes de los comanditarios se representan en acciones.

Sociedad accidental o en participación: el socio gestor contrata como si lo hiciera en nombre propio por operaciones transitorias. El gestor es ilimitadamente responsable. No es sujeto de derecho, se rige por los contratos.

La administración

La administración es la ciencia que contribuye a lograr el mejor aprovechamiento de los recursos asignados a una organización. Hacemos referencia tanto a recursos humanos (integrantes de la organización) como materiales (todos los otros con valor económico, ej.: dinero, instalaciones, mercaderías, etc.)

Según Fayol administrar es planear, organizar, dirigir y controlar el manejo de los recursos para alcanzar los fines propuestos.

La administración como técnica nos provee de un conjunto de herramientas, claramente útiles para el manejo de las organizaciones en un contexto altamente complejo y cambiante. Por ejemplo: manejo de personal, marketing, administración de operaciones (comprende productos y servicios), manejo financiero y otros.

El administrador encuentra dentro de su actuar una función fundamental que es la toma decisiones. Constantemente, sea para planificar, organizar, dirigir o controlar, aspira a tomar buenas decisiones. Para que éstas sean correctas, necesita contar con un competente sistema de información.

El Sistema de Información Contable

El sistema contable es una parte del sistema de información general de una empresa. Está comprometido con la captación y el procesamiento de datos, en su mayoría, económicos.

El sistema tiene como salida principal:

- ⇒ Información referida a la composición del patrimonio del ente (permite conocer la Situación Patrimonial de la empresa).
- ⇒ Información referida a la evolución de dicho patrimonio a través del tiempo (permite saber si la empresa obtiene ganancias o pérdidas con su operatoria).

La información provista por el sistema contable es usada por la administración para evaluar sus decisiones y trazar nuevos cursos de acción. También puede ser (o debe ser, en el caso de Sociedades que publican sus Estados Contables) suministrada a terceros para facilitarles sus propias decisiones, como la compra de acciones o la concesión de un préstamo.

Adicionalmente, el sistema contable suministra algunos detalles que hacen al control de los recursos.

Según la R.T.8 inc. e): "Los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica y financiera sobre la situación y gestión de entes públicos y privados".

Ejemplo:

- ⇒ Importes adeudados a la empresa por los clientes.
- ⇒ Importes que la empresa debe a sus proveedores o abastecedores.
- ⇒ Stock (cantidad) de mercaderías en existencia.
- ⇒ Fechas de vencimiento de documentos, los plazos e importes de los mismos.
- ⇒ Detalle de maquinarias, inmuebles, vehículos, bienes muebles, patentes, etc.
- ⇒ Facturas pendientes de cobro, o de pago.
- ⇒ Obligaciones contractuales.

Por supuesto, la contabilidad no produce toda la información necesaria, existen datos que se deberán buscar en el contexto directo (clientes, proveedores, competidores, bancos, gobierno, etc.) y/o indirecto (ambiente económico, tecnológico, cultural y social). Los precios de los competidores, la tasa de desempleo, la situación de la demanda, la movilización de sectores claves, como la construcción, entre otros; resultan ser de importancia a la hora de comprender el porqué de la información cuantitativa. Aquí, pasaríamos al campo de la Interpretación de la Información Contable, proceso clave para reducir la incertidumbre en la toma de decisiones.

Antecedentes de la contabilidad

En 1494, fray LUCA PACIOLO, matemático toscano de la orden de los franciscanos, da a conocer el método veneciano de teneduría de libros en su "Summa de Arithmetica, Geometria, Proportioni et Proportionalita" editado en Venecia y del cual se efectuó una reimpresión en Toscolano en 1523. -

ca, Geometría, Proportioni et Proportionalita" editado en Venecia y del cual se efectuó una reimpresión en Toscolano en 1523. -

El capítulo XI "Tractatus particularis de computis et scituris", dedicado a explicar las reglas y fundamentos de la partida doble, se refiere al inventario, diario, mayor, transportes, rectificación de errores, balance y cierre de cuentas.

Definición

Contabilidad: Proceso que identifica, mide, registra y comunica los eventos económicos de una organización.

El proceso contable es sistemático, los pasos se ejecutan de manera secuencial:

Primero: se identifican los eventos que modifican la composición del patrimonio, ya sea cuantitativamente (un aumento o disminución del mismo) o cualitativamente (cambio un bien por otro de igual valor, saldo una deuda con un bien, etc.).

Segundo: se mide el evento que alteró la riqueza (...tanto \$...). En contabilidad dicho proceso se denomina **Valuación**. La misma tiene lugar no sólo cuando se realiza una operación, sino también cuando llega el momento de cierre del período Contable.

Tercero: se procede a registrar el evento con su medición. Se deja constancia escrita de lo acontecido a través del empleo de *cuentas y libros* específicos.

Cuarto: se comunica la Información contable, es decir, se pone a disposición de los diferentes usuarios interesados en la misma y factibles de tener acceso.

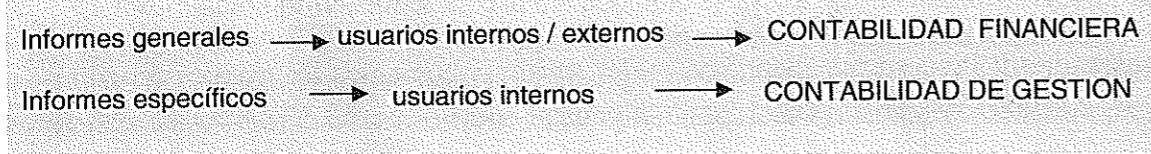
La contabilidad

capta, clasifica y mide eventos económicos...
registra y elabora...
para obtener y comunicar información...
a los distintos usuarios interesados...
con vistas a constituir una base importante...
para la toma de decisiones y el control de la gestión...

EL PROCESO CONTABLE



La Contabilidad recibe diferentes denominaciones según sea la finalidad de la misma. Si se encuentra dedicada a la elaboración de los Estados Contables, se halla encuadrada dentro de la Contabilidad Financiera (tradicional), si además se ocupa de obtener y procesar otro tipo de información útil para quienes poseen el control de los recursos de la empresa, se denomina Contabilidad de Gestión o Gerencial (moderna).



Definiciones del proceso contable

- ⇒ **Evento económico:** Es un acontecimiento que altera la riqueza de dos formas:
 - Cambio en el total de la riqueza: gano o pierdo con su ocurrencia. Por ejemplo, compro un producto a \$10 y lo vendo a \$15, gano \$5; o se produce una inundación y pierdo \$20.000. En ambos casos se altera la cantidad de riqueza.
 - Se modifica la composición interna de la riqueza, se intercambian distintas manifestaciones económicas sin alterar el total. Por ejemplo, permuto un departamento por un auto o vendo al costo total (cambio producto por dinero pero no gano ni pierdo).
- ⇒ **Transacción contable:** Es la expresión monetaria del evento económico que será registrada por los contadores. Puede ser:
 - Externa: incluye eventos entre la empresa y terceros (ej. Compra de mercaderías).
 - Interna: ocurre dentro de la empresa (ej: pérdidas por robo, desgaste de la maquinaria).
- ⇒ **Identificación:** Escoger las evidencias de la actividad(documentación) y aquellas relaciones que le son pertinentes(ver a quién se le efectuó la compra).
- ⇒ **Medición:** seleccionar un atributo de un objeto (peso, longitud, unidad, etc.) y expresarlo según una escala (peso, dólar, etc.).
- ⇒ **Base homogénea:** base de medida común para todos los que elaboran la información contable (en la Argentina se utiliza el peso, \$).

⇒ **Valor de intercambio:** relación entre cantidades de dos bienes, en términos de trueque. Requiere una relación para cada par. Con la selección de un denominador común (el peso) el número de relaciones se reduce al número de bienes. Resulta útil medir el intercambio utilizando: *Precios relativos*. Para obtenerlos se parte del valor de intercambio de diferentes bienes y se efectúa una relación entre ellos. Por ejemplo, con \$50 me compro 1 jean ó 2 remeras. Sirve para comparar el nivel de vida en diferentes países. No se deben comparar los sueldos pagados en diferentes países si no las cosas que pueden ser adquiridas con los mismos en el país de origen.

⇒ **Registración:** Los eventos medidos adecuadamente son registrados en forma sistemática y cronológica para proporcionar una historia permanente de las actividades financieras de la empresa.

Datos: Señales que no afectan el comportamiento humano por no tener en cuenta a quién van dirigidas. Por ejemplo, si a Ud. NO le interesa cuánto pesa, entonces eso es sólo un dato. Si le interesa, entonces, se encuentra frente a una información!!!

Información: El dato se organiza en función del usuario para provocar alguna reacción.

⇒ **Usuarios:** son quienes demandan los diferentes tipos de informes contables. La información provista por el Sistema Contable puede ser utilizada por:

- Usuarios internos:** Los propietarios, gerentes y administradores son los primeros usuarios por naturaleza. Ellos demandan una diversidad de *informes*. Algunos sólo son, en general, utilizados internamente. Nos referimos a: Presupuestos, Informes de Costos, etc. Otros, los denominados *Estados Contables*, son empleados en la empresa y a su vez pueden ser requeridos por otros usuarios.
- Usuarios externos:** tienen acceso a la información brindada voluntariamente por la empresa , a la publicada por la misma (de acuerdo a las normas contables), o a la que la ley le obligue a proporcionar, según sea el caso. Podemos incluir:
 - *Accionistas (si no conforman el órgano directivo)*
 - *Bancos*
 - *Abogados*
 - *Instituciones crediticias*
 - *Gobierno (DGI, otros)*
 - *Proveedores/Acreedores*
 - *Inversores potenciales*
 - *Legisladores*
 - *Bolsa de Comercio*
 - *Analistas financieros*
 - *Sindicatos*
 - *Público en general.*

⇒ *Interpretación:* Incluye el análisis y explicación de los usos, significado y limitaciones de los datos informados. La Auditoría Contable es la parte de la contabilidad que se ocupa de analizar los datos para opinar sobre su exactitud y veracidad. En caso de existir limitaciones al informe que se emite, se deja constar en el mismo las salvedades correspondientes.

Finalidad de la contabilidad

La contabilidad debe brindar información útil para la toma de decisiones y el control. Dicha información se refiere a:

1. El patrimonio del ente y su evolución.
2. Bienes de terceros en poder del ente.
3. Ciertas contingencias (bienes del ente en poder de terceros).

La idea de mantener sistemas contables para cumplir con las normas legales que así lo exigen sigue siendo un fin importante pero no único. En la actualidad se espera que la contabilidad forme parte del sistema de información del ente, suministrando información oportuna, adecuada y veraz con vistas al planeamiento y control de la gestión empresaria.

Informes contables: clasificación

Según corresponda sean publicados o no, los informes contables se clasifican en:

a) Pùblicos

Se trata de la información suministrada por el sistema contable que se encuentra disponible para terceros. Se debe ajustar a las normas contables vigentes.

Los estados contables publicables comprenden :

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

b) Internos

Se trata de informes que la empresa no se encuentra obligada a dar a conocimiento público. Corresponden a esta categoría los informes internos. Vale agregar como no necesario de ser publicado, en el caso de sociedades que no cotizan en bolsa (es decir, que no realicen oferta pública de acciones), al Estado de Origen y Aplicación de Fondos, también llamado Estado de Variación del Capital Corriente.

MÓDULO 4

I) OBJETIVOS

Conocimiento de las normas que regulan la presentación y contenido de la información contable.

Identificación de la responsabilidad por la información presentada

II) CONTENIDO TEÓRICO

➤ Fundamentos de la contabilidad

- Entidad económica
- Devengamiento
- Ejercicio contable
- Empresa en marcha
- Unidad de medida
- Comparabilidad
- Principio de Realización
- Principio de asociación

➤ Las normas : caracterización

- Normas de valuación
- Normas de exposición
- Normas contables Profesionales
- Normas legales
- Normas propias

➤ Responsables de los estados contables

- ✓ Código Penal y Ley Penal Tributaria

FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD

Cuando se hacen los primeros intentos por unificar la tarea contable comienzan a surgir ciertos principios de uso común. Así surgen los Principios Generales que explican ciertas características de la contabilidad y sirven de base o fundamento para la elaboración de las normas contables. En la actualidad la denominación de principios contables ha perdido vigencia siendo reemplazados por un Marco Conceptual que engloba principios y normas de contabilidad.

Entidad económica

Para todos los fines contables la empresa es un ente que posee vida económica propia. Es decir, el patrimonio de la entidad es independiente del patrimonio personal de sus propietarios. Por lo tanto, desde el punto de vista de la registración contable *no se debe mezclar nunca* la contabilidad de la empresa con la situación económica personal de los miembros integrantes. La contabilidad brinda información económica de los recursos y fuentes de financiamiento de un ente en particular con independencia de otras riquezas particulares de sus propietarios.

Devengamiento

Al momento de determinar si corresponde el registro o no de una transacción, se tendrá en cuenta la adquisición del derecho o la asunción de la obligación, sin importar si se han cobrado o pagado efectivamente. El principio de lo devengado es utilizado por la mayoría de la doctrina contable. Según este principio las variaciones patrimoniales se deben hacer en los períodos en los que se generan, sin entrar a considerar si se han afectado los fondos del ente.

RT16: Devengamiento
Los efectos patrimoniales de las transacciones y otros hechos deben reconocerse en los períodos en que ocurren, con independencia del momento en el cual se produjeron los ingresos y egresos de fondos relacionados.

Distinto es el caso del *principio de lo percibido (pagado o cobrado)*, también llamado flujo de caja, que solo considera los ingresos y egresos que se han efectivizado. Esto no excluye la consideración de estados que presentan las variaciones de fondos u otros conceptos similares.

Ejercicio contable

Se denomina ejercicio al período de tiempo calendario en que se divide la vida de la empresa y durante el cual se recopila la información referida a operaciones económicas. Una vez definido el lapso de duración del ejercicio contable se preparan los informes económicos y financieros, teniendo cuidado en incluir solo las operaciones devengadas durante el mismo. Se efectúa un corte técnico al final del período para elaborar los Estados Contables que comunican la situación patrimonial a esa fecha, es decir, dejan constancia de los saldos finales de las cuentas patrimoniales y también informan sobre los hechos ocurridos durante el ejercicio que generaron el resultado económico (ganancia o pérdida). Luego, se continúa un nuevo período que tiene como punto de partida los datos finales del ejercicio anterior. Cuando el período contable es anual y su cierre opera el 31 de diciembre, entonces coincide con el período fiscal, que es el exigido para el cálculo de ciertos impuestos tales como Impuesto a las Ganancias. Las empresas también suelen elaborar informes intermedios: mensuales, bimestrales, trimestrales, semestrales, etc. Los estados contables de períodos intermedios deben ser preparados sobre las mismas bases que los de cierre de ejercicio.

Empresa en marcha

El espíritu de la contabilidad es la medición de patrimonios de empresas que están desarrollando sus actividades. Es decir, se enfoca en comunicar razonablemente la situación patrimonial y financiera, con cierto margen de prudencia y no tiene como finalidad informar valores exactos de mercado (tal es el caso del valor de libros de los bienes de uso que puede no coincidir con el valor de mercado). Resultaría costoso e improductivo obtener valores de mercado de bienes que no están destinados a la venta habitual, sino a ser utilizados en la actividad económica del ente. Bajo la consideración del principio de empresa en marcha, se hace necesario un corte ficticio para la salida periódica de los informes contables.

Otro enfoque sería el de *empresa en liquidación* donde se deben repasar los valores contables para ajustarlos al probable valor de realización de los bienes en el mercado.

RT 17:
Una "empresa en marcha" es una empresa que está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible. En el caso de estados contables que no se preparen sobre dicha base, tal hecho debe ser objeto de exposición específica, aclarando los criterios utilizados para la preparación de los estados y las razones por las que el ente no puede ser considerado como una empresa en marcha.

Unidad de medida

La información contable debe ser presentada en una unidad de medida homogénea que permita acumular datos y compararlos con otros períodos. No se puede mezclar y presentar, por ejemplo, parte de la información en unidades y parte en pesos. La unidad de medida que debe emplearse para elaborar información presentada a terceros es la moneda de curso legal del país en el cual se elaboran los estados contables (en Argentina es el peso, junio de 2003).

R.T. 16

Unidad de medida: los estados contables deben expresarse en moneda homogénea, de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. En un contexto de estabilidad monetaria, como moneda homogénea se utilizará la moneda nominal.

Los registros internos son propios de cada empresa y pueden elaborarse de acuerdo a las necesidades particulares de cada una. Nada impide que un juego de estados contables sea expresado en dólares por ejemplo. Debe tenerse en cuenta que las variaciones del poder adquisitivo de la moneda (inflación o deflación) originada en un movimiento general de precios (ascendente o descendente respectivamente) alteran las comparaciones entre períodos. Si se presenta ésta situación se deben efectuar los ajustes necesarios a los fines de reflejar la realidad de la situación del ente.

Comparabilidad

La información contenida en los estados contables debe ser susceptible de comparación con información del mismo ente a la misma fecha o período; del mismo ente a otras fechas o períodos y de otros entes.

Para que los datos informados sean comparables entre sí se requiere lo siguiente:

- ✓ Deben estar expresados en la misma unidad de medida.
- ✓ Los criterios usados para cuantificar datos relacionados sean coherentes (por ejemplo: que el criterio de medición contable de las existencias de bienes para la venta se utilice también para determinar el costo de las mercaderías vendidas);
- ✓ Cuando los estados contables incluyan información a más de una fecha o período, todos sus datos estén preparados sobre las mismas bases.
- ✓ Los períodos comparados deben ser de igual duración y no estar afectados por las consecuencias de operaciones estacionales.
- ✓ Tener en cuenta otras circunstancias que afecten las comparaciones, (incorporación de nuevos negocios, discontinuación de una actividad, siniestro).

Al comparar estados contables de diversos entes se debe prestar atención a las normas contables aplicadas por cada uno de ellos, ya que la comparabilidad se vería dificultada si ellas difiriesen.

Principio de realización

Los ingresos por ventas y/o servicios deben reconocerse y por lo tanto, registrarse como ingresos, en el momento en que se realizan, es decir, que las mismas se encuentren conformadas. Para ello es necesario que la provisión de bienes y/o servicios esté totalmente completada antes del reconocimiento del ingreso y que la medición pueda ser efectuada con un grado razonable de objetividad y certidumbre. Este principio tiene sus excepciones derivadas de las particularidades de algunas actividades comerciales como es la venta de construcciones a plazo.

RT 16

Los resultados, deben reconocerse en los períodos en que se produzcan los hechos sustanciales generadores de las correspondientes variaciones patrimoniales. A estos efectos, la sustancia y realidad económica de los hechos y operaciones deberá primar por sobre su forma legal.

Los resultados de las operaciones de intercambio se reconocerán cuando pueda considerárselas concluidas desde el punto de vista de la realidad económica.

Principio de asociación

En un período determinado, y a los fines de reflejar correctamente el resultado del ejercicio se deben asociar los gastos con los ingresos cuya generación posibilitaron.

Por lo tanto, para cargar los costos a los períodos se deben seguir ciertas pautas:

- ✓ Si el costo se relaciona con un ingreso determinado, debe ser cargado al resultado del mismo período al que se imputa el ingreso;
- ✓ Si el costo no puede ser vinculado con un ingreso determinado pero sí con un período, debe ser cargado al resultado de éste;
- ✓ Si no se da ninguna de las dos situaciones anteriores, el costo debe ser cargado al resultado de inmediato.

NORMAS CONTABLES

Son reglas que rigen la elaboración de la información contable. Indican, entre otros, la elección a realizar ante diversos valores económicos posibles (diferentes importes de un bien al incorporarse al patrimonio) o la forma de presentar los Estados Contables para que resulten comprensibles y susceptibles de comparación.

Las normas proveen un escenario común a la profesión contable. Se trata de pautas y conceptos acordados previamente que deben ser respetados para la confección de los Informes Contables.

Los profesionales independientes certifican a través de la auditoria la sujeción o no a las normas vigentes.

RT 17:

Las normas contenidas en esta resolución técnica o en otras a las que este pronunciamiento remite se aplican a la preparación de estados contables (informes contables preparados para su difusión externa).

Normas contables profesionales

Se conocen como Resoluciones Técnicas –RT- (**Cuadro I**) y son normas que rigen el ejercicio del profesional en Ciencias Económicas matriculado en la actividad. Los Consejos Profesionales son los organismos que regulan la actividad del contador y por lo tanto, a ellos corresponde la emisión de las mismas. A nivel nacional emanan de la Federación Argentina de Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas. Las normas que emite la federación, de ser aceptadas, son homologadas por los Consejos Provinciales. Es decir, es el Consejo Profesional local el que tiene la facultad de poner en vigencia cada resolución para que rijan el ejercicio de la profesión del matriculado en la actividad.

Federación Argentina de Consejos de Profesionales en Ciencias Económicas www.facpce.com.ar
 Consejo profesional de Ciencias económicas de la Ciudad Aut. de Bs. As. www.cpcef.org.ar
 Consejo Profesional de Córdoba www.cpcecba.org.ar

Las normas contables adquieren la categoría de **Resolución Técnica** al momento de entrar en vigencia. Con anterioridad, son consideradas Informes y durante éste lapso se encuentran en período de consulta y sujetas a eventuales modificaciones; no adquieren el carácter de obligatorias sino hasta transformarse en R.T. Allí, se tornan exigibles a todos aquellos que elaboren Estados Contables para ser presentados a terceros. Por lo tanto, el contador solo puede certificar Balances ajustados a las normas contables.

Las normas dan *uniformidad*, es decir, todos los entes presentan la información de la misma manera. Dicha uniformidad facilita la *comparabilidad* entre estados de diferentes empresas.

Según la R.T. 8 inc.g): "es indispensable lograr una adecuada uniformidad en las normas contables para hacer más comprensible la información contable, incrementar la confianza que la comunidad deposita sobre ésta y servir de eficiente medio para facilitar e incentivar el desarrollo de la profesión."

Contenido de las normas contables

Las normas contables se ocupan de cuestiones de valuación y exposición de la información contable. No se refieren a la parte mecánica del procesamiento de datos, que tiene una importancia secundaria. Esto es razonable, si se practican mediciones patrimoniales adecuadas y se expone la información contable siguiendo las normas establecidas, poco importa el mecanismo de detalle para el logro de tales propósitos.

El tema se encuentra tratado en primera instancia en las resoluciones técnicas 8 y 9. Luego se amplía en las resoluciones 16, 17, 18 y 19.

La resolución técnica 17 se refiere específicamente a Normas Contables profesionales de aplicación general. Complementariamente, la resolución técnica 18 desarrolla normas contables de aplicación específica.

Cabe mencionar la Resolución técnica 15 que contiene Normas relacionadas con la actuación del contador público como síndico societario.

Normas de valuación

Son pautas a seguir para saber que valor asignarle a los bienes, derechos y obligaciones de la empresa, es decir, se trata de reglas que indican cómo *medir el patrimonio y sus variaciones*. De un modo más simple, sirven para saber a qué precio ingresan los bienes, créditos o deudas; o egresan del patrimonio. Ejemplo: para los valores de entrada al patrimonio de las mercaderías la alternativa más recomendable es tomar el costo de reposición (cuanto me costaría hoy adquirir determinado producto) y no el valor histórico de la compra.

Normas de exposición

Sirven para saber como presentar la información contable. Son reglas a seguir para *darle forma a los estados contables*. Saber qué contenido deben tener y como deben ser presentados. Se presentan como una ayuda con denominaciones específicas y establecen un orden en la presentación de la información.

Resoluciones Técnicas Publicadas - F.A.C.P.C.E.-

Cuadro I

RT 1	1975	Modelo de presentación de estados contables	Reemplazada por RT 8 y 9
RT 2	1976	Indexación de estados contables.	Reemplazada por RT 6
RT 3	1978	Normas de auditoría.	Reemplazada por RT 7
RT 4	1984	Consolidación de estados contables.	Vigente (modificaciones RT21 y RT16 a 19)
RT 5	1984	Valuación de inversiones en sociedades controladas y vinculadas.	Vigente (modificaciones RT21 y RT16 a 19)
RT 6	1984	Estados contables en moneda constante	Vigente(modificaciones RT16 a 19)
RT 7	1985	Normas de auditoría	Vigente
RT 8	1987	Normas generales de exposición contable.	Vigente modificaciones RT16 a 19)
RT 9	1987	Normas particulares de exposición contable para entes Comerciales, industriales y de servicios.	Vigente(modificaciones RT16 a 19)
RT 10	1992	Normas generales y particulares de valuación.	Reemplazada
RT 11	1993	Normas de exposición de estados contables para entes sin fines de lucro.	Vigente(modificaciones RT16 a 19)

RT 12	1996	Modificación parcial de normas contables profesionales referidas a valuación.	Vigente(modificaciones RT16 a 19)
RT 13	1996	Conversiones de estados contables	Vigente(modificaciones RT16 a 19)
RT 14	1998	Información contable de participación en negocios conjuntos.	Vigente(modificaciones RT16 a 19 y 21)
RT 15	1998	Normas sobre la actuación del contador público como síndico societario	Vigente
RT 16	2000	Marco conceptual de las normas contables profesionales	Vigente
RT 17	2000	Normas contables profesionales: cuestiones de aplicación general.	Vigente(modificaciones RT21)
RT 18	2000	Normas contables profesionales: cuestiones de aplicación particular	Vigente(modificaciones RT21)
RT 19	2000	Modificaciones a la RT 4,5,6,7,8,9,11,14	Vigente(Temas Relacionados en RT21)
RT 20	ABRIL 2002	Instrumentos derivados y operaciones de cobertura	Vigente
RT 21	2002	Valor patrimonial Proporcional. Consolidación de Estados Contables	A partir de enero 2003

Para consultas de actualización:

Económicas on line: www.economicas-online.com

Marco regulatorio de la Comisión Nacional de Valores: www.cnv.gov.ar

La globalización y la contabilidad

Teniendo en cuenta el proceso de globalización que se viene desarrollando, en el cual las empresas tienen una participación relevante pues se expanden más allá de las fronteras de sus países de origen; se hace necesaria la armonización de las normas que sirven de base a la elaboración de la información contable.

A nivel internacional se reconoce al *Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC: International Accounting Standards Committee)*) como el órgano idóneo para la preparación de *Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Dicho comité aprobó en diciembre de 1998 la NIC 39 referida a la Medición contable de instrumentos financieros y competa así el conjunto de normas exigido por la *Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)* para otorgar apoyo a las normas contables propuestas por el IASC.

En Argentina (ver **Cuadro II**) para responder al fenómeno de la globalización contable se analizan dos proyectos de Resoluciones Técnicas tal como se menciona en el proyecto de RT 6 " la FACPCE decidió adoptar los tratamientos de excelencia (benchmark treatments) o las alternativas aceptables (allowed alternative treatments) contenidos en ciertas normas internacionales de contabilidad (NIC), cuya adopción se consideró prioritaria siempre que:

1. No generasen inconsistencias con el marco y el modelo elegidos; o que
2. Generasen inconsistencias no tan importantes como para justificar la creación de diferencias entre las normas contables internacionales y las argentinas."

Cuadro II

PRINCIPALES CAMBIOS EN NUESTRAS NORMAS CONTABLES

Por: Dr. Jorge José Gil
Director del área de Contabilidad del CECyT

Nuestra historia contable reciente

En 1997 la Comisión Especial de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA), comienza la tarea de estudio de armonización con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), perfilándose enmarcar el mismo en un modelo contable propio.

La Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E, en diciembre de 1998, aprobó la elaboración de los Proyectos 5 "Marco conceptual de las normas contables profesionales" y 6 "Normas Contables Profesionales" de Resolución Técnica sobre la base de los lineamientos definidos por la CENCyA.

En abril de 1999 se concluyó con la redacción de los Proyectos de Resolución Técnica mencionados y éstos fueron analizados desde un punto de vista conceptual por la CENCyA, introduciendo algunas modificaciones.

En junio de 1999 los Proyectos 5 y 6 de Resolución Técnica fueron aprobados por la Junta de Gobierno, disponiendo su publicación y difusión durante el período de consulta que venía el 31 de enero de 2000.

Durante el período detallado, la CENCyA analizó ambos Proyectos de Resolución Técnica y todos los comentarios recibidos de Comisiones de Estudios de los Consejos Profesionales, Facultades, Cámaras Empresarias, Institutos de investigación contable, profesionales, etc. y durante el primer semestre de 2000, con los aportes recibidos en el período de consulta, se dispuso:

- * Realizar un análisis comparativo de cada NIC con la parte pertinente de las propuestas de nuevas NCP;
 - * Incluir la temática de algunas NIC que en principio no se habían considerado en la primera etapa del proceso de armonización;
 - * Constituir una comisión de análisis de los trabajos comparativos y de redacción final de los P 5 y 6 de RT.
- Como resultado del trabajo realizado, se consideró conveniente sugerir que los dos proyectos dieran origen a 4 RT según la estructura indicada en el punto 2.1 (Las nuevas Resoluciones Técnicas aprobadas).
- También se aprobó:
- * El establecimiento de dispensas para entes pequeños (Anexo A de la RT17);
 - * La exclusión de la temática de Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura (se excluyó de la RT 18 constituyéndose una comisión especial que está estudiando el tema para proponer el tratamiento contable correspondiente);
 - * La confección de informes sobre aspectos prácticos de las RT aprobadas.

Normas contables legales

Son aquellas emanadas de los poderes del Estado mediante la sanción de leyes, decretos o resoluciones. Por asumir la jerarquía de ley, los entes emisores de Estados Contables deben ajustarse a ellas de forma prioritaria. De encontrarse comprendidos, también deben hacerlo los profesionales (contadores, abogados, etc.) en el ejercicio de su actividad.

Entre ellas podemos destacar:

- ⇒ Código de Comercio(libros contables)
- ⇒ Ley de Sociedades Comerciales (19.550 ,y sus modificaciones, 22.903)
- ⇒ Ley 24.522 de Concursos y Quiebras.
- ⇒ Ley de Convertibilidad N° 23.928 (1 de abril de 1.991). Decreto del P.E.N. N° 316/95(15 de agosto). Inaplicabilidad del ajuste por inflación.
- ⇒ Resolución general de la D.G.I. 3419 y sus modificaciones. (comprobantes comerciales)
- ⇒ Resolución general de la D.G.I. 4.104 y sus modificaciones (controladores fiscales)
- ⇒ R.G. 100 A.F.I.P.(Administración Federal de Ingresos Públicos)

A continuación se brindan algunos ejemplos:

- ❖el comerciante deberá llevar, los libros registrados y la documentación contable que correspondan a una adecuada integración de un sistema de contabilidad y que le exijan la importancia y naturaleza de sus actividades de modo que de la contabilidad y documentación resulten con claridad los actos de su gestión y su situación patrimonial.(Art.44 CdeC)
- ❖ Las sociedades no pueden distribuir dividendos (que es la retribución al capital), sino sobre ganancias líquidas y realizadas, resultante de un balance confeccionado según la ley de sociedades comerciales (ley 19.550 y sus modificaciones)
- ❖ No se pueden distribuir ganancias hasta haber cubierto la pérdida de ejercicios anteriores.(L.S.C. art. 68)
- ❖ Los reembolsos por exclusión de un socio se calculan de acuerdo con el valor de su participación en el patrimonio de la sociedad a la fecha de invocación de la exclusión.(LSC art. 92)
- ❖ Los reembolsos por ejercicio del derecho de rescisión se determinan sobre la base del último balance aprobado y de la actualización monetaria del valor resultante(L.S.C. art. 245)
- ❖ Debe reducirse el capital cuando las pérdidas acumuladas absorban las reservas y la mitad del primero.(LSC, Art. 206)

Existen normas emitidas por otros organismos estatales referidas a los entes sujetos a control:

- ⇒ Normas de Banco Central de la República Argentina.
- ⇒ Normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- ⇒ Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.

Normas contables propias

Son aquellas que las mismas empresas fijan para el mejor manejo de su sistema contable. Solo constituyen una guía, obligando éticamente a quienes se encuentren involucrados.

¿Qué se debe hacer cuando no coinciden las normas legales y profesionales (RT)?

Para el tratamiento de una determinada situación, puede ocurrir que las normas contables profesionales (Resoluciones técnicas) y legales prevean reglas contrapuestas. En tales casos:

- Los emisores de estados contables deben aplicar las normas contables legales porque tienen la obligación de hacerlo. Resulta conveniente que en *Nota a los Estados Contables* (colocadas a continuación de los estados como detalle o aclaración de algunos componentes) se explique la diferencia entre las normas legales aplicadas y las normas profesionales, así como su efecto sobre los principales eventos económicos implicados.
- Los auditores deben evaluar el impacto de la desviación para determinar el carácter de su opinión (sin salvedad, con salvedad o adversa)

EL GOBIERNO RATIFICÓ LA SUSPENSIÓN DEL AJUSTE POR INFLACIÓN

El decreto 664 /2003 publicado en el Boletín Oficial establece que los organismos de control dependientes del Poder Ejecutivo no podrán aceptar balances actualizados.

La norma instruye a los organismos allí mencionados (entre ellos la Inspección General de Justicia, Comisión Nacional de Valores e Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social) a fin de que dispongan en el ámbito de sus respectivas dependencias que en los balances o estados contables que les sean presentados, se deberá observar lo dispuesto por el art 10 de la ley 23928 y sus modificaciones. En otras palabras, advierte a dichos organismos que no podrán aceptar estados contables ajustados por inflación.

Responsables de los Estados Contables

En la realidad se suele confundir la responsabilidad de los administradores de un ente con la de los contadores públicos que le prestan servicios de teneduría de libros o de auditoría. Existen propietarios y gerentes de empresas que erróneamente suponen que la contratación de tales servicios profesionales los releva de sus obligaciones.

Los *administradores* de un ente *son responsables* por:

- El establecimiento, mantenimiento y operación de su sistema contable, incluyendo la determinación de los criterios a seguir en materia de valuación de los elementos del patrimonio, medición de resultados y contenido y forma de los Estados Contables.
- Las informaciones suministradas a los accionistas y demás terceros interesados en los estados contables u otros documentos.

En el artículo 300 del Código Penal Argentino se refiere a las circunstancias que configuran el **delito de "Balance Falso"** en los siguientes términos:

ART. 300: Serán reprimidos con prisión de seis meses a dos años:

El fundador, director, administrador, liquidador o síndico de una sociedad anónima o cooperativa o de otra persona colectiva, que a sabiendas publicare, certificare o autorizare un inventario, un balance, una cuenta de ganancias y pérdidas o los correspondientes informes, actas o memorias, falsos o incompletos, o informare a la asamblea o reunión de socios, con falsedad o reticencia, sobre hechos importantes para apreciar la situación económica de la empresa, cualquiera que hubiere sido el propósito perseguido al verificarlo.

Según el artículo transcripto el delito de "estados contables falsos" presenta las siguientes características:

- Los posibles autores del delito son...*fundador, director, administrador, liquidador, síndico....*
Los administradores pueden ser condenados por el delito pues ellos autorizan los documentos mencionados en el artículo. Los síndicos no podrían ser autores pues no tienen a su cargo ninguno de las actividades que configura el delito (publicar, certificar o autorizar). Los síndicos no certifican sino que opinan sobre los estados contables. Los auditores no pueden ser autores el delito porque no están mencionados, aunque cabría la posibilidad de considerarlos cómplices. El auditor externo podría ser calificado como partícipe necesario en la comisión del ilícito.
- Debe ser ejecutado intencionalmente....*a sabiendas....*
- Consiste en ejecutar alguno de los siguientes hechos...*publicar, certificar, o autorizar....informaciónfalsa o incompleta*
- Enumeración de la documentación afectada...*inventario, balance, cuentas de ganancias y pérdidas, informes, actas o memorias....*
- La información debe referirse a ...*hechos importantes para apreciar la realidad económica de la empresa*. Es decir, resultaría significativo un hecho cuando es apto para ocasionar algún cambio en la decisión que podría tomar el usuario de poseer la información correcta.

- 6- El propósito del autor no resulta relevante...*cualquiera que hubiere sido el propósito...*
No se considera si el objetivo fue desviar las decisiones de accionistas, acreedores, el fisco, los bancos, etc.

Según surge de la interpretación del artículo expuesto pueden ser reputados de FALSOS los documentos que no hayan sido preparados aplicando las normas legales correspondientes.

Si transferimos la interpretación al caso de sociedades comerciales, los Estados Contables podrían ser considerados como "falsos" si brindan información distorsionada por no cumplir con los requisitos abajo considerados:

- a) Expresar la situación financiera a la fecha (CdeC Art. 51) con veracidad y exactitud.
- b) Expresar los Resultados del Período (CdeC Art. 52) con verdad y evidencia.
- c) Expresar los informes con moneda del poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden. (Ley 19.550, art. 62)
- d) Responder a los requerimientos de los art. 62 a 65 de la Ley 19.550.
- e) Respetar las normativas de los correspondientes organismos de control.

Se podría decir que estamos frente a Estados Contables falsos o incompletos, cuando:

- ⇒ Contienen información que no representa razonablemente los fenómenos que pretende exponer.
- ⇒ Omite información esencial para apreciar la realidad económica del ente.

La Ley Penal Tributaria también comprende disposiciones al respecto:

ART 1: Será reprimido con prisión de un mes a tres años el responsable por deuda propia o ajena que mediante doble contabilidad, o declaraciones, liquidaciones, registraciones contables o balances engañosos o falsos, o la no emisión de facturas o documentos equivalentes cuando hubiere obligación de hacerlo, o efectuando facturaciones o valuaciones en exceso o en defecto, o valiéndose de cualquier otro ardid o engaño, ocultare, modificar, disimulare o no revelare la real situación económica o patrimonial, con el objeto de dificultar o impedir la fiscalización de la percepción de tributos, siempre que pueda importar un perjuicio patrimonial al fisco, cuando el hecho no importe un delito más severamente penado.

ART 12: Cuando se trate de personas jurídicas de derecho privado, sociedades, asociaciones u otras asociaciones La pena de prisión por los delitos previstos en esta ley corresponderá a los directores, gerentes, síndicos, miembros del consejo de vigilancia, administradores, mandatarios o representantes que hubiesen intervenido en el hecho punible.

MODULO 5

I) OBJETIVOS

Introducir al alumno en el esquema básico del ciclo contable.
Conocer la ecuación contable fundamental y la relación entre los Estados Contables.
Efectuar ejercitaciones simples para afianzar los conocimientos.

II) CONTENIDO TEÓRICO

- Caso simple de iniciación a la disciplina contable:
 - ✓ PARTE I
 - ✓ PARTE II
- Variaciones patrimoniales cuantitativas y cualitativas.
- Estados Contables Básicos
- Relación entre los Estados Contables.

III) CONTENIDO PRÁCTICO

- Caso práctico N° 1
- Caso práctico N° 2
- Caso práctico N° 3
- Caso práctico N° 4
- Caso práctico N° 5

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD

Caso simple de iniciación en la disciplina contable

PARTE I

José desea abrir un negocio y como sólo posee \$ 1.000 en una cuenta en el banco, lo comenta con sus amigos y consigue lo siguiente:

- ☞ Juan le presta \$ 2.000 en efectivo
- ☞ Miriam le adelanta mercaderías por el importe de \$ 5.000
- ☞ Luis le da en préstamo un utilitario cuyo valor es de \$ 6.000

Ahora José está listo para comenzar a trabajar e intenta ordenar su contabilidad de la siguiente manera:

Tengo dinero por \$ 3.000, mercaderías por \$ 5.000 y un rodado por \$6.000. De los bienes anteriores yo sólo aporté \$1.000, el resto se lo debo a Juan, Miriam y Luis. Necesito reunir en un mismo sitio esta información. Colocaré primero una lista de los bienes con que cuento para realizar el negocio y junto a ella formaré otra con las personas a quien debo. También colocaré lo que yo llevo invertido en mi nuevo proyecto. Debo trabajar hasta que ambas listas se igualen.

Así José confeccionó este cuadro...

Dinero	\$ 3.000	Juan	\$ 2.000
Mercaderías	\$ 5.000	Miriam	\$ 5.000
Utilitario	\$ 6.000	Luis	\$ 6.000
Total	\$ 14.000	Propietario (José)	\$ 1.000
Total		Total	\$14.000

José acaba de reunir toda la información que necesita para comenzar a operar y controlar sus actividades.

José pensó:

Si coloco todo lo que tengo por una parte y todas las personas que me facilitaron bienes o dinero por la otra, voy a obtener necesariamente una IGUALDAD.

Llamaremos recursos a todos los bienes (ej: dinero, mercaderías, etc.) y derechos (ej: cuentas a cobrar) que tiene un negocio. Podemos así expresar:

Recursos que controlo = Origen de dichos recursos

Así José tiene, en referencia a los diferentes préstamos y a su propio dinero, el destino que les dio: *Los recursos del negocio.*

Por otra parte, describe cuál fue el origen de esos recursos, es decir, cómo se obtuvieron: *Las fuentes de los recursos.*

Ambas partes explican diferentes aspectos de una misma cuestión monetaria.

DEBEMOS ACLARAR que José no puede saber, mirando su cuadro, quién aportó cada recurso específico.

No existe una relación puntual entre cada una de los elementos de las partes del cuadro. La información sólo se lee en los siguientes términos:

INVERSIÓN en el negocio	Cómo se logró la FINANCIACIÓN
-------------------------	-------------------------------

Contablemente, escribiríamos lo mismo de la siguiente manera:

ACTIVO	PASIVO
Caja	\$ 2.000
Banco	\$ 1.000
Mercaderías	\$ 5.000
Rodados	\$ 6.000
Total	\$ 14.000
PASIVO	
Proveedores	\$ 5.000
Acreedores	\$ 8.000
PATRIMONIO NETO	
Capital	\$ 1.000
Total	\$14.000

Así queda planteada la "ecuación contable fundamental":

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$$

Partes de la ecuación contable

ACTIVO: se llama así al conjunto de bienes (sobre los cuales se tiene un control efectivo) y derechos a favor del ente.

Aclaración: puede una empresa no poseer la propiedad legal de un recurso pero si su control, es decir, la posibilidad de acceder en el futuro a obtener del bien o derecho algún valor, ya sea por su uso o cambio.

PASIVO: se trata del conjunto de obligaciones que el ente ha contraído a favor de terceros.

PATRIMONIO NETO: representa al titular de la empresa. Aquí se encuentra el capital que aportaron los propietarios de la empresa. Además se considerarán los resultados* de la actividad a medida en que se presenten.

Se define también como la diferencia entre activo y pasivo. Se establece que es neto por dicha sustracción, es decir, es la parte que le queda a los dueños luego de cubierto todo el pasivo, o sea saldadas la totalidad de sus obligaciones.

* *Hablar de resultados es referirse a lo que gana o pierde la empresa al desarrollar su actividad. En el primer caso, se trata de una ganancia y se sumará al patrimonio. En el segundo caso, se trata de una pérdida y la misma se restará al patrimonio.*

La ecuación contable es también llamada ecuación patrimonial. Por tratarse de una relación matemática de igualdad:

"No puede nunca salir de su equilibrio"

Siempre que estemos frente a un nuevo recurso, éste debe tener un origen, o es un aporte nuestro o surge como consecuencia de haber contraído una obligación.

PARTE II

Veamos qué sucede si José comienza sus actividades. Por ejemplo, supongamos que José empieza ganando \$ 1.300 en efectivo por un servicio prestado.

Los recursos se han incrementado como consecuencia de la actividad del ente, es decir, hemos logrado un ingreso de dinero de \$1.300. Dicho incremento debe corresponderse con alguna fuente, en el presente caso el negocio de José acaba de ganar ese dinero. Por lo tanto, se anotará como un resultado positivo del negocio dentro del Patrimonio Neto. Esto implica que el negocio ganó \$1.300 que ingresaron en efectivo y que el dueño decidirá qué destino darle a esa plata que acaba de incrementar su patrimonio.

El nuevo cuadro patrimonial quedará constituido de la siguiente forma:

ACTIVO	PASIVO
Caja	\$ 3.300
Banco	\$ 1.000
Mercaderías	\$ 5.000
Rodados	\$ 6.000
Total	\$ 15.300
PASIVO	
Proveedores	\$ 5.000
Acreedores	\$ 8.000
PATRIMONIO NETO	
Capital	\$ 1.000
Resultados	\$ 1.300
Total	\$15.300

Ahora José presta otro servicio por \$500. No lo cobra en efectivo sino que genera una cuenta Clientes (cuenta a cobrar) para las ventas a plazo.

El cuadro Patrimonial queda como sigue:

Estados Contables Básicos <i>La empresa de José</i>	
ACTIVO	PASIVO
Caja \$ 3.300	Proveedores \$ 5.000
Banco \$ 1.000	Acreedores \$ 8.000
Clientes \$ 500	PATRIMONIO NETO
Mercaderías \$ 5.000	Capital \$ 1.000
Rodados \$ 6.000	Resultados \$ 1.800
Total \$ 15.800	Total \$15.800

Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO	PASIVO	
Caja y bancos 4.300	Cuentas por pagar 13.000	
Créditos por venta 500		
Mercaderías 5.000	TOTAL PASIVO 13.000	
Bienes de uso 6.000		
	PATRIMONIO NETO 2.800	
	TOTAL ACTIVO 15.800	PASIVO + PATR. NETO 15.800

Estado de Resultados

Ingresos por servicios	1.800
Egresos:	0
Resultado del ejercicio	1.800

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Capital	1.000
Resultado del ejercicio	1.800
Patrimonio neto al final	2.800

Partida doble

Como su nombre lo sugiere, en cada operación se tienen en cuenta dos aspectos de igual valor monetario pero que brindan diferentes explicaciones. Esto quiere decir que siempre existe una contrapartida cuando estamos tratando eventos económicos.

Ejemplos:

- 1- Si compramos un rodado en efectivo, ingresa el mismo y sale el dinero.
- 2- Si vendemos una maquinaria en cuotas, sale la misma e ingresa paulatinamente el dinero de las cuotas.
- 3- Si pagamos una deuda en efectivo, sale el dinero y deja de existir la deuda.

Conclusión: Si se trata del ingreso de un recurso SIEMPRE existirá un ORIGEN del mismo. Es decir, de dónde surgió el aporte para controlar el recurso. La parte hacia dónde va la inversión se denomina DESTINO.

A su vez, los recursos que se encuentran en dicho destino, son operados por la empresa para generar nuevos destinos o, para cancelar algunos orígenes (préstamos).

Variaciones patrimoniales

La ocurrencia de eventos de carácter económico pueden afectar el patrimonio de dos maneras:

- Variaciones cualitativas:** cambia la composición interna del cuadro patrimonial, pero el total del patrimonio neto no varía.

ACTIVO <i>Aumento de activo: compro un escritorio en \$500</i> <i>Disminución de activo: lo pago con efectivo (\$500)</i>	PASIVO PATRIMONIO NETO
ACTIVO <i>Aumento de activo: compro un escritorio por \$500.-</i>	PASIVO <i>Aumento de pasivo: quedo debiendo \$500 por un plazo de 30 días.</i> PATRIMONIO NETO
ACTIVO <i>Disminución de activo: pago el escritorio que debía de (\$500)</i>	PASIVO <i>Disminución de pasivo: ya no tengo más mi deuda de (\$500)</i> PATRIMONIO NETO
ACTIVO	PASIVO <i>Aumento de pasivo: renegocio mi deuda del escritorio de \$500 de 30 días por 60 días.</i> <i>Disminución de pasivo: no tengo más la deuda a 30 días (\$500).</i> PATRIMONIO NETO

B) **Variaciones cuantitativas:** cambian el importe del patrimonio neto. De esta forma indican que hubo una **ganancia** (si aumenta) o una **pérdida** (si disminuye).

ACTIVO <i>Aumento de activo: Un plazo fijo que teníamos acaba de darnos intereses por \$ 200</i>	PASIVO PATRIMONIO NETO <i>Aumenta del patrimonio neto: los intereses de \$200 son una ganancia (resultado positivo) de la actividad del negocio.</i>
ACTIVO <i>Disminución de activo: Acabo de pagar el alquiler del local por (\$900)</i>	PASIVO PATRIMONIO NETO <i>Disminución del patrimonio neto: debo sacar de la actividad de la empresa para pagar el alquiler. Tengo una pérdida (resultado negativo) de (\$900).</i>

Estados Contables Básicos

Los estados contables básicos son tres:

- ⇒ **ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL:** Informa sobre la situación patrimonial del ente a una fecha determinada. De manera sintética expone los rubros del activo, pasivo y patrimonio neto.
- ⇒ **ESTADO DE RESULTADOS:** En él se informan las causas según las cuales se originó el resultado del ejercicio. Efectúa un detalle de los ingresos y egresos que motivaron el resultado final de la empresa (es decir, si la misma obtuvo una ganancia o una pérdida con el desarrollo de su actividad). Dicho resultado se sumará o restará al patrimonio neto para obtener el patrimonio neto al final del ejercicio.
- ⇒ **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO:** Muestra las causas de las variaciones sufridas en el patrimonio neto. En este estado podemos encontrar detallado cómo se conforma el importe que muestra el Patrimonio Neto en el Balance General.

Adicionalmente, se elabora un cuarto estado, optativo para algunas empresas y obligatorio para otras:

- ⇒ **ESTADO DE ORIGEN y Aplicación DE FONDOS o de VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE:** Muestra los cambios en la posición financiera de la empresa. Indica cómo varió el monto del capital corriente y las causas que motivaron esa variación.

Los Estados Contables se complementan con NOTAS y ANEXOS que amplían la información dada por los mismos y son consideradas parte integrante de dichos Estados.

Esquema de las conexiones entre Estados Contables

Balance General o Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO	PASIVO
	TOTAL PASIVO
	PATRIMONIO NETO
	TOTAL PATRIMONIO NETO
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO + P.NETO

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

PATRIMONIO NETO AL INICIO	
RESULTADO DEL EJERCICIO	
PATRIMONIO NETO AL FINAL	

Estado de Resultados

RESULTADO DEL EJERCICIO	
-------------------------	--

Relación entre los Estados Contables Básicos

Existe una estrecha conexión entre los tres estados contables básicos:

Primero; se confecciona el **Estado de Resultados**: Informa sobre las causas que originaron el resultado del ejercicio, es decir, cómo llegó la empresa a obtener una determinada utilidad o pérdida neta. Detalla el total de operaciones de ingresos y de gastos (costos o pérdidas) que se efectuaron durante el período comprendido por el estado.

Segundo; se completa **Estado de evolución del patrimonio neto**: Se traslada a este estado el resultado del ejercicio obtenido anteriormente y se llega a obtener el patrimonio neto al final del ejercicio. Así se puede observar el detalle de la evolución del patrimonio neto durante el período bajo análisis.

Tercero; finaliza la tarea confeccionando el **Estado de Situación Patrimonial o Balance general**: se coloca el importe del patrimonio neto al final suministrado por el estado anterior y se logra completar así, la situación patrimonial del ente.

Información de los estados: “período comprendido y fecha cierta”

Los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto se confeccionan detallando los movimientos del período de las cuentas que comprenden. Es decir, abarcan un lapso de tiempo. Por ejemplo, para un período anual se informan las ventas acumuladas de todo el año, los gastos por alquiler que pagamos o debemos por los 12 meses transcurridos, etc.

En cambio, el **Balance General** expone los saldos finales de las cuentas. Informa qué contenido posee cada cuenta en un momento dado del tiempo. Por ejemplo, si se lee Caja por \$ 4.000, necesitamos ver a qué fecha se da tal cuestión, supongamos que se trata del 31 de diciembre de 1998, entonces, se informa que al 31 de diciembre de 1998 existía dinero en efectivo por \$4.000.

Se puede observar que el Balance General es una parte muy importante de la información contable, encontramos en el mismo bienes, derechos y obligaciones que posee el ente en un momento determinado, o sea, su situación patrimonial. Ahora bien, si queremos saber cómo hizo la empresa para obtener el resultado del ejercicio, utilidad o pérdida, necesitaremos recurrir al Estado de Resultados. A su vez, resulta útil ver la evolución de la participación de los accionistas o propietarios en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

PARTE PRÁCTICA**Incidencia en el Balance de los Eventos Económicos****Caso práctico N° 1**

2/01/98 El Sr. Galindez, electricista, destina \$500 para comenzar sus actividades.

Enero 98

- 02- Compra una escalera en \$120 que pagará en el transcurso del mes siguiente.
- 04- Paga \$10 en efectivo para volantes publicitarios.
- 10- Realiza trabajos a -SR- por \$250, de los cuales cobra en efectivo \$100.- El resto lo cobrará el mes siguiente.
- 25- Paga en efectivo \$80 por el alquiler de un garaje para guardar la escalera.

Febrero 98

- 02- Cobra en efectivo \$150 correspondiente al saldo pendiente por los trabajos realizados en enero/98.-
- 04- Realiza y cobra en efectivo instalaciones por \$500.-
- 10- Arregla con el locatario pagar el alquiler de febrero de \$80 el próximo mes.
- 15- Abona en efectivo su deuda por la compra de la escalera.
- 20- Realiza arreglos varios por \$300 que le abonarán el mes de marzo.
- 25- Compra herramientas por \$ 250, las cuales abona en efectivo.

Se pide:

- 1) Determinar el impacto en el Estado de Situación Patrimonial de las operaciones efectuadas en enero y febrero.
- 2) Efectuar la presentación formal en los tres Estados Contables Básicos.

Solución 1

fecha: 02-01-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 500	Capital 500
500	500

fecha: 02-01-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 500	Acreedores 120
Muebles y Ut. 120	
	Capital 500
	Egresos-pub. (10)
	620
	620

fecha: 04-01-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 490	
Muebles y Ut. 120	Acreedores 120
	Capital 500
	Egresos-pub. (10)
	490
	610
	610

fecha: 10-01-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 590	
Clientes -SR- 150	Acreedores 120
Muebles y Ut. 120	
	Capital 500
	Ingr. por serv. 250
	Egresos-pub. (10)
	740
	860

fecha: 25-01-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 510	
Clientes -SR- 150	Acreedores 120
Muebles y Ut. 120	
	Capital 500
	Ingr. por serv. 250
	Egresos-pub. (10)
	Egresos-alquiler (80)
	660
	780
	780

fecha: 02-02-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 660	
Mueb. y útiles 120	Acreedores 120
	Capital 500
	Ingr. por serv. 250
	Egresos-pub. (10)
	Egresos-alquiler (80)
	660
	780
	780

fecha: 04-02-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 1.160	
Mueb.y Ut. 120	Acreedores 120
	Capital 500
	Ingr. por serv. 750
	Egresos-pub. (10)
	Egresos-alquier (80)
	1.160
	1.280
	1.280

fecha: 10-02-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 1.160	Acreedores 120
Muebles y Ut. 120	Alquil. a pagar 80
	200
	Capital 500
	Ingr. por serv. 750
	Egresos-pub. (10)
	Egresos-alqui. (160)
	1.080
	1.280
	1.280

fecha: 15-02-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 1.040	
Muebles y Ut. 120	Alquil. a pagar 80
Capital 500	
Ingr. por serv. 750	
Egresos- pub. (10)	
Egresos-alqui. (160)	
	1.080
1.160	1.160

fecha: 20-02-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 1.040	
Clientes 300	Alquil. a pagar 80
Muebles y Ut. 120	
Capital 500	
Ing. por serv. 1.050	
Egresos-pub. (10)	
Egresos-alquil. (160)	
	1.380
1.460	1.460

fecha: 25-02-98

ACTIVO	PASIVO + PN.
Caja 790	
Clientes 300	Alquil. a pagar 80
Herramientas 250	
Mueb. y útiles 120	
Capital 500	
Ingr. por serv. 1.050	
Egresos-pub. (10)	
Egresos-alquil. (160)	
	1.380
1.460	1.460

2) Estados Contables Básicos

Estado de Resultados

Para el período enero-febrero de 1998

Ingresos por servicios	1.050
Egresos:	
Publicidad	(10)
Alquiler	(160)
Resultado del ejercicio	880

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Para el período enero-febrero de 1998

Aporte de capital	500
Resultado del ejercicio	880
Patrimonio neto al final	1.380

Estado de Situación Patrimonial

Para el período finalizado el 28-02-98

ACTIVO		PASIVO	
Caja y bancos	790	Cuentas por pagar	80
Créditos	300		
Bienes de uso	370	TOTAL PASIVO	80
		PATRIMONIO NETO	1.380
TOTAL ACTIVO	1.460	PASIVO + PATR. NETO	1.460

CASO PRÁCTICO N° 2

El Sr. Ramírez decide comenzar a dedicarse a la venta de muebles para oficina:

- a- Aporte de capital en efectivo \$10.000- y de un local comercial valuado en \$50.000.
- b- Compra mercaderías por \$ 6.000 (50 sillas a \$30 c/u y 50 escritorios a \$ 90), pagando 5.000 en efectivo y por el resto firma un documento a 30 días (Sin intereses)
- c- Consigue un nuevo socio, la Sra. Palazo que aporta \$ 10.000 en cuenta cte. bancaria.
- d- Compra una camioneta para flete por \$14.000. Paga \$4.000 en efectivo y \$ 10.000 con cheque.
- e- Vende 10 escritorios a \$150 cada uno y 10 sillas a \$40 c/u. Los cobra en efectivo.
- f- Paga gastos comunes del local por \$ 100 en efectivo.

1)

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

ACTIVO	PASIVO + PN.

ACTIVO	PASIVO + PN.

ACTIVO	PASIVO + PN.

ACTIVO	PASIVO + PN.

2) Estados Contables Básicos

Estado de Resultados

Para el período

Resultado del ejercicio	

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Para el período

Patrimonio neto al final	

Estado de Situación Patrimonial

Para el período finalizado el

ACTIVO		PASIVO	
		TOTAL PASIVO	
		PATRIMONIO NETO	
TOTAL ACTIVO		PASIVO + PATR. NETO	

CASO PRÁCTICO N° 3

En vista de la proximidad de los Reyes Magos, el señor Mariano decide dedicarse a vender juguetes al por mayor.

Comienza sus actividades el 02-01-97:

- 1) Aporta \$8.000 en efectivo y un escritorio cuyo valor de costo es de \$ 1.000.
- 2) Compra estanterías usadas por \$ 2.200 mitad las abona de contado y mitad las adeuda.
- 3) Compra 200 autitos a \$ 4 cada uno y 150 muñecas a \$10, abona el 30% en efectivo y el resto lo adeuda en cuenta corriente.
- 4) Paga el alquiler de la oficina de \$900, en efectivo.
- 5) Vende 150 autitos a \$6 cada uno, le abonan en efectivo.
- 6) Vende 100 muñecas a \$12 c/u en cuenta corriente.
- 7) Paga con dólares gastos de limpieza \$50 y gastos de vigilancia \$60.
- 8) Compra una furgoneta en \$7.000, por la misma, firma dos documentos iguales, a seis meses y a 12 meses respectivamente.

1)

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha :.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha :.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

2) Estados Contables Básicos**Estado de Resultados***Para el período*

Resultado del ejercicio	

Estado de Evolución del Patrimonio Neto*Para el período*

Patrimonio neto al final	

Estado de Situación Patrimonial*Para el período finalizado el*

ACTIVO		PASIVO	
		TOTAL PASIVO	
		PATRIMONIO NETO	
TOTAL ACTIVO		PASIVO + PATR. NETO	

CASO PRÁCTICO N° 4

En vista de las vacaciones de invierno, Martín decide abrir un negocio dedicado a la venta de chocolates.

Comienza sus actividades el 01-06-98:

- 1) Aporta un rodado valuado en \$12.000, un local comercial valuado en \$52.000 y efectivo por \$ 3.000.
- 2) Compra 800 kg. de chocolate en rama \$5 cada kilo, abona una quinta parte en efectivo y el resto lo adeuda en cuenta corriente.
- 3) Compra muebles para decorar el local por \$ 4.000 firmando un documento a 15 días de plazo.
- 4) Paga impuestos por \$800, en efectivo.
- 5) Vende 200 kg a \$10 cada kilo, le abonan mitad en efectivo y mitad lo adeudan en cuenta corriente.
- 6) Paga la luz y el teléfono de \$ 200 con un cheque de terceros.

1)

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

2) Estados Contables Básicos**Estado de Resultados***Para el período*

Resultado del ejercicio	

Estado de Evolución del Patrimonio Neto*Para el período*

Patrimonio neto al final	

Estado de Situación Patrimonial*Para el período finalizado el*

ACTIVO		PASIVO	
		TOTAL PASIVO	
		PATRIMONIO NETO	
TOTAL ACTIVO		PASIVO + PATR. NETO	

CASO PRÁCTICO N° 5

La Sra. Berta decide abrir un negocio dedicado a la comercialización de lencería. A continuación se detallan las operaciones del primer mes de vigencia del comercio:

- Aporte de capital de \$ 2.000 en efectivo.
- Préstamo de un amigo \$ 1.000 en efectivo.
- Compra estanterías por \$500 en efectivo.
- Compra 100 unidades de mercaderías a \$ 20 c/u. Paga el 50% en efectivo y queda adeudando el resto.
- Vende 4 unidades por un total de \$100 en efectivo.
- Vende mercaderías por \$ 200 en cuenta corriente. Precio de venta de cada unidad \$25.
- Paga el 50% de la deuda contraída con el proveedor en la operación d).
- Los gastos del mes correspondientes a luz y teléfono suman \$ 90. Aún no ha vencido el plazo para pagarlos.
- Paga el alquiler del local correspondiente al mes en efectivo. \$ 500.
- Compra una computadora por \$ 600 abonando la primera cuota en efectivo. Por las restantes cinco cuotas, firma un documento.

1)

fecha:.....	
ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....	
ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....	
ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....	
ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha:.....

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha :

ACTIVO	PASIVO + PN.

fecha :

ACTIVO	PASIVO + PN.

2) Estados Contables Básicos**Estado de Resultados***Para el período*

Resultado del ejercicio	

Estado de Evolución del Patrimonio Neto*Para el período*

Patrimonio neto al final	

Estado de Situación Patrimonial*Para el período finalizado el*

ACTIVO		PASIVO	
		TOTAL PASIVO	
		PATRIMONIO NETO	
TOTAL ACTIVO		PASIVO + PATR. NETO	

Solución**Caso práctico N° 2****1) Variaciones Patrimoniales**

Fecha: a	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja	10.000
Inmuebles	50.000
	Capital
	60.000
	60.000
	60.000

Fecha: b	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja	5.000
Mercaderías	6.000
Inmuebles	50.000
	Capital
	60.000
	61.000
	61.000

Fecha: c	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja	5.000
Banco c/c	10.000
Mercaderías	6.000
Inmuebles	50.000
	Capital
	70.000
	70.000
	71.000
	71.000

Fecha: d	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja	1.000
Mercaderías	6.000
Rodados	14.000
Inmuebles	50.000
	Capital
	70.000
	70.000
	71.000
	71.000

Fecha: e	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja	2.900
Mercaderías	4.800
Rodados	14.000
Inmuebles	50.000
	Capital
	70.000
	Ventas
	1.900
	(Cto. de ventas)
	(1.200)
	71.700
	71.700

Fecha: f	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja	2.800
Mercaderías	4.800
Rodados	14.000
Inmuebles	50.000
	Capital
	70.000
	Ventas
	1.900
	(Cto. de ventas)
	(1.200)
	(Gastos varios)
	(100)
	71.600
	71.600

2) Estados Contables Básicos

Estado de Resultados	
Para el período.....	
Ventas (Cto. de ventas)	1.900 (1.200)
Utilidad Bruta (Gastos de administración)	700 (100)
Resultado del ejercicio	600

Estado de Evolución del Patrimonio Neto	
Para el período.....	
Capital -socio R-	60.000
Aporte socio P-	10.000
Resultado del ejercicio	600
Patrimonio Neto final	70.600

Estado de Situación Patrimonial	
Para el período finalizado el.....	
ACTIVO	PASIVO
Caja y Bancos	Déudas comerciales 1.000
Bienes de Cambio	Total Pasivo 1.000
Bienes de Uso	
TOTAL ACTIVO 71.600	PATRIMONIO NETO 70.600
	TOTAL PASIVO + P. NETO 71.600

Caso práctico N° 3

1) Variaciones Patrimoniales

Fecha: 1)			
ACTIVO	PASIVO + P. NETO	ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 8.000		Caja 6.900	Acreedores vs. 1.100
Muebles de oficina 1.000		Muebles de oficina 3.200	
Capital 9.000		Capital 9.000	
9.000	9.000	10.100	10.100

Fecha: 3)			
ACTIVO	PASIVO + P. NETO	ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 6.210	Acreedores vs. 1.100	Caja 5.310	Acreedores vs. 1.100
Mercaderías 2.300	Proveedores 1.610	Mercaderías 2.300	Proveedores 1.610
Muebles de oficina 3.200	Capital 9.000	Muebles de oficina 3.200	Capital 9.000
	11.710		10.810
	11.710		10.810

Fecha: 5)			
ACTIVO	PASIVO + P. NETO	ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 6.210	Acreedores vs. 1.100	Caja 6.210	Acreedores vs. 1.100
Mercaderías 1.700	Proveedores 1.610	Clientes 1.200	Proveedores 1.610
Muebles de oficina 3.200	Capital 9.000	Mercaderías 700	
	Ventas 900	Muebles de oficina 3.200	Capital 9.000
	(Costo de ventas) (600)		Ventas 2.100
	(Alquileres pagados) (900)		(Costo de ventas) (1.600)
			(Alquileres pagados) (900)
10.810	10.810	11.310	11.310

Fecha: 7)			
ACTIVO	PASIVO + P. NETO	ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 6.100	Acreedores vs. 1.100	Caja 6.100	Acreedores vs. 1.100
Clientes 1.200	Proveedores 1.610	Clientes 1.200	Proveedores 1.610
Mercaderías 700		Mercaderías 700	Documentos a pagar 7.000
Muebles de oficina 3.200	Capital 9.000	Muebles de oficina 3.200	Capital 9.000
	Ventas 2.100	Rodados 7.000	Ventas 2.100
	(Costo de ventas) (1.600)		(Costo de ventas) (1.600)
	(Alquileres pagados) (900)		(Alquileres pagados) (900)
	(Gastos varios) (110)		(Gastos varios) (110)
11.200	11.200	18.200	18.200

2) Estados Contables Básicos

Estado de Resultados	
Para el período.....	
Ventas (Cto. de ventas)	2.100 (1.600)
Utilidad Bruta (Gastos de administración)	500 (1.010)
Resultado del ejercicio	(510)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Para el período.....		
Capital	9.000	
Resultado del ejercicio	(510)	
Patrimonio Neto final	8.490	
Estado de Situación Patrimonial Para el período finalizado el.....		
ACTIVO	PASIVO	
Caja y bancos 6.100	Deudas comerciales 1.610	
Créditos por venta 1.200	Deudas documentadas 7.000	
Bienes de cambio 700	Otros pasivos 1.100	
	Total Pasivo 9.710	
Bienes de Uso 10.200		
	PATRIMONIO NETO 8.490	
TOTAL ACTIVO 18.200	TOTAL PASIVO + P. NETO 18.200	

Caso práctico N° 4

1) Variaciones Patrimoniales

Fecha: 1)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 10.000	
Inmuebles 52.000	
Rodados 12.000	
	Capital 67.000
67.000	67.000

Fecha: 2)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 2.200	Proveedores 3.200
Mercaderías 4.000	
Inmuebles 52.000	
Rodados 12.000	Capital 67.000
70.200	70.200

Fecha: 3)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 2.200	Proveedores 3.200
Mercaderías 4.000	Documentos a pagar 4.000
Inmuebles 52.000	
Rodados 12.000	Capital 67.000
Muebles y útiles 4.000	
74.200	74.200

Fecha: 4)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 1.400	Proveedores 3.200
Mercaderías 4.000	Documentos a pagar 4.000
Inmuebles 52.000	
Rodados 12.000	Capital 67.000
Muebles y útiles 4.000	(Impuestos pagados) (800)
73.400	73.400

Fecha: 5)		
ACTIVO	PASIVO + P. NETO	
Caja 2.400	Proveedores 3.200	
Clientes 1.000	Documentos a pagar 4.000	
Mercaderías 3.000		
Inmuebles 52.000	Capital 67.000	
Rodados 12.000	Ventas 2.000	
Muebles y útiles 4.000	(Costo de ventas) (1.000)	
	(Impuestos pagados) (800)	
	74.400	74.400

Fecha: 6)		
ACTIVO	PASIVO + P. NETO	
Caja 2.200	Proveedores 3.200	
Clientes 1.000	Documentos a pagar 4.000	
Mercaderías 3.000		
Inmuebles 52.000	Capital 67.000	
Rodados 12.000	Ventas 2.000	
Muebles y útiles 4.000	(Costo de ventas) (1.000)	
	(Impuestos pagados) (800)	
	74.200	74.200

2) Estados Contables Básicos

Estado de Resultados

Para el período.....	
Ventas	2.000
(Cto. de ventas)	(1.000)
Utilidad Bruta	1.000
(Gastos de administración)	(1.000)
Resultado del ejercicio	0

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Para el período.....

Capital	
	67.000
Resultado del ejercicio	0
Patrimonio Neto final	67.000

Estado de Situación Patrimonial Para el período finalizado el.....

ACTIVO	PASIVO
Caja y bancos 2.200	Deudas comerciales 3.200
Créditos por venta 1.000	Deudas documentadas 4.000
Bienes de cambio 3.000	Total Pasivo 7.200
Bienes de Uso 68.000	
	PATRIMONIO NETO 67.000
TOTAL ACTIVO 74.200	TOTAL PASIVO + P. NETO 74.200

Caso práctico N° 5**1) Variaciones Patrimoniales**

Fecha: a)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 2.000	
	Capital 2.000
2.000	2.000

Fecha: b)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 3.000	Acreedores vs. 1.000
	Capital 2.000
3.000	3.000

Fecha: c)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 2.500	Acreedores vs. 1.000
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
3.000	3.000

Fecha: d)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 1.500	Proveedores 1.000
Mercaderías 2.000	Acreedores vs. 1.000
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
4.000	4.000

Fecha: e)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 1.600	Proveedores 1.000
Mercaderías 1.920	Acreedores vs. 1.000
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
Ventas 100	
(Costo de ventas) (80)	
4.020	4.020

Fecha: f)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 1.600	Proveedores 1.000
Clientes 200	Acreedores vs. 1.000
Mercaderías 1.760	
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
Ventas 300	
(Costo de ventas) (240)	
4.060	4.060

Fecha: g)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 1.100	Proveedores 500
Clientes 200	Acreedores vs. 1.000
Mercaderías 1.760	
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
Ventas 300	
(Costo de ventas) (240)	
3.560	3.560

Fecha: h)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 1.100	Proveedores 500
Clientes 200	Acreedores vs. 1.000
Mercaderías 1.760	Cuentas a pagar 90
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
Ventas 300	
(Costo de ventas) (240)	
(Gastos de teléfono) (90)	
3.560	3.560

Fecha: i)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 600	Proveedores 500
Clientes 200	Acreedores vs. 1.000
Mercaderías 1.760	Cuentas a pagar 90
Muebles y útiles 500	
	Capital 2.000
Ventas 300	
(Costo de ventas) (240)	
(Gastos de teléfono) (90)	
(Alquileres pagados) (500)	
3.060	3.060

Fecha: j)	
ACTIVO	PASIVO + P. NETO
Caja 500	Proveedores 500
Clientes 200	Acreedores vs. 1.000
Mercaderías 1.760	Documentos a pagar 500
Muebles y útiles 500	Cuentas a pagar 90
	Capital 2.000
Equipos 600	Ventas 300
	(Costo de ventas) (240)
	(Gastos de teléfono) (90)
	(Alquileres pagados) (500)
3.060	3.060

2) Estados Contables BásicosEstado de Resultados*Para el período.....*

Ventas	300
(Cto. de ventas)	(240)
Utilidad Bruta	60
(Gastos de administración)	(590)
Resultado del ejercicio	(530)

Estado de Evolución del Patrimonio Neto*Para el período.....*

Capital	2.000
Resultado del ejercicio	(530)
Patrimonio Neto final	1.470

Estado de Situación Patrimonial Para el período finalizado el.....		
ACTIVO	PASIVO	
Caja y bancos	500	Deudas comerciales 500
Créditos por venta	200	Deudas documentadas 500
Bienes de cambio	1.760	Préstamos 1.000
		Otros pasivos 90
Bienes de Uso	1.100	Total Pasivo 2.090
		PATRIMONIO NETO 1.470
TOTAL ACTIVO	3.560	TOTAL PASIVO + P. NETO 3.560

MÓDULO 6

I) OBJETIVOS

Comprendión de la utilidad de los comprobantes y registros como medio de prueba de la validez de las operaciones.

II) CONTENIDO TEÓRICO

- Comprobantes: importancia
- Caracterización de los comprobantes comerciales
- Registro de las transacciones : metodología
- Los libros contables:
 - ✓ Función
 - ✓ Clasificación
 - ✓ Libros obligatorios según la ley.

III) CONTENIDO PRÁCTICO

Buscar y examinar diferentes comprobantes que sirvan de base para el registro de las transacciones.

IV) MATERIAL COMPLEMENTARIO

Transcripción resumida de los principales artículos de:

- ✓ Resolución General de la DGI 3419
- ✓ Resolución 100 -DGI - AFIP-

Controladores fiscales

COMPROBANTES Y REGISTROS CONTABLES

Introducción

Un principio elemental de contabilidad expresa que:

"Todos los actos relativos a la gestión del patrimonio deben ponerse de manifiesto por medio de documentos o comprobantes y registrarse en los libros de contabilidad."

Se presentan dos etapas concomitantes:

- a) La preparación del comprobante.
- b) El registro contable propiamente dicho.

"El registro debe estar acompañado de la documentación respaldatoria respectiva."

Comprobantes comerciales

Los comprobantes se convierten en instrumentos indispensables para controlar el funcionamiento del ente y para probar la corrección de los procedimientos contables. Constituyen la base del proceso de registración, el cual sólo resulta válido si se posee el comprobante que lo respalde en perfectas condiciones legales. De ahí que no puedan descuidarse las cuestiones de fondo y de forma relacionadas con los comprobantes.

Los comprobantes que se emplean en un negocio son variados. Pueden ser de diversa naturaleza: instrumento privado, instrumento público, papeles de comercio o simples documentos internos preparados por la administración de la empresa.

Los comprobantes son documentos formales y en su confección deben respetarse determinadas normas prescritas por la ley.

"Los comprobantes de contabilidad cumplen una función jurídica, ya que la legislación se orienta por dar validez plena a las constancias de los libros de comercio, cuyas anotaciones están respaldadas por comprobantes fehacientes".

Registro de las transacciones

Todo ente comercial desarrolla actividades permanentes propias de su especialidad. La manera de conocer la historia de los sucesos económicos que lo afectan es a través de la contabilidad. Esta los registra de manera cronológica y sistemática.

Observemos las implicancias de estos conceptos:

⇒ **Cronología:**

Registro permanente y consecutivo de las operaciones del ente. A medida que suceden los eventos económicos se procede a dejar constancia de los mismos. Los sistemas computarizados de registración se encuentran preparados para incorporar los registros sucesivamente en el tiempo, no existiendo la posibilidad de volver a registrar un evento de fecha anterior salvo dejando constancia del error y documentación respaldatoria que sirva de evidencia.

⇒ **Sistematización :**

- La contabilidad utiliza un procedimiento de registración que le es propio y se denomina:
Partida doble: se trata de un artificio contable que asegura el autocontrol de las registraciones. En cada registro se debe dar una situación de igualdad: lo que ingresa debe ser igual a lo que sale, también, sirve la expresión; *no hay deudor sin acreedor.*
- Utiliza una metodología propia: *sigue una serie de pasos consecutivos* o etapas progresivas que le permiten alcanzar el producto final: la confección de los Estados Contables.

Metodología

1. Registro diario de las operaciones a medida en que se suceden:

Se confecciona para ello el LIBRO DIARIO.

2. Mayorización de las cuentas: traspaso del movimiento ocurrido en cada cuenta como consecuencia del paso anterior y determinación de los saldos.

Se confecciona para ello el LIBRO MAYOR.

3. Realización de los ajustes necesarios. Los mismos son ocasionados por el corte del proceso a una fecha determinada: Fecha que informa el Balance General: "*Balance General al 30 de junio 1998*".

4. Confección de los ESTADOS CONTABLES BASICOS en el siguiente orden:

Estado de Resultados → Estado de Evolución del Patrimonio Neto → Balance General

Los libros o registros contables

Son los medios físicos que se utilizan como soporte de la Información Contable.

Deben permitir cumplir varias **funciones**:

- ⇒ Conocer de inmediato cualquier evento económico acaecido.

- ⇒ Verificar las operaciones realizadas de manera cronológica.
- ⇒ Cotejar la coincidencia entre comprobante y registro.
- ⇒ Obtener los saldos de las cuentas y rubros.
- ⇒ Controlar los saldos de las cuentas personales (con clientes, proveedores, banco, etc.).
- ⇒ Proveer información sobre movimientos y estado de las cuentas.
- ⇒ Brindar información sobre la situación económica y financiera de la empresa.
- ⇒ Servir como medio de prueba en los conflictos legales que pudieran suscitarse, siempre que hallan sido llevados en tiempo y forma.

El reemplazo de los libros por programas computarizados resuelve los problemas de cálculos y pases de un registro a otro, pero no brinda soluciones inteligentes sobre :

- ⇒ Qué cuentas utilizar.
- ⇒ Cómo modificarlas.
- ⇒ Cómo imputar un comprobante.
- ⇒ Cómo estructurar un informe, etc.

Cada vez que se requiere efectuar una modificación en la programación, se hace necesaria la intervención del profesional respectivo, especificando conceptualmente cuál es la nueva información, su presentación y correlación pretendida.

Clasificación

1. **Registros cronológicos (Diarios)**

La operación de registrar en el libro diario se denomina jornalización. La misma consiste en asentar las operaciones en el orden en que se realizan, o en el orden en que se reconoce el efecto diferido (depreciaciones). Es decir, si se desea saber una operación realizada el día 21-02-99, se busca dicha fecha en el libro diario y se tendrá un detalle de todos los registros efectuados durante el transcurso del mencionado día.

Puede existir, además del libro Diario, Subdiarios (caja, ventas y compras a plazo). En este último caso, en el libro diario se registra periódicamente un asiento resumen de cada subdiario en uso.

Estructura del libro diario:

- ⇒ N° de página, fecha, número de asiento y código o nombre de la cuenta.
- ⇒ Columna de parciales, columna de débitos y columna de créditos.
- ⇒ Breve explicación de la transacción (opcional).

2. Registros sistemáticos (Mayor)

La operación de registrar en el libro mayor se denomina mayorización. En él las partidas se agrupan por cuenta. Es decir, si se desea saber el movimiento de efectivo de la empresa se busca en el libro mayor la cuenta Caja y allí se verán los ingresos y egresos durante un período de tiempo prefijado.

Se pueden encontrar los siguientes mayores:

- ⇒ MAYOR GENERAL: cuentas individuales agrupadas en colectivas. Ej: Clientes, Proveedores, etc.
- ⇒ MAYORES AUXILIARES : cuentas colectivas desagregadas en individuales. Ej : Ficha individual de cada cliente.

Libros obligatorios

El Código de Comercio (artículo 44) menciona expresamente como libros de carácter obligatorio el Libro Diario y el Libro de Inventarios y Balances. Este último resulta un libro de uso esporádico e intermitente donde se anota con mayor amplitud la composición de cada cuenta del plan.

No resulta de confección obligatoria el libro Mayor a pesar de su carácter indispensable para comprobar el movimiento de las cuentas individuales.

Síntesis de la Resolución 3419 de la DGI

B.O.: 29/10/91

COMPROBANTES COMERCIALES

ALCANCE

Art. 1°:

- ⇒ Operaciones de compra-venta de cosas muebles
- ⇒ Locaciones y prestaciones de servicios
- ⇒ Locaciones de cosas y/o de obras
- ⇒ Señas o anticipos que congelen los precios de dichas operaciones.

Art. 2°:

- ⇒ Deberán emitir FACTURAS
- ⇒ REMITOS
- ⇒ DOCUMENTOS EQUIVALENTES: todo instrumento que de acuerdo con los usos y costumbres, sustituya el empleo de la factura o remito siempre que 1) individualice correctamente la operación 2) cumplimente los requisitos mínimos 3) se utilice habitualmente en la actividad del sujeto responsable (RECIBOS POR SERVICIOS PROFESIONALES, GUIAS, CERTIFICADOS DE OBRAS,TICKETS O VALES).
- NO VALIDO : talones de facturas, tiras de máquina de calcular.

Art. 3 °:

Exentos: Quien no revistiendo la calidad de inscripto realice ventas, locaciones o prestaciones a consumidor final por importe de contado no superior a \$6.
NO OPOSIBLE CUANDO EL ADQUIRIENTE SOLICITE LA EMISIÓN DEL COMPROBANTE.

REQUISITOS Y FORMALIDADES

Art. 4°:

EMISIÓN POR TRIPPLICADO, cuando se trata de responsables inscriptos

- original: Adquirente, locatario o prestatario.
- duplicado: emisor
- triplicado: juntamente con el original al adquirente, quien deberá mantenerlo en archivo por separado, ordenado por proveedor cronológicamente por fecha de emisión, a disposición del ente fiscalizador.

EMISIÓN POR duplicado: adquirente no resp., consumidor final o exento.
"Identificación de facturas" A, B o C:

Art. 8:

- ⇒ RI con otros RI : A* RI con otros: B* R no I: C*

DATOS QUE DEBE CONTENER EL COMPROBANTE:

Art. 6°:

1) EMISOR:

- ⇒ nombre y apellido o razón social - domicilio comercial - C.U.I.T.
- ⇒ N° inscripción en ingresos brutos (DGR).
- ⇒ leyenda: "IVA responsable inscripto..responsable NO inscripto... NO responsable IVA".
- ⇒ fecha de emisión.
- ⇒ numeración, preimpresa, consecutiva y progresiva: FORMADA POR 12 DÍGITOS.
- ⇒ LOS 4 PRIMEROS SON 0000: único local 0001 a 9998: casa central y cada una de las sucursales.
- ⇒ LOS 8 RESTANTES: N° de comprobante, debiendo comenzar del 00000001.

2) COMPRADOR O LOCATARIO:

Responsable inscripto:

- Nombre y apellido o razón social - domicilio comercial – CUIT.
- leyenda "IVA responsable inscripto".

Consumidor final :

- leyenda "a consumidor final".
- Apellido y nombre, domicilio, CUIT o número de documento por importes superiores a \$1.000.
- N° de los remitos emitidos vinculados con la operación.

3) DESCRIPCION que permita identificar el bien vendido, el servicio prestado, la cosa, obra o servicio locado, o el trabajo efectuado, debiendo indicar cantidad de bienes enajenados.

4) PRECIO unitario, total y todo otro concepto que modifique el importe total de la operación.

5) TRATAMIENTO DEL IVA

- ⇒ Resp. inscrip. con inscrip. y no inscrip. DISCRIMINAR: alícuota y monto del impuesto
- ⇒ Responsable no inscripto: EN NINGUN CASO DISCRIMINA

6) Denominación y CUIT de quien efectuó la impresión y fecha.

DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL TRASLADO Y ENTREGA DE LA MERCADERÍA. REMITOS, GUIAS DE TRANSPORTE, ETC.

Art. 7:

Todo traslado y entrega de productos primarios o manufacturados, deberá efectuarse con respaldo documentado (factura, remito, guía, etc) aún cuando se trate de traslados o entregas que se realicen a título distinto de la compraventa (consignaciones, muestras, depósitos, remisiones entre sucursales, etc)

- ⇒ La documentación debe contener como mínimo requisitos art 6: descripción, contenido y cantidad de bienes transportados. Apellido y nombre o razón social, domicilio comercial y CUIT de la empresa transportista.

MEDIDAS MÍNIMAS DEL COMPROBANTE

Art. 9°:

- ⇒ 15cm = ancho . 20 cm = largo.
- ⇒ Espacio sup. izq. = (nombre, domicilio, leyenda) Der.: (numeración, fecha, CUIT, DGR).
- ⇒ En el centro: A, B o C.
- ⇒ Identificación del adquirente, condiciones de venta, Datos art. 6: IVA
- ⇒ Espacio inferior izquierdo: datos de quien efectuó la impresión.

EMISIÓN DE NOTAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

Art. 15°:

Notas de crédito, débito o documentos equivalentes por descuentos, quitas, devoluciones, bonificaciones, intereses, etc., deberán ajustarse a los mismos requisitos con relación al comprobante original.

EMISIÓN DE TICKETS

Art. 11°:

"Facturación de operaciones al contado con consumidor final, cuando el importe de la operación resulte igual o inferior a \$6, o se trate de actividades o sujetos indicados en el anexo 6 (la máquina debe tener cinta de auditoría).

CONTENIDO del ticket :

- ⇒ Apellido y nombre o razón social - CUIT del emisor - Leyenda "a consumidor final".
- ⇒ Importe parcial y monto total - Inutilizadas las funciones de anular, cancelar, o revertir.

Art. 12°:
ENTREG. OBLIGATORIA Y DEFINITIVA AL CONSUMIDOR. PERFECTAMENTE LEGIBLES.

Art. 13 °:
EMITIDO POR MÁQUINA REGISTRADORA INFORMADA ANTE LA DGI.

Síntesis de la Resolución General 100 (AFIP*-DGI))

B.O.: 17/03/98

* Administración Federal de Ingresos Pùblicos

El presente régimen fue puesto en vigencia a partir del 1-08-98.

DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA

Art.1°:

- a) Facturas o documentos equivalentes, notas de débito o crédito clases A o B.
- b) Idem a) para exportación.
- c) Comprobantes de compra de bienes usados a consumidores finales.

SUJETOS OBLIGADOS

Art.2°:

- a) Quienes realicen para sí (autoimpresores) o para terceros la impresión y/o la importación de los comprobantes indicados en el art.1.
- b) Los contribuyentes y responsables que soliciten a los talleres gráficos los trabajos de impresión.

REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS, AUTOIMPRESORES E IMPORTADORES

Art. 3°:

Los sujetos mencionados en el art. 2 a) deberán, como condición para la validez fiscal de los comprobantes impresos o importados, inscribirse en el Registro Fiscal de Imprentas, Autoimpresores e Importadores.

VALIDEZ DE LA INSCRIPCIÓN

Art. 8°:

La inscripción en carácter de autoimpresor será otorgada por el término máximo de 1 año.

OTRAS CONSIDERACIONES:

Los comprobantes deberán contener, además de los requisitos de la R.G. 3419, los siguientes:

- a) Código de Autorización de Impresión (CAI).
- b) Fecha de vencimiento (1 año de validez).

SE ELIMINA:

- a) La obligatoriedad de los triplicados de comprobantes clase A y remitos.
- b) El código 0000 que identificaba a la casa matriz. Ahora se deberá comenzar directamente con el 0001.

Desde el 1 de enero de 1999 todos los comprobantes en circulación deben satisfacer los requisitos de la RG100 y sus modificaciones (RG 147).

La presente ordenanza da a la factura el carácter de documento público.

Controladores fiscales

La Resolución General 4104 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP-ex DGI) obliga a quienes desarrollen determinadas actividades comerciales a instalar equipos electrónicos llamados *controladores fiscales*. La medida tiene por finalidad agregar un elemento más de control tendiente a erradicar procedimientos de evasión impositiva derivados del ocultamiento y/o distorsión de operaciones comerciales.

Los contribuyentes se encuentran obligados para la emisión y registración de comprobantes a utilizar estos equipos de memoria inviolable. Estos equipos deben estar homologados y deben ser provistos por proveedores inscriptos y autorizados por la AFIP, quienes se harán responsables del correcto funcionamiento de los mismos.

¿Qué es un controlador fiscal?

Es un equipamiento electrónico homologado por la DGI destinado a procesar, registrar y emitir comprobantes y a conservar datos de interés fiscal que se generan con la venta, prestaciones, servicios y locaciones.

¿De qué tipos pueden ser?

-Cajas registradoras fiscales -Puntos de ventas fiscales - Impresoras fiscales

¿Quiénes están obligados a usarlos?

Todos los contribuyentes inscriptos en el IVA que desarrollen actividades de venta de bienes o prestación de servicios detalladas a continuación o afines, están obligados a utilizar el Controlador Fiscal para la emisión de su ticket, factura o documento equivalente.

¿Qué actividades se encuentran comprendidas?

- a) Servicios de prácticas deportivas: clubes, gimnasios, canchas, etc.
- b) Servicios de diversión y esparcimiento: alquiler de botes, juegos de salón, discotecas, etc.
- c) Playas de estacionamiento. Garages. Peajes.
- d) Heladerías. Hipermercados, supermercados, autoservicios.
- e) Lavanderías y tintorerías. Peluquerías y salones de belleza.
- f) Elaboración y venta de pastas frescas.
- g) Venta de pescados, aves, huevos y productos lácteos.
- h) Frutería y verdulería. Carnicerías. Confiterías y panaderías.
- i) Florerías, semillerías y jugueterías.
- j) Fiambrerías y rotiserías. Venta de armas y artículos de caza y pesca.
- k) Almacenes.
- l) Librerías, papelerías, y oficinas. Servicio de lavado de automotores.
- m) Pinturerías y ferreterías.
- n) Pizzerías, parrillas, fast food, bares, whiskerías, etc.
- o) Venta de combustibles y lubricantes. Aparatos fotográficos. Instrumentos musicales y gomerías.
- p) Farmacias, herboristerías, perfumerías, veterinarias, artículos de iluminación y bazaras.

- q) Venta de prendas de vestir, calzados y bicicletas.

Vencimientos posteriores

A partir de octubre'99 todos los contribuyentes inscriptos en el IVA que comercialicen con consumidores finales están obligados a tener los equipos correspondientes homologados por la AFIP.

¿Cuáles son los equipos que cumplen con los requisitos exigidos por la AFIP?

Los equipos más conocidos son: Olivetti CRF 82, CIFRA CF 930, IBM 4679-3FA. El comerciante deberá abstenerse de utilizar otro tipo de impresora distinta de la habilitada y encargar la reparación del equipo a servicios técnicos autorizados.

¿Cuál es el formulario que acompaña el procedimiento?

El formulario que homologa el funcionamiento del equipo es el 445/E, el mismo debe ser sellado y exhibido visiblemente en el "cuerpo" de máquina o junto al lugar de emplazamiento.

¿Qué documentos fiscales emite un Controlador Fiscal?

- 1- **Comprobantes fiscales:** ticket, factura, nota de venta, nota de débito, comprobantes equivalentes. Para ser entregados a comprador, locatario o prestatario.
- 2- **Cinta testigo:** soporte que se imprime simultáneamente con el documento original.
- 3- **Comprobante de auditoría:** se imprimen datos de la memoria fiscal; inaccesible e inalterable por el responsable. Los datos son almacenados en forma consecutiva.
- 4- **Comprobante diario de cierre "Z":** se imprimen los datos acumulados de las operaciones diarias.

En todos los casos los documentos deberán estar identificados por el *logotipo fiscal*: símbolo impreso por el Controlador Fiscal en los documentos que emite.

¿Cuál es el plazo de conservación de la documentación?

Se deberán archivar y conservar las copias legibles de los documentos fiscales que se emitan, por un término que se extenderá hasta 5(cinco) años después de operada la prescripción del período fiscal a que se refieran.

¿Cómo proceder frente a un error cometido en la emisión de un ticket?

- a) Si la operación aún no se ha totalizado se puede rectificar los importes registrados o cancelar la operación.
- b) Si se hubiese totalizado el ticket no podrá anularse mediante el uso del Controlador Fiscal.

¿Qué sanciones corresponde aplicar a los contribuyentes que no cumplan con las obligaciones fijadas por la RG 4104 y sus modificaciones?

Las penalidades establecidas por la Ley de Procedimiento Fiscal N° 11.683 y la Ley Penal Tributaria.

Envío de DD.JJ. : Osiris-on line-

La Administración Nacional de Ingresos Públicos(AFIP) creó mediante R.G. 474/99 un sistema optativo de envío de Declaraciones Juradas a través de transferencias electrónicas de datos, vía Internet, que modificará la forma en que los profesionales de Ciencias Económicas vienen trabajando, sin formularios y sin diskettes.

El profesional prepara las DD.JJ. y las envía por Internet (previsionales e impositivas), recibe los acuse recibo, los imprime y reparte entre los clientes para el pago en las entidades bancarias habilitadas para operar en el sistema Osiris.

El nuevo régimen se instrumenta mediante la firma de un contrato de adhesión depositado en el banco receptor habilitado, la elección por el usuario de una clave de seguridad e identificación personal y la presentación de las declaraciones juradas mediante su tramitación electrónica remota.

Dicho régimen facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales de presentación de declaraciones juradas para aquellos contribuyentes que adhieran al mismo, pues presta un servicio las 24 horas durante los 365 días al año. Asimismo, otorga mecanismos de seguridad que resguardan los datos contenidos en las declaraciones juradas.

Características del régimen

Según R.G. 474/99

B.O.: 10/03/99

Art 1: Se establece un régimen optativo de presentación de declaraciones juradas impositivas y previsionales mediante un sistema de transferencia electrónica de datos, utilizando el protocolo de transferencia de hipertexto en forma segura (HTTPS) conocido como "tecnología web", el cual se denominará "Osiris en línea", a implementarse en las entidades bancarias habilitadas para operar en el sistema "Osiris" dispuesto por la Resolución general N° 191 y sus modificaciones.

Art 2: régimen aplicable a todos los contribuyentes y responsables que deban cumplir con sus obligaciones de presentación en las dependencias de la AFIP y deban efectuar pagos en las entidades bancarias instaladas en las mismas.

Art 3: El régimen está integrado por:

- Un contrato de adhesión
- La clave de seguridad e identificación personal.
- Las declaraciones juradas presentadas en el marco del presente régimen.

MÓDULO 7**I) OBJETIVOS**

Conocer el soporte básico donde se acumula la información individualizada por elemento.

II) CONTENIDO TEÓRICO

- La cuenta : concepto, partes y movimiento
- Ejemplos de diferentes modelos de cuentas
- Clasificación
- Denominaciones de cuentas de uso corriente
- El asiento contable como base del proceso de registración
- Determinación de los saldos de las cuentas
- Algo más sobre débitos y créditos

III) CONTENIDO PRÁCTICO

- Obtener un plan de cuentas de una empresa del medio y comprender su lectura.
- Buscar en una empresa una página del diario y una del mayor y/o auxiliares y efectuar una evaluación crítica del contenido.

IV) MATERIAL COMPLEMENTARIO

Ejemplificación de un plan de cuentas.

LA CUENTA

Una vez identificado y medido el evento económico nos encontramos con el paso siguiente que es registrarlo. Para ello resulta necesario ponerse de acuerdo con las denominaciones y los agrupamientos. Así sabremos mediante un título lo que se encuentra registrado en ese lugar y a su vez, podemos buscar conceptos homogéneos registrados conjuntamente.

Para lograr consolidar la situación anterior la contabilidad utiliza un soporte físico denominado *cuenta*. La misma sirve para registrar de manera individual los componentes de cada uno de los elementos de la ecuación patrimonial.

A cada tipo de bien, de derecho o de deuda le corresponde una cuenta elemental.

Por ejemplo, si recibimos dinero no lo colocamos en el Balance bajo cualquier denominación, sea efectivo, dinero, dólares, pesos, etc. se debe utilizar como denominación de la cuenta la palabra "Caja". Esto permite uniformar y así comprender la lectura de los informes contables.

Partes de una cuenta

1- **Título:** denominación representativa de su contenido.

Los movimientos se registran según correspondan en:

- 2 **Debe:** representa el lado derecho de la cuenta. Cuando se registra en el debe se dice que se *debita la cuenta*.
- 3 **Haber:** representa el lado izquierdo de la cuenta. Cuando se registra en el haber se dice que se *acredita la cuenta*.
- 4 **Saldo:** representa el importe final que contiene una cuenta a una fecha determinada. Cuando se informa el saldo de una cuenta se dice que es *deudor* si corresponde al debe o *acreditor* si está del lado del haber. La cuenta con saldo igual a cero se dice que se encuentra *saldoada*.

Movimientos dentro de una cuenta

Dependen del tipo que se trate:

⇒ Si la cuenta es de activo o de pérdida:

Debe: registra los aumentos.

⇒ Si la cuenta es de pasivo o ganancia:

Debe: registra las disminuciones.

Haber: registra las disminuciones.

Haber: registra los aumentos.

Si regresamos a la ecuación patrimonial podremos ver gráficamente lo anterior:

ACTIVO		PASIVO		CAPITAL		GANANCIAS - PERDIDAS	
D	H	D	H	D	H	D	H
+ -	- +	- +	- +	- +	+ -	+ -	- -

Ejemplo de la cuenta Caja:

Denominación . Caja	Debe	Haber	Saldo Deudor
Cobramos dinero en efectivo	1.000		
Pagamos el alquiler		900	100

Se suelen esquematizar las cuentas utilizando lo que se denomina *la cuenta T* (la denominación hace alusión a la forma de T que presenta la misma)

Ejemplo

Debe	CAJA	Haber
1.000	900	
		100

Clasificación de la cuentas

I) POR SU NATURALEZA

a) Cuentas Patrimoniales:

1. **Patrimoniales de activo:** representan todo lo que se posee (bienes y derechos).
2. **Patrimoniales de pasivo:** representan todo lo que se debe (obligaciones).
3. **Patrimoniales de Patrimonio Neto:** representan los derechos de los socios sobre el activo.

Estas cuentas tienen una dinámica propia del movimiento de cada elemento, podemos consultar su estado cada vez que sea necesario, como así también, informarnos en el Balance sobre el saldo final de las mismas, a la fecha indicada en dicho estado patrimonial. El saldo final que se expone en el Balance se convertirá en inicial para el período siguiente. Contablemente se habla de *saldo al inicio* para indicar que ese es el importe inicial de la cuenta antes de efectuar algún movimiento.

Las cuentas patrimoniales pueden ser:

- ⇒ **Objetivas:** se refieren a cosas corporales susceptibles de tener un valor. En otros términos, dirímos que se trata de objetos inanimados “que se compran, se venden o se permutan”.

Las cuentas objetivas tratan de entradas y salidas de cosas corporales.

Ejemplo: mercaderías que ingresan, dinero que sale, una maquinaria que compramos, la venta de un departamento, etc.

- ⇒ **Personales:** se refieren a la relación comercial entre dos personas. Se trata de cuentas a cobrar o a pagar.

Las cuentas personales nos sirven para saber quién debe a quién.

Ejemplo: un cliente en cuenta corriente, una cuenta en el banco, una deuda con un proveedor, etc.

b) Cuentas de Resultado

1. **Cuentas de ganancia:** representan un aumento en el Patrimonio Neto.
2. **Cuentas de pérdida:** representan una disminución en el Patrimonio Neto.

Se trata de elementos donde incorporamos los ingresos y egresos que se van suscitando y que no corresponden a cuentas de activo o pasivo. Son compensadas al momento del balance para ver cuál fue el resultado final de la operatoria:

Si los ingresos fueron mayores a los egresos → GANAMOS!!!

Se denomina Beneficio o Utilidad Contable

Si los egresos superaron a los ingresos → PERDIMOS

Se denomina Pérdida Neta

c) Cuentas de movimiento o control

Se utilizan transitoriamente para registrar operaciones que posteriormente han de trasladarse a cuentas patrimoniales o de resultado. Las cuentas de la Contabilidad de Costos, en general, corresponden a esta categoría. Otro ejemplo sería el desglose de los Deudores por Zona de Ventas para luego agruparlos en *Deudores por Ventas*.

d) Cuentas de orden

Se utilizan para dar cuenta de situaciones especiales como serían los bienes de terceros en propiedad de la empresa.

e) Cuentas regularizadoras (de activo o pasivo)

Se utilizan para "arreglar" el valor de cuentas que difieren de su valor real. En el activo podemos mencionar, por ejemplo, las depreciaciones o las previsiones por incobrabilidad. En el pasivo, las previsiones por despido o los intereses no devengados por deudas.

POR SU CONTENIDO

- b) **SIMPLES:** cuenta de contenido individual. Por ejemplo; la cuenta de cada proveedor de la empresa, la cuenta de cada banco, de cada cliente, etc.
- a) **COLECTIVAS:** cuenta que agrupa a determinadas cuentas analíticas. Por ejemplo el conjunto de los Deudores por Venta o el conjunto de las Deudas fiscales.

Cuentas: Algunas denominaciones de uso corriente

La profesión contable consagra el uso generalizado de las denominaciones más usuales:

CUENTAS PATRIMONIALES DE ACTIVO

Caja = dinero corriente y cheques recibidos (cheques de terceros en mi poder) (debe), salida de dinero y cheques ajenos (haber)
Banco XX c/c = depósitos (debe) y extracciones (haber) de las cuentas corrientes bancarias. Se emplea una cuenta por cada banco con el que se opera para individualizar las operaciones con cada uno.
Deudores por venta (Clientes) = Créditos por ventas a plazo otorgados (debe) y cobros a los deudores (haber).
Documentos a Cobrar = pagarés recibidos (debe) y cobrados (haber).
Mercaderías = Artículos o productos adquiridos para su venta al valor de adquisición (costo) y salida de los mismos también al costo.
Productos terminados: Costo de los productos fabricados en la empresa.
Valores mobiliarios: Acciones adquiridas como inversión.
Plazo fijo: Depósitos bancarios que ganan o generan un interés por no ser retirados dentro de un plazo preestipulado.
Rodados: vehículos de la empresa (propiedad o control efectivo = la propiedad se adquiere con el transcurso del tiempo. Ej: pago en cuotas) destinados a ser utilizados en el desarrollo de sus actividades.
Inmuebles: terrenos, edificios, oficinas y propiedades en general donde la empresa desarrolle sus actividades (Las propiedades destinadas a alquiler se incluyen en cuentas de inversión tales como inmuebles destinados a alquiler).
Maquinarias y equipos: instrumental de la empresa.

Marcas: valor de las marcas comerciales o marcas de fábrica.

Patentes: valor de las invenciones registradas (generalmente, se refiere a procesos y fórmulas).

Llave: valor generado por la trayectoria, el prestigio, la clientela, etc.

Concesiones y franquicias: valor abonado para tener el derecho de explotar una actividad.

Gastos de organización: expensas invertidas al momento de constituir el negocio.

Gastos de investigación y desarrollo: expensas invertidas en lanzar nuevos productos o mejorar los existentes.

CUENTAS PATRIMONIALES DE PASIVO

Obligaciones a pagar: pagarés entregados (haber) y pago de los mismos (debe).

Proveedores: deudas de la empresa por las compras a plazo de mercaderías y materias primas (haber) y pagos posteriores (debe).

Acreedores: deudas de la empresa con terceros ajenos a la actividad habitual. Ej: deuda por compra de un rodado a plazo (haber) y pagos posteriores (debe).

Préstamos: deudas bancarias por préstamos obtenidos (haber) y cancelaciones posteriores (debe).

Sueldos a Pagar: remuneraciones debidas al personal en situación de dependencia (haber).

Impuestos a pagar: deudas fiscales debidas al fisco por impuestos vencidos aún no abonados

Previsión por despido: deuda eventual si acaece el suceso de despido ya de ocurrencia probable en el momento de generar esta cuenta.

Previsión para juicios: fondo reservado para cubrir la probable pérdida de la causa en litigio.

Plan de cuentas

Contiene el detalle de las cuentas que son utilizadas por la contabilidad de una empresa determinada. Los planes de cuentas incorporan un código a cada cuenta y se valen de él siempre que quieran efectuar una registración o localizar una información. Dicha codificación es progresiva de acuerdo a la cantidad de cuentas necesarias según el rubro al que se dedique la empresa en cuestión.

El contador no necesita pensar cada cuenta todas las veces que registra una operación. Simplemente digitando el código de la cuenta en cuestión, según el plan de cuentas establecido podrá acceder a la cuenta necesitada. El plan de cuentas se irá depurando con el transcurso del tiempo de acuerdo a las necesidades del usuario.

Si Ud. concurre a una empresa que tiene un sistema de registros contables incorporado, podrá solicitar el plan de cuentas y de esta forma interiorizarse sobre la denominación

específica dada a cada elemento. Allí tendrá tanto el listado de cuentas utilizadas como los códigos correspondientes a cada una.

Transcripción de parte de un Plan de Cuentas

1,00,00,000	ACTIVO
1,1,00,00,000	ACTIVOS CORRIENTES
1,1,01,00,000	DISPONIBILIDADES
1,1,01,01,000	CAJA
1,1,01,01,001	CAJA-EFECTIVO
1,1,01,01,002	CAJA-MONEDA EXTRANJERA
1,1,01,02,000	BANCO CUENTAS CORRIENTES
1,1,01,02,001	BANCO RIO
1,1,01,02,002	BANCO DEL SUQUIA
1,1,02,00,000	CREDITOS
1,1,02,01,000	DEUDORES VARIOS
1,1,02,02,000	ANTICIPO SUELDOS
1,1,02,02,001	MUÑOZ J.L.
1,1,02,02,002	SAAVEDRA M.
.....
1,2,00,00,000	ACTIVOS NO CORRIENTES
1,2,01,00,000	CREDITOS
1,2,02,00,000	INVERSIONES
1,2,03,00,000	BIENES DE USO
1,2,03,01,000	MUEBLES Y UTILES
1,2,03,02,000	INMUEBLES
1,2,03,03,000	RODADOS
.....
2,00,00,000	PASIVOS
2,1,00,00,000	PASIVOS CORRIENTES
2,1,01,00,000	DEUDAS COMERCIALES
2,1,01,01,000	ACREDORES VARIOS
2,1,01,02,000	OBLIGACIONES A PAGAR COMERCIALES
.....
3,0,00,00,000	PATRIMONIO NETO
3,1,00,00,000	CAPITAL SOCIAL
3,2,00,00,000	RESULTADOS ACUMULADOS

REGISTRACIONES CONTABLES

Una vez identificados y medidos los eventos económicos, la contabilidad pasa a registrarlos. El procedimiento consiste en transcribir los datos a soportes físicos de la información llamados "Registros" (en la jerga contable es usual hablar de libros aún cuando se trate de listados emitidos por computadora).

Etapas:

- ⇒ Registro de las operaciones en el libro diario (opcional: sub-diarios).
- ⇒ Pases al libro mayor.
- ⇒ Confección de los Estados Contables.

Libro diario: asientos contables

En el libro diario las operaciones se registran de manera cronológica.

A medida que van sucediendo los eventos se van incorporando a los registros. La anotación se realiza día por día. Si queremos saber qué operaciones realizó la empresa el 2 de enero, vamos al libro diario, buscamos el 2 de enero y encontraremos la anotación respectiva. A la inversa, si lo que necesitamos es saber el importe de una compra determinada, observamos a qué fecha corresponde, por ejemplo el 5 de febrero, buscamos dicha fecha en el diario y encontramos la compra con el detalle respectivo.

Las anotaciones en el libro diario siguen la forma de "asiento contable".

En el asiento contable se lleva la anotación de cada una de las operaciones de la empresa (algunas veces se suele computar más de una operación).

Consta de la siguiente estructura :

- ⇒ FECHA a la que corresponde el registro.
- ⇒ TRES COLUMNAS :

⇒ 1ra. columna: N° de asiento y nombre de las cuentas (en la actualidad se coloca el código de la cuenta e inmediatamente aparece el nombre de la cuenta respectiva). Se suele incorporar una explicación de la operación. La misma es de carácter opcional.

⇒ 2da. columna: recibe uno o más débitos y se denomina DEBE. Cuando en contabilidad se dice que una cuenta se debita significa que el importe que corresponde a la misma se ubica en el DEBE.

⇒ 3ra. columna: recibe uno o más créditos y se denomina CRÉDITO. Cuando en contabilidad se habla de que una cuenta se accredita implica que el importe de la misma se coloca en el HABER.

Ejemplo 1:

-1-	DEBE	HABER
02-03-98 Caja Capital <i>Integración de capital en efectivo</i>	15.000	15.000
-2-		
03-03-98 Rodados Caja <i>Compra de un rodado en efectivo</i>	10.000	10.000

Podrían existir *cuentas colectivas* (cuentas que comprenden a más de un elemento y necesitan un detalle adicional), en este caso se coloca una columna adicional anterior a las de debe y haber para colocar el detalle de la cuenta colectiva. Por ejemplo, en la cuenta Clientes podríamos incorporar el detalle de los nombres Sosa cta cte., Pérez cta. cte., etc.

Ejemplo 2

-2-	PARCIAL	DEBE	HABER
04-03-98 Mercaderías Proveedores Alvarez Luis Moreno José <i>Compra de mercaderías en cuenta corriente (a plazo).</i>	3.000 2.000	5.000	5.000
-3-			
05-03-98 Caja Clientes Ramírez Mario Ingresos por ventas	1.400	2.400 1.400	3.800

Diario general y subdiarios

Opcionalmente la empresa podrá llevar, además del diario general, diferentes subdiarios, tales como:

- ⇒ Caja ingresos: registra sólo las operaciones relacionadas con entradas en efectivo.
- ⇒ Caja egresos: registra sólo las operaciones relacionadas con salidas de efectivo.
- ⇒ Subdiario de Compras: registra sólo las compras de contado.
- ⇒ Subdiario de Ventas: registra sólo las operaciones de venta de contado.

Los subdiarios pasaron a ser un tema secundario con la utilización de los sistemas computarizados. El mecanismo manual según el cual la teneduría de libros resultaba una tarea bastante tediosa se vio simplificado con los nuevos programas informáticos.

No obstante, es necesario aclarar que el medio utilizado para efectuar las registraciones contables no resulta relevante si la información consignada y el procedimiento es respetado a los efectos de obtener informes confiables.

Libro mayor: saldos de las cuentas

Luego de registrar los sucesos a medida que se van presentando seguramente necesitamos saber cómo queda el contenido de cada cuenta con los movimientos acaecidos.

Para saber cuánto dinero hay en la Caja, cómo está mi deuda con los Proveedores, cuánto me deben mis Clientes, etc., se confecciona el libro mayor. En él se encuentra el detalle de los movimientos de las cuentas, es decir, cada cuenta se encuentra identificada de manera individual con sus débitos y créditos.

Consta de la siguiente estructura :

- ⇒ **TÍTULO:** Nombre de cada cuenta y/o código respectivo.
- ⇒ **FECHA** a la que corresponde el movimiento de la cuenta, puede ir en columna o no.
- ⇒ **CUATRO COLUMNAS :**
 - ⇒ 1ra columna: detalle de las cuentas por las cuales se vio modificada la cuenta bajo análisis.
 - ⇒ 2da columna: sirve para colocar los débitos a la cuenta tratada.
 - ⇒ 3ra columna: se utiliza para los créditos a la cuenta que encabeza el análisis.
 - ⇒ 4ta columna: se emplea para colocar el *saldo de la cuenta*. Esta columna se puede desagregar en dos cuando existe la posibilidad de computar *un saldo deudor o acreedor*.

SALDO DE UNA CUENTA: importe final de la cuenta luego de computar todos los débitos y los créditos a la misma. El saldo estaría indicando el estado final de la cuenta por ello, debe figurar del lado donde se encuentra situado el importe para seguir operando.

Ejemplo 3:

Si en el caso anterior buscamos en el mayor la cuenta Caja se puede leer que ingresó dinero por aporte de capital, salió dinero por la compra de un rodado.

Fecha	Cuenta Caja N°.....	DEBE	HABER	SALDO
01-03-98	Capital	50.000		
03-03-98	Rodados		10.000	40.000
05-03-98	Ventas	2.400		42.400

Explicación: El día primero de marzo se recibió un aporte en efectivo por \$50.000, dos días después, se compró un rodado por \$10.000 quedando un saldo en caja de \$40.000. El día 5 de marzo se realizó una venta en efectivo por \$2.400. A dicha fecha el saldo de la cuenta caja es de \$42.400.

Observación: El saldo de \$42.400 es un *saldo deudor*. Esto quiere decir que la cuenta caja posee 42.400 para gastar.

Pregunta: ¿Puede tener la cuenta caja saldo acreedor?

Respuesta: NUNCA!!! Las cuentas que representan bienes solo pueden tener saldo deudor por la existencia de los mismos o saldo 0 cuando la cuenta no tiene contenido (o bien tengo dinero en efectivo saldo \$xx, o no tengo dinero, saldo cero).

Ejemplo 4:

Ud. decide abrir una **cuenta corriente en un comercio**. El establecimiento comienza una ficha con su nombre: Alumno de abogacía, luego completa las columnas de acuerdo a los importes debidos, los pagados y el saldo final obtenido.

Las operaciones son las siguientes:

Compra mercaderías por \$90 en cuenta corriente. Paga a los 30 días \$50 del importe adeudado, al día siguiente intenta abonar el resto con \$50, como no le resulta posible al comercio darle el vuelto, se acuerda dejar \$10 a su favor para una próxima compra.

FICHA del comercio:

Detalle	Debe	Haber	saldo	
			deudor	acreedor
Cliente: Alumno de abogacía				
01-03-98	90		40	
31-03-98		50		10
01-04-98		50		

Hacemos la siguiente lectura de los saldos: Primero se debitán \$90 que es el derecho del negocio a cobrarle al alumno de abogacía, al abonar \$50 queda debiendo un resto de \$40, este es el saldo deudor que figura en la empresa. El cliente alumno de abogacía le debe \$40.

Posteriormente el cliente eroga \$50 para cancelar el saldo de \$40, quedando en el comercio un saldo acreedor de \$10. El cliente alumno de abogacía tiene un saldo a su favor por dicho importe, pudiendo gastar \$10 que el negocio le debe.

Ejemplo 5 :

Se trata de una **institución bancaria**, cuando se solicita el resumen de cuenta o extracto bancario se cotejan los depósitos en cuenta corriente asentados como créditos (el banco nos debe ese dinero) y los cheques emitidos contra dicha cuenta (que aparecerán como débitos). También se incluyen en el detalle los gastos bancarios, comisiones y otros egresos que aparecerán con saldo deudor.

Resumen de cuenta bancario

	débito	crédito	saldo
Saldo anterior			5.800,00
comisión emisión extracto semanal	2,50		5.797,50
pago Tarjeta MasterCard	1.710		4.087,50
Ch. n° 446	2.100		1.987,50
Depósito en efectivo		5.090,5	7.078,00

Mayores auxiliares

En la mayoría de los sistemas contables existen los mayores auxiliares. Se trata de libros auxiliares al mayor general que se habilitan dado el gran movimiento que revisten algunas cuentas. Por ejemplo:

- ⇒ Mayor auxiliar de clientes: Se llevan fichas individuales de cada cliente que luego se transfieren a la cuenta colectiva del mayor general: Clientes o Deudores por Venta.
- ⇒ Mayor auxiliar de proveedores: Se lleva el detalle de cada proveedor de manera individual y luego se traspasa su saldo a la cuenta colectiva del mayor Proveedores.

MÓDULO COMPLEMENTARIO

Ejemplificación de un Plan de Cuentas

CAJA Y BANCOS

- Caja
 - Caja
 - Fondo fijo
 - Moneda extranjera
- Banco
 - Bco. c/c mon. Nac.
 - Bco. c/c mon. Extranjera
 - Valores de terceros = Valores a depositar
 - Bco. Caja de ahorro

INVERSIONES CORRIENTES

- Coloc. a plazo fijo
- Intereses a cobrar
- Títulos, bonos y acciones

CRÉDITOS POR VENTA

- Deudores por venta
- Deudores morosos
- Tarjetas a cobrar = Deudores por tarjetas de crédito
- Documentos a cobrar
- Previsión deudores incobrables

OTROS CRÉDITOS

- Anticipo impuesto a las ganancias
- Deudores varios
- Alquileres pagados por adelantado
- Gastos pagados por adelantado = Anticipo gastos
- Publicidad y promoción pag. Por adelantado
- Accionistas- cta aporte-
- Directores- cta. Particular- = Adelanto de Honorarios
- Crédito fiscal IVA
- Anticipos al personal = Anticipo de sueldos
- Obligaciones a cobrar

BIENES DE CAMBIO

- Mercaderías
- Materias primas
- Productos en procesos
- Materiales indirectos

BIENES DE USO

- Instalaciones valor de origen
- Muebles y útiles valor de origen
- Inmuebles valor de origen
- Rodados valor de origen

- Obras en curso
- Computadoras = Equipos
- Depreciación acumulada instalaciones
- Depreciación acumulada muebles y útiles
- Inmuebles depreciación acumulada
- Rodados depreciación acumulada
- Equipos depreciación acumulada

BIENES INMATERIALES

- Llaves de negocio
- Llaves de negocio amortización acumulada
- Gastos de organización
- Gastos de organización amortización acumulada

CUENTAS POR PAGAR

- Proveedores
- Documentos a pagar
- Obligaciones a pagar
- Préstamos bancarios
- Remuneraciones a pagar
- Vacaciones
- Deudas al personal
- Impuesto a las ganancias a pagar
- IVA débito fiscal
- ART a pagar
- Acreedores varios
- Honorarios a pagar
- Previsión para despidos
- Anticipo de clientes
- Cobros anticipados
- Dividendos a pagar

PATRIMONIO NETO

CAPITAL SOCIAL

- Acciones en circulación

RESERVAS

- Reserva legal
- Reserva facultativa

RESULTADOS ACUMULADOS

- Resultados acumulados
- Resultado del ejercicio

INGRESOS

- Ventas de contado
- Ventas a crédito
- Descuentos obtenidos por compras
- Otros ingresos
- Resultado venta bienes de uso
- Dividendos de acciones
- Intereses ganados por plazo fijo
- Intereses ganados por financiación

Renta títulos públicos

EGRESOS

Costo de venta

Compras de mercaderías

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Sueldos de administración

Gastos generales

Publicidad

Teléfono, etc.

Depreciación bienes de uso

Honorarios

Seguros

Mantenimiento y reparaciones

Gastos de movilidad -viáticos-

Donaciones

Utiles de escritorio

Fletes y acarreos

Transporte personal

Impuestos y tasas

GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

Gastos de capacitación

Publicidad y promoción

Gastos de viaje

GASTOS DE FINACIACIÓN

Intereses pagados por deudas bancarias

Deudores incobrables

Comisiones bancarias pagadas

Indemnización por despido

MÓDULO 8

I) OBJETIVOS

Presentación, comprensión y lectura del balance.

Conocimiento del contenido de los rubros componentes.

II) CONTENIDO TEÓRICO

- El Balance
- Presentación formal del Balance
- Reconocimiento de activos y pasivos
- Aspectos específicos de activos y pasivos
- Análisis de los principales rubros del Balance.

III) CONTENIDO PRÁCTICO

➤ Práctica general :

- Ejercitación N° 1 : Verdadero o falso - fundamental
- Ejercitación N° 2 : Marque la opción correcta
- Ejercitación N° 3 : Calcule el dato faltante
- Ejercitación N° 4 : Lectura de asientos
- Ejercitación N° 5 : Explicación de asientos
- Ejercitación N° 6 : Interpretación de texto.
- Ejercitación N° 7 : Identificación de las cuentas dentro de cada rubro correspondiente.
- Ejercitación N° 8 : Evaluación parcial de ejercitación.

IV) MATERIAL COMPLEMENTARIO

Presentación del Balance General según R.T. 9

BALANCE

El Balance

El Balance General muestra, en un momento dado del tiempo, el detalle del activo, pasivo y patrimonio neto. Resulta importante destacar que los términos **Balance General** y **Estado de Situación Patrimonial** son sinónimos.

Para comprender el balance hay que observarlo como una fotografía. La información que nos brinda se elabora a una fecha cierta (Balance General al 31-12-98) luego de la cual, la información suministrada se irá modificando como resultado de las operaciones económicas del ente o por el simple transcurso del tiempo(más adelante veremos el concepto de depreciación).

Presentación formal del Balance General (Resolución técnica 8 y 9)

Estado de Situación Patrimonial o Balance general:

En un momento determinado, expone el activo, el pasivo y el patrimonio neto.

- **Activo:** Bienes y derechos de propiedad del ente y la partidas imputables contra ingresos atribuibles a períodos futuros (Gastos pagados por adelantado. Ej: Anticipo de impuestos)
- **Pasivo:** Obligaciones ciertas del ente y las contingentes (Probables obligaciones. Ej: indemnización por despido) que deben registrarse.
- **Patrimonio Neto:** Es igual al activo menos el pasivo. Incluye a los aportes de los propietarios y a los resultados acumulados. Se expone en una línea y se referencia al estado de evolución del patrimonio neto.

ACTIVO: recursos de propiedad de la entidad. Se miden en base al principio del costo = Valor de adquisición o de incorporación al patrimonio.

Pueden ser:

- ⇒ Tangibles: bienes, propiedades, rodados, etc.
- ⇒ Intangible : Cuentas a cobrar, marcas, llaves, etc.

Para reconocer un activo debe tener:

- ⇒ Un valor futuro para la entidad (de cambio o de uso).
- ⇒ El control efectivo.
- ⇒ Valor monetario derivado de una transacción pasada.

PASIVO: son obligaciones que la sociedad tiene con los terceros (en dinero, bienes o servicios). Deben ser:

- ⇒ Monto definido, cierto.
- ⇒ Surgir de una transacción pasada.
- ⇒ Momento futuro cierto de cancelación o renovación.

PATRIMONIO NETO : derecho residual de los propietarios sobre el activo. La fórmula $A = P + PN$ también se puede expresar como sigue :

$$\begin{array}{c} \text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \boxed{\text{P.N.}} \\ \downarrow \\ \text{Capital} + \boxed{\text{Resultados}} \\ \downarrow \\ \text{Ingresos} - \text{Egresos} \end{array}$$

⇒ **CAPITAL:** Inversión permanente en el negocio.

⇒ **RESULTADOS:** Lo obtenido con la operatoria del ente.

- a) **INGRESOS:** Incrementos brutos en el patrimonio neto (resultados positivos)
- b) **GASTOS:** Activos consumidos o servicios utilizados (resultados negativos) en el proceso de obtener ingresos.

A continuación se transcribe parte de la RT 16 referida al contenido del Estado de Situación Patrimonial

RESOLUCION TECNICA N° 16

4.1. Situación patrimonial

Los elementos relacionados directamente con la situación patrimonial son:

- a) los activos;
- b) los pasivos;
- c) el patrimonio neto;
- d) las participaciones de accionistas no controlantes en los patrimonios de las empresas controladas, en el caso de estados contables consolidados.

4.1.1. Activos

Un ente tiene un activo cuando, debido a un hecho ya ocurrido, controla los beneficios económicos que produce un bien (material o inmaterial con valor de cambio o de uso para el ente).

Un bien tiene valor de cambio cuando existe la posibilidad de:

- a) canjearlo por efectivo o por otro activo;
- b) utilizarlo para cancelar una obligación;
- c) distribuirlo a los propietarios del ente.

Un bien tiene valor de uso cuando el ente puede emplearlo en alguna actividad productora de ingresos.

En cualquier caso, se considera que un bien tiene valor para un ente cuando representa efectivo o equivalentes de efectivo o tiene aptitud para generar (por sí o en combinación con otros bienes) un flujo positivo de efectivo o equivalentes de efectivo. De no cumplirse este requisito, no existe un activo para el ente en cuestión.

La contribución de un bien a los futuros flujos de efectivo o sus equivalentes debe estar asegurada con certeza o esperada con un alto grado de probabilidad, y puede ser directa o indirecta. Podría, por ejemplo, resultar de:

- a) su conversión directa en efectivo;
- b) su empleo en conjunto con otros activos, para producir bienes o servicios para la venta;
- c) su canje por otro activo;
- d) su utilización para la cancelación de una obligación;
- e) su distribución a los propietarios.

Las transacciones o sucesos que se espera ocurrán en el futuro no dan lugar, por sí mismas, a activos.

El carácter de activo no depende ni de su tangibilidad ni de la forma de su adquisición (compra, producción propia, donación u otra) ni de la posibilidad de venderlo por separado ni de la erogación previa de un *costo* ni del hecho de que el ente tenga la propiedad.

4.1.2. Pasivos

Un ente tiene un pasivo cuando:

- a) debido a un hecho ya ocurrido está obligado a entregar activos o a prestar servicios a otra persona (física o jurídica) o es altamente probable que ello ocurra;
- b) la cancelación de la obligación:
 - 1) es includible o (en caso de ser contingente) altamente probable;
 - 2) deberá efectuarse en una fecha determinada o determinable o debido a la ocurrencia de cierto hecho o a requerimiento del acreedor.

Este concepto abarca tanto a las obligaciones legales (incluyendo a las que nacen de los contratos) como a las asumidas voluntariamente. Se considera que un ente ha asumido voluntariamente una obligación cuando de su comportamiento puede deducirse que aceptará ciertas responsabilidades frente a terceros, creando en ellos la expectativa de que descargará esa obligación mediante la entrega de activos o la prestación de servicios.

La caracterización de una obligación como pasivo no depende del momento de su formalización. La decisión de adquirir activos o de incurrir en gastos en el futuro no da lugar, por sí, al nacimiento de un pasivo.

Generalmente, la cancelación total o parcial de un pasivo se produce mediante:

- a) la entrega de efectivo u otro activo;
- b) la prestación de un servicio;
- c) el reemplazo de la obligación por otro pasivo;
- d) la conversión de la deuda en capital.

Un pasivo puede también quedar cancelado debido a la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

En ciertos casos, los propietarios del ente pueden revestir también la calidad de acreedores. Así ocurre cuando:

- a) le han vendido bienes o servicios al ente;
- b) le han hecho un préstamo; o
- c) tienen derecho a recibir el producido de una distribución de ganancias que ya ha sido declarada.

4.1.3. El patrimonio neto y las participaciones de accionistas no controlantes en los patrimonios de las empresas controladas

El patrimonio neto de un ente resulta del aporte de sus propietarios o asociados y de la acumulación de resultados.

En los estados contables que presentan la situación individual de un ente, es:

$$\text{Patrimonio neto} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

Cuando se presenta información consolidada de una sociedad controlante y sus sociedades controladas, y parte del capital de éstas está en manos de otros accionistas, las participaciones de éstos sobre el patrimonio de dichas subsidiarias:

- a) no integran el pasivo del grupo económico en tanto éste no haya asumido la obligación de entregar recursos o prestar servicios a los accionistas no controlantes (por ejemplo, con motivo de la aprobación de dividendos o de la disolución de la controlada);
- b) no forman parte del patrimonio de la controlante porque no representan derechos de los accionistas de ésta.

En tales casos, es:

$$\text{Patrimonio neto} = \text{Activo} - \text{Pasivo} - \text{Participaciones de accionistas no controlantes en el patrimonio de entidades controladas}$$

Por su origen, el patrimonio puede desagregarse así:

$$\text{Patrimonio neto} = \text{Aportes} + \text{Resultados acumulados}$$

Excepción: puede haber entes sin fines de lucro que no tengan aportes.

En este documento se considera *aportes* al conjunto de los aportes de los propietarios, incluyendo tanto al capital suscripto (aportado o comprometido a aportar) como a los aportes no capitalizados. Los anticipos para futuras suscripciones de acciones sólo constituyen aportes no capitalizados cuando tienen el carácter de irrevocables y han sido efectivamente integrados.

Esto implica la adopción del criterio de que el *capital a mantener* es el *financiero* y no el que define un determinado nivel de actividad (habitualmente denominado *capital físico*).

ASPECTOS ESPECÍFICOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

Corrientes y no corrientes

Dentro del balance las partidas de activos y pasivos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los criterios para hacerlo son los siguientes:

⇒ Se clasifican en **CORRIENTES Y NO CORRIENTES** en base al plazo de un año.

ACTIVO: Se ordenan, dentro de cada grupo, en función decreciente de su liquidez global considerada por rubro.

Activo corriente:

Se espera que se conviertan en dinero o equivalente en el plazo de un año:

- Saldos de libre disponibilidad en caja y bancos al cierre
- Otros activos cuya conversión en dinero se estima dentro de los 12 meses
- Bienes consumibles y derechos que evitarán erogaciones en los 12 meses siguientes
- Activos destinados a cancelar pasivos corrientes.

Activo no corriente:

Todos los que no puedan ser clasificados como corrientes.

PASIVO: Dentro de cada grupo, se exponen primero las obligaciones ciertas y luego las contingentes.

Pasivo corriente:

Exigibles al cierre del período contable, o cuyo vencimiento o exigibilidad se produce en los 12 meses siguientes al cierre.

Pasivo no corriente:

Todos los que no puedan ser clasificados como corrientes.

Contenido de los RUBROS DEL ACTIVO

Caja y Bancos

Dinero de curso legal –Caja–

Cheques y giros bancarios recibidos

Saldos bancarios en cuenta corriente –Banco XX c/c–

Saldos bancarios en caja de ahorro de libre disponibilidad

Inversiones

Títulos

Depósitos a plazo fijo
Préstamos efectuados
Inmuebles y propiedades en alquiler
Créditos por venta
Clientes –Deudores por venta–
Deudores por tarjeta
Documentos a cobrar
Deudores en mora
Deudores en gestión judicial
Documentos a cobrar vencidos (Documentos descontados)
(Previsión para deudores de dudoso cobro)
Otros créditos
Deudores diversos
Anticipos de impuestos –Retención ... –
Accionistas
Seguros pagados no devengados
Anticipos al personal
Dividendos a cobrar
Bienes de cambio
Mercaderías
Anticipos a proveedores
Productos terminados
Productos en proceso
Materias primas
Materiales
Repuestos
Bienes de Uso
Rodados
Inmuebles
Maquinarias
Muebles y Utiles
Herramientas
Activos intangibles
Patentes, marcas
Licencias
Llaves de negocio
Gastos de organización
Gastos de investigación y desarrollo
Otros activos
Bienes de uso desafectados –Mercadería en liquidación–

ANALISIS DE LOS RUBROS PRINCIPALES**A) ACTIVO****I) CAJA Y BANCOS**

Concepto (R.T. 9): “Incluye el dinero en efectivo en caja y bancos del país y del exterior y otros valores de poder cancelatorio y liquidez similar”.

La Ley de Sociedades Comerciales utiliza la denominación de disponibilidades.

Caja: representa el dinero en efectivo que se posee. Puede incluirse los cheques comunes (no diferidos) recibidos como pagos (cheques de terceros).

Se debita: cuando el dinero entra a la empresa ya sea por venta de mercaderías, prestación de servicios, cobros diversos.

Se acredita: por los pagos en efectivo, depósitos efectuados en el banco.

Banco: representa los fondos que posee la empresa en la cuenta corriente bancaria.

Se debita: cuando se depositan fondos en la cuenta corriente o cuando el banco efectúa algún crédito interno (por ejemplo: devolución de IVA).

Se acredita: cuando se efectúan pagos con cheque o cuando el banco efectúa débitos internos. Por ejemplo: comisiones, gastos bancarios, etc.)

Características:

- LIQUIDEZ INMEDIATA
- MEDIO DE PAGO CON PODER CANCELATORIO ILIMITADO

Exposición: se clasifican dentro del activo corriente como el rubro más líquido de la estructura patrimonial. Tradicionalmente llamado: Disponibilidades. **Anexo:** Activos y pasivos en moneda extranjera.

Composición:

- ⇒ Efectivo: pesos y/o moneda extranjera
- ⇒ Saldos en cuentas corrientes bancarias
- ⇒ Saldos en cuentas de caja de ahorro
- ⇒ Valores a depositar (cheques corrientes)
- ⇒ Fondo fijo
- ⇒ Valores al cobro
- ⇒ Giros bancarios y postales a la vista

No deben considerarse:

- ⇒ Depósitos a plazo fijo (Inversiones)
- ⇒ Cheques de terceros a fecha (Otros créditos)
- ⇒ Gastos a rendir = Gtos. de representación pendientes (Otros créditos)
- ⇒ Tarjetas de crédito a cobrar (Créditos - Otros créditos)
- ⇒ Cheques propios librados aún no entregados

Valuación :

- ⇒ Moneda nacional: valor nominal impreso
- ⇒ Cuenta corriente: valor disponible según conciliación bancaria
- ⇒ Caja de ahorro: ídem, agregar los intereses devengados al momento
- ⇒ Moneda extranjera : cotización “tipo comprador”

II) INVERSIONES

Definición (R.T. 9): “Son las realizadas con el ánimo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito y que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal del ente. Se incluyen también las colocaciones efectuadas en otros entes.”

Son las colocaciones de fondos efectuadas con el fin de obtener un beneficio. Pueden ser de corto o largo plazo. En el primer caso se habla de inversiones transitorias o corrientes y en el segundo caso de inversiones no corrientes.

Se debita: al adquirir acciones o constituir un plazo fijo.

Se acredita: al vender la acción o retirar el plazo fijo.

Abarca:

- ⇒ Títulos valores
- ⇒ Depósitos a plazo fijo
- ⇒ Préstamos concedidos.
- ⇒ Inmuebles y propiedades (no afectados al uso para la actividad principal)

III) CUENTAS A COBRAR (CREDITOS)

Definición (R.T. 9): "Son derechos que el ente posee contra terceros para percibir sumas de dinero u otros bienes o servicios (siempre que no respondan a las características de otro rubro del activo). DEBEN DISCRIMINARSE los créditos por ventas de los bienes y servicios correspondientes a las actividades habituales del ente de los que no tengan ese origen".

Se debita: al efectuarse una venta de mercaderías o servicios en cuenta corriente. En este caso la denominación mas usual para la cuenta es Deudores por Venta /Servicios o Clientes.

Se acredita: cuando los clientes en cuenta corriente pagan o al cambiar la condición del deudor. En este último caso se traspasan a una cuenta denominada Deudores Morosos o Deudores en Gestión Judicial. La condición de incobrables genera el cargo directo a una cuenta de pérdida.

Composición:

- ⇒ Clientes: en cuenta corriente o documentados, ya estén vencidos (mora) o no, o se esté gestionando judicialmente su cobro (en gestión), netos de intereses no devengados.

- ⇒ Accionistas, socios (Cuentas particulares)
- ⇒ Empleados o dependientes (préstamos al personal)
- ⇒ Adelantos a ciertos proveedores (alquileres pagados por adelantado, seguros, etc.)
- ⇒ Adelantos al fisco (anticipo de impuestos, tasas, etc.)
- ⇒ Ciertas contingencias (previsión por incobrabilidad, devoluciones o bonificaciones)
- ⇒ Otros: Depósitos en garantía, reclamos pendientes a seguros o fletes, rentas devengadas pendientes de cobro.

Clasificación

- a) Segundo su origen:
 - ⇒ Por ventas o servicios prestados (actividad habitual). Incluye: precio de venta, IVA, fletes, intereses, etc.
 - ⇒ Otros créditos
- b) Segundo el medio de pago:
 - ⇒ En dinero (del país o extranjero)
 - ⇒ En bienes (anticipo por fotocopias...)
 - ⇒ En servicios (alquileres)

Exposición

- ⇒ En el balance general:
 - Activo corriente / no corriente
 - Créditos por venta (nota ...)
 - Otros créditos (nota ...)
- ⇒ Nota a los estados contables:
 - Ajustes de valuaciones, previsiones, intereses no devengados, etc.
 - Tasas de interés y pautas de actualización de saldos no corrientes.
 - Garantías respaldatorias.
 - Créditos en moneda extranjera: clase, tipo de cambio al cierre, cantidad.

Previsión por deudores incobrables

Representa la estimación por parte de la empresa de los deudores que no abonarán definitivamente su deuda. Se utiliza para reflejar mejor el saldo de las cuentas a cobrar pues se disminuyen en el saldo que estipula la previsión reflejando lo que objetivamente se espera cobrar.

Es una cuenta regularizadora de activo. Es decir, se resta de la cuenta principal (Cuentas a Cobrar).

IV) BIENES DE CAMBIO

CONCEPTO (R.T. 9): “Son los bienes destinados a la venta en el curso habitual de la actividad del ente o que se encuentran en proceso de producción para dicha venta o que resultan generalmente consumidos en la producción de bienes y servicios destinados a la venta, así como los anticipos a proveedores por las compras de estos bienes”.

En el caso de una empresa comercial el principal bien de cambio lo constituyen las mercaderías. No son más que los bienes destinados a la venta habitual en la operatoria normal del ente.

Para empresas industriales se agregarían las materias primas y los productos en proceso. El producto fabricado y listo para la venta se denomina Producto Terminado.

Otras denominaciones: *Inventarios, existencias de mercaderías, stock.*

Clasificación:

a) Según su origen:

- Adquiridos - Extraídos - Producidos - Donados -
- Obtenidos por crecimiento natural.

b) Según la actividad de la empresa:

- Comercial: Mercaderías
- Industrial: Materias Primas - Materiales
- Productos en proceso - Productos terminados
- Ganadera: Hacienda - Cuero - Lana
- Constructora: Terrenos - Edificaciones - Obras en curso
- Forestal: Plantaciones - Maderas en pie
- De servicios: Servicios contratados a vender - Repuestos- Materiales

c) Según su estado:

- Condiciones normales de conservación
- Deteriorados - defectuosos

d) Según su localización:

- En existencias
- En tránsito (flete a cargo del comprador)

Exposición

Balance General: Se clasifican en corrientes o no corrientes según la expectativa de su realización.

Información complementaria:

1) Descripción de la naturaleza de los activos que integran el rubro (M.P.-P.P.-P.T., anticipos a proveedores).

2) Criterios de valuación de los bienes de cambio.

Estado de Resultados: Costo de los bienes vendidos; costos atribuibles a la producción o adquisición de los bienes o servicios cuya venta da origen al concepto de *Ventas netas de bienes o servicios*.

Previsión por desvalorización de stock

Estimación efectuada por la empresa de los artículos fuera de moda, averiados o con desvalorización significativa. Es una cuenta regularizadora de activo y como tal se resta de la cuenta principal (Bienes de Cambio) para aproximar el saldo de la misma a su valor real.

V) BIENES DE USO

Son aquellos bienes destinados a ser utilizados durante la explotación de la empresa y no adquiridos con el ánimo de ser vendidos. Se estima que tendrán una vida útil superior a un año. Generalmente encontramos en éste rubro: rodados, inmuebles, equipos, maquinarias, muebles y útiles, instalaciones, etc. Dado que se supone prestarán servicios en más de un ejercicio contable, se utiliza un artificio contable denominado **depreciación** para poder asignar el costo al cuadro de resultados de manera periódica.

De esta forma cada año soporta una parte del costo del bien proporcional a la vida útil estimada del mismo. (Por ejemplo, suponiendo que un bien prestará servicios durante 5 años, entonces cada año se envía 1/5 del costo del bien a pérdida del periodo).

Se debita: al adquirir el bien y por las posteriores mejoras que aumenten el rendimiento o la vida útil del bien (los gastos de mantenimiento van directamente al Estado de Resultados).

Se acredita: al venderse el bien, perderse o destruirse.

Depreciación

Es el proceso de asignar, de una manera sistemática y racional, el COSTO de un bien de uso como GASTO en función de los servicios que proporciona durante su vida útil.

Brinda servicios más allá del periodo → **Activo**

No brinda servicios por más de un periodo → **Gasto**

"Conversión gradual del costo de un activo en gasto"



Depreciación acumulada: Parte del costo de adquisición ya transformada en gasto. Como su nombre lo indica, acumula las depreciaciones anuales para luego servir como referencia del valor contable total asignado como gasto hasta la fecha correspondiente a su saldo.

El valor de libros (Expuesto en el Balance Gral.) del bien de uso será igual al valor de origen del mismo menos las depreciaciones acumuladas.

Es una cuenta regularizadora de activo que se resta del bien principal para reflejar su saldo real. (Valor de origen-depreciación acumulada = valor de libros).

VI) ACTIVOS INTANGIBLES

Definición (R.T. 9):

"Son aquellos representativos de franquicias, privilegios u otros similares, incluyendo los anticipos por su adquisición, que no son bienes tangibles ni derechos contra terceros y que expresan un valor cuya existencia depende de la posibilidad futura de producir ingresos".

Esta expresión agrupa a los llamados Bienes Inmateriales y Cargos Diferidos.

Incluyen:

Dentro de los bienes inmateriales: patentes, marcas de fábrica, derechos de autor, fórmulas, llaves de negocio, etc. En todo los casos se valúan al valor de costo y no al valor posible de realización en el mercado.

Dentro de los cargos Diferidos: gastos de organización, gastos de investigación y desarrollo, gastos de lanzamiento, gastos de reorganización, etc.

ExposiciónActivo no corriente

Activos intangibles (anexo...y nota...)

Anexo:

Naturaleza -Saldo inicial, variación, saldo final- separando los valores originales de las amortizaciones acumuladas.

Nota: valuación y criterios de amortización.

Resolución técnica 17**Activos intangibles****Reconocimiento**

Los activos intangibles adquiridos y los producidos sólo se reconocerán como tales cuando:

- pueda demostrarse su capacidad para generar beneficios económicos futuros;
- su costo pueda determinarse sobre bases confiables;
- no se trate de:**
 - costos de investigaciones efectuadas con el propósito de obtener nuevos conocimientos científicos y técnicos o inteligencia;
 - costos erogados en el desarrollo interno del valor llave, marcas, listas de clientes y otros que, en sustancia, no puedan ser distinguidos del costo de desarrollar un negocio tomado en su conjunto (o un segmento de dicho negocio);
 - costos de publicidad, promoción y reubicación o reorganización de una empresa.
 - costos de entrenamiento (excepto aquellos que por sus características deben activarse en gastos preoperativos).

En tanto se cumplan las condiciones indicadas en a) y b), podrán considerarse activos intangibles a las erogaciones que respondan a:

- costos para lograr la constitución de un nuevo ente y darle existencia legal (costos de organización)
- costos que un nuevo ente o un ente existente deban incurrir en forma previa al inicio de una nueva actividad u operación (costos preoperativos).

En tanto se cumplan las condiciones indicadas en a) y b), podrán considerarse activos intangibles a las erogaciones que respondan a:

- costos para lograr la constitución de un nuevo ente y darle existencia legal (costos de organización)
- costos que un nuevo ente o un ente existente deban incurrir en forma previa al inicio de una nueva actividad u operación (costos preoperativos).

VII) OTROS ACTIVOS**Definición (R.T. 9):**

"Se incluyen en esta categoría los activos no encuadrados específicamente en ninguna de las anteriores, brindándose información adicional de acuerdo con su significación. Ejemplo de ellos son los bienes de uso desafectados".

ExposiciónActivo corriente y/ Activo no corriente

Otros activos

B) PASIVOS**Definición (R.T. 8):**

"Representa las obligaciones ciertas del ente y las contingentes que deben registrarse". Constituyen la obligación de la entidad de efectuar pagos en efectivo, bienes o servicios, por un monto razonablemente definido en el futuro, que surgen de transacciones pasadas llevadas a cabo por la entidad.

Comprende todos los derechos ciertos y contingentes que, a la fecha de cierre del balance, los terceros han adquirido o pueden llegar a adquirir contra la sociedad.

Contenido

Pasivos	Proveedores (por la compra de la mercadería habitual)
	Cuentas por pagar (puede ser sinónimo de proveedores)
	Acreedores (prendarios, hipotecarios, varios)
	Prestamos (de instituciones financieras)
	*Adelantos en c/c
	*Préstamos en cuotas
	Documentos a pagar (deudas documentadas)
	Remuneraciones y cargas sociales (lo adeudado por sueldos y cargas)
	Cargas fiscales (lo adeudado por impuestos)
	Anticipo de clientes (deuda contraída a saldar con mercaderías)
	Alquileres cobrados por adelantado (obligación de prestar un servicio)
	Previsiones y contingencias (por juicios, despidos, etc.)

Detalle

Deudas: obligaciones ciertas, determinadas o determinables.

Previsiones: partidas que, a la fecha a la que se refieren los estados contables, representan importes estimados para hacer frente a situaciones contingentes que probablemente origi-

nen obligaciones para el ente. En las previsiones, las estimaciones incluyen el monto probable de la obligación contingente y la posibilidad de su concreción.

SEGREGACION EN CORRIENTE Y NO CORRIENTE

Pasivo

Pasivo Corriente (obligaciones que vencen dentro del año)

- Cuentas por pagar (nota....)
- Préstamos (nota....)
- Remuneraciones y cargas sociales
- Cargas fiscales
- Dividendos
- Anticipos de clientes
- Otros pasivos
- Previsiones (nota....)

Pasivo No Corriente (deudas exigibles a más de un año de plazo)

- Idem. Corriente

NOTA: pasivos en moneda extranjera (monto, moneda, tipo de cambio)

Garantías, tasa de interés, pautas para su actualización.

Previsiones: concepto, importe y exposición de causas.

Contingencia

“Cosa que puede o no suceder”. Existen situaciones que implican incertidumbre y que rodean la valuación del patrimonio.

Previsiones

Expresión contable de una contingencia negativa. “Hecho incierto al momento de la confección del estado contable, que en caso de ocurrir en el futuro, originaría una variación patrimonial negativa y un aumento del pasivo.”

Condiciones conjuntas para confeccionar una previsión:

- ⇒ Alto grado de posibilidad de ocurrencia en el futuro
- ⇒ Cuantificación objetiva del impacto
- ⇒ Ocurrencia con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio del hecho circunstancial que origina la incertidumbre.

Ejemplos:

- Previsión para despidos
- Previsión tiempo ocioso
- Previsión por pérdidas de juicios y reclamos

C) PATRIMONIO NETO

Definición (R.T. 8): Es igual al activo menos el pasivo. Incluye los aportes de los propietarios y los resultados acumulados. Se expone en una línea y se referencia al Estado de Evolución del Patrimonio Neto.(módulo 10 del libro).

PRÁCTICA GENERAL

Ejercitación N° 1: Verdadero o Falso –justificación-

- 1) "El activo se define como el conjunto de bienes que posee una empresa durante un período de tiempo".
.....
- 2) "Los terceros que financian la empresa se denominan pasivos y se encuentran del mismo lado que la participación de los propietarios".
.....
- 3) "Activo y pasivo se encuentran del mismo lado del balance mientras que el patrimonio neto se encuentra en el lado contrario para balancear".
.....
- 4) "El rubro mercaderías comprende todos los bienes que la empresa puede vender".
.....
- 5) "Si el dueño de la empresa aporta algunos bienes, entonces esos bienes deben figurar en el patrimonio neto por ser del propietario".
.....
- 6) "La diferencia entre el dueño y los demás prestamistas es que el propietario se llama capital".
.....
- 7) "El activo se divide en corriente y no corriente según el plazo de 6 meses".
.....
- 8) "En el activo se encuentran los bienes y créditos que posee la empresa y en el pasivo los bienes y derechos sobre el activo".
.....

- 9) "El balance es siempre un equilibrio aritmético".
.....
- 10) "Hablar de situación patrimonial es lo mismo que decir hacienda o bienes propios".
.....
- 11) "Se llama cuenta patrimonial al activo, pasivo y patrimonio neto".
.....
- 12) "Las cuentas que conforman el activo pueden ser objetivas o personales".
.....
- 13) "Las siguientes cuentas: caja, rodados, propiedades, documentos a cobrar, muebles y útiles son cuentas objetivas".
.....
- 14) "Todas las cuentas de pasivo son personales".
.....
- 15) "Todo balance una vez terminado es histórico".
.....
- 16) "El saldo de las cuentas de activo y pasivo sólo permanece sin cambios hasta tanto no se realice ninguna operación comercial con ellos".
.....
- 17) "La actividad comercial transforma bienes y la actividad industrial se dedica a la reventa de bienes ya elaborados".
.....
- 18) "Las cuentas sirven para registrar el cambio ocasionado por los eventos económicos y no económicos".
.....

- 19) "No queda otra posibilidad, una cuenta es de activo o es de pasivo"
-
- 20) "En la ecuación patrimonial el activo menos el pasivo es igual al patrimonio neto".
-
- 21) "El término debe sirve para saber a quién debo y haber para conocer lo que hay en la empresa".
-
- 22) "El patrimonio neto es el derecho de los propietarios sobre la totalidad de los activos".
-
- 23) "El registro de las operaciones en el libro diario es cronológico y sistemático".
-
- 24) "La relación entre libro diario y mayor es insignificante".
-
- 25) "Según las normas contables legales, resultan de carácter obligatorio los libros diario y mayor".
-
- 26) "Para ver los movimientos en la cuenta corriente de un cliente debo consultar el libro diario".
-
- 27) "El orden de las cuentas dentro del activo responde a la rapidez de hacer efectivo el correspondiente recurso."
-

- 28) "Si UD. es cliente de un comercio en el cual posee cuenta corriente y debe \$500, entonces dicho importe figura en la columna del haber en la contabilidad del establecimiento".
-

Ejercitación Nº 2: Marque la opción correcta

1- El supuesto de unidad monetaria:

- a) Es igual al de entidad económica
- b) Expresa que sólo debemos registrar las operaciones en pesos
- c) Expresa que la moneda fluctúa en el tiempo
- d) Que no debemos incluir transacciones expresables en cualquier moneda
- e) Ninguna de las anteriores.

2- Los estados contables básicos son:

- a) Estado de resultados y balance general
- b) Balance general
- c) Estado de situación patrimonial
- d) Estado de evolución del patrimonio neto
- e) a y d son correctas
- f) b, c y d son correctas

3- Las transacciones que deben registrarse son:

- a) Las económicas de carácter interno y externo
- b) Solo las económicas de carácter externo
- c) Todas las transacciones con terceros
- d) Todas las transacciones económicas, medibles, con terceros
- e) Tanto aumentos como disminuciones de activos y pasivos
- f) Ninguna de las anteriores

4- El libro mayor contiene:

- a) La transferencia del libro diario de los datos clasificados en cuentas separadas.
- b) Detalle cronológico de las operaciones y su saldo.
- c) Débitos y créditos de cada cuenta del plan.
- d) a y c son correctas
- e) Ninguna de las anteriores

5- El proceso contable consta de las siguientes etapas:

- a) Medición-registración -interpretación-comunicación.
- b) Identificación-medición-información.
- c) Identificación-medición-registración-comunicación.
- d) Medición-identificación-registración-interpretación.
- e) Ninguna de las anteriores.

6- El enfoque de lo devengado:

- a) Se registra el evento cuando ocurre.
- b) Se registra cuando se cobra o paga.
- c) Es sinónimo de flujo de caja.
- d) Se registra cuando se genera la obligación.
- e) a y d.
- g) No es utilizado por la contabilidad, se usa percibido.

7- El estado de resultados:

- a) Explica las causas del resultado del ejercicio.
- b) Presenta los ingresos, gastos y capital del ejercicio.
- c) Compara activos con pasivos y patrimonio neto.
- d) Detalla la evolución del patrimonio de la empresa.
- e) Ninguna de las anteriores.
- f) a y b

8- El libro diario contiene un detalle:

- a) De los debitos, créditos y saldos de las cuentas.
- b) Cronológico de las operaciones del ente.
- c) De cada una de las cuentas agrupadas por su naturaleza.
- d) Las fechas de ocurrencia de las transacciones.
- e) a y b.
- f) b y d.

Ejercitación N° 3: Calcule el dato faltante

	CASO A	CASO B	CASO C
Caja	8.970	8.500	18.000
Doc.a Cobrar	15.500	30.000	13.000
Cta. Capital	49.000	57.500	?
B. de Uso	30.000	?	13.000
Proveed.	?	5.000	2.000
Gtos. Vs.	1.000	4.000	6.500

Ejercitación N° 4: Lectura de asientos

Asiento contable	Explicación
Créditos por Ventas 1.000	
Caja 1.000	
Ventas 2.000	
Rodados 25.000	
Documentos a Pagar 10.000	
Banco Nac. c/c 15.000	
Caja 10.000	
Documentos a Cobrar 15.000	
Rodados 25.000	
Documentos a Pagar 20.000	
Banco Rio c/c 5.000	
Maquinarias 15.000	

Ejercitación N° 5: Explique los siguientes asientos

Dados los siguientes asientos del libro diario, describa las operaciones consignadas en cada uno.

Asiento contable	Explicación
Caja 5.000	
Ventas 5.000	
Muebles y Útiles 300	
Acreedores Vs. 300	
Alquiler 900	
Caja 900	
Créditos por Venta 1.000	
Ventas 1.000	
Equipos 2.000	
Caja 1.000	
Documentos a Cobrar 4.000	
Rodados 7.000	
Inmuebles 200.000	
Banco c/c 50.000	
Documentos a Pagar 150.000	
Mercaderías 10.000	
Proveedores Vs. 10.000	

Servicios Públicos	220	
Cuentas por Pagar	220	
Bienes de Uso	1.000	
Caja	500	
Acreedores Vs.	500	
Impuestos	500	
Energía	600	
Gastos Grales. a Pagar	1.100	

Ejercitación N° 6

Lea con atención el presente texto, luego confeccione un esquema explicativo con ejemplos. Puede incluir dibujos representativos. En el mismo esquema relacione los resultados de la empresa y el capital aportado.

"En casi todas las empresas existen dos clases de activos, con distinta finalidad: el corriente y el no corriente. El corriente está destinado a su continua rotación; son elementos móviles: el dinero, las materias primas, los productos terminados. El segundo agrupa aquellos bienes que, siendo imprescindibles para la normal actividad de la empresa, no pueden convertirse de inmediato en efectivo: maquinarias, edificios, etc."

El pasivo se subdivide a su vez, en pasivo a corto plazo y pasivo a largo plazo. La diferencia entre estas dos categorías viene indicada por su propia denominación, concretamente puede decirse que se llama pasivo a corto plazo aquel con plazo de pago inferior a 12 meses, y pasivo a largo plazo al que tiene fijado un plazo de pago superior a 12 meses..."

Claramente diferenciado del pasivo se nos presenta el capital, rúbrica que incluye tanto el capital social como las reservas, los beneficios anteriores no distribuidos y el beneficio (o pérdida) del ejercicio.

La disposición en el Balance para los activos sigue el criterio de liquidez, las partidas más fácilmente realizables por la empresa figuran en primer lugar. En el pasivo se reflejan en primer lugar aquellos créditos a pagar a más corto plazo, es decir, se sigue el criterio de exigibilidad".

Ejercitación N° 7

A continuación se presentan mezcladas las diferentes cuentas integrantes de cada uno de los rubros de un balance detallado.

¿Podría Ud. ordenarlas en el lugar en que corresponden?

ACTIVO

Caja y bancos

- Deudores por ventas (Clientes)
- Deudores documentados por ventas
- Deudores morosos

- Deudores en gestión judicial

ACTIVO CORRIENTE

TOTAL DEL ACTIVO

Inversiones

PASIVO CORRIENTE

Otros créditos

Bienes de cambio

Otros activos

Total Activo corriente

PASIVO NO CORRIENTE (ídem corriente)

Créditos por ventas

Inversiones transitorias

Anticipo de clientes

ACTIVO NO CORRIENTE

Créditos por Ventas

- Acciones con cotización

- Depósitos a plazo fijo

- Debentures

- Depósitos en caja de ahorro

Otros créditos

Bienes de cambio

Otros activos (Bienes de uso desafectados)

Inversiones

- Acreedores por compras (Proveedores)

- Acreedores documentados

Previsiones - Bienes de uso

Activos intangibles - Dividendos

Total Activo no corriente

PASIVO

Cuentas por pagar

Préstamos

Remuneraciones y cargas sociales

- Mercaderías

- Materia prima

- Materiales

• Productos en curso de elaboración

Cargas fiscales

- Muebles y útiles

- Rodados

- Inmuebles

- Maquinarias

- Terrenos

- Instalaciones

- Herramientas

Otros pasivos

- Caja

- Fondo fijo

- Bancos

- Valores a depositar

- Caja de ahorro

- Moneda extranjera

Total pasivo corriente

Total pasivo no corriente

TOTAL DEL PASIVO

- Deudores varios
- Socios
- Anticipos a proveedores
- Adelantos al personal
- Gastos pagados por adelantado

PATRIMONIO NETO

TOTAL

- Llave de negocio
- Propiedad intelectual
- Patente de invención
- Marca
- Franquicias
- Cargos diferidos:
 - Gastos de organización
 - Gastos de investigación y desarrollo

Previsión por despido

Previsión por enfermedad y accidentes

Previsión por deudores de dudoso cobro

Cobros anticipados:

Alquiler cobrado por adelantado

Capital, Capital social o Capital suscripto

TOTAL PATRIMONIO NETO

Ganancias reservadas (Reservas):

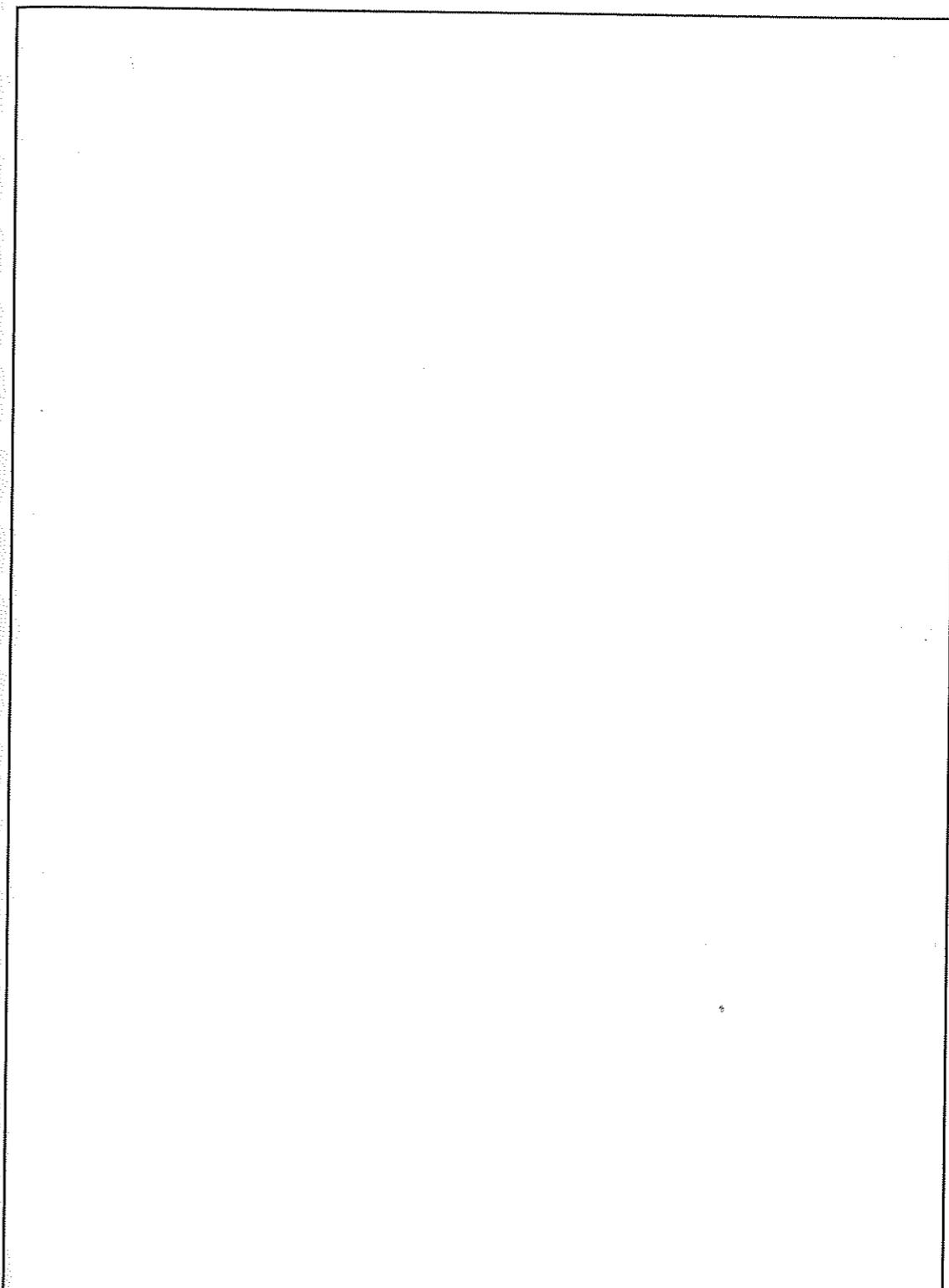
Legal

Otras reservas

Resultados no asignados

Solución:

Detalle de los rubros del balance



EVALUACIÓN PARCIAL DE EJERCITACIÓN**TEÓRICO**

A) Tachar lo que no corresponda y FUNDAMENTAR cualquiera sea su respuesta. (Sin la correspondiente explicación la opción será considerada no válida)

I. “La contabilidad se desarrolla por medio de un proceso que culmina con la registración de los datos”.

FALSO / VERDADERO

.....
.....
.....
.....
.....

II. “Los usuarios de los estados contables pueden ser internos o externos”.

FALSO / VERDADERO

.....
.....
.....
.....
.....

III.“La ecuación patrimonial implica que el patrimonio neto es igual al activo más el pasivo”.

FALSO / VERDADERO

.....
.....
.....
.....

IV.“ Todo balance es una fotografía de la situación patrimonial al momento de su confec-

FALSO / VERDADERO

.....
.....
.....

B) A DESARROLLAR (20p):

a) Normas contables

.....
.....
.....
.....
.....

b) Responsabilidad por los estados contables

.....
.....
.....
.....

PRÁCTICO

- 1) José y Luis y acaban de constituir una sociedad con los siguientes aportes:
 José: un auto de \$15.000, una cuenta corriente en el banco por \$ 5.000 y una patente por \$15.000.-
 Luis: efectivo \$10.000, una cuenta a cobrar el mes que viene por \$ 4.000, un automóvil cuyo valor de venta hoy en el mercado es de \$ 12.000 y un local comercial cotizado en \$90.000
 a) Definir la participación porcentual de cada socio en la sociedad.
 b) Presentar el Balance de esta sociedad al día de la fecha.
- 2) El señor Paz acaba de fallecer y deja como herencia \$500.000 en bienes.
 El 60% de los mismos son gananciales y el resto son bienes propios.
 Los bienes deben ser repartidos entre su esposa y tres hijos.
 a) Exprese en porcentajes y pesos cuánto le corresponde a cada uno.
- 3) Dadas las siguientes cuentas pertenecientes a Claudia Sánchez: Banco c/c 10.000, Clientes 15.000, Automotor 13.000, Anticipo de impuestos 2.000, Deudas bancarias 500, Alquileres a pagar 1.500, Documentos a cobrar a 6 meses por 6.000, Previsión por despido 1.000, Acreedores varios 1.200, Caja de ahorro 2.500. Además, le debe al banco un préstamo por \$14.000 (por dicho préstamo firmó dos documentos(50 % del valor para el primero y el resto para el segundo), uno vence dentro de seis meses y el otro a los 18 meses.
 a) Debe preparar el Balance para la situación anterior efectuando la separación de los rubros en corrientes y no corrientes.
 b) Debe expresar en porcentajes cuánto del total del activo es corriente y cuánto no corriente.

Material Complementario

Modelo de estados contables

Encabezamiento

Por el ejercicio anual N° iniciado el presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Expresado en moneda constante (australes) del fecha de cierre del último de ellos.

.....

Denominación:

Domicilio legal:

Actividad principal:

Inscripción en el Registro Público Del estatuto o contrato social

de Comercio: De las modificaciones

Inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas:

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social:

(a)

Denominación de la sociedad controlante:

Domicilio legal:

Actividad principal:

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: %

(b)

Información de los entes controlados en nota N°

Composición del capital

Acciones (c)

Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga c/u	Suscrito \$	Integrado \$
.....
.....
.....
.....

(a) Cuando el ente sea una sociedad controlada.

(b) Cuando el ente sea una sociedad controlante.

(c) Sustituir por el tipo de participación de que se trate, e incluir la información de significación sobre ésta.

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL
(O BALANCE GENERAL) AL**

ACTIVO	PASIVO			
	\$	\$		\$	\$			
ACTIVO CORRIENTE								
Caja y bancos	PASIVO CORRIENTE			
Inversiones (anexo ... y nota ...)	Cuentas por pagar (nota...)			
Créditos por ventas (nota ...)	Préstamos (nota...)			
Otros créditos (nota ...)	Remuneraciones y cargas sociales			
Bienes de cambio (nota ...)	Cargas fiscales			
Otros activos	Dividendos			
Total del activo corriente	Anticipos de clientes			
			Otros pasivos			
			Previsiones (nota...)			
ACTIVO NO CORRIENTE								
Créditos por ventas (nota ...)	Total del pasivo corriente			
Otros créditos (nota ...)						
Bienes de cambio (nota ...)	PASIVO NO CORRIENTE					
Inversiones (anexo ... y nota ...)	(ver exemplificación en pasivos corrientes)
Bienes de uso (anexo ... y nota ...)	Total pasivo no corriente
Activos intangibles (anexo ... y nota...)	Total del pasivo
Otros activos	PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS
Total del activo no corriente	Subtotal
Total del activo	PATRIMONIO NETO
			(según estado respectivo)
			Total

SOLUCIÓN MÓDULO 8

Ejercitación nº 1: Verdadero o Falso- justificación -

- 1) F- El activo representa el conjunto de bienes y derechos para una fecha determinada.
2) Verdadero

3) F- La ecuación patrimonial presenta la siguiente forma : $A = P + PN$

4) F- Los bienes de uso también pueden ser vendidos y sin embargo no son destinados a la venta de forma habitual como las mercaderías.

5) F- Los bienes aportados figuran en el activo. El derecho sobre ese activo, en relación al aporte efectuado se expresa dentro del patrimonio neto bajo el nombre de capital.

6) V- Los terceros a quienes la empresa adeuda figuran en el pasivo y el aporte del propietario se denomina capital y se expone en el Patrimonio Neto.

7) F- El plazo para segregar activos y pasivos en no corrientes es igual a 1 año.

8) F- En el pasivo no se encuentran bienes, sino los terceros que contribuyen a financiar la empresa de alguna forma. Por ejemplo: lo que se le debe a los proveedores, préstamos bancarios obtenidos, sueldos adeudados al personal, importes debidos al fisco, etc.

9) V- El partir de una ecuación matemática donde $A = P + PN$, facilita el control pues la igualdad debe darse siempre. Esto implica que, si existe algún recurso de valor económico en la empresa- activo- , existe un sujeto con derecho sobre ese activo – los pasivos o el patrimonio neto-

10) F- La situación patrimonial es más amplia,. Pues no considera solo los bienes propios, sino también los derechos adquiridos y las obligaciones que pesan sobre esos bienes y derechos.

11) F- Activo, pasivo y patrimonio neto son los grandes rubros del balance general. Las cuentas se utilizan para efectuar un detalle del contenido de cada uno de ellos. Por ejemplo, dentro del activo podemos encontrar las siguientes cuentas: Banco XX c/c, Caja, Deudores por Ventas, Mercaderías, etc.

12) V- Las cuentas objetivas, como su nombre lo indica, representan objetos – muebles y útiles, maquinarias, etc.- ; las cuentas personales, en cambio, simbolizan derechos – banco, deudores morosos , etc.-

13) F- Los documentos a cobrar no representan la propiedad de un bien sino la posesión de un derecho, por lo tanto es una cuenta personal.

14) V- Dentro del pasivo todas las cuentas representan a titulares de derechos contra el ente.

15) V- En el Balance se colocan los saldos de las cuentas a la fecha que se especifica en el encabezado de este estado patrimonial, con lo cual, una vez confeccionado informa sobre una situación del ente ubicada en el pasado.

- 16) F- Las cuentas pueden experimentar algunas variaciones debidas al solo transcurso del tiempo, como por ejemplo, la generación de intereses, la pérdida de valor por obsolescencia, el deterioro ocasionado con el uso, etc. Para informar el saldo correcto de una cuenta es necesario efectuar estos ajustes que no son producidos por transacciones comerciales, sino por variaciones de carácter interno, inherentes a cada cuenta en particular.
- 17) F- La actividad industrial se dedica a transformar los insumos en productos finales, por su parte, la actividad comercial tiene por objetivo ofrecer en el mercado productos ya elaborados.
- 18) F- La contabilidad registra, a través de la utilización de las cuentas, solo eventos que alteran la riqueza del ente, es decir, acontecimientos de carácter económico.
- 19) F- Las cuentas pueden ser patrimoniales (activo, pasivo y patrimonio neto) , de resultado (ingresos y egresos), o de movimiento (compras).
- 20) V - La ecuación patrimonial convencional es la siguiente:

$$A = P + PN$$

 Si despejamos PN podemos obtener la siguiente igualdad:

$$PN = A - P$$

 La forma anterior nos sirve para visualizar conceptualmente el patrimonio neto como el exceso del activo luego de detraer todos los pasivos.
- 21) F- en la ecuación patrimonial, el término Debe significa “*lo que se debe al Haber*”, pues, en el Haber, están los titulares de los derechos sobre el debe.
- 22) F- hablar de patrimonio “*neto*” implica considerar la existencia de pasivos, pues $PN = A - P$. La afirmación sería verdadera si no existen pasivos, entonces: $PN = A$
- 23) V- En el libro diario las operaciones se registran día por día, a medida que suceden y de forma sistemática, es decir, siguiendo una presentación determinada (primero las cuentas que se debitán, luego las que se acreditán).
- 24) F- Existe una estrecha relación entre el libro diario y el mayor. Las operaciones registradas en el diario se trasladan al mayor clasificadas por cuenta.
- 25) F- Los libros comerciales obligatorios según el C. de C. Son el libro diario y el de inventarios y balances.
- 26) F- los movimientos particulares de las cuentas se visualizan en el libro mayor. En el libro diario se puede observar una operación efectuada a una fecha dada.
- 27) V- Dentro del activo las cuentas se clasifican según la liquidez global considerada por rubro, de forma decreciente. Es decir, primero las más cercanas al efectivo y así sucesivamente.
- 28) F- El cliente con cuenta corriente ve reflejado su saldo deudor en el debe de la empresa, pues, éste es un derecho a cobrar un importe en el futuro de esa organización en particular.

Ejercitación nº 2 : Marque la opción correcta**1- el supuesto de unidad monetaria:**

D) que no debemos incluir transacciones expresables en cualquier moneda

2- los estados contables básicos son:

E) A y d son correctas

3- las transacciones que deben registrarse son :

A) las económicas de carácter interno y externo

4- el libro mayor contiene:

A) la transferencia del libro diario de los datos clasificados en cuentas separadas.

5- El proceso contable consta de las siguientes etapas :

C) identificación-medición-registración-comunicación

6- el enfoque de lo devengado:

E) a y d

7- El estado de resultados :

A) explica las causas del resultado del ejercicio

8- El libro diario contiene un detalle :

F) b y d

Ejercitación nº 3: Calcule el dato faltante

	CASO A	CASO B	CASO C
Caja	8.970	8.500	18.000
Doc.a	15.500	30.000	13.000
Cobrar			
Cta Capital	49.000	57.500	48.500
B.de Uso	30.000	20.000	13.000
Proveed.	6.470	5.000	2.000
Gtos Vs	1.000	4.000	6.500

Ejercitación nº 4 : Lectura de asientos

Asiento contable		Explicación
Creditos por Ventas	1.000	Efectuó ventas por 2000, nos abonan 50% en efectivo y el resto a plazo.
Caja	1.000	
Ventas	2.000	
Rodados	25.000	Compramos un vehículo en 25.000, abonando 15.000 con un cheque y por el resto se firma un documento.
Documentos a Pagar	10.000	
Banco nac. c/c	15.000	
Rodados	25.000	Vendemos en automóvil en 25.000, nos abonan 10.000 en efectivo y por el resto nos firman un documento.
Documentos a Pagar	10.000	
Banco nac. C/C	15.000	
Documentos a Pagar	20.000	Cancelamos un documento a pagar por 20.000 por la ¾ partes entregamos maquinaria y el resto lo abonamos con un cheque .
Caja	5.000	
Maquinarias	15.000	

Inmuebles	200.000	Compramos un Inmueble por 200.000 , abonando una ¼ con cheque y por el resto firmamos un documento.
Banco c/c	50.000	
Documentos a Pagar	150.000	
Mercaderías	10.000	Compramos mercadería por 10.000 a plazo.
Proveedores Vs.	10.000	
Servicios Públicos	220	Los servicios públicos ya devengados a pagar suman 220.
Cuentas por Pagar	220	
Bienes de Uso	1.000	Adquirimos bienes de uso por 1000 , abonando 50% en efectivo y el resto a plazo.
Caja	500	
Acreedores Vs.	500	
Impuestos	500	Los impuestos y la luz devengados y a pagar suman 1100.
Energía	600	
Gastos Grales. a Pagar	1.100	

Ejercitación nº 5 : Explique los siguientes asientos

Dados los siguientes asientos del libro diario, describa las operaciones consignadas en cada uno.

Asiento contable		Explicación
Caja	5.000	Efectuamos venta por 5000 en efectivo.
Ventas	5.000	
Muebles y Útiles	300	Compramos a plazo Muebles y útiles por 300.
Acreedores Vs.	300	
Alquiler	900	Pagamos alquiler por 900 en efectivo.
Caja	900	
Créditos por Venta	1.000	Vendemos 1000 a crédito.
Ventas	1.000	
Banco c/c	2.000	Vendo un rodado a 7000, recibiendo 2000 en equipos, 1000 en efectivos y por el saldo nos firman un documento.
Caja	1.000	
Documentos a Cobrar	4.000	
Rodados	7.000	

Evaluación parcial de ejercitación**TEORICO :**

A) Tachar lo que no corresponda y FUNDAMENTAR cualquiera sea su respuesta.

V. FALSO, la contabilidad culmina con la comunicación de la información a los usuarios interesados en la misma.

VI. VERDADERO. Internos: administradores, Externos: bancos, proveedores. Los accionistas pueden pertenecer a uno u otro grupo de acuerdo con su injerencia en la toma de decisiones.

VII.FALSO, el activo es igual al patrimonio neto más el pasivo.

VIII. VERDADERO, el balance se confecciona para una fecha dada de tiempo, en cambio los otros estados contables corresponden a un período de tiempo.

PRACTICO:

1)

a) Definir la participación porcentual de cada socio en la sociedad.

Socios	Aportes	%
José	35.000	23,2%
Luis	116.000	76,8%
Total	151.000	100%

b) Presentar el Balance de esta sociedad al día de la fecha .

Activo			
Caja y Bancos	15.000		
Créditos	4.000		
Bienes de Uso	117.000		
Activos intangibles	15.000	Patrimonio Neto	
Total activo	151.000	Capital	151.000

2)

Exprese en porcentajes y totales cuánto le corresponde a cada uno.-

Bienes	Total	Esposa	%	Un hijo	%
Propios	200.000	50.000	25%	50.000	25%
Gananciales	300.000	150.000	50%	50.000	16,666667%
Total	500.000	200.000	40%	100.000	20%

3)

a) Estado de Situación Patrimonial

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	12.500	Cuentas a pagar	2.700
Créditos por venta	15.000	Prestamos	7.500
Otros créditos	8.000	Previsión por despido	1.000
Total activo cte	35.500	Total pasivo cte	11.200
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CTE	
Bienes de uso	13.000	Total pasivo no cte	7.000
Total activo no corriente	13.000	Total pasivo	15.700
Total	48.500	PATRIMONIO NETO	30.300

b) Activo corriente 73,20% Activo no corriente 26,80%

Ejercicio 7

ACTIVO	PASIVO
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
Caja y bancos	Cuentas por pagar <ul style="list-style-type: none"> • Acreedores por compras (Proveedores) • Acreedores documentados Préstamos Remuneraciones y cargas sociales Cargas fiscales Anticipo de clientes Cobros anticipados: <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler cobrado por adelantado • Dividendos a pagar • Otros pasivos Previsiones <ul style="list-style-type: none"> • Previsión por despido • Previsión por enfermedad y accidentes Total pasivo corriente
Créditos por ventas	PASIVO NO CORRIENTE (ídem corriente) TOTAL
Otros créditos	Total pasivo no corriente TOTAL DEL PASIVO
Bienes de cambio	PATRIMONIO NETO Capital, Capital social o Capital suscripto Ganancias reservadas (Reservas): <ul style="list-style-type: none"> • Legal • Otras reservas Resultados no asignados TOTAL PATRIMONIO NETO
Otros activos	
Total Activo corriente	
ACTIVO NO CORRIENTE	
Bienes de uso	
Otros activos (Bienes de uso desafectados)	
Activos intangibles	
Total Activo no corriente	
TOTAL DEL ACTIVO	

MÓDULO 9

I -OBJETIVOS

Presentación, comprensión y lectura del Cuadro de Resultados.
Conocimiento del contenido de las partes componentes.

II-CONTENIDO TEÓRICO

- La palabra "resultados"
- Pérdidas y ganancias
- Estado de Resultados de una empresa de servicios y comercial
- Desagregación de los diferentes niveles de resultados
- Detalle de las cuentas de Resultado
- Clasificación de los gastos

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Buscar y efectuar una lectura comprensiva del Cuadro de Resultados de una empresa del medio.

IV-MATERIAL COMPLEMENTARIO

Cuadro de Resultados según la R. T. 9
Estado de Costos

CUENTAS DE RESULTADO

A medida que una empresa desarrolla sus actividades, algunos eventos económicos ocasionan “**resultados**”, es decir, la empresa obtiene **ganancias o pérdidas** con su ocurrencia. Los resultados que se devengan durante el período contable son detallados en el *Estado de Resultados*.

El Estado de Resultados informa sobre las causas que originaron el resultado correspondiente al período analizado.

Es decir, nos detalla los **HECHOS** de ganancias o quebrantos que dan lugar a un aumento o disminución del patrimonio neto. Informa sobre las cuentas de ingresos y de egresos que sufrieron algún movimiento (en algunos casos lo correcto sería hablar de devengamiento) durante el período cubierto por el mismo. Por ejemplo: A cuánto ascendieron las *Ventas* (*cuenta de ingreso*), cuánto se pagó en concepto de *Alquiler* (*cuenta de egreso*), cuánto se debe por *Impuestos ya vencidos* (*cuenta de egreso*).

Pregunta: Si los impuestos se deben ¿ Por qué figuran como un egreso?

Respuesta: Porque la contabilidad reconoce las deudas en el momento en que surge la obligación de pago, sin importar si el mismo ya se hizo efectivo. Es como si se reservara el dinero para hacer frente a dicha deuda reconociéndose una ganancia menor.

Pérdidas y Ganancias

Las cuentas de resultado no son cuentas patrimoniales. Sólo sirven para informar de donde surge el resultado del ejercicio. Es decir, dónde se originaron las **ganancias** y cómo se agotaron los ingresos por las **pérdidas** sufridas.

Ejemplo:

Cuentas de ganancia (ingresos):

<i>Ingresos por venta y/o servicios</i>	250.000
<i>Comisiones ganadas</i>	10.000
<i>Alquileres cobrados</i>	30.000
<i>Intereses bancarios ganados</i>	20.000
<i>Descuentos comerciales obtenidos</i>	5.000
Total de ingresos	315.000

Cuentas de pérdida (egresos):

<i>Costo de las mercaderías vendidas</i>	100.000
<i>Sueldos y cargas sociales</i>	60.000
<i>Intereses comerciales pagados</i>	5.000
<i>Depreciación equipos</i>	5.000
<i>Gastos de publicidad</i>	30.000
<i>Servicios públicos(luz, teléfono, etc.)</i>	10.000
<i>Alquileres pagados</i>	5.000
Total de egresos	230.000
Resultado del ejercicio (ganancia neta)	85.000

La diferencia entre las cuentas de ganancia y las cuentas de pérdida origina el: **Resultado del Ejercicio**. Por el signo del mismo se sabe si la empresa **ganó o perdió** con su operatoria:

Ingresos – egresos $> 0 \rightarrow$ la empresa obtuvo una **ganancia neta**.

Ingresos – egresos $< 0 \rightarrow$ la empresa sufrió una **pérdida neta**.

La cuenta **resultado del ejercicio**, pasa a informar el resultado final del período (si es positiva, se trataría de una **ganancia** y de ser negativa, estaríamos frente a una **pérdida**) modificando el patrimonio neto de la empresa:

Si el resultado es ganancia \rightarrow Incrementa el patrimonio neto

Si el resultado es pérdida \rightarrow Disminuye el patrimonio neto

Los saldos finales de las cuentas de resultado al momento de cierre de los Estados Contables es llevado a cero (saldo 0) contra la cuenta Resultado del Ejercicio. Así, estarán listas (con saldo inicial 0) para informar los resultados ocurridos en el período siguiente.

Estado de Resultados: Empresa de Servicios y Empresa Comercial

El Estado de Resultados será diferente según se trate de una empresa de servicios o una empresa comercial:

Estado de Resultados Empresa de Servicios	Estado de Resultados Empresa Comercial
Ingresos por servicios (Costos de operación) Ganancia o pérdida neta por operaciones ordinarias. <i>Se obtiene el resultado al restarle a los ingresos obtenidos con la prestación del servicio (Entrada, honorarios, etc.) los costos derivados de la utilización del mismo (sueldos, mantenimiento, alquiler, etc.).</i>	Ingresos por ventas (Costo de ventas) Ganancia o pérdida bruta <i>Se obtiene la ganancia o pérdida bruta al restarle a las ventas de bienes los necesarios para su fabricación y disposición.</i>

La exposición del cuadro continúa de manera similar para ambos casos.

Diferentes niveles de resultados

Se pueden encontrar los siguientes niveles de explicación del resultado de un ente:

Ventas netas (Costo de la mercadería vendida) Resultado bruto	Resultado bruto (ganancia o pérdida): se obtiene por diferencia entre las ventas totales de mercaderías y su costo. Tanto las ventas de las mercaderías como las compras se exponen netas de intereses y descuentos para evitar la incidencia de descuentos, bonificaciones o intereses que se hubiesen aplicado sobre los precios de compra y/o venta de los productos. De esta forma, se informa sólo el resultado de la actividad comercial. El resultado de la actividad financiera se expone en otro renglón del cuadro de resultados. Si es positivo se denomina ganancia bruta y si es negativo, pérdida bruta.
Resultado Bruto (Gastos de comercialización) (Gastos de administración) Resultado operativo o resultado de la explotación	Resultado operativo: es aquél obtenido por las operaciones habituales del ente, se genera diariamente y se calcula como la diferencia entre los ingresos provenientes de las operaciones que constituyen el objeto específico de la empresa (venta de bienes y/o servicios) y los gastos necesarios para obtenerlo, mantenerlo y conservarlo.
Resultado operativo (± otros ingresos o egresos) Resultado ordinario	Otros ingresos o egresos: revisten el carácter de eventuales, es decir, surgen como consecuencia de actividades secundarias. Por ejemplo las inversiones realizadas en otras empresas. Resultado ordinario: logrado luego de considerar todas las actividades de la empresa.

Resultados Ordinarios (\pm) Resultados Extraordinarios	Resultados extraordinarios: son eventos atípicos y excepcionales acaecidos durante el ejercicio. Por ejemplo: el resultado obtenido de la venta de un bien de uso.
Resultado antes de Impuestos <u>(Impuesto a las Ganancias)</u> Resultado del ejercicio	Resultado del ejercicio: resultado final obtenido luego de haber sumado todas las ganancias y restado todas las pérdidas. El resultado neto está incluido en el Balance dentro del Patrimonio neto. Si es positivo se denomina ganancia neta y si es negativo se llama pérdida neta.

Si recordamos que:

$$\text{Patrimonio Neto} = \text{Capital} + \text{Reservas} \pm \text{Resultados}$$

Precisamente allí lo colocaríamos como aumento (si es positivo) o disminución (si es negativo) del patrimonio neto de la empresa.

La cuenta Resultados puede tener resultados acumulados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

Aclaración: para el análisis de estados contables utilizaremos otro nivel de análisis:

Resultado antes de Intereses e Impuestos	Este nivel del cuadro de resultados se determina antes del pago de intereses por la financiación obtenida con préstamos de terceros y antes del impuesto a las ganancias. Se simboliza como RAI.
---	--

Detalle de las cuentas de Resultados

Ingresos por Ventas: monto proveniente de la venta de mercaderías. Sólo pueden computarse como tales las ventas realizadas en firme, deducidos descuentos, devoluciones y bonificaciones.
Ingresos por Servicios: monto proveniente de la prestación de servicios.
Descuentos obtenidos: descuentos ganados por las operaciones realizadas.
Intereses ganados: intereses generados por nuestras inversiones y préstamos a plazo.
Alquileres cobrados: ingresos derivados del cobro de bienes de la empresa alquilados a terceros.
Donaciones recibidas: Donaciones en efectivo o en especies que por algún motivo recibe la empresa.
Recupero deudores incobrables: representa el cobro efectuado a aquellos deudores de la empresa que oportunamente fueron considerados incobrables.
Costo de las mercaderías vendidas: lo que le costó a la empresa la mercadería que vendió en el período. Si se trata de una empresa comercial será el costo de los productos adquiridos para

la reventa. En el caso de una empresa industrial (de transformación) serán las erogaciones efectuadas para fabricar el producto. Tales como, materia prima, remuneración de obreros y supervisores, energía, alquiler de fábrica, seguro de las maquinarias, depreciación, mantenimiento, etc.

Depreciación bienes de uso: en esta cuenta se carga a pérdida, cada período, una parte de lo que me costó el bien al momento de adquirirlo más todos los gastos para ponerlo en condiciones de funcionamiento. Así, se logra repartir el gasto efectuado, en el número de años, que estimo, prestará servicios útiles el bien en el patrimonio.

Descuentos concedidos: descuentos otorgados por la empresa en el desarrollo de su actividad.

Bonificaciones otorgadas: Descuentos por grandes cantidades otorgados a los clientes de la empresa.

Deudores incobrables: deudores que la empresa estima, por diversos factores, que no abonarán la deuda que tienen con la empresa.

Sueldos y cargas sociales: remuneraciones que la empresa abona a su personal y otros organismos. Generalmente se reconoce la pérdida durante el devengamiento (último día del mes) pues allí nace la obligación de pagarlos.

Intereses perdidos: intereses pagados por préstamos y pagos a plazo.

Publicidad: gastos efectuados al llevar a cabo una campaña publicitaria.

Servicios públicos: pago de servicios utilizados por el negocio. Ej: teléfono, electricidad, agua, impuestos municipales, etc.

Impuestos pagados: erogaciones efectuadas y devengadas en el ejercicio por impuestos y contribuciones que recaen sobre el ente.

Pérdida por venta de bien de uso: al momento de vender el bien de uso se origina una pérdida cuando el valor de origen (de adquisición del bien) menos la depreciación acumulada es inferior al precio obtenido por la venta del mismo.

Faltante de caja: diferencia negativa detectada al efectuar el arqueo de caja.

Alquileres pagados: egresos derivados del pago efectuado por el uso temporal de bienes que la empresa ha alquilado a terceros propietarios.

Clasificación de gastos

La actividad propia de la empresa determinará en cada caso, la clasificación adecuada de sus gastos entre estos tres conceptos:

- **Gastos de comercialización (o venta):** incluye los gastos directamente relacionados con la gestión de distribución y venta.

Ejemplo: sueldos de los vendedores y viajantes, gastos de publicidad y promoción, gastos de traslado por nuestra cuenta (flete y seguro), almacenamientos transitorios, depreciación camiones de reparto, comisiones, etc.

- **Gastos financieros:** Comprende los gastos vinculados con la obtención de capitales complementarios para la gestión de la empresa.

Ejemplo: intereses, comisiones sobre préstamos, gastos de emisión, etc.

- Gastos de administración:** incluye todos los gastos que no sean comerciales o financieros. Colocaríamos aquí los gastos administrativos y otros de carácter general.
Ejemplo: sueldos administrativos, alquiler oficina, servicios públicos, impuestos devengados durante el período, gastos de papelería, etc.

Pautas para la confección del Estado de Resultados según R.T. 8 y 9

R.T. 8:

a) **Resultados ordinarios:**

Deben discriminarse de modo que sea posible distinguir:

- ⇒ ingresos provenientes de la actividad principal del ente
- ⇒ el costo incurrido para lograr tal ingreso
- ⇒ los gastos operativos, clasificados por función
- ⇒ los resultados producidos por inversiones permanentes en otros entes
- ⇒ los resultados provenientes de actividades secundarias
- ⇒ los resultados financieros y por tenencia
- ⇒ el impuesto a las ganancias

b) **Resultados extraordinarios:**

Pueden incluirse en un renglón del estado de resultados discriminando las principales partidas en la información complementaria, o exponerse en detalle en dicho estado.

R.T. 9 :

Ventas: se exponen netas de devoluciones y bonificaciones, así como de los impuestos que incidan directamente sobre ellas. En caso de existir reintegros o desgravaciones originadas directamente en las ventas efectuadas se incluyen en ellas.

Costo de los bienes vendidos o servicios prestados: es el conjunto de los costos atribuibles a la producción o adquisición de los bienes o a la generación de los servicios cuya venta da origen al concepto del punto anterior.

Gastos de comercialización: realizados por el ente en relación directa con la venta y distribución de sus productos o de los servicios que presta.

Gastos de administración: realizados por el ente en razón de sus actividades, pero que no son atribuibles a las funciones de compra, producción, comercialización y financiación de bienes o servicios.

Otros ingresos y egresos: resultados del ente generados por actividades secundarias y loa no contemplados en los conceptos anteriores, con excepción de los resultados financieros y por tenencia y del impuesto a las ganancias.

Resultados financieros y por tenencia: se distinguen según sus componentes como, por ejemplo, intereses, diferencias de cambio, resultado por tenencia, etc.

Impuesto a las ganancias: se expone la porción correspondiente a los resultados ordinarios.

MATERIAL COMPLEMENTARIO

Alternativa "B"

COMPONENTES FINANCIEROS IMPLICITOS SIGNIFICATIVOS: segregados adecuadamente

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA: informados con grado variable de detalle

Denominación:

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el/..../.... comparativo con el ejercicio anterior

	Ejercicio finalizado el .../.../... .../.../... \$ \$
Ventas netas (anexo ...)	
Costo de las mercaderías (servicios) vendidas (anexo ...)	
Ganancia (pérdida) bruta	
Gastos de comercialización (anexo ...)	
Gastos de administración (anexo ...)	
Resultado de inversiones permanentes	
Otros ingresos y egresos	
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a la inflación) (b)	
Generado por activos (a)	
Generado por pasivos (a)	
Impuesto a las ganancias	
Participación de terceros en sociedades controladas	
Ganancia (pérdida) ordinaria	
Resultados extraordinarios (nota...)	
Ganancia (pérdida) del ejercicio	

(a) Información optativa.

(b) También es posible separar el total en dos grupos: resultados financieros y resultados por tenencia.

Cada grupo puede, a su vez, discriminarse en resultados generados por el activo y generados por el pasivo.

Estado de Costos (anexo f)

Existencias al comienzo del ejercicio:	+
Productos terminados	
Productos en proceso	
Materias primas y materiales	
Compras del ejercicio (materias primas)	+
Costos del periodo:	+
Sueldos, jornales y cargas sociales	
Depreciaciones y amortizaciones	
Energía eléctrica, gas y comunicaciones	
Otros gastos	
Existencias al final del ejercicio:	-
Productos terminados	
Productos en proceso	
Materias primas y materiales	
TOTAL COSTO DE LAS MERCADERIAS VENDIDAS	

MÓDULO 10**I-OBJETIVOS**

Presentación, comprensión y lectura del Patrimonio Neto
Conocimiento del contenido de las partes componentes.

II-CONTENIDO TEÓRICO

➤ Concepto de capital:

- ✓ Económico
- ✓ Jurídico
- ✓ Contable

➤ Modificaciones al Patrimonio Neto

➤ Presentación

➤ Composición

➤ EEPN según la RT 9

III-CONTENIDO PRÁCTICO

➤ Buscar y efectuar una lectura comprensiva del Estado de Evolución del Patrimonio Neto de una empresa del medio.

IV-MATERIAL COMPLEMENTARIO

➤ Presentación del Estado de Evolución del Patrimonio Neto según R.T.9.

PATRIMONIO NETO

Concepto económico de capital

En la ciencia económica el capital se caracteriza por ser un factor de la producción que, conjuntamente con la naturaleza y el trabajo, permite la obtención de la riqueza. Resulta ser el *elemento material* que combinado con el esfuerzo humano se aplica a la naturaleza consiguiendo incrementar su utilidad.

Concepto jurídico de capital

Los estudios jurídicos y normas positivas sobre el capital lo analizan preferentemente desde el punto de vista de una sociedad ya constituida, señalando que se trata del aporte que se han obligado a efectuar los socios al suscribir el contrato social. Partiendo de esta posición, los juristas sostienen que el dominio de los bienes pertenece a la sociedad y no a los socios, argumentando que refuerzan con las disposiciones codificadas, como ocurre con el Código Civil argentino (art.1702) y sostienen que todo aumento de capital requiere una modificación expresa del instrumento constitutivo de la sociedad.

El concepto jurídico de capital, lo circscribe a los aportes efectivos de los socios al iniciarse la sociedad y los posteriores que pudieran resultar por modificaciones del acto constitutivo.

Asimismo existen fallos jurisprudenciales que señalan lo siguiente: "toda suma de dinero, que al momento de practicarse la liquidación de la sociedad, excede al capital originalmente aportado por los socios, es utilidad". En cambio, otros no mantienen el mismo criterio al establecer que el valor llave (mayor valor de un negocio originado por el prestigio, la clientela, etc.) es capital y no utilidad.

En líneas generales, el **criterio jurídico del capital coincide con el criterio contable sobre el capital de aportación o capital social**, con total olvido de otros elementos que, como las reservas y las utilidades retenidas concurren a la formación del patrimonio neto de la empresa.

Avanzando un poco más en el concepto jurídico de capital, la doctrina sostiene que "el capital constituye una entidad jurídica y contable, que no coincide necesariamente con el valor efectivo del activo social deducido el pasivo, valor que podrá ser superior al capital social, en cuyo caso la sociedad dispondrá además de reservas, o inferior, en cuyo caso habrá sufrido pérdidas".

Este criterio se acerca más al contable que el vertido con anterioridad.

Concepto contable de patrimonio neto o capital contable

La doctrina contable se ha orientado uniformemente por considerar al patrimonio neto como “el exceso del activo sobre el pasivo”, representando la participación de los dueños de la empresa y sus derechos sobre los recursos económicos.

$$\text{Contablemente} \rightarrow \text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{PATRIMONIO NETO}$$

Modificaciones al Patrimonio Neto

El importe del patrimonio neto al inicio del período contable va presentando modificaciones. Ya sea por aportes, retiros, nuevas suscripciones de acciones, constitución de reservas y, por supuesto, por el resultado del ejercicio. Dichos cambios son detallados en un estado contable especialmente diseñado para ello: *El Estado de Evolución del Patrimonio Neto*.

El patrimonio neto se integra por el capital de aportación de los socios, las reservas y los resultados (utilidades retenidas en la empresa o pérdidas a absorber).

PATRIMONIO NETO = CAPITAL + RESERVAS + RESULTADOS			
Activo - Pasivo	Es la parte de la financiación del activo que proviene del aporte de los socios. Coincide Capital = P.N. cuando se trata de una empresa individual.	Montos apartados de las ganancias, que no se distribuyen y quedan como una prolongación del capital.	Obtenidos como consecuencia de la operativa del ente. Pueden ser positivos o negativos. Se obtiene el total del Estado de Resultados y se suma (si es ganancia) o se resta (si es pérdida).

Contablemente sólo interesa el patrimonio neto al comenzar el período económico o ejercicio y el que resulta al término del mismo. En una situación muy simplificada, la diferencia entre ambos define el resultado (beneficio o quebranto) de las operaciones efectuadas en su transcurso.

Esquemáticamente :

$$\text{P.N. final} = \text{P.N. inicial} + (\text{Ingresos del período} - \text{Consumos del período})$$

Reemplazando :

$$\text{P.N. final} = \text{P.N. inicial} + \text{RESULTADO DEL PERÍODO}$$

Presentación

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto se representa en forma de matriz. Para ello se utilizan:

- I) COLUMNAS para cada concepto y sus sub-totales significativos.
Las columnas principales son:
- II) FILAS: para el saldo inicial del Patrimonio Neto, las diversas variaciones y el saldo al final del ejercicio.

COLUMNAS

Aportes de los propietarios
Capital suscripto
Ajustes al capital
Aportes no capitalizados
Revalúos legales
Revaluaciones técnicas
Ganancias reservadas
Reserva legal
Otras Reservas
Resultados no asignados
Total patrimonio neto año actual
Total patrimonio neto año anterior

Las filas principales son:

} Saldo al inicio de ejercicio
Suscripción de acciones ordinarias
Capitalización de saldo por actualización contable
Distribución de resultados acumulados
Reserva legal
Otras reservas
Dividendos en efectivo
Dividendos en acciones
Revalúo técnico
Desafectación de reservas
Suscripción de compromisos irrevocables de aporte
Ganancia (pérdida del ejercicio) según estado de resultados
Saldo al cierre de ejercicio

Composición

Capital suscripto: es el capital que reúne las condiciones fijadas por la Ley de Sociedades de acuerdo a la tipificación jurídica acordada. En las sociedades anónimas será "Acciones en circulación", en las sociedades de personas "Capital social".

En relación al aporte del capital existen dos momentos. El de la suscripción o del compromiso, donde los socios se comprometen a aportar una suma de dinero u otro equivalente y el de la integración que da lugar al reconocimiento de los activos aportados o la baja contable de los pasivos que el aportante cancela o toma a su cargo.

Ajustes al capital: correcciones monetarias al capital.

Aportes no capitalizados: aportes al patrimonio por los que no se ha incrementado el capital social.

Prima de emisión: Si las acciones se emiten a la par, significa que el valor de emisión de las acciones coincide con el valor nominal de éstas; mientras que si es sobre la par, el valor de emisión de las acciones es superior a su valor nominal y a la diferencia entre estos valores se le llama prima de emisión.

Revalúo técnico: Desde el punto de vista contable, revaluar es volver a valuar un bien en existencia, que es la tarea de asignar valor a algo. Los Revalúos Técnicos se deberán aplicar sobre los Bienes de Uso. Un revalúo brinda un valor, presente del bien de uso en cuestión. De acuerdo a las normas contables vigentes, los revalúos deberán ser preparados por profesionales independientes o equipos interdisciplinarios de profesionales independientes, con la correspondiente habilitación profesional y de reconocida idoneidad.

Ganancias reservadas: ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica.

a) **Reserva legal:** establecidas por ley con prescindencia de la voluntad de la empresa para aquellas sociedades en que la responsabilidad de los socios está comprometida al aporte efectuado.

b) **Reservas facultativas:** creadas por los socios voluntariamente.

- **Estatutaria:** acordadas en el contrato social. Constituyen, para las partes, una obligación a la que deben someterse como a la ley misma.
- **Voluntaria:** creadas libremente cuando existen expectativas de resultados adversos.

Resultados no asignados: resultados sin un destino específico. Se trata de resultados de ejercicios anteriores no distribuidos y/o ganancias o pérdidas del ejercicio sin asignación específica. En general, cuando se termina un balance y se obtiene el resultado del ejercicio, el mismo se informa en el patrimonio neto y luego, en el transcurso del período siguiente se decide qué destino acordarle.

Ajustes de ejercicios anteriores: son aquellos provenientes de la corrección de errores producidos en los ejercicios anteriores o del efecto de los cambios realizados

en la aplicación de las normas contables. Se presentan como correcciones al saldo inicial de los resultados acumulados en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Dividendos: cuota que le corresponde a cada acción en el momento de la distribución de ganancias.

Gates recibirá 99,5 millones de dólares de dividendos de Microsoft

Por primera vez en su historia Microsoft repartirá dividendos a sus accionistas.. Ejecutivos de la compañía saldrán también muy beneficiados.

La decisión histórica de Microsoft, permitirá que el fundador de la empresa reciba 99,48 millones de dólares en concepto de dividendos. Gates dispone de 621 millones de acciones, según un informe que fue presentado en su momento a la Securities and Exchange Commission.

Por su parte, Steve Ballmer, CEO de Microsoft, también se embolsará una buen pellizco, 37,68 millones, gracias a los 235 millones de acciones que posee.

Sin embargo todo ese dinero no irá a parar a sus bolsillos. Gates deberá afrontar el pago de 38,4 millones en concepto de impuestos y Ballmer 14,54 millones.

En total, Microsoft abonará 870,6 millones de dólares en dividendos de los que una buena parte se quedaran en la casa, debido al gran número de accionistas que abundan en la compañía.

RT 9

Capítulo 5

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del patrimonio neto deben clasificarse y resumirse de acuerdo con su origen: aportes de los propietarios y resultados acumulados.

Capital: Este rubro esta compuesto por el capital suscripto y los aportes irreversibles efectuados por los propietarios (capitalizados o no, en efectivo o en bienes o derechos) y por las ganancias capitalizadas.

Prima de emisión: se expone por su valor reexpresado.

Resultados acumulados:

- 1) **ganancias reservadas:** son aquellas ganancias retenidas en el ente por explícita voluntad social o por disposiciones legales, estatutarias u otras. La composición de este rubro debe informarse adecuadamente.
- 2) **Resultados no asignados:** son aquellas ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica.
- 3) **Revalúos técnicos:** cuando el ente realice un revalúo técnico el mayor valor –en su caso- se presentará de acuerdo con lo dispuesto por las normas contables profesionales.

										Ejercicio finalizado el .../.../...			
										Total del Patrimonio Neto	Total del Patrimonio Neto Asignados	Total del Patrimonio Neto	
										Canancias Reservadas Reserva	Otras Total		
Capital Suscriptivo	Aporte de Capital	Ajuste no Capital	Aporte de Capital Legales	Revalúos	Total	Revaluaciones Técnicas							
1	2	3	4	5	6	7							
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$				\$	\$	\$	\$
Saldos al inicio del ejercicio										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Segun estados contables del ejercicio anterior										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Modificación del saldo (nota.....)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Saldos modificados										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Subscripción de acciones ordinarias										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Clase votos valor nominal										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Capitalización del saldo por actualización contable (1)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Capitalización de compromisos irrevocables de aportes (1)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Distribución de resultados acumulados (1)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Reserva Legal										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Otras Reservas										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Dividendos en efectivo (o en especies)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Dividendos en acciones										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Actualización contable del ejercicio										Ejercicio finalizado el .../.../...			
• Reváluo Técnico (Nota....)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Desafectación de reservas (1)										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Subscripción de compromisos irrevocables de aportes										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Ganancia (pérdida) del ejercicio según el estado de resultados										Ejercicio finalizado el .../.../...			
Saldos al cierre del ejercicio .../.../...										Ejercicio finalizado el .../.../...			
(1) Según asamblea ordinaria celebrada el .../.../...										Ejercicio finalizado el .../.../...			

MÓDULO 11

I-OBJETIVOS:

Desarrollar el contenido conceptual de los principales estados contables en relación a la información que ellos proveen.

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Las organizaciones y la información contable
 - Concepto y Objetivo de los Estados Contables
 - Los Estados Contables básicos y la Ley de Sociedades Comerciales
 - Presentación y desarrollo del contenido del Cuadro de Situación Patrimonial
 - Presentación y desarrollo del contenido del Cuadro de Resultados
 - Presentación y desarrollo del contenido del Cuadro de Evol. del P.N.
 - Estados Contables Consolidados

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Ej. 11.1
 - Ej. 11.2
 - Ej. 11.3

IV-MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Ley de Sociedades Comerciales, 19550, art. citados en op.
 - Cód. de Comercio, art. citados en op.

LAS ORGANIZACIONES Y LA INFORMACIÓN CONTABLE

A partir de ahora centraremos nuestra atención en la información resultante de los datos contables, cuyos aspectos principales han sido desarrollados en los módulos anteriores. Esta información surge de los llamados ESTADOS CONTABLES.

Todo tipo de organización, con o sin fines de lucro, a partir de la tarea de manejar recursos, necesita de un medio que le permita registrar los eventos que suceden a diario y confeccionar con ello la información relativa a esa gestión. Este medio lo provee el *sistema de información contable* que comprende el uso de técnicas basadas en la contabilidad y modelos complementarios según las diversas necesidades de los distintos usuarios.

Los usuarios, según el enfoque que tiene en cuenta al destinatario de la información contable, pueden ser de dos tipos:

- a) *internos*
- b) *externos*

Los *usuarios internos*, son aquellos que pertenecen a la organización o empresa, participan de la gestión de la misma y por ello requieren resultados de la información contable interna en función de modelos que les permitan tomar decisiones y operar en la empresa. Cuando nos referimos a información interna, estamos apuntando a los requerimientos que parten de sectores y miembros que conforman a la organización, que tienen relación con su manejo y el quehacer diario, desde un punto de vista gerencial en términos generales. Por ejemplo, decisiones respecto a políticas de producción, de precios, medidas de comercialización, nuevas líneas de productos, solicitud de un préstamo. Estos usuarios, disponen de la información general y de otros detalles por ser parte de la empresa, como ya aclaramos. Además los modelos de presentación desde el punto de vista contable, si bien deben respetar los requisitos básicos que debe tener toda información (confiabilidad, pertinencia, veracidad, entre otros) no necesariamente deben observar las normas contables como se exigen en caso de que la misma esté dirigida a usuarios externos.

Los estados contables, tienen como destinatarios principales a los *usuarios externos*. En cuanto a la información externa, la misma está relacionada con intereses que provienen de entidades y sectores que forman parte del medio en el que se desarrolla la organización, pero que no tienen acceso necesariamente al manejo de la empresa. Por ejemplo, un banco al que la empresa le ha solicitado un préstamo, el fisco, por la declaración jurada y liquidación de impuestos respectiva; los proveedores, para aceptar o no un pedido de financiación de la empresa. Cabe aclarar que dentro de este ejemplo podemos citar a los accionistas de una sociedad, donde los mismos requieren de información externa de la empresa, dado que ellos detentan el poder de votación en asamblea y el derecho a una retribución por el capital invertido, pero no necesariamente forman parte del directorio que maneja la empresa, los gerentes, de quienes esperan las rendiciones periódicas sobre su gestión. Por lo tanto un accionista es un verdadero usuario externo y sus exigencias en consecuencia. Los usuarios

externos pueden obtener información respecto de la situación patrimonial de la empresa como así también del resultado (beneficio o pérdida) generado por la gestión de negocios. Pero dada su situación, al no participar en forma directa de la gestión de la empresa, demandan que la información provista, además de todas las condiciones propias que la califican como buena, le aseguren objetividad en esos datos, avalados en estos casos por normas contables y legales y por la intervención de profesionales idóneos y organismos de reconocimiento oficial.

Toda organización y en particular aquellas que desarrollan la actividad empresarial propiamente dicha, tiene objetivos y metas, los cuales deben ser alcanzados con estrategias y tácticas que le permitan manejar su gestión.

Basada en esos objetivos, la empresa fija sus actividades operativas que van a dar curso a la gestión de negocio y en definitiva generarán el *Resultado* de la misma.

Para poder lograr la puesta en marcha y mantenimiento de esa gestión de negocio, se requiere de dos aspectos fundamentales: *Recursos* y *Medios de Financiación*.

Los recursos están directamente relacionados con las actividades de inversión, y contablemente, lo reconocemos, mediante las llamadas cuentas de activos. La empresa para obtener esos recursos, necesita fondos. Los fondos son provistos por las llamadas fuentes de financiación (contablemente, Pasivo y Patrimonio Neto).

Los objetivos de toda empresa están en lograr la máxima diferencia entre el esfuerzo invertido y los ingresos generados, en otras palabras, la búsqueda de la rentabilidad a partir de una estructura que asegure la continuidad y permanencia del negocio, y de ese modo lograr incrementar el valor de la empresa y la posición económica de sus propietarios.

La empresa como gerenciadora de recursos, trabaja con elementos de distinta índole, tales como recursos humanos, recursos monetarios, maquinarias, políticas de comercialización, políticas de investigación y desarrollo, tácticas y estrategias de posicionamiento en el mercado, etc. Como se puede observar, la empresa forma parte de un *Sistema*, económico, social, político y cultural, con el que interactúa permanentemente. Esta interacción genera la necesidad de enfrentar desafíos y cambios en forma constante y la correspondiente adaptación para continuar en marcha.

CONCEPTO DE ESTADOS CONTABLES

Según las normas contables “los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la transmisión de información económica y financiera sobre la situación y gestión de entes públicos y privados” y “es conveniente que existan normas de exposición contable que sean válidas para todos los entes...”. Las Resoluciones Técnicas, contemplan como estados contables básicos a los siguientes informes:

- *Estado de situación patrimonial*
- *Estado de resultados*
- *Estado de evolución del patrimonio neto*
- *Estado de variación del capital corriente o de origen y aplicación de fondos*.

Según los artículos de la LSC 63 y 64, son de presentación obligatoria el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, especialmente para empresas con personalidad jurídica, sean con o sin fines de lucro.

En cuanto a la presentación del Estado de Variación del Capital Corriente o de Origen y Aplicación de fondos sólo es obligatorio para aquellas empresas comprendidas en el artículo 299 de la LSC, por ejemplo, las sociedades anónimas abiertas que cotizan sus acciones en la bolsa de valores. Este último estado es también exigido por la LSC art.62, última parte, donde surge la limitación expuesta.

“...La Comisión Nacional de Valores, otras autoridades de contralor y las bolsas, podrán exigir a las sociedades incluidas en el art. 299, la presentación de un estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado, u otros documentos de análisis de los estados contables...”.

OBJETIVO GENERAL DE LOS ESTADOS CONTABLES

Haciendo un poco de historia podemos ver que las necesidades que justifican lo que hoy llamamos **CONTABILIDAD**, tiene sus orígenes con la civilización, evolucionando en forma simultánea con ella, en función de las diversas necesidades económicas que a través del tiempo fueron surgiendo.

Hasta el siglo V, las transacciones, producto del intercambio, que en su forma más precaria recibe el nombre de trueque, no requerían de una metodología en especial, para ser registrada. Es a partir del desarrollo del comercio, con la aparición de emprendimientos que se extienden en el tiempo, que aparece la necesidad concreta de desarrollar un método que permita principalmente:

- a- Rendir cuentas, a partir de la presencia de alguien que ponía el capital distinto de otro que realizaba el emprendimiento a partir de ese capital, y
- b- La liquidación del negocio emprendido, mediante la diferencia entre **INGRESOS** y **EGRESOS** para definir la utilidad obtenida.

Con el auge comercial sumado a lo citado precedentemente, aparece la característica de continuidad de la empresa, que implica la idea de trascender la actividad del negocio en relación a un emprendimiento aislado. Como respuesta a esta realidad, Lucas Pacciolo, en el año 1494, contemporáneamente a la época del descubrimiento de América, y ubicado en el centro del movimiento económico (Italia, Venecia) desarrolla las bases de una metodología contable, llamada “Partida Doble”, cuya estructura permitía cumplir con dos objetivos básicos:

- Poder determinar la **SITUACIÓN PATRIMONIAL**, de la empresa en un momento determinado.
- Calcular el **BENEFICIO** periódico, sin necesidad de tener que liquidar la empresa, en otras palabras, hacerlo en función de la **EMPRESA EN MARCHA**.

El objetivo general de los estados contables es organizar, resumir y presentar al público el desempeño y condiciones financieras de una entidad que se dedica a actividades empresariales. Los que administran estas actividades rinden cuenta de su gestión en función del interés común de un amplio espectro de usuarios que se extiende de los accionistas, a los acreedores y bancos, con el intento de proporcionar información que sirva para tomar decisiones de control o financieras.

Las **decisiones de control** están vinculadas con las necesidades de los usuarios externos de verificar que los recursos puestos a disposición de la gerencia se hayan utilizado razonablemente bien. En cambio las **decisiones financieras** están vinculadas más estrechamente con la información que necesitan los inversores futuros de una empresa. Estos inversores desean que los datos del estado contable tengan capacidad predictiva, más que una visión de lo que realmente pasó, que es lo que demanda la tarea de control.

En la actualidad, el deseo más ferviente de los preparadores de los estados contables es que se adecuen para el cumplimiento de ambos tipos de decisiones. Los estados contables son diseñados para ser comprensibles para el lector que tiene un razonable conocimiento de economía y administración, y para examinar cuidadosamente los estados contables.

LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y LA LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES. UNA OPINIÓN.

En nuestro país la Ley de Sociedades Comerciales (LSC) ha incorporado a partir de sus arts. 61 al 73, prescripciones relativas a la documentación y contabilidad, con carácter general para todas las sociedades comerciales y de carácter particular para ciertos tipos societarios (sociedad de responsabilidad limitada, sociedades anónimas), que complementan el régimen general establecido para todos los comerciantes por el Código de Comercio (arts. 43 al 67).

En materia de información contable se ha seguido un criterio intermedio entre el régimen liberal de origen anglosajón y el compulsivo como el francés, tanto en materia de los libros que se deben llevar como en el tema de los estados contables e información complementaria que se debe presentar. En los arts. 63 al 65, la LSC se ocupa de la obligación de presentar el balance general (art. 63), el estado de resultados y el estado de evolución del patrimonio (art. 64) y las notas y cuadros anexos que no estuvieran contenidas en los estados contables citados (art. 65). El art. 66 prescribe las normas para redactar la *memoria* que actúa como información complementaria de los estados contables.

No todas las sociedades se encuentran sujetas al régimen de presentación de estados contables regulados en los art. 62 al 65 de la LSC. El legislador ha tenido en cuenta los intereses contrapuestos que se presentan fundamentalmente entre los que operan efectivamente la sociedad (la gerencia) y los usuarios externos de la información, puesto que para estos últimos, los estados contables publicados es el único elemento de juicio que tienen a su disposición para conocer la marcha de la empresa. La nómina de los tipos de sociedades alcanzados por los mencionados artículos es la siguiente:

- a) Sociedades de responsabilidad limitada que alcance el importe fijado por el art. 299, inc.2;
- b) Sociedades anónimas abiertas y cerradas;
- c) Sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria;
- d) Sociedades en comandita por acciones;
- e) Sociedades constituidas en el extranjero con actividad en nuestro país, en su caso;
- f) Sociedades de economía mixta;
- g) Sociedades del Estado.

De aquí se deduce que este régimen no les alcanza a las sociedades colectivas, ni a la comandita simple, ni a la de industria y comercio, ni las de responsabilidad limitada que no alcancen lo dispuesto por el art. 299, inc. 2 de la LSC; ni a las sociedades accidentales o en participación, las que deberán elaborar los estados contables observando las normas previstas para los comerciantes en general en el Código de Comercio (art.48, 49, 51 y 52). Tampoco son alcanzadas las sociedades cooperativas en mérito que se rigen por la Ley 20.337 (arts. 37 a 46).¹

Sin embargo si fijamos nuestra atención en el art. 68 de la LSC, referido a la distribución de dividendos... “los dividendos no pueden ser aprobados ni distribuidos a los socios, sino por ganancias realizadas y líquidas resultantes de un balance confeccionado de acuerdo con la ley y el estatuto...”.

Además, en función de las atribuciones de emitir normas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ha dictado dos normas, RTs. N° 8 y 9, cuya finalidad es regular el formato de los estados contables exigidos por la LSC ya citados. La RT 8 para todo tipo de entidad y en el RT 9 para entidades comerciales industriales y de servicios, excepto financieras y aseguradoras. Estas RT fueron puestas en vigencia para la provincia de Córdoba por medio de la Resolución 11/88 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba y a partir de los ejercicios que las empresas cierren al 31 de Diciembre de 1988.

El Estado de Situación Patrimonial

El Estado de Situación Patrimonial, también llamado comúnmente balance, se asemeja a una foto de la situación financiera de una entidad en un punto dado del tiempo. En la literatura de origen nacional y española la expresión “situación financiera” es reemplazada por la expresión “situación patrimonial”.²

¹ Norberto García, Análisis de Estados Contables para no expertos

² Consideramos que este es un lugar adecuado para discutir el tema relacionado con las expresiones ‘financiera’ y ‘patrimonial’, especialmente dado que el usuario de este texto es el abogado. La palabra patrimonio (patrimony), tanto en el diccionario de la Lengua Española como The Heritage Dictionary del Inglés, coincidentes de atribuir la expresión a la herencia que le trasmite el padre al hijo. Pero en materia de uso de la palabra, es mucho más amplio el contenido del diccionario de la Lengua Española donde existen cinco acepciones además de la anterior. Desde el punto de vista del derecho, acepción cinco, es el *conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o efectos a un fin, susceptible de estimación económica*. El mismo diccionario en su acepción seis, desde el punto de vista de la economía lo define como la *diferencia entre los valores económicos pertenecientes a una persona física o jurídica y las deudas y obligaciones de que responde*. Por otra parte la gran mayoría de autores de obras de Derecho Civil entienden la expresión patrimonio no solamente como un conjunto de bienes sino que toman en consideración las obligaciones sobre esos bienes.

Este estado resume información referente a lo que la empresa tiene en concepto de activos, o sea **bienes y derechos** y lo relativo a las **fuentes de financiamiento** de dichos activos, el pasivo y patrimonio neto. Desde otro punto de vista podríamos decir que el activo refleja las inversiones que ha efectuado la empresa y el pasivo de donde han salido los fondos para poder realizar dichas inversiones.

Normalmente se confecciona por períodos anuales, dado que los ejercicios contables alcanzan en general esa duración, existiendo casos especiales, como para aquellas sociedades que cotizan en bolsa y la Comisión Nacional de Valores les exige la publicación de balances trimestrales.

La forma de presentación se basa en la siguiente relación:

$$\text{ACTIVOS (RECURSOS)} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO (FUENTES DE FINANCIAMIENTO)}$$

Cuadro 11.1 Presentación del Cuadro Patrimonial

ACTIVO		PASIVO + PN	
	77.000	\$77.000	
<u>CORRIENTE</u>	\$ 17000	<u>CORRIENTE</u>	\$39000
CAJA Y BANCO	1000	DEUDAS COMERCIALES	8000
INVERSIONES TRANSITORIAS	5000	DEUDAS LABORALES	4000
CREDITOS POR VENTAS	3000	DEUDAS FISCALES	12000
OTROS CREDITOS	0	DEUDAS BANCARIAS	15000
BIENES DE CAMBIO	8000		
		<u>NO CORRIENTE</u>	\$0
		OTRAS DEUDAS	0
<u>NO CORRIENTE</u>	\$ 60000	<u>PATRIMONIO NETO</u>	\$38000
OTROS CREDITOS	5000	CAPITAL	20000
INVERSIÓN	10000	RESERVAS	6000
BIENES DE USO	30000	RESULTADOS	12000
BIENES INTANGIBLES	15000		

En materia contable el uso de la expresión patrimonio produce cierta confusión. En general se considera que la diferencia entre el Activo (conjunto de bienes y derechos) y el Pasivo (conjunto de obligaciones) es igual al Patrimonio Neto. Si analizamos convenientemente lo dicho más arriba, la expresión Patrimonio en Derecho y la de Patrimonio Neto en Contabilidad son sinónimos. Fowler Newton (1992, p.49) llega a la misma conclusión. Pero el problema principal reside, en materia contable, con respecto a la titularidad del patrimonio.

El principio de entidad, estudiado en el capítulo anterior, plantea la distinción entre la empresa y sus propietarios. Esto es fundamental en aquellas sociedades organizadas bajo la forma de personas jurídicas. Desde el punto de vista del Derecho, las personas físicas y jurídicas tienen patrimonio, pero desde el punto de vista de la teoría de la entidad, ni las obligaciones, ni el patrimonio neto es de la empresa. El dominio de las obligaciones (pasivo) son de los acreedores y el dominio del patrimonio neto es de los propietarios (accionistas). Los activos solamente pertenecen a la empresa. Ante tamaña confusión terminológica lo más conveniente sería denominar Capital Contable de los Propietarios o simplemente Capital Contable, a lo que se llama en Contabilidad Patrimonio o Patrimonio Neto. Por otra parte la denominación del Estado podría denominarse, en función de la eliminación de la palabra patrimonio o patrimonio neto, Estado de Situación, traducción española de la expresión inglesa ‘Balance Sheet’. Pero dada la gran difusión de los términos Estado de Situación Patrimonial y Patrimonio Neto seguiremos usándolos para no confundir al lector. García Norberto, Análisis de Estados Contables para No Expertos.

OBJETIVO DEL ANÁLISIS DEL ESTADO PATRIMONIAL

El análisis de este cuadro permite responder a preguntas como:

- *¿Qué tiene la empresa en concepto de recursos?*
- *¿Cuánto debe la empresa?*
- *¿A quién le debe la empresa?*
- *¿Cuál es la participación de los socios en el financiamiento de la empresa?*

ESTADO DE RESULTADOS

El estado de resultados presenta un punto de vista diferente del negocio que el ofrecido por medio del 'estado de situación patrimonial'. Este último es un informe de la posición de una empresa en un punto dado del tiempo. El estado de resultados, con carácter podríamos decir dinámico, presenta el movimiento de las operaciones de negocio durante ese período dado de tiempo, que generalmente abarca un año.

Además de los estados anuales, la mayoría de las empresas elaboran estados de resultados mensuales para uso interno. Esto es por la importancia que reviste la información que contiene desde el punto de vista gerencial, para la toma de decisiones internas respecto de aspectos rutinarios, como no rutinarios. Por ejemplo, decisiones respecto a fijación de precios, medidas de producción, aceptación o no de un pedido especial de fabricación, etc.

Un estado de situación patrimonial en realidad no dice mucho acerca de la capacidad de una empresa para generar un beneficio, sólo hace referencia a él como una cifra global, detallada dentro del Patrimonio Neto. En cambio, un estado de resultados expone *cuánto ha obtenido de beneficio un negocio y por qué medios*, indicando a su vez una primera etapa en la evaluación de la rentabilidad. La mecánica a través de la cual un negocio produce un beneficio es de interés para los inversores actuales y potenciales o los acreedores, puesto que proporciona una base para analizar para detectar la probabilidad de obtener beneficios futuros.

La idea común de que el estado contable más importante es el de resultados se basa en la necesidad de información de todos aquellos que están vinculados con las ganancias y pérdidas de una entidad, como es el caso de un inversionista (accionista, acreedores a largo plazo) que desea conocer el rendimiento de su inversión, esto es, relacionando el resultado con el aporte de capital efectuado.

La gestión de la empresa supone la generación de ingresos que relacionados con los gastos necesarios para obtenerlos arrojan en forma genérica el beneficio comúnmente llamado **Resultado**. Este resultado puede provenir de dos fuentes principales:

- 1- De la actividad operativa y normal de la empresa
- 2- De actividades realizadas en forma ocasional o extraordinaria

Las cuentas de resultados se denominan también cuentas de *pérdidas y ganancias*.

Si bien el esquema básico de este cuadro surge de restar los egresos de los ingresos, el mismo tiene un desglose de información, que vemos en la presentación del cuadro, que permite detallar y segregar el resultado final.

Cuadro 11.2 Presentación del Cuadro de Resultados

CUADRO DE RESULTADOS AL/...../.....	
Ventas	(Costo Mercadería Vendida)
Beneficio o Utilidad Bruta	(Gs. de Administración, Comercialización)
Beneficio o Utilidad Por Explotación	Otros Ingresos (Otros Egresos)
Beneficio o Utilidad antes de Intereses e Impuesto	Intereses Ganados (Intereses Pagados)
Beneficio o Utilidad antes de Impuesto	(Impuesto a las Ganancias)
Beneficio o Utilidad o Beneficio Neto	

El análisis del estado de resultados, al proporcionar información de tipo económica, que tiene que ver con la gestión operativa del ente, nos permite diagnosticar sobre:

- *Evolución de la cifra de ventas global y por producto*
- *Evolución del margen bruto global y por productos*
- *Evolución de los gastos de estructura y financiación*
- *Cálculo de Ventas necesarias para cubrir los gastos que permitan la viabilidad económica de la empresa.*

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

El estado de evolución del patrimonio neto, resume información respecto de la composición y cambios ocurridos en el Patrimonio Neto. Según la RT 8, Cap. II, como dijimos anteriormente, es uno de los estados básicos de información contables.

En el Estado Patrimonial, el patrimonio neto aparece informado en términos generales. Pero la RT 8 en su capítulo V presenta el contenido de dicho estado y el tema vinculado con la incorporación en el mismo, de los resultados de ejercicios anteriores.

Desde el punto de vista legal la LSC en su art. 64, contempla la obligación de confeccionar un estado de evolución de patrimonio como un complemento del estado de resultados, por cuya circunstancia este estado se denominó también ‘estado de resultados acumulados’ en la L.S.C. original. Es recién a partir de la reforma de la ley 22903, que se recepta en este aspecto el criterio fijado por la Comisión Nacional de Valores y el cambio de nombre como estado de evolución del Patrimonio Neto.

En síntesis, podemos decir que el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, muestra los cambios producidos en cada uno de los componentes del Patrimonio Neto.

Por ejemplo:

- *Aumento del capital (aporte)*
- *Disminución de capital (retiro)*
- *Resultados acumulados, etc.*

LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

La confección y presentación de los estados contables consolidados como estados complementarios, deben ser presentados en el caso de sociedades anónimas que controlan otra sociedad anónima mediante la posesión de una mayoría de sus acciones de capital. Según la LSC en su art. 62 de último párrafo, dice que: “... las sociedades controlantes de acuerdo con el art. 33, inc. 1), deberán presentar como información complementaria, estados contables anuales consolidados, confeccionados con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas que establezca la autoridad de contralor...”. La sociedad que ejerce el control se denomina “empresa matriz” y la sociedad cuyas acciones están en manos de otra se denomina “empresa subsidiaria”. Dichos estados complementarios comprende:

- Estado de situación patrimonial o balance consolidado.
- Estado de resultados consolidado
- Estado de variaciones del capital corriente o estado de origen y aplicación de los fondos consolidados.

Los estados contables básicos y complementarios deben presentarse en forma comparativa con las del ejercicio inmediato anterior. Se expone en dos columnas, utilizando la primera para el ejercicio actual y la segunda para el ejercicio anterior. La información comparativa sólo es de aplicación obligatoria para las entidades incluidas en el art. 299 de la L.S.C. según el art. 4 (Primera parte) de las RT 8 y 9, respectivamente.

Cabe destacar que con el fenómeno de la globalización e integración económica, el aumento del número de participaciones de las empresas en otras hace cada vez más necesario el uso de los Estados Contables Consolidados.

PRÁCTICO

11.1 -Responda el siguiente cuestionario:

1. ¿Qué conceptos básicos se incluyen dentro de las llamadas actividades empresariales?

2. ¿Qué propósitos fundamentales tienen los estados contables?

3. Enumere los estados contables básicos

4. Realice una sinopsis de los artículos 63 al 68 de LSC.

5. ¿Qué son los estados contables complementarios?

6. ¿Qué son los estados contables consolidados? Indique el por qué de su importancia en la actualidad.

11.2- En base al cuadro Patrimonial presentado en el módulo, calcule:

1. ¿Cuánto representa, en % el activo corriente respecto al activo total?

2. Cuánto representa en tasa, la deuda comercial en relación al pasivo total?

3. ¿Cuánto representan los resultados en relación al PN?

4. Complete:el 250% del activo es _____ \$

5. Complete: El 2,5 del activo es _____ \$

6. Comente los dos últimos resultados.

Algunos datos adicionales para el análisis:

- La cifra de ventas es de \$ 150.
- La cifra de resultados es de \$ 10.
- La cifra de activo es de \$ 150.
- La cifra de pasivo es de \$ 90.

7. En porcentaje, ¿qué porción del activo está financiado por acreedores?

8. En tasa, ¿qué porción del activo está financiado por recursos propios?

11.3- Determinar la evolución del Patrimonio Neto

Al 30 de Junio, la empresa SIRA nos proporciona los siguientes datos:

Activo Total: \$ 150

Pasivo Total: \$ 90

Al día 31 de Julio del mismo año, el cuadro patrimonial de Sira informa lo siguiente:

Activo Total: \$ 190
Pasivo Total: \$ 90

Se sabe además que la empresa ha tenido ingresos por \$60 y gastos por \$30 y un aporte de capital por \$10.-

Explique la evolución del PN y las posibles causas conceptuales de la misma.

Evolución del Patrimonio Neto

	Saldo Inicial	Saldo Final
Activo Total	\$ 190	\$ 190
Ingresos		\$ 60
Gastos		(\$ 30)
Capital Aportado		\$ 10
		\$ 190

MATERIAL COMPLEMENTARIO

LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES

SECCION IX DE LA DOCUMENTACIÓN Y DE LA CONTABILIDAD

Art. 61. Medios Mecánicos y otros – Podrá prescindirse del cumplimiento de las formalidades impuestas por el art. 53 del Código de Comercio para llevar los libros en la medida que la autoridad de control o el Registro Público de Comercio autoricen la sustitución de los mismos por ordenadores, medios mecánicos o magnéticos, salvo el de Inventarios y Balances.

La petición deberá incluir una adecuada descripción del sistema, con dictamen técnico o antecedentes de su utilización, la que, una vez autorizada, deberá transcribirse en el libro de Inventarios y Balances.

Los pedidos de autorización se considerarán automáticamente aprobados dentro de los 30 días de efectuados, si no mediare observación previa o rechazo fundado.

El libro Diario podrá ser llevado con asientos globales que no comprendan períodos mayores de un mes.

El sistema de contabilización debe permitir la individualización de las operaciones, las correspondientes cuentas deudoras y acreedoras y su posterior verificación, con arreglo al art. 43 del Código de Comercio.

Art. 62. Aplicación – Las sociedades deberán hacer constar en sus balances de ejercicio la fecha en que se cumple el plazo de duración. En la medida aplicable según el tipo, darán cumplimiento a lo dispuesto en el art. 67, primer párrafo.

La sociedades de responsabilidad limitada cuyo capital alcance el importe fijado por el art. 299, inc. 2, y las sociedades por acciones deberán presentar los estados contables anuales regulados por los arts. 63 a 65 y cumplir el art. 66.

Sin perjuicio de ello, las sociedades controlantes de acuerdo al art. 33, inc. 1, deberán presentar como información complementaria, estados contables anuales consolidados, confeccionados con arreglo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las normas que establezca la autoridad de contralor.

Principio general – Cuando los montos involucrados sean de insignificancia relativa, a los efectos de una apropiada interpretación, serán incluidos en rubros de conceptos diversos.

Con el mismo criterio si existiesen partidas no enunciadas específicamente, pero de significancia relativa, deberán mostrarse por separado.

La Comisión Nacional de Valores, otras autoridades de contralor y las bolsas, podrán exigir a las sociedades incluidas en el art. 299, la presentación del estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio terminado, y otros documentos de análisis de los estados contables. Entiéndese por fondos el activo corriente, menos el pasivo corriente.

Ajuste – Los estados contables correspondientes a ejercicios completos o a períodos intermedios dentro de un mismo ejercicio, deberán confeccionarse en moneda constante. (Aplicación: art. 6, inc. a, ley 22.903).

Art. 63. Balance – En el balance general deberá suministrarse la información que a continuación se requiere:

1. En el activo:

- a) el dinero en efectivo en caja y bancos, otros valores caracterizados por similares principios de liquidez, certeza y efectividad, y la moneda extranjera;
- b) los créditos provenientes de las actividades sociales. Por separado se indicarán los créditos con sociedades controlantes, controladas o vinculadas, los que sean litigiosos y cualquier otro crédito. Cuando corresponda, se deducirán las previsiones por créditos de dudoso cobro y por descuentos y bonificaciones;
- c) los bienes de cambio, agrupados de acuerdo con las actividades de la sociedad. Se indicarán separadamente las existencias de materias primas, productos en proceso de elaboración y terminados, mercaderías de reventa o los rubros requeridos por la naturaleza de la actividad social;
- d) las inversiones en títulos de la deuda pública, en acciones y en debentures, con distinción de los que sean cotizados en bolsa, las efectuadas en sociedades controlantes, controladas o vinculadas, otras participaciones y cualquier otra inversión ajena a la explotación de la sociedad. Cuando corresponda, se deducirá la previsión para quebrantos o desvalorizaciones;
- e) los bienes de uso, con indicación de sus amortizaciones acumuladas;
- f) los bienes inmateriales, por su costo con indicación de sus amortizaciones acumuladas;
- g) los gastos y cargas que se devenguen en futuros ejercicios o se afecten a éstos, deduciendo en este último caso las amortizaciones acumuladas que correspondan;
- h) todo otro rubro que por su naturaleza corresponda ser incluido como activo.

- 2. En el pasivo:**
- I-a) las deudas, indicándose separadamente las comerciales, las bancarias, las financieras, las existentes con sociedades controlantes, controladas o vinculadas, los debentures emitidos por la sociedad, los dividendos a pagar y las deudas a organismos de previsión social y de recaudación fiscal.
Asimismo se mostrarán otros pasivos devengados que corresponda calcular;
- b) las previsiones por eventualidades que se consideren susceptibles de concretarse en obligaciones de la sociedad;
- c) todo otro rubro que por su naturaleza represente un pasivo hacia terceros;
- d) las rentas percibidas por adelantado y los ingresos cuya realización corresponda a futuros ejercicios;
- II-a) el capital social, con distinción, en su caso, de las acciones ordinarias y de otras clases y los supuestos del art. 220;
- b) las reservas legales, contractuales o estatutarias voluntarias y las provenientes de revaluaciones y primas de emisión;
- c) las utilidades de ejercicios anteriores y en su caso, para deducir, las pérdidas;
- d) todo otro rubro que por su naturaleza corresponda ser incluido en las cuentas de capital, reservas y resultados.
- III) Los bienes en depósito, los avales y garantías, documentos descontados y toda otra cuenta de orden.
- IV) De la presentación general:
- a) la información deberá agruparse de modo que sea posible distinguir y totalizar el activo corriente del activo no corriente, y el pasivo corriente del pasivo no corriente. Se entiende por corriente todo activo o pasivo cuyo vencimiento o realización se producirá dentro de los 12 meses a partir de la fecha del balance general, salvo que las circunstancias aconsejen otra base para tal distinción;
- b) los derechos y obligaciones deberán mostrarse indicándose si son documentos, con garantía real u otras;
- c) el activo y el pasivo en moneda extranjera deberán mostrarse por separado en los rubros que correspondan;
- d) no podrán compensarse las distintas partidas entre sí.

Art. 64. Estado de resultados – El estado de resultados o cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio deberá exponer:

- I-a) el producto de las ventas o servicios, agrupado por tipo de actividad. De cada total se deducirá el costo de las mercaderías o productos vendidos o servicios prestados, con el fin de determinar el resultado;
- b) los gastos ordinarios de administración, de comercialización, de financiación y otros que corresponda cargar al ejercicio, debiendo hacerse constar, especialmente, los montos de:
1. retribuciones de administradores, directores y síndicos;
 2. otros honorarios y retribuciones por servicios;
 3. sueldos y jornales y las contribuciones sociales respectivas;
 4. gastos de estudio e investigaciones;
 5. regalías y honorarios por servicios técnicos y otros conceptos similares;
 6. los gastos por publicidad y propaganda;
 7. los impuestos, tasas y contribuciones, mostrándose por separado los intereses, multas y recargos.
 8. los intereses pagados o devengados indicándose por separado los provenientes por deudas con proveedores, bancos o instituciones financieras, sociedades controladas, controlantes o vinculadas, y otros;
 9. las amortizaciones y previsiones;
- Cuando no se haga constar alguno de estos rubros, parcial o totalmente, para formar parte de los costos de bienes de cambio, bienes de uso u otros rubros del activo, deberá exponerse como información del directorio o de los administradores en la memoria;
- c) las ganancias y gastos extraordinarios del ejercicio;
- d) los ajustes por ganancias y gastos de ejercicios anteriores.

El estado de resultados deberá presentarse de modo que muestre por separado la ganancia o pérdida proveniente de las operaciones ordinarias y extraordinarias de la sociedad, determinándose la ganancia o pérdida neta del ejercicio, a la que se adicionará o deducirá las derivadas de ejercicios anteriores.

II. El estado de resultados deberá presentarse de modo que muestre por separado la ganancia o pérdida proveniente de las operaciones ordinarias y extraordinarias de la sociedad, determinándose la ganancia o pérdida neta del ejercicio en cada uno de los rubros integrantes del patrimonio neto.

Art. 65. Notas complementarias – Para el caso que la correspondiente información no estuviera contenida en los estados contables de los arts. 63 y 64 o en sus notas, deberán acompañarse notas y cuadros, que se considerarán parte de aquéllos. La siguiente enumeración es enunciativa.

1. Notas referente a:

- a) bienes de disponibilidad restringida, explicándose brevemente la restricción existente;
- b) activos gravados con hipoteca, prenda u otro derecho real, con referencia a las obligaciones que garantizan;
- c) criterio utilizado en la valuación de bienes de cambio, con indicación del método de determinación del costo u otro valor aplicado;
- d) procedimientos adoptados en el caso de revaluación o devaluación de activos debiéndose indicar, además, en caso de existir, el efecto consiguiente sobre los resultados del ejercicio;
- e) cambios en los procedimientos contables o de confección de los estados contables aplicados con respecto al ejercicio anterior, explicándose la modificación y su efecto sobre los resultados del ejercicio;
- f) acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha del cierre del ejercicio y de la memoria de los administradores, que pudieran modificar significativamente la situación financiera de la sociedad a la fecha del balance general y los resultados del ejercicio cerrado en esa fecha, con indicación del efecto que han tenido sobre la situación y resultados mencionados;
- g) resultado de operaciones con sociedades controlantes, controladas o vinculadas, separadamente por sociedad;
- h) restricciones contractuales para la distribución de ganancias;
- i) monto de avales y garantías a favor de terceros, documentos descontados y otras contingencias, acompañadas de una breve explicación cuando ello sea necesario;
- j) contratos celebrados con los directores que requieren aprobación, conforme el art. 271, y sus montos;
- k) el monto no integrado del capital social, distinguiendo, en su caso, los correspondientes a las acciones ordinarias y de otras clases y los supuestos del art. 220.

2) Cuadros anexos:

- a) de bienes de uso, detallando para cada cuenta principal los saldos al comienzo, los aumentos y las disminuciones y los saldos al cierre del ejercicio. Igual tratamiento corresponderá a las amortizaciones y depreciaciones, indicándose las diversas alícuotas utilizadas para cada clase de bienes. Se informará por nota al pie del anexo el destino contable de los aumentos y disminuciones de las amortizaciones y depreciaciones registradas;
- b) de bienes inmateriales y sus correspondientes amortizaciones con similar contenido al requerido en el inciso anterior;
- c) de inversiones en títulos valores y participación en otras sociedades, detallando: denominación de la sociedad emisora o en la que se participa y características del título valor o participación, sus valores nominales, de costo, de libros y de cotización, actividad principal y capital de la sociedad emisora o en la que se participa. Cuando el aporte o participación fuese del 50% o más del capital de la sociedad o de la que se participa, se deberán acompañar los estados contables de ésta que se exigen en este título. Si el aporte o la participación fuese mayor del 5% y menor del 50% citado, se informará sobre el resultado del ejercicio y el patrimonio neto según el último balance general de la sociedad en que se invierte o participa. Si se tratara de otras inversiones, se detallará su contenido y características, indicándose, según corresponda, valores nominales, de costo, de libros, de cotización y de valuación fiscal;
- d) de previsiones y reservas, detallándose para cada una de ellas, saldo al comienzo, los aumentos y disminuciones y el saldo al cierre del ejercicio. Se informará por nota al pie el destino contable de los aumentos y las disminuciones, y la razón de estas últimas;
- e) el costo de las mercaderías o productos vendidos, detallando las existencias de bienes de cambio al comienzo del ejercicio, las compras o el costo de producción del ejercicio analizado por grandes rubros y la existencia de bienes de cambio al cierre. Si se tratara de servicios vendidos se aportarán datos similares a los requeridos para la alternativa anterior que permitan informar sobre el costo de prestación de dichos servicios;
- f) el activo y pasivo en moneda extranjera detallando: las cuentas del balancee, el monto y la clase de moneda extranjera, el cambio vigente o el contratado a la fecha de cierre, el monto resultante en moneda argentina, el importe contabilizado y la diferencia si existiera, con indicación del respectivo tratamiento contable.

Art. 66. Memoria – Los administradores deberán informar en la memoria sobre el estado de la sociedad en las distintas actividades en que haya operado y su juicio sobre la proyección de las operaciones y otros aspectos que se consideren necesarios para ilustrar sobre la situación presente y futura de la sociedad. Del informe debe resultar:

1. las razones de variaciones significativas operadas en las partidas del activo y pasivo;
2. una adecuada explicación sobre los gastos y ganancias extraordinarias y su origen, y de los ajustes por ganancias y gastos de ejercicios anteriores, cuando fueren significativos;
3. las razones por las cuales se propone la constitución de reservas, explicadas clara y circunstanciadamente;
4. las causas, detalladamente expuestas por las que se propone el pago de dividendos o la distribución de ganancias en otra forma que en efectivo;

5. estimación u orientación sobre perspectivas de las futuras operaciones;
6. las relaciones con las sociedades controlantes, controladas o vinculadas y las variaciones operadas en las respectivas participaciones y en los créditos y deudas;
7. los rubros y montos no mostrados en el estado de resultados —art. 641, I b—, por formar parte de los mismos, parcial o totalmente, de los costos de bienes del activo.

Art. 67. Copias: depósito — En la sede social deben quedar copias del balance del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, a disposición de los socios o accionistas, con no menos de 15 días de anticipación a su consideración por ellos. Cuando corresponda, también se mantendrán a su disposición copias de la memoria del directorio o de los administradores y del informe de los síndicos.

Dentro de los 15 días de su aprobación, las sociedades de responsabilidad limitada cuyo capital alcance el importe fijado por el art. 299, inc. 2, deben remitir al Registro Público de Comercio un ejemplar de cada uno de esos documentos. Cuando se trate de una sociedad por acciones, se remitirá un ejemplar a la autoridad de contralor y, en su caso, del balance consolidado.

Art. 68. Dividendos — Los dividendos no pueden ser aprobados ni distribuidos a los socios, sino por ganancias realizadas y líquidas resultantes de un balance confeccionado de acuerdo con la ley y el estatuto y aprobado por el órgano social competente, salvo en el caso previsto en el art. 224, segundo párrafo.

Las ganancias distribuidas en violación a esta regla son repetibles, con excepción del supuesto previsto en el art. 225.

Art. 69. Aprobación, impugnación — El derecho a la aprobación e impugnación de los estados contables y a la adopción de resoluciones de cualquier orden a su respecto, es irrenunciable y cualquier convención en contrario es nula.

Art. 70. Reserva legal — Las sociedades de responsabilidad limitada y las sociedades por acciones, deben efectuar una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

Otras reservas. — El cualquier tipo de sociedad podrán constituirse otras reservas que las legales, siempre que las mismas sean razonables y respondan a una prudente administración. En las sociedades por acciones la decisión para la constitución de estas reservas se adoptará conforme al art. 244, **última parte**, cuando su monto exceda del capital y las reservas legales en las sociedades de responsabilidad limitada, requiere la mayoría necesaria para la modificación del contrato.

Art. 71. Ganancias: pérdidas anteriores — Las ganancias no pueden distribuirse hasta tanto no se cobren las pérdidas de ejercicios anteriores.

Cuando los administradores, directores o síndicos remunerados por un porcentaje de ganancias, la asamblea podrá disponer en cada caso su pago aun cuando no se cubran pérdidas anteriores.

Art. 72. Responsabilidad de administradores y síndicos — La aprobación de estados contables no implica la de la gestión de los directores, administradores, gerentes, miembros del consejo de vigilancia o síndicos, hayan o no votado en la respectiva decisión, ni importa la liberación de las responsabilidades.

Art. 73. Actas — Deberá labrarse en libro especial, con las formalidades de los libros de comercio, acta de las deliberaciones de los órganos colegiados.

Las actas del directorio serán firmadas por los asistentes. Las actas de las asambleas de las sociedades por acciones serán confeccionadas y firmadas dentro de los 5 días, por el presidente y los socios designados al efecto.

9º De la fiscalización estatal

Art. 299. (Monto según res. 623/91 MJ). Fiscalización estatal permanente. — Las sociedades anónimas, además del control de constitución, quedan sujetas a la fiscalización de la autoridad de contralor de su domicilio, durante su funcionamiento, disolución y liquidación, en cualquiera de los siguientes casos:

1. hagan oferta pública de sus acciones o debentures;
2. tengan capital social superior a 21.000.000.000 de australes (\$ 2.100.000), monto éste que podrá ser actualizado por el Poder Ejecutivo, cada vez que lo estime necesario;
3. sean de economía mixta o se encuentren comprendidas en la secc. VI;
4. realicen operaciones de capitalización, ahorro o en cualquier forma requieran dinero o valores al público con promesa de prestaciones o beneficios futuros;
5. exploten concesiones o servicios públicos;
6. se trate de sociedad controlante de o controlada por otra sujeta a fiscalización, conforme a uno de los incisos anteriores.

CÓDIGO DE COMERCIO

43. [Todo comerciante está obligado a llevar cuenta y razón de sus operaciones y a tener una contabilidad mercantil organizada sobre una base contable uniforme y de la que resulte un cuadro verídico de sus negocios y una justificación clara de todos y cada uno de los actos susceptibles de registración contable. Las constancias contables deben complementarse con la documentación respectiva.] (Texto según decreto-ley 4777/63.)

44. [Los comerciantes, además de los que en forma especial impongan este Código u otras leyes, deben indispensablemente llevar los siguientes libros:

- 1) Diario;
- 2) Inventarios y Balances.

Sin perjuicio de ello el comerciante deberá llevar, los libros registrados y la documentación contable que correspondan a una adecuada integración de un sistema de contabilidad y que le exijan la importancia y la naturaleza de sus actividades, de modo que de la contabilidad y documentación resulten con claridad los actos de su gestión y su situación matrimonial.] (Texto según decreto-ley 4777/63.)

45. En el Libro Diario se asentarán día por día, y según el orden en que se vayan efectuando, todas las operaciones que haga el comerciante, letras u otros cualesquier papeles de crédito que diere, reciba, afianzare o endosare; y en general, todo cuanto reciba o entregare de su cuenta o de la ajena, por cualquier título que fuera, de modo que cada partida manifieste quién sea el acreedor y quién el deudor en la negociación a que se refiere.

Las partidas de gastos domésticos basta asentirlas en globo en la fecha en que salieron de la caja.

46. Si el comerciante lleva Libro de Caja, no es necesario que asiente en el Diario los pagos que hace o recibe en dinero efectivo. En tal caso, el Libro de Caja se considera parte integrante del Diario.

47. Los comerciantes por menor deberán asentar día por día, en el Libro Diario, la suma total de las ventas al contado, y, por separado, la suma total de las ventas al fiado.

48. El Libro de Inventarios se abrirá con la descripción exacta del dinero, bienes, muebles y raíces, créditos y otra cualquiera especie de valores que formen el capital del comerciante, al tiempo de empezar su giro.

Después formará todo comerciante en los tres primeros meses de cada año, y extenderá en el mismo libro, el balance general de su giro, comprendiendo en él todos sus bienes, créditos y acciones, así como todas sus deudas y obligaciones pendientes en la fecha del balance, sin reserva ni omisión alguna.

Los inventarios y balances generales se firmarán por todos los interesados en el establecimiento que se hallen presentes al tiempo de su formación.

49. En los inventarios y balances generales de las sociedades, bastará que se expresen las pertenencias y obligaciones comunes de la masa social, sin extenderse a las peculiares de cada socio.

50. Respecto a los comerciantes por menor, no se entiende la obligación de hacer el balance general sino cada tres años.

51. [Todos los balances deberán expresar con veracidad y exactitud compatible con su finalidad, la situación financiera a su fecha. Salvo el caso de normas legales o reglamentarias que dispongan lo contrario, sus partidas se formarán teniendo como base las cuentas abiertas y de acuerdo a criterios uniformes de valoración.] (Texto según decreto-ley 4777/63.)

52. [Al cierre de cada ejercicio todo comerciante está obligado a extender en el Libro de Inventarios y Balances, además de éste, un cuadro contable demostrativo de las ganancias o pérdidas, del que éstas resulten con verdad y evidencia.] (Texto según decreto-ley 4777/63.)

53. [Los libros que sean indispensables conforme las reglas de este Código, estarán encuadrados y foliados, en cuya forma los presentará cada comerciante al Tribunal de Comercio de su domicilio para que se los individualice en la forma que determine el respectivo tribunal superior y se ponga en ellos nota datada y firmada del destino del libro, del nombre de aquél a quien pertenezca y del número de hojas que contenga.

En los pueblos donde no haya Tribunal de Comercio se cumplirán esas formalidades por el juez de paz.] (Texto según decreto-ley 4777/63.)

54. En cuanto al modo de llevar, así los libros prescriptos por el artículo 44, como los auxiliares que no son exigidos por la ley, se prohíbe:

1. Alterar en los asientos el orden progresivo de las fechas y operaciones con que deben hacerse, según lo prescripto en el artículo 45;

2. Dejar blancos ni huecos, pues todas sus partidas se han de suceder unas a otras, sin que entre ellas quede lugar para intercalaciones ni adiciones;

3. Hacer interlineaciones, raspaduras ni enmiendas, sino que todas las equivocaciones y omisiones que se cometan se han de salvar por medio de un nuevo asiento hecho en la fecha en que se advierta la omisión o el error;

4. Tachar asiento alguno;

5. Mutilar alguna parte del libro, arrancar alguna hoja o alterar la encuadernación y foliación.

55. Los libros mercantiles que carezcan de algunas de las formalidades prescriptas en el artículo 53, o tengan algunos de los defectos y vicios notados en el precedente, no tienen valor alguno en juicio en favor del comerciante a quien pertenezcan.

56. El comerciante que omita en su contabilidad, alguno de los libros que se declaran indispensables por el artículo 44, o que los oculte, caso de decretarse su exhibición, será juzgado en la controversia que diere lugar a la providencia de exhibición, y cualquiera otra que tenga pendiente, por los asientos de los libros de su adversario.

57. Ninguna autoridad, juez o tribunal, bajo pretexto alguno, puede hacer pesquisas de oficio, para inquirir si los comerciantes llevan o no libros arreglados.

58. La exhibición general de los libros de los comerciantes sólo puede decretarse a instancia de parte en los juicios de sucesión, comunión o sociedad, administración o gestión mercantil por cuenta ajena y en caso de liquidación o quiebra.

59. Fuera de los casos especificados en el artículo anterior, sólo podrá proveerse a instancia de parte o de oficio la exhibición de los libros de los comerciantes, contra la voluntad de éstos, en cuanto tenga relación con el punto o cuestión que se trata.

En tal caso el reconocimiento de los libros exhibidos se verificará a presencia del dueño de éstos, o de la persona que lo represente, y se contraerá exclusivamente a los artículos que tengan relación con la cuestión que se ventila.

60. Si los libros se hallasen fuera de la residencia del tribunal que decretó la exhibición, se verificará ésta en el lugar donde existan dichos libros, sin exigirse en ningún caso su traslación al lugar del juicio.

61. Cuando un comerciante haya llevado libros auxiliares, puede ser compelido a su exhibición en la misma forma y en los casos prescriptos en los tres artículos precedentes.

62. Todo comerciante puede llevar sus libros y firmar los documentos de su giro, por sí o por otro. Si no llevase los libros por sí mismo, se presume que ha autorizado a la persona que los lleva.

63. Los libros de comercio llevados en la forma y con los requisitos prescriptos, serán admitidos en juicio, como medio de prueba entre comerciantes, en hecho de su comercio, del modo y en los casos expresados en este Código.

Sus asientos probarán contra los comerciantes a quienes pertenezcan los libros o sus sucesores, aunque no estuvieren en forma, sin admitírseles prueba en contrario; pero el adversario no podrá aceptar los asientos que le sean favorables y desechar los que le perjudiquen, sino que habiendo adoptado este medio de prueba, estará por las resultas combinadas que presenten todos los asientos relativos al punto cuestionado.

También harán prueba los libros de comercio en favor de sus dueños, cuando su adversario no presente asientos en contrario hechos en libros arreglados a derecho u otra prueba plena y concluyente.

Sin embargo, el juez tiene en tal caso la facultad de apreciar esa prueba, y de exigir, si lo considerase necesario, otra supletoria.

Finalmente, cuando resulte prueba contradictoria de los libros de las partes que litigan, y unos y otros se hallen con todas las formalidades necesarias y sin vicio alguno, el tribunal prescindirá de este medio de prueba y procederá por los méritos de las demás probanzas que se presenten, calificándolas con arreglo a las disposiciones de este Código.

64. Tratándose de actos no comerciales, los libros de comercio sólo servirán como principio de prueba.

65. No pueden servir de prueba en favor del comerciante los libros no exigidos por la ley, caso de faltar los que ella declara indispensables, a no ser que estos últimos se hayan perdido sin culpa suya.

66. Los libros de comercio para ser admitidos en juicio, deberán hallarse en el idioma del país. Si por pertenecer a negociantes extranjeros estuvieren en diversa lengua, serán previamente traducidos, en la parte relativa a la cuestión, por un intérprete nombrado de oficio.

67. [Los comerciantes tienen obligación de conservar sus libros de comercio hasta diez años después del cese de su actividad y la documentación a que se refiere el artículo 44, durante diez años contados desde su fecha.

Los herederos del comerciante se presume que tienen los libros de su autor, y están sujetos a exhibirlos en la forma y los términos que estaría la persona a quien heredaron.] (Texto según decreto-ley 4777/63.)

SOLUCION MODULO 11

A.1. El activo corriente representa un 22,08 % del total de los activos de la empresa.

A. 2 . Por cada peso de pasivo, las deudas comerciales representan 0.21 centavos.

A.3 Dentro del PN un 31,58 % representan Resultados positivos

A. 4 . El 250% del activo es \$192.500

A.5 El 2.5 del activo es \$192.500

A. 6 A cargo del alumno.

A. 7. El 50,65 % del total de activos está financiado por terceros o acreedores.

A. 8. Por cada peso activo, \$0.49 representan recursos propios.

B. Evolución del P. Neto

P Neto inicial \$ 60 (A-P)

+ aportes \$10

+ Resultados \$30 (I – E)

P neto Final \$100 (que coincide con A-P)

A. Flujo de fondos: $57.000 + 6.000 + 3.000 = \66.000 .

Se han considerado las amortizaciones como Amortización de intangibles, lo cual es un concepto análogo al de depreciación, en el sentido de que no representan una salida de efectivo.

B.1- El beneficio Neto es el resultado de la empresa producto de todas las actividades que ha desarrollado, las principales y las de apoyo a dicha actividad. El resultado bruto es la diferencia entre ventas menos costo de mercadería vendida, lo cual estaría indicando el resultado generado por la empresa producto solamente de su actividad principal . Hemos restado sólo un renglón de gastos.

B.2- El Flujo de fondos es muy útil ya que indica la posición financiera de la empresa, lo cual es un indicador de : el efectivo con que cuenta (o requiere) para realizar las transacciones normales de la empresa; los requerimientos de fondos (necesidades de financiamiento), o los excedentes de fondos que la empresa puede disponer para invertir.

C- Beneficio Contable

Ventas a crédito + Vtas Contado = \$ 150

Pago impuestos = (35)

Depreciación = (10)

Resultado Contable = 105

Flujo de fondos

Vtas al contado = \$ 100

Pago impuestos = (35)

Flujo de fondos = \$ 75

MÓDULO 12

I-OBJETIVOS:

Desarrollar el contenido conceptual de los principales estados contables en relación a la información que ellos proveen.

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Cash Flow o Estado de Caja
- Presentación y desarrollo del contenido del Cuadro de Origen y Aplicación de Fondos

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Ejercicio N° 12/1
- Ejercicio N° 12/2
- Ejercicio N° 12/3

CASH FLOW O ESTADO DE CAJA

Basado en el modelo americano, el *estado de caja o flujo de fondos*, confronta los ingresos con los egresos de un período dado que signifiquen movimientos de efectivos. Está relacionado con el principio de los percibido, incluyendo como ingreso todo lo cobrado y como egreso lo efectivamente pagado.

Cabe destacar la diferencia con el principio de lo devengado que se sostiene en las aplicaciones contables por regla general. Un estado de caja es un resumen de información similar a la contenida en un cuadro de resultados, con la diferencia que sólo considera hechos o eventos económicos que signifiquen entrada o salida de efectivo. En otras palabras lo efectivamente cobrado o pagado. En un cuadro de resultados contable, por ejemplo, las ventas se registran independientemente de que las mismas hayan sido cobradas o finanziadas a tantos días, es decir que estén pendientes de cobro al cierre del ejercicio. Proporciona información muy útil al decir cuánto dinero en efectivo se encuentra en excedente o en faltante en un momento determinado, cuestión que resulta de una utilidad y necesidad práctica innegable, para el administrador de una empresa.

En la actualidad la importancia de este cuadro se ha acrecentado, dado que entre otras cosas, a la hora de solicitar financiación o créditos, las entidades bancarias por ejemplo solicitan informes sobre proyecciones de flujo de fondos, para avisar de ese modo, tanto la posibilidad de cumplimiento con los pagos de devolución del préstamo a otorgar, como así también los intereses, en los plazos y condiciones acordados.

La información por él provista necesariamente debe complementarse con el resto de la información ya presentada, para dar una visión clara y realmente útil.

$$\text{Ingresos en efectivo} - \text{Egresos en efectivo} = \text{SALDO DE CAJA (EN EFECTIVO)}$$

Veamos el siguiente caso según la información provista por la Empresa FLU SRL:

	<u>Compras</u>	<u>Ventas</u>
Enero	\$22.000	\$80.000
Febrero	\$30.000	\$65.000
Marzo	\$43.000	\$72.000

Otros datos:

*- Los pagos de clientes se realizan 50% mes de venta., 45% a treinta días y el 5% restante se considera Incobrable.

*- Del total de compras de cada mes el 40% es al contado y el saldo a sesenta días.

*- Mensualmente se abonan \$500 en concepto de impuestos y gastos comunes.

- *- El saldo de Caja al 1º de febrero fue de \$1.200.
 - *- Se desea mantener un efectivo mínimo de \$600.
 - *- Los faltantes de Caja se financian con un préstamo bancario por 30 días al 12% de interés nominal anual.
 - *- Los excedentes de Caja se depositan durante 30 días devengando un 10% de interés nominal anual.
- *Se prevee para Marzo una compra de contado de una máquina por valor de \$100000

A partir de esta información se solicita se confeccione un Presupuesto de caja para los meses de Febrero y Marzo.

PRESUPUESTO DE EFECTIVO

	Febrero	Marzo
Saldo Inicial	\$1.200	\$600
Ingresos	\$32.500	\$36.000
	\$36.000	\$29.250
		\$56.600
		<u>\$471*</u>
Total Ingresos	\$69.700	\$122.921
Egresos	(12.000)	(17.200)
	(500)	(13.200)
		(100.000)
		(500)
Total egresos	<u>\$(12.500)</u>	<u>\$(130.900)</u>
Superavit/Deficit	\$57.200	(\$ 7.979)
Saldo deseado final	<u>(600)</u>	<u>(600)</u>
<i>Excedente/faltante</i>	\$56.600	(\$8579)
Inversión/ Préstamo	<u>(\$56.600)</u>	<u>\$8579</u>
Saldo final	\$600	\$600

- $56600 \times 10\% \text{ anual} / 12 \text{ meses} = 471$

Como se puede apreciar al final de Febrero se prevee un excedente en caja que permite invertir ese dinero en un plazo fijo para evitar tener fondos ociosos que no generen beneficio. En febrero según los planes de la empresa y su flujo de efectivo deberá recurrir al financiamiento de \$8579. Esta información resulta fundamental para enfrentar las decisiones financieras que le permitan a la empresa enfrentar la operatoria normal de sus negocios.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

Haciendo referencia a lo detallado con respecto al Estado de Caja o Cash Flow, la no coincidencia entre el saldo de la cuenta caja y el saldo de la cuenta resultado de un juego de estados contables, se debe al tema relacionado con el criterio de lo devengado utilizado para la confección de los mismos. Esto significa que muchas de las transacciones que se registran no necesariamente han sido cobradas o pagadas en dinero en efectivo. Por ejemplo, una empresa puede vender un auto, de hecho registra el ingreso por venta, pero no cobrarlo en el mismo momento generando en consecuencia una cuenta por cobrar y una diferencia con el saldo de la cuenta caja dado que el monto de la operación no ha sido realizado en efectivo.

Es a partir de esta situación que surge el llamado estado de Origen y de Aplicación de Fondos que ayuda a conciliar al resultado del período con las entradas y salidas de dinero en efectivo. Este estado considera como fondos, al saldo de la cuenta caja, bancos e inversiones temporarias. Existe también otro estado similar, llamado Estado de Variación del Capital Corriente, que considera como fondo al capital del trabajo, concepto más amplio, del cual nos ocuparemos en el próximo módulo.

El artículo 62 de la Ley de Sociedades Comerciales, hace referencia al mismo, como así también las RT8 y RT9 respecto de su confección. Por otra parte la Ley de Sociedades en su artículo 299, contempla la posible obligatoriedad del mismo para aquellas sociedades que cotizan en bolsa. Este estado, es muy útil a la hora de obtener información para el cumplimiento de obligaciones, como así también el pago de dividendos.

Desde el punto de vista práctico, por un lado se trabajan las aplicaciones de fondos, que provienen de aumentos de activos y disminuciones de pasivos, agregándole las pérdidas del ejercicio. Por el otro, las de orígenes de fondos, como consecuencia de disminuciones de activos y aumentos de pasivos, más las utilidades y depreciaciones.

APLICACION	ORIGEN
Aumentos de ACTIVO	Aumentos de PASIVO
Disminuciones de PASIVO	Disminuciones de ACTIVO
PERDIDAS	UTILIDADES
	AMORTIZACIONES

El estado de Origen y Aplicación de fondos sirve para ver en qué ha invertido la empresa (en qué activos) y cómo lo ha financiado (qué deudas, con capital propio, con autofinanciamiento). Así se puede analizar sobre el equilibrio entre el crecimiento y el financiamiento de la empresa.

PRÁCTICO

12.1. Determinación de flujo de fondos

La empresa MICO SRL. le informa lo siguiente:

Utilidad Neta

	\$57.000
Pérdida Venta de un Bien de Uso	2.000
Gasto de Depreciación	6.000
Gasto de Amortización	3.000
Sueldos	20.000

A partir de estos datos, el gerente solicita que se le determine el flujo de fondos provenientes de las operaciones de la empresa.

Solución

Operación	Flujo de Fondos
Utilidad Neta	\$57.000
Pérdida Venta de un Bien de Uso	-2.000
Gasto de Depreciación	-6.000
Gasto de Amortización	-3.000
Sueldos	-20.000
Total	\$30.000

12.2. Conteste las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué diferencia existe entre el beneficio bruto y el beneficio neto?

- 2) ¿Por qué se utiliza en gran medida el estado de caja? Cite ejemplos.

12.3-A partir de los siguientes datos, determine el beneficio contable y el flujo de fondos.

Ventas cobradas en efectivo	100
Ventas a crédito	50
Cuentas por pagar (proveedores)	20
Depreciación de máquinas	10
Impuesto a las Ganancias pagado	30
Factura de Epec pagada	5

Solución

Beneficio contable***Flujo de fondos***

12.4-Confeccione con los siguientes datos, el presupuesto de efectivo (requerimiento o excesos) para los meses de Enero y Febrero:

	ENERO	FEBRERO
Ventas \$vta/u \$10	10.000 U.	15.000 U
Costos a-Insumos pago 50% al contado y el resto a treinta días	\$30.000	\$40.000
b-Mano de Obra-sueldos a pagar el día 30 del mes de devengamiento	\$15.000	\$22.500
c-Gastos Varios al contado	\$10.000	\$15.000
d-Alquiler Bimestral por adelantado		\$8.000

MÓDULO 13**I-OBJETIVOS:**

Introducir al alumno al análisis de los estados contables

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Los problemas en las empresas y sus posibles causas
- El análisis económico financiero
- Pasos para realizar el Análisis de Estados Contables

LOS PROBLEMAS EN LAS EMPRESAS Y SUS POSIBLES CAUSAS

La empresa como parte de un sistema socio-económico y político sufre el impacto del medio y muchas veces justifica sus estados críticos en ese hecho. Evidentemente esto afecta y en gran medida a su gestión, pero no debemos olvidar que existen factores internos dentro de la misma empresa que ocasionan problemas a partir de un funcionamiento inadecuado y que de su corrección depende la supervivencia y continuidad del negocio.

Muchas empresas entran en situación de cesación de pagos o quiebra debido a incompetencia por parte de quienes la dirigen. En esos casos es fundamental hacer un diagnóstico empresarial. Ese diagnóstico implica un análisis sobre diversos aspectos relacionados con la empresa que requiere como mínimo, información de las siguientes áreas:

- 1. Organización**
- 2. Comercial**
- 3. Productiva**
- 4. Recursos Humanos**
- 5. Jurídica**
- 6. Económico-Financiera**

Con respecto a la organización, es fundamental estudiar los objetivos, las estrategias. Se debe atender además a aspectos de planificación y control, con los seguimientos correspondientes con relación a la retroalimentación que implica el circuito de control para pasos futuros.

En el aspecto de la comercialización, es necesario conocer sobre las estrategias de mercado, la competencia, las políticas de ventas, de posicionamiento, etc.

Desde el punto de vista productivo, las técnicas y procesos de fabricación, el manejo de los recursos y su combinación operativa, el control de calidad, el grado de eficiencia.

En cuanto a los recursos humanos, el clima laboral, la motivación, los sistemas de evaluación de desempeño, marcan puntos fundamentales a la hora de analizar el por qué de muchos temas que se plantean en la empresa.

El área jurídica de una empresa supone la intervención directa, que muchas veces es llevada a cabo por grupos de staff o de asesoramiento externo. Lo cierto es que para el funcionamiento de la empresa, la visión jurídica de los distintos aspectos se torna esencial, para lograr de manera combinada con la profesión contable evitar problemas o conflictos posteriores, ámbito natural del desarrollo profesional de un letrado.

Con relación al tema económico-financiero, eje central de nuestro trabajo, debemos dedicarnos a analizar la información proveniente de los estados contables, los cuales han sido ya presentados desde un punto de vista técnico en los módulos anteriores.

EL ANÁLISIS ECONÓMICO FINANCIERO

Las empresas forman parte de un sistema interactivo, donde los hechos que ocurren en ese entorno las afectan al mismo tiempo que los resultados y situaciones que viven son producto también de su propio accionar. Es evidente que la situación general de cada una de ellas al momento de ser analizada debe ser considerada en función tanto de factores externos, como de factores internos cuyo mejor conocimiento le proporcionará un manejo más efectivo frente a las distintas situaciones.

Ese análisis normalmente tiene dos aspectos fundamentales: *el financiero y el económico* y el objetivo está en desarrollar un diagnóstico de la situación de la empresa en base a la información provista por los estados contables, completada por información adicional cualitativa (memoria, reseña informativa, notas a los estados contables), análisis de tendencias (a nivel horizontal) y ratios o índices (a nivel vertical). Este diagnóstico es tomado como base para proyecciones futuras.

La mayoría de los *índices* que analizaremos se aplican a empresas manufactureras o negocios comerciales. Las primeras, dedicadas a la producción de bienes se caracterizan por fuertes inversiones en bienes de uso con respecto a las segundas, cuyo objetivo es la reventa de mercadería. En los últimos años se ha notado un aumento en el número de empresas que proporcionan servicios (Computación, Compañías financieras y de seguros, Servicios médicos, Estudios jurídicos y contables, Hotelería, Restaurantes, Comunicaciones, etc.) que muchas veces no cuentan con importantes inversiones en bienes de uso, sino que se basan en el trabajo humano. Además no poseen inventarios de mercaderías. En este caso muchos de los *índices* tradicionales no se aplican, pero pueden diseñarse algunos otros, tales como el beneficio por empleado, horas de facturación, costo día-cama, etc...

En el cálculo de *índices* o ejecución de cualquier otra clase de análisis financiero, la herramienta más importante es el juicio del operador. Las empresas de servicios no son como las empresas manufactureras, pero tienen algunos aspectos en común. Las empresas dentro de la misma industria son a menudo comparables y algunas industrias aparentemente diferentes son similares. Por ejemplo, las empresas informáticas dedicadas a la producción de software y las de medicamentos, tienen mucho en común porque gastan mucho en investigación. Un analista tendría que encontrar los datos que puedan ser comparables, tal como la relación entre el gasto en investigación y desarrollo y las ventas, o cuánto gastan en entrenamiento del personal.

Como complemento a partir de lo expuesto, los datos complementarios son una parte importante en el análisis económico-financiero, dado que amplían el panorama de estudio, permitiendo ver debilidades y fortalezas de la empresa que dan lugar a los números o cifras analizadas, y poder ser esa forma tratarlos con más eficacia. El mundo de hoy resalta que los números son muy importantes, pero que deben ser vistos como consecuencia de aspectos cualitativos y operativos, y por lo tanto un análisis completo debe incluirlos en su trabajo.

Dentro de los datos complementarios podemos encontrar:

- *Informaciones de tipo general (marcha de la economía, coyuntura económica)*

- *Informaciones Sectoriales (sector comercial donde la empresa opera, sindicatos)*
- *Informaciones de la empresa*

Para conocer más a acerca de una empresa, en el caso puntual de una sociedad anónima abierta (que cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio o está en condiciones de hacerlo aunque aún no lo haga), se recurre a la parte denominada **memoria**. Es el documento que se publica anualmente como parte de juego de los estados contables para rendir cuenta a los propietarios del capital y acreedores en general. La L.S.C. en el art. 66 pone de manifiesto requisitos a ser tenidos en cuenta con respecto a su contenido. Veamos un ejemplo de párrafos correspondientes a la memoria de un Balance de Ciadea:

... “*Luego de una profunda recesión, que caracterizó a la economía argentina durante 1995, la actividad económica, inició una firme recuperación, bajo tres impulsos, el importante aumento de las exportaciones, el crecimiento de las inversiones en infraestructura productiva y la consolidación de confianza a nivel internacional con respecto a la orientación de las variables macroeconómicas locales, bajo el esquema de la convertibilidad...*”.

... “*La crisis financiera originada en 1995 motivó importante acciones por parte del Banco Central orientadas a mejorar la seguridad de la red financiera local...*”

... “*El mercado automotor terminó el año con 362.753 unidades significando un aumento del 13.9% con respecto al año anterior. Este incremento se hizo notorio a partir de Julio...*”.

... “*Ciadea S.A. comercializó 73.772 unidades en 1996, incrementando es esta manera el volumen en un 7,1%...*”.

... “*Como consecuencia de la gama, la compañía pudo colocar los tres vehículos de la marca Renault que se indican a continuación, dentro de los 10 más vendidos del mercado...*”.

... “*Las continuas mejoras logradas en los métodos de gestión, motivaron ajustes de la fuerza laboral cercano al 5,9%...*³”

También existe información permanente en la prensa en general y especializada respecto de las distintas empresas que cotizan sus acciones en la bolsa de comercio, aunque mucho depende de la información que cada sociedad desee brindar. Se puede recurrir a servicios de datos de empresas de información dedicadas al tema, por ejemplo, a las cámaras de comercio, etc.

Tanto las notas como los anexos que acompañan los estados contables contribuyen en gran medida a poder interpretar los mismos. Se deben leer las notas y anexos a medida que son citadas en el formato de dichos estados, (art.65 LSC).

La mayoría de los usuarios de los estados contables están interesados en el futuro de la empresa. En la lectura de las notas y anexos hay que prestarle atención a las obligaciones futuras de la empresa, especialmente quiénes son los acreedores extranjeros a largo plazo y detectar las condiciones de los préstamos y la tasa de interés pactada si esto es informado. Además la lectura de la **memoria** del ejercicio es indispensable para tener una idea de lo que ha hecho durante el ejercicio y de los proyectos futuros del directorio que gobierna la organización.

³ Balance de Ciadea, Año 1996

La información comparativa expuesta en la *reseña informativa*, solicitada por la Comisión Nacional de Valores, en el caso de empresas que cotizan en bolsa, es de suma importancia si deseamos tener conocimiento de cómo ha venido evolucionado la empresa en los últimos cinco años. El estudio de esta tendencia es de gran ayuda para proyectar las posibilidades futuras de la entidad.

También es interesante tener conocimiento de las contingencias que relacionan los litigios y otras incertidumbres que pueden afectar el beneficio futuro y/o el flujo de efectivo de la empresa.

Estos elementos están contenidos, normalmente, en la memoria y en la reseña histórica del juego de estados contables. En síntesis, allí se hace referencia entre otras cosas a:

- Datos Legales: (año de fundación, marco legal, propietarios, relaciones y participaciones con otra/s empresa/s, por ej.).
- Otros datos: objetivos de la empresa, evolución histórica, políticas de investigación y desarrollo, perspectivas económicas y operativas, bancos, clientes y proveedores con que operan, etc.

PASOS PARA REALIZAR EL ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES

Con el fin de poder realizar el análisis de los estados contables, podemos fijar un esquema sencillo y práctico, que consiste resumidamente en:

- 1º- Confeccionar la información, basada principalmente en la tarea contable, de armado y presentación de los estados contables (cuadro patrimonial, de resultado, de origen y aplicación de fondos, estado de caja), bajo condiciones de objetividad y confiabilidad. (Ver resumen cuadro 13.1, al final del módulo)
- 2º- Manejo de los datos, mediante comparaciones a nivel horizontal, partiendo de dos ejercicios (análisis de tendencias).
- 3º- Cálculo de los índices o ratios.
- 4º- Conclusiones generales a partir de la valoración de la situación económica y de la situación financiera en forma separada y en forma conjunta a modo de conclusión final.

Es oportuno destacar que desde el lugar que ocupa un letrado o un no experto como usuario externo de esta información, el objetivo está en que conozca los aspectos más importantes de la composición de los diferentes pasos, con el objetivo final de poder interpretar los resultados obtenidos y posible diagnóstico de la situación de la empresa, como una herramienta y aporte para su gestión jurídica o la que corresponda según su actividad.

Cuadro N° 13.1 Información Componente de los Estados Contables

a-	Datos sobre la empresa (fecha de cierre de ejercicio contable, n° de ejercicio, actividad principal, tipo societario, domicilio legal, etc.)
b-	Memoria / Reseña Informativa (datos sobre la actividad interna de la empresa y respecto a aspectos coyunturales, de competencia, comercialización, tanto a nivel histórico como en términos proyectados)
c-	Estados Contables: Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos (en el caso que corresponda).
d-	Notas a los estados contables (aclaraciones sobre items de los estados contables según referencias)
e-	Anexos (cuadros complementarios que amplían los datos provistos en los estados contables: Anexo A- Bienes de Uso, B-Activos Intangibles, C-Inversiones, D-Otras Inversiones, E-previsiones, F-Costo de Productos vendidos, G- Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
f-	Otros datos (varios y/o complementarios)
g-	Informes : del Auditor; de la Comisión Fiscalizadora (art 299 Ley de Sociedades Comerciales)
h-	Firmas de los Responsables y Profesionales Intervinientes

MÓDULO 14

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de tendencias

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Análisis horizontal
- Análisis vertical
- Análisis Gráficos

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Ejercicio N° 14/1
- Ejercicio N° 14/2

ANÁLISIS HORIZONTAL

Una vez realizada la lectura de la información inicial respecto de la empresa y su repaso a través del juego de estados contables, a fin de ubicarnos en la situación de análisis, se puede dar inicio al primer paso de trabajo de carácter cuantitativo: el análisis de tendencias o de evolución de los distintos rubros.

El análisis de tendencias, realizado a partir de comparaciones entre elementos similares en distintos momentos consecutivos, nos permite ver cómo ese ítem ha evolucionado y proyectar en cierta forma el comportamiento futuro del mismo.

Para que esta comparación sea posible es requisito fundamental que la información esté homogeneizada en términos monetarios.

Podemos realizar el cálculo de las siguientes formas:

1. Determinando la diferencia absoluta a partir de la resta de dos valores (del mismo ítem en diferentes momentos), en cuyo caso de acuerdo al sentido conceptual y no estrictamente matemático de la diferencia, estaremos frente a un aumento o disminución del ítem en cuestión y a la conclusión de su evaluación como favorable o desfavorable según el caso.

Ejemplo:

Caja al 31/12/96	Caja al 31/12/97	Tendencia
100	150	+50

2. Determinando variaciones en términos relativos, esto es relacionar la diferencia absoluta con la cifra del año más antiguo, mediante un cociente y obtener así una expresión en términos de porcentajes.

Atención: Cabe aclarar que en el caso del que en el año más antiguo el ítem posea un valor = 0, la variación sólo podrá calcularse en términos absolutos ya que en términos relativos daría un resultado de infinito (∞).

Ejemplo:

Caja al 31/12/96	Caja al 31/12/97	Tendencia
100	150	+50/100= Δ 50%

ANÁLISIS VERTICAL

El análisis vertical, de amplia difusión, se realiza trabajando sobre el estado contable de un período y consiste en determinar la carga porcentual que representa cada rubro relacionado con el total del Activo y del Pasivo, más el Patrimonio Neto.

Ejemplo:

<u>Total de Activo:</u> 400
<u>Rubro Caja:</u> 100
<u>Participación de Caja en el Total de Activo:</u> $100/400 = 0.25 \times 100 = 25\%$

Normalmente el cálculo de la composición se completa a los fines del análisis, con composiciones de referencias, ya sea estándares de la misma empresa o del sector a la que pertenece.

ANÁLISIS GRÁFICOS

Resulta muy conveniente completar el análisis de la información contable con la presentación de los aspectos fundamentales y más destacables, mediante el uso de gráficos.

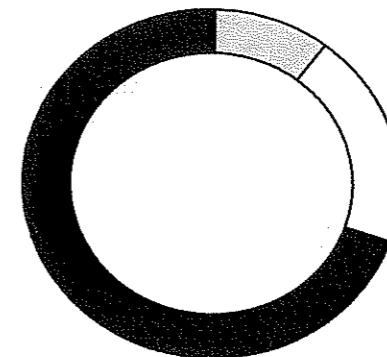
Esta metodología de trabajo aporta claridad y consistencia a los resultados obtenidos, lográndose mayor rapidez y comprensión por parte de los usuarios del trabajo a presentar.

Cabe destacar el gran aporte que ha significado en este sentido, el desarrollo de los software, que mediante planillas de cálculos, de manejo accesible, se pueden lograr en minutos, presentaciones de calidad en contenido y aspecto estético.

Veamos un ejemplo, una empresa nos proporciona la siguiente información:

Activo	1000
Caja	100
Créditos por Vtas.	200
Mercadería	700

Y es nuestra intención destacar el peso que tiene el efectivo con relación a la totalidad de los recursos o activo. Si esta información se presenta mediante un gráfico, podemos ver claramente y de manera rápida el peso que en este caso tiene el elemento más líquido de los tres (Caja):



- Caja
- Créditos por ventas
- Mercadería

PRÁCTICO**EJERCICIO 14. 1. LAS ACACIAS**

Calcule la tendencia de cada ítem en los períodos 19x6-19x7, en forma absoluta.

EJERCICIO 14.2. LAS ACACIAS II

Calcule la tendencia de cada ítem en los períodos 19x6-19x7 en términos porcentuales en relación al primer período.

Las Acacias**Balances generales comparativos****Diciembre 31**

Activos	19x7	19x6	VARIACIONES ABSOLUTAS	VARIACIONES %
	\$	\$		
Caja y Bancos	54.000	37.000		
Cuentas por cobrar	68.000	26.000		
Inventarios	54.000	0		
Gastos Anticipados	4.000	6.000		
Terrenos	45.000	70.000		
Edificios	200.000	200.000		
(amortización acumulada)	(21.000)	(11.000)		
Equipos	193.000	68.000		
(amortización acumulada)	(28.000)	(10.000)		
TOTALES	569.000	386.000		
Pasivo y Pat. Neto				
Cuentas por pagar	33.000	40.000		
Otras deudas	110.000	150.000		
Acciones Emitidas (\$1 par)	220.000	60.000		
Resultados no asignados	206.000	136.000		
TOTALES	569.000	386.000		

Cálculos Auxiliares

MÓDULO 15

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Análisis de Relaciones
- Ratios o Indices de Liquidez
- Ratios o Indices de Liquidez Acida
- Ratios o Indices de Liquidez Absoluta
- Capital de Trabajo o Capital Corriente
- Estado de Variación del Capital Corriente

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Ejercicio Nro. 15/1
- Ejercicio Nro. 15/2
- Ejercicio Nro. 15/3

ANÁLISIS DE RELACIONES

El uso de relaciones en el análisis de Estados Contables, está basado en el cálculo de cocientes entre dos magnitudes que tienen una base de comparación y cuyo resultado implica un concepto con sentido de interpretación a los fines del análisis.

Esta técnica de análisis vertical permite expresar al numerador en términos relativos a partir del denominador de la fórmula, conectando los distintos valores de expresión cuantitativa o numérica que conforman los cuadros contables. Por ejemplo, comparando el número de unidades de un producto que una empresa ha vendido en relación a las ventas totales en el mercado, podría dar una idea de la participación de la firma en dicho mercado.

Es necesario aclarar que existen innumerables posibilidades de plantear relaciones a los fines del análisis económico-financiero de una entidad, además de las usadas convencionalmente. Lo importante a la hora de determinar relaciones es tener siempre en cuenta que:

- a- la relación tenga sentido o exprese una conclusión coherente;
- b- responda a necesidades justificadas de la entidad en particular

CÓMO UTILIZAR LOS ÍNDICES O RELACIONES

No existe una receta única para evaluar las relaciones. Cada una de ellas tiene aspectos generalizados de interpretación, pero para completar su valoración es necesario reconocer las pautas de comparación más convenientes o adecuadas a la problemática en la que se basa el índice calculado y los aspectos que refleja o le afectan.

Las distintas referencias de comparación como base de la valoración de los índices pueden ser:

- Valores ideales que el índice permite tomar como base por sus características, como por ejemplo el índice de liquidez corriente.
- Relaciones, índices o indicadores provenientes del sector al que pertenece la empresa, de otras empresas del ramo, de políticas u objetivos que la misma entidad se fija. Por ejemplo el nivel de Rentabilidad.

Por sí misma la relación significa muy poco. Toma un significado sólo cuando es comparada con normas (puntos de referencia) o rangos (niveles) encontrados en otros negocios en la misma o en una industria similar. Por medio de la observación de tendencias y signos, en tales relaciones dentro de una empresa en un período de tiempo, o por medio de la comparación de los resultados reales con lo planeado, según lo cual el analista determinará si el negocio está mejorando de acuerdo a ciertas mediciones de desempeño claves.

Existen relaciones de uso muy común dado el su carácter de aplicación y comprensión generalizado. Los resultados financieros son usados para analizar la fuerza financiera y el éxito operativo de una empresa desde distintos puntos de vista. La mayoría de las relaciones más usadas miden la liquidez, la actividad, el apalancamiento y la rentabilidad. El objetivo de tal análisis es identificar indicadores de cambios. ¿Está el negocio mejor o peor que en el pasado? ¿Cómo hacemos la comparación con otros en la misma industria...?

ANÁLISIS DE LIQUIDEZ

El análisis en materia de liquidez de la empresa concentra nuestra atención en un horizonte de corto plazo, es decir, que no supere un año desde la fecha del cierre del ejercicio. El objetivo es medir la capacidad de la empresa para atender el pasivo corriente a medida que vayan venciendo los compromisos en dicho período. Este pasivo generalmente representa las obligaciones que la empresa tiene dentro del año originadas en el movimiento del negocio, como por ejemplo sueldos, impuestos, proveedores, entre otros. Las preguntas son: ¿De dónde se obtendrán los fondos para afrontar dichos compromisos?; ¿dispondrá la empresa en tiempo y forma del dinero para afrontar esos compromisos?

A continuación se presentan índices, ratios y relaciones que permiten analizar el tema liquidez en la empresa.

LIQUIDEZ CORRIENTE

Rápidamente podríamos decir que el dinero para pagarla se genera del activo corriente, esto es, del propio dinero efectivo en existencia, más las inversiones temporarias, más los créditos por ventas y las existencias de productos terminados que son alimentadas por los productos en proceso y así sucesivamente. Al mismo tiempo, son adquiridos bienes a crédito y se solicitan otros créditos a corto plazo. Esto significa que el activo y pasivo corriente tiene una gran dinámica. Por tal razón una primer medida de liquidez a corto plazo es el **índice de liquidez corriente o liquidez global**, como se lo suele denominar, que se expresa de la siguiente forma:

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Esto indica a simple vista cuántos pesos del activo corriente financia un peso del pasivo corriente. Un índice menor que 1,0 pone de manifiesto, por lo general, problemas para afrontar los compromisos de corto plazo en tiempo y forma. Por otro lado un índice corriente muy alto, tampoco es conveniente por el costo de ociosidad. No obstante, aunque

los bancos lo interpretan como una muy buena señal puesto que ellos quieren cobrar los préstamos que han otorgado y el disponer de tal capacidad por parte de la empresa le asegura en cierto modo disponibilidad para que la misma cancele las cuotas de amortización del capital y los intereses del préstamo. La ociosidad tiene un costo financiero que en los negocios, tiene un sentido monetario y también empresarial. Los recursos que no se mueven o incorporan al circuito productivo, representan un desaprovechamiento de oportunidades y el correspondiente costo de oportunidad por no aplicar ese dinero a una actividad alternativa. También puede darse que no se esté desarrollando nuevos productos o haciendo otras inversiones a largo plazo que son necesarias para su supervivencia. Por ejemplo, la empresa podría no reemplazar sus activos en bienes de uso utilizados en el proceso de producción para generar ventas. Por ello, lo que es bueno para los bancos como proveedor de recursos en el corto plazo, desde un punto de vista coyuntural, quizás no sea muy bueno desde el punto de vista de la empresa en el largo plazo, con vistas a su continuidad.

Por otro lado, son diferentes las posturas según sea la actividad que desarrolla la empresa. En el caso de una de tipo financiero, puede tener una alta proporción de activos líquidos con relación a otra, dedicada a la actividad manufacturera.

Es preciso un toque de atención y cautela con respecto a la interpretación de estos y otros coeficientes para una empresa en particular. Existe una gran diversidad de condiciones en diferentes clases de empresas, y algunas de ellas pueden subsistir cómodamente con relaciones de liquidez que estarían denunciando en otras un desastre. Algunas empresas deben tener una gran cantidad de existencias de bienes de cambio, poseen ciclos de producción muy largo, conceden amplios créditos a los clientes, etc., mientras que en otras apenas tienen existencias y reciben más créditos de los proveedores que los facilitados a los clientes.

Un valor absoluto de esta relación no nos dice mucho. Debemos tener una norma para comparar. Esta norma puede surgir de muchas fuentes, como datos y tendencias históricas, datos de la competencia y datos publicados de todo tipo.

PRUEBA ÁCIDA

Esta relación es similar a la anterior, pero mide la liquidez desde un punto de vista más restrictivo. La diferencia con el índice anterior es que se eliminan las existencias de bienes de cambio y otros créditos que si bien son fondos a recibir, los mismos están comprometidos para pagos específicos, o bien tienen un cierto riesgo de demorar su conversión en efectivo.

La ecuación para el cálculo es la siguiente:

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Caja y Bancos} + \text{Inversiones (temporarias)} + \text{Créditos por ventas}}{\text{Pasivo corriente}}$$

En este tipo de prueba un valor cercano a 1 es muy fuerte, y significa que la empresa puede pagar su pasivo corriente total con el efectivo, con el cuasiefectivo (inversiones temporarias) y las cuentas a cobrar de los clientes. De todos modos si está un poco alejado hacia abajo de 1 no es mucho el problema, siempre y cuando las existencias de bienes de cambio, especialmente los productos terminados y las mercaderías de reventa, se puedan transformar rápidamente en dinero efectivo. En definitiva, la liquidez está estrechamente relacionada con la velocidad de conversión en efectivo, por lo que empresas que dependen de actividades que aseguran una velocidad alta en este aspecto, pueden compensar niveles bajos de liquidez.

LIQUIDEZ ABSOLUTA

A un nivel de mayor exigencia, esta relación le resta además a los activos corrientes los conceptos provenientes de créditos por venta, por lo cual queda la relación establecida a partir de un numerador que sólo tiene en cuenta el disponible casi totalmente en efectivo.

$$\text{Liquidez Absoluta} = \frac{\text{Caja y Bancos} + \text{Inversiones Temporarias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Para mejorar estas relaciones, se pueden tomar medidas tales como,

1. Aporte de capital
2. Liquidación de activos no corrientes
3. Obtención de pasivos no corrientes o conversión de pasivos corrientes en no corrientes, por ejemplo refinanciación de una deuda.

La decisión, obviamente dependerá del mercado de capitales y de la posición de la empresa.

CAPITAL DE TRABAJO

La liquidez de una empresa está estrechamente relacionada con su posición en cuanto al capital de trabajo o capital de giro, como también se denomina. Este concepto se refiere a todos los aspectos ligados con la gestión de los activos y pasivos corrientes, esto es, que son realizables dentro del año. Los activos corrientes requieren una cuidadosa atención y gestión a causa de su relativa naturaleza fugaz. El capital de trabajo incluye acciones tales como la aceleración de la cobranza de los créditos por ventas, reducción del nivel de existencias de bienes de cambio, y ampliación en el pago de las deudas.

En la temática moderna se plantean modelos de gestión, como por ejemplo el Justo a Tiempo, que apunta a la disminución prácticamente a cero de los niveles de stock, y con esto la inmovilización de dinero en este rubro. Lógicamente este modelo requiere de muchos otros aspectos para su implementación, comenzando por un tipo de filosofía de trabajo basada en el compromiso, la calidad total y la eficiencia.

Se calcula de la siguiente forma:

$$\text{Capital de Trabajo} = \text{Activos Corrientes} - \text{Pasivos Corrientes}$$

Si el capital de trabajo es cero o levemente más alto, la empresa se considera operativamente eficiente. Un prestamista, no obstante, podría requerir Capital de Trabajo adicional como un amortiguador contra demandas de recursos inesperados. La gerencia podría querer tener un capital adicional para obtener ventajas cuando se presentan oportunidades. El Capital de Trabajo, como otros activos, debe ser financiado. Cabe mencionar nuevamente en este punto el llamado **costo de oportunidad**, que representa lo que se deja de ganar por mantener disponible una suma determinada de dinero. Si la gerencia desea mantener dinero adicional disponible, el mismo debe surgir del financiamiento por parte de los accionistas o acreedores (prestamistas). Puesto que cada una de estas fuentes de financiamiento tienen ventajas y riesgos, la gestión del Capital de Trabajo es un acto de equilibrio.

ESTADO DE VARIACIÓN DEL CAPITAL CORRIENTE

En relación a los cambios en la posición financiera, existen dos variantes a opción de la empresa, denominado por las normas Estado de variaciones en el capital corriente, o cambio en los fondos (como sinónimo de Capital de Trabajo), pueden confeccionarse cada uno de ellos en formas distintas. En una de ellas se explica el resultado ordinario y el extraordinario que provocaron cambios en el "capital corriente" o en los "fondos" a través de los ingresos y egresos que lo generaron; este es el método directo. La otra alternativa parte del resultado final del ejercicio, separándolo entre el provocado por causas ordinarias del provocado por causas extraordinarias, y lo ajusta incrementándolo o disminuyéndolo por aquellas partidas integrantes del estado de resultados que no provocan variaciones en el "capital corriente" o en "los fondos", de acuerdo con la modalidad que use la empresa.

Tanto en un método como en el otro (directo o indirecto), en la primera parte del estado se expone la variación producida en el "capital corriente" o en "los fondos", y en la segunda parte, las causas que provocaron esos aumentos, o disminuciones, clasificándolas en:

➤ Provenientes de operaciones (*¿De dónde vienen los fondos?*)

- Resultados Ordinarios
- Resultados Extraordinarios

- Otras causas de origen de capital corriente o de fondos (Aportes de los propietarios, nuevas deudas) (¿A qué se destinan los fondos?).

TOTAL DE ORÍGENES

- Otras causas de aplicación de capital corriente o de fondos (Retiros de Socios, Compras de Bienes de Uso).

AUMENTO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL CORRIENTE O DE FONDOS

Como podemos observar, el Estado de Variación del Capital Corriente es otra forma del Estado de Origen y Aplicación de Fondos, con la diferencia que el concepto de fondos abarca específicamente al Capital de Trabajo.

PRÁCTICO

EJERCICIO 15.1

- a- El índice de liquidez corriente se obtiene dividiendo _____ por _____.
- b- Se puede decir que cuanto _____ sea el índice de liquidez y _____ el índice de endeudamiento, MAYOR será el riesgo de quiebra de la empresa.
- c- La diferencia entre _____ y _____ se denomina fondo de maniobra o capital de trabajo.
- d- El índice de prueba ácida se obtiene al dividir _____ por _____.
- e- La liquidez de una empresa está relacionada con la _____ de conversión de activos corrientes en _____.

EJERCICIO 15.2

La empresa ABOCON nos proporciona la siguiente información:
Balance General al 31 de Diciembre de 1996

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO + PN</u>
Activos Corrientes	600.000	<u>PASIVO</u>
Caja	100.000	Pasivos Corrientes 200.000
Inversiones	200.000	Pasivos No Corrientes 100.000
Bienes de Cambio	300.000	TOTAL PASIVOS 300.000
Activos No Corrientes		<u>PATRIMONIO NETO</u>
Bienes de Uso	500.000	Capital Social 100.000 (100000 acciones a \$1)
		Prima en acciones comunes 500.000
		Ganancias Reservadas 200.000
		TOTAL PN 800.000
TOTAL ACTIVO	\$1.100.000	PASIVO +PN \$1.100.000

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1996

Ventas Netas	\$10.000.000
Costo de Ventas	<u>(6.000.000)</u>
<u>Utilidad Bruta</u>	<u>4.000.000</u>
Gastos de Operación	<u>(1.000.000)</u>
<u>Utilidad antes de Impuestos</u>	<u>3.000.000</u>
Imp. a las ganancias (tasa del 50%)	<u>(1.500.000)</u>
<u>Utilidad Neta</u>	<u>\$1.500.000</u>

SE PIDE : Calcular los siguientes índices o ratios:

- a. Liquidez Corriente
 - b. Prueba Acida

EJERCICIO 15.3

El balance de Roy. textil, empresa comercializadora de telas y géneros para tapicería se presenta a continuación:

*las propiedades de la empresa están conformadas por tres locales de excelente ubicación céntrica, donde se desarrolla la actividad comercial de la misma

Utilidad : \$ 45.000

SE PIDE:

Que se le informe al gerente sobre el valor de:

- a- Capital de trabajo
 - b- Índice de liquidez
 - c- Razón Acida
 - d- En base a los cálculos anteriores, ¿qué opina de la situación de la empresa con respecto a su liquidez?

RESOLUCIÓN EJERCICIOS PRÁCTICOS

EJERCICIO 2

Indices	Cálculo	Resultado
$a-$		
$b-$		

EJERCICIO 3

Indices	Cálculo	Resultado
$a =$		
$b =$		
$c =$		

MÓDULO 16

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Análisis de Actividad
- Ratios o Indices de Rotación de Stocks
- Período Promedio de Stocks
- Ratios o Indices de Rotación de Cuentas por cobrar
- Período Promedio de Cobro
- Ratios de Rotación de Cuentas por Pagar
- Período Promedio de Pago
- Ciclo Operativo
- Ciclo Financiero

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Ejercicio N° 16/1
- Ejercicio N° 16/2
- Ejercicio N° 16/3

ANÁLISIS DE ACTIVIDAD

El análisis referido a la actividad de la empresa, se basa en la gestión de negocio que la misma desarrolla, partiendo del aspecto económico y concluyendo en su combinación con los puntos financieros.

La gestión de negocios de una entidad tiene su versión más simple en el llamado círculo **dinero-bien-dinero**. En otros términos una empresa invierte dinero, a partir del aporte de sus socios o dueños y de los préstamos de terceros que pudiera obtener. Esa inversión la traduce en activos que posteriormente serán vendidos ya sea como bienes de cambio, dentro de la gestión ordinaria de negocios o como bienes de uso, liquidación de otros activos, en gestiones de carácter extraordinario. Ese **círculo dinero-bien-dinero**, se torna más complejo, toda vez que se incorporan condiciones de financiamiento y diferimiento de cobros y pagos, integrándose al aspecto puramente económico, cuestiones que tienen que ver con consideraciones de tipo financiero. A partir de este escenario, la empresa necesita conocer los efectos que suponen el mantenimiento de stock, las veces que se renueva el mismo durante el período contable, el tiempo promedio de vencimiento de las obligaciones, como así también de los créditos otorgados, etc. En definitiva conocer el funcionamiento económico-financiero del giro de su negocio. Para realizar el análisis, se utilizan distintos índices de rotación, que se complementan con el cálculo de períodos promedios, facilitando la interpretación que suministran dichos índices.

ÍNDICE DE ROTACIÓN DE EXISTENCIAS DE BIENES DE CAMBIO Y PERÍODO PROMEDIO DE STOCK O DE INVENTARIO

Este índice indica cuánto tiempo permanecen las existencias de bienes de cambio antes que se conviertan en productos para la venta, es decir, que los ítems constitutivos se conviertan en dinero en efectivo. Se calcula en dos partes: 1º) Rotación propiamente dicha (determinar las veces) y 2º) relacionarlo con el tiempo para calcular el período (período Promedio de cobro). Este indicador está vinculado con la liquidez a corto plazo. La comparación debe relacionar las existencias con las salidas en términos de dinero. Además, para efectuar un análisis correcto en las empresas manufactureras y comerciales deberían tomar en consideración todos los componentes en orden decreciente de liquidez:

- 1) productos terminados (manufactura) y mercaderías de reventa (comercio);
- 2) productos en proceso;
- 3) materiales y materias primas. En función de esto se podría elaborar una serie de índices basados en cada uno de los elementos indicados, pero dada la naturaleza de este manual confeccionaremos el índice en forma global tomando en consideración todos los bienes de cambio en su totalidad: la fórmula sería la siguiente:

$$\text{Rotación de la existencia de los bienes de cambio} = \frac{\text{Costo Mercaderías Vendidas}}{\text{Promedio de existencias}}$$

Este índice indica que los bienes de cambio rotaron aproximadamente N veces al año. Para saber si este ratio es adecuado o no, debe compararse con alguna firma similar dentro de la industria. Si este índice es muy alto puede deberse a un bajo nivel de existencias, lo que puede implicar pérdidas de ventas, al no tener mercadería para afrontarlas. Si el índice es bajo la explicación puede estar en que hay existencias de bienes de cambio obsoletas. Obviamente, las existencias de un comercio de venta de productos alimenticios es mucho más alto que un negocio que venda joyas. Una verdulería puede tener una rotación similar al número de días en que está abierto el negocio. En este caso el carácter perecedero de los bienes es el determinante del nivel de rotación de stock.

El ratio de rotación de bienes de cambio generalmente se mueve inversamente al margen bruto (ventas netas - costo de mercaderías vendidas). En el caso de un alto margen de beneficio que se carga al costo para determinar el precio de venta, dicho margen bruto genera una menor rotación de los bienes de cambio. Muchas empresas estarían deseosas de vender productos con alto margen (tales como los relojes de oro) y rotar las existencias en forma rápida. Normalmente la alta rotación acompaña a bienes de ventas masivas o prestación de servicios con poco margen, como por ejemplo el boleto de transporte urbano. Para obtener un alto margen en la venta de un producto, la empresa generalmente tendrá que bajar el precio o incurrir en costos de promoción, reduciendo el margen bruto. Desde el punto de vista del marketing, este aspecto se trata desde las estrategias de posicionamiento en el mercado: una de ellas es ser **líderes en costos**, la otra, en **diferenciación**. Las alternativas son mantener el producto y pagar los costos que implica mantener altas existencias de mercaderías, que son, por lo general, el interés de pedir prestado, o la perdida de interés por tener el dinero invertido en existencias en vez de otras alternativas de inversión más rentables (Costo de oportunidad). Este es un buen ejemplo de cómo un lector puede descubrir la filosofía de gestión de la empresa y su política, analizando los datos contables.

Para completar el análisis, dividiendo 365 por el índice de rotación obtenido, resulta el período promedio que la mercadería permanece en existencia hasta que se produce su venta. En general estos plazos resultan más convenientes en la medida en que son más pequeños. De todos modos su extensión depende de factores que caracterizan la actividad de la empresa, como así también de políticas internas fijadas.

$$\text{Período Promedio de Stock} = \frac{365}{\text{Rot.de Bienes de Cambio}}$$

RATIO DE LA ROTACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR VENTAS Y PERÍODO PROMEDIO DE COBRO

Este índice indica cuántos días demora el cliente en pagar sus facturas. Se calcula en dos partes: 1º) Rotación propiamente dicha (determinar las veces) y 2º) relacionarlo con el tiempo para calcular el período (período Promedio de cobro). Un número menor de días, es

mucho mejor para la empresa, puesto que sus recursos no están ociosamente invertidos en cuentas por cobrar que generan por lo común una baja tasa de rentabilidad. Cuanto más alto el número de días, mayor será el grado de morosidad que se advierte en la conducta de los clientes y el costo de financiar a terceros que la empresa asume. Evidentemente esto estará relacionado con las tasas de financiamiento que la misma fije al momento de vender a plazo.

Para calcular este índice hacemos los siguientes cálculos:
Primero, se calcula la rotación:

$$\text{Ratio de Rotación de Cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Créditos por Ventas (promedio)} *}$$

*o *Cuentas por cobrar*

y en segundo lugar se divide 365 por el índice de rotación obtenido y se obtiene:

$$\text{Período Promedio de Cobro} = \frac{365}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}}$$

Los plazos de cobranzas pueden variar de una empresa a otra, dependiendo de las políticas de comercialización que la misma fije. También hay que considerar la situación de coyuntura, por ejemplo de estabilidad o de incertidumbre, y en consecuencia la extensión o disminución de los plazos en consecuencia.

Los plazos normales abarcan períodos de 30 días. Existen empresas que por sus características cobran prácticamente de contado, con plazos cero de financiación, por ejemplo la empresa de transporte urbano.

Por otro lado, analíticamente podríamos decir que una empresa con períodos muy largos de cobro de los créditos por ventas, podría indicar que no se esfuerza en la política de crédito o bien que es competitivamente débil, por cuya razón debe ofrecer mayores plazos para el cobro de las facturas, como un modo de atraer a los clientes.

INDICE DE LA ROTACIÓN DE LAS CUENTAS POR PAGAR Y PERÍODO PROMEDIO DE PAGO

Este índice indica cuánto tiempo le toma a una empresa cumplir con sus obligaciones, principalmente de tipo comercial, relacionadas directamente con la actividad. La ecuación para cumplir con los días de pago de la deuda por cuentas a pagar (proveedores) tiene la misma estructura a la expuesta en a), más arriba:

Compras	
Indice de Rotación de Cuentas por Pagar =	
Cuentas Proveedores Promedio	
365	
Período Promedio de Pago =	
Ratio de Rotación de Ctas. por Pagar	

Si el plazo promedio de pago está más allá de los términos de crédito normal (suponemos 30 días fecha factura), la empresa puede estar demasiado confiada de la actitud de los proveedores y también perder los descuentos por pronto pago. Perder este descuento, generalmente entre el 2 y 3%, algunas veces es equivalente a una tasa del 36% anual en algunos casos. Con optimismo, la empresa puede estar cobrando a sus clientes en forma rápida y a sus proveedores pagándole en forma lenta; de esta forma, su situación es la de un prestamista neto. Quizás los supermercados están en esta posición.

Un período razonable depende del tipo de organización (por ejemplo, el gobierno federal y provincial es un notorio retardador de pagos), el producto o servicio, y el tipo de industria. Una tendencia a ampliar los días de pago de las obligaciones puede ser simplemente un indicador de una buena gestión del efectivo. Alternativamente, puede significar un antícpio de problemas sobre disponibilidad de fondos.

Ciclo Operativo y Ciclo Financiero

Según lo planteado anteriormente la gestión de negocios de una empresa, puede resumirse en el ciclo Dinero, Bien, Dinero. Este circuito simplificado, se complica, cuando las operaciones se realizan a plazo y evidentemente aparecen los períodos promedios en la actividad arriba calculados. En base a la combinación de los mismos, podemos obtener herramientas complementarias para el análisis.

Mediante el cálculo del ciclo operativo, se puede determinar el tiempo del circuito: comprar-pagar-vender-cobrar, resumiendo el tiempo que abarca la mercadería desde que se invierte en su producción hasta que se convierte en dinero como consecuencia del cobro de la venta de la misma.

Para determinarlo se debe proceder de la siguiente manera:

$$\text{Ciclo Operativo} = \text{Período Promedio de Stocks} + \text{Período Promedio de Cobro}^4$$

⁴ Ambos términos, es decir Período promedio de stock y período promedio de cobro han sido calculadas anteriormente.

Para completar el análisis se lo relaciona con el Período Promedio de Pago, de la siguiente forma:

$$\text{Ciclo Financiero} = \text{Ciclo Operativo} - \text{Período Promedio de Pago}^1$$

Si la empresa tarda 100 días en cubrir su ciclo operativo, y sus compromisos con los proveedores tienen un vencimiento a 60 días, estará denotando posibles problemas financieros para afrontar sus compromisos originados en la gestión operativa, por lo que deberá por ejemplo recurrir al financiamiento de otras fuentes, por ejemplo préstamos bancarios, descubiertos, para poder efectuar sus pagos, seguramente con un costo adicional. En contrapartida, mientras la diferencia tienda a disminuir y es más se torne negativa, desde el punto de vista del cálculo, la empresa no tendrá problemas de pagos, aunque pierda como ya dijimos, descuentos por parte de sus proveedores por no manejar plazos de pagos más reducidos.

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL CICLO OPERATIVO

Las prácticas tradicionales, basadas en conceptos de solvencia y menor riesgo (atención de la posible demanda del bien) parten de conceptos a favor del mantenimiento e incremento de los inventarios. La realidad muestra que estas tendencias suman costo pero no agregan valor al producto. Se entiende por costo, toda erogación susceptible de generar ingresos futuros. El valor no solo implica el costo sino también la percepción o apreciación que subjetivamente el usuario o cliente. La clave es sumar valor al bien o servicio para incrementar su apreciación y poder justificar el precio de venta, inclusive mejorarlo, sin por ello afectar o subir el costo. El mantenimiento y manejo de inventario generan costo pero no necesariamente valor. Por ello hoy se habla de sistemas o filosofías de trabajo como el Justo a Tiempo.

Otro concepto que genera costo y no agrega valor es el gasto en reparaciones o reprocessamiento de los bienes por fallas en la calidad ya sea respecto de la confección o alteraciones respecto al diseño. Para estos casos se plantea el enfoque de la Calidad Total. Ambos conceptos son verdaderas filosofías de trabajo que inciden en el mejoramiento de los ciclos operativos y financieros de las empresas en particular y en el funcionamiento e imagen de las mismas en general.

METODOS JUSTO A TIEMPO Y CALIDAD TOTAL

Este enfoque que tuvo su origen en Japón, más precisamente en la empresa Toyota de ese país, ha provocado un gran impacto en la industria en general. Es un rumbo totalmente nuevo en materia de organización de la producción. No se trata meramente de una

metodología o un software de computación, sino más bien una filosofía que define la forma en que se debe manejar la producción. Su implantación no es una tarea fácil y requiere, fundamentalmente, un alto grado de capacitación de los recursos humanos para ponerlo en funcionamiento.

Aunque el concepto del "justo a tiempo"(Just in Time[JIT] en inglés)se conoció primeramente como un sistema de control de existencias, su enfoque se ha expandido a los fines de la eliminación y simplificación de aquellas tareas que no agregan valor al consumidor, o sea que es un desperdicio. Agregar valor para el cliente significa vender un producto de alta calidad al menor precio posible. Las ideas básicas de esta nueva filosofía son :

- 1) *Todas las actividades que no agregan valor al producto o al servicio deben ser eliminadas.* Por ejemplo, el "tiempo de elaboración" de un producto puede ser expresado como sigue:

$$\text{Tiempo de Elaboración} = \text{Tiempo de Proceso} + \text{Tiempo de Inspección} + \text{Tiempo de Movimiento} + \text{Tiempo de Espera}$$

La única actividad que agrega valor a un producto es el tiempo de proceso. Por ello, en el ámbito del Justo a Tiempo, el tiempo utilizado para la inspección, el tiempo utilizado para la expedición o transferencia de productos y el tiempo que los productos se mantienen en existencia o en el almacenamiento podrían ser eliminados. Estas etapas representan *actividades que no agregan valor* lo que significa que agregan costos al producto, pero no agregan nada como valor para el cliente.

- 2) *Un alto compromiso debe existir para alcanzar y mantener un alto nivel de calidad en todos los aspectos de las actividades de la empresa.* Bajo el enfoque del justo a tiempo(JAT),
- 3) *Lo fundamental es hacer bien las cosas al efecto de evitar tareas de reprocesso* (esto es, volver a reelaborar un producto defectuoso) en las operaciones de producción, teniendo en cuenta que las empresas se esfuerzan por mantener un control de calidad total.

El *control total de calidad* (CTC), que también es una cuestión conceptual más que operativa, va mas allá de lo que se entiende como "control de calidad" que se limita a inspecciones de los materiales y los productos terminados. El CTC abarca todas las etapas que se desarrollan en el interior de la empresa, es decir se encuentra implícito en todas las etapas del trabajo, desde el más simple trabajador hasta el más alto nivel gerencial.

4) *Debe existir un compromiso para el mejoramiento continuo en la eficiencia de las actividades de una empresa y para el uso de los datos generados por la gerencia.* La idea de un mejoramiento continuo ha guiado a la amplia reestructuración de los sistemas de costo. Han sido desarrollados nuevos métodos, como el Sistema de Producción Flexible, para acelerar la producción y en función de esto, se han diseñados nuevos métodos de costos, aspecto éste que veremos en capítulo 3.

El impacto de la filosofía del JAT se está difundiendo enormemente y ha tocado muchos aspectos del trabajo gerencial . A continuación nos centraremos en el enfoque inicial del JAT que tiene que vinculación con el manejo de las existencias de materiales.

Bajo condiciones ideales, una empresa que opera bajo un sistema de control de existencias JAT debería comprar solamente el material suficiente para satisfacer las necesidades de la producción del día. Además, la empresa no debería poseer existencias de productos en proceso al terminar el día y todos los productos terminados al final de la jornada deberían ser enviados inmediatamente a los clientes. De esta forma ningún tipo de existencia debería quedar depositado en los almacenes. Tal como esta secuencia sugiere, el JAT significa que los materiales son recibidos justo a tiempo para su elaboración, las partes producidas son ensambladas justo a tiempo en los productos finales y los productos son enviados justo a tiempo a los clientes.

Aunque muchas empresas no han alcanzado este ideal, y por ello la eliminación completa de las existencias, el JAT ha hecho posible la reducción de éstas a pequeñas fracciones de sus niveles previos. Esto ha provocado una sensible reducción de los costos de almacenamiento y ha permitido, a su vez, una racionalización de las operaciones lo que ha generado una situación en las condiciones competitivas de las empresas.

¿Cómo una compañía ha evitado elaborar partes y materiales en las distintas etapas y todavía mantener un flujo estabilizado de productos cuando se utiliza el JAT? En un ámbito de esta naturaleza el flujo de bienes es controlado por lo que se denomina el "enfoque de cadena". Este último puede ser explicado como sigue: Al final de la etapa de ensamble, se establece una señal para el lugar de trabajo siguiente por medio del monto exacto de partes y materiales que serán necesarios para las próximas horas o minutos, y sólo ese monto se proporcionará para tal fin. La misma señal se establece en las etapas posteriores para cada sección, de forma tal que el flujo de partes y materiales se mantiene sin acumulación de existencias en cada uno de los puntos de elaboración. Así, todas las secciones o lugares de trabajo responden a lo requerido por la última etapa de ensamble.

Este enfoque descrito arriba puede ser contrastado con el enfoque requerido por los sistemas de control de existencia convencionales. En este último, las existencias de partes y materiales son elaborados y remitidos a los otros lugares o secciones, dando por resultado

una acumulación de existencias y el almacenamiento de partes que no son utilizadas en el día y aún por semanas.

- ***Elementos claves del sistema JAT***

Hay cuatro elementos claves que se incluyen en el éxito del sistema de existencias JAT. Primero, una empresa debe aprender a confiar en unos pocos proveedores con quienes firman contratos de abastecimiento a largo plazo. Puesto que bajo el sistema JAT una empresa es altamente vulnerable a cualquier interrupción en el abastecimiento de materias primas y partes, los proveedores poco confiables deben ser suprimidos o descartados y todas las compras deben ser concentradas en aquellos proveedores que han dado muestras de fiabilidad.

Segundo, los proveedores elegidos deben estar en condiciones de hacer envíos frecuentes de pequeños lotes. Más bien que remitir partes y materiales para una semana o un mes, los proveedores deben estar dispuestos a proveer dichos insumos *varias veces al día* y en las cantidades exactas que especifique el comprador. Obviamente, este tipo de compras deberá requerir una constante comunicación entre la empresa y el proveedor.

Tercero, una empresa debe desarrollar un control total de calidad (CTC), tal como se indica más arriba, sobre las partes y materiales. Esto significa que ningún tipo de defecto deben poseer estos elementos. La necesidad de un CTC es obvio, puesto que cada lugar de trabajo proporciona solamente los materiales que son necesarios por el otro lugar de trabajo; cualquier defecto en una pieza puede paralizar la línea de producción. Para evitar este tipo de acontecimiento, una empresa debe mantener un CTC por medio de controles continuos en las operaciones y por medio de sistemas de advertencia se trata de eliminar cualquier inconveniente que se genere.

Cuarto, los trabajadores en un ámbito JAT deben ser permanentemente entrenados. La razón es que la disposición de las maquinarias y herramientas en la planta de producción es diferente cuando se utiliza JAT. Estos equipos se organizan en pequeñas "células o islas" donde se llevan a cabo distintas tareas con respecto al producto. Los operarios asignados a estas células tienen la particularidad que operan los distintos equipos dentro de las mismas. Además, puesto que JAT requiere que los trabajadores produzcan sólo lo que es requerido por el lugar de trabajo subsiguiente, cuando dichos requerimientos son cumplidos, los operarios se dedican a tareas de mantenimiento de su propio equipo. Este enfoque puede ser contratado con una línea convencional de producción, donde un trabajador ejecuta una única tarea de una única máquina y donde las tareas de mantenimiento son llevadas a cabo por personal entrenado para tal fin. En el próximo capítulo indicaremos como esta nueva forma de trabajo producida por JAT ha provocado la desaparición de la mano de obra directa, puesto que la misma no puede ser identificada en el ámbito JAT con el producto.

PRÁCTICO

EJERCICIO 16.1

Disponemos de la siguiente información de la empresa TOCO para el año 1996:

Cuentas por cobrar (al inicio)	\$ 100.000
Cuentas por cobrar (al final)	150.000
Inventario de Bienes de cambio (inicio)	40.000
Inventario de Bienes de cambio (final)	55.000
Ventas Netas a crédito	800.000
Costo de Ventas	450.000
Proveedores Promedio	50.000
Compras	608.000

Se pide:

- I. Calcule:
 - a- la rotación de cuentas por cobrar
 - b- el período promedio de cobro
 - c- la rotación de inventarios
 - d- la edad promedio de inventario
- II. Si el plazo de pago a los proveedores promedio es de 30 días, ¿qué comentario podría hacerle al gerente, como asesor?

I.

Indice	Cálculo	Resultado
a)		
b)		
c)		
d)		

II.**EJERCICIO 16.2**

- a- Si el índice de rotación de cuentas por cobrar es de 3, el período promedio de cobro será de _____ días.
- b- Mientras más _____ resulta el índice de rotación de cuentas por pagar, más rápido son canceladas las deudas.
- c- Cuanto más _____ resulta el coeficiente de rotación de cuentas por cobrar, existen más atrasos y lentitud en los cobros.

EJERCICIO 16.3

La empresa ABOCON nos proporciona la siguiente información:

Balance General al 31 de Diciembre de 1996

ACTIVO	PASIVO + PN
Activos Corrientes	
Caja	600.000
Inversiones	100.000
Bienes de Cambio	200.000
	300.000
Activos No Corrientes	
Bienes de Uso	500.000
TOTAL ACTIVO	\$1.100.000
PASIVO + PN	
PASIVO	
Pasivos Corrientes	200.000
Proveedores	100.000
Ds.laborales	100.000
Pasivos No Corrientes	100.000
TOTAL PASIVOS	300.000
PATRIMONIO NETO	
Capital Social	100.000
(100000 acciones a \$1)	
Prima en acciones comunes	500.000
Ganancias Reservadas	200.000
TOTAL PN	800.000
PASIVO +PN	\$1.100.000

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1996

Ventas Netas	\$10.000.000
Costo de Ventas	(6.000.000)
<u>Utilidad Bruta</u>	<u>4.000.000</u>
Gastos de Operación	(1.000.000)
<u>Utilidad antes de Impuestos</u>	<u>3.000.000</u>
Imp. a las ganancias (tasa del 50%)	(1.500.000)
<u>Utilidad Neta</u>	<u>\$1.500.000</u>

*Compras: \$3.000.000

SE PIDE : Calcular

1. Rotación de inventarios
2. Edad promedio del inventario
3. Período promedio de cobro
4. Ciclo operativo
5. Ciclo financiero

Indice	Cálculo	Resultado
1-		
2-		
3-		
4-		
5-		

MÓDULO 17

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices

II-CONTENIDO TEÓRICO

- La Empresa y el Endeudamiento
- Indice de Endeudamiento
- Indice de Cobertura de los Intereses
- Indice de Inmovilización de Activos
- Indice de Rentabilidad Económica
- Indice de Margen de Utilidad
- Indice de Rotación de Activo
- Indice de Solvencia
- Rentabilidad sobre el capital propio
- Palanca Financiera
- Indice de Beneficio por acción
- E.V.A.

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Ejercicio N° 17/1
- Ejercicio N° 17/2
- Ejercicio N° 17/3

LA EMPRESA Y EL ENDEUDAMIENTO

Toda empresa que necesita obtener recursos en el exterior lo hace con la idea de lograr con ellos el máximo rendimiento y poder devolver el capital y los intereses acordados, en la forma y tiempo previsto.

Este principio es de carácter básico para todo tipo de empresa. Mientras más se desarrollen y crezcan, mayores serán las posibilidades que se les presente, de necesitar capital para continuar con su crecimiento y posterior permanencia.

La obtención de ese capital es un objetivo básico desde el punto de vista económico, que debe ser acompañado de una adecuada política y gestión financiera. Para acceder al crédito, se requiere de planeamiento y asesoramiento profesional adecuado que permitan tener en claro:

1. ¿En qué se va a invertir?
2. Cuánto dinero se requiere?
3. De qué manera se lo requiere?
4. Cuál será el costo del préstamo?
5. Cuándo se devolverá el capital obtenido en préstamo?
6. De qué manera será la devolución?

A fin de poder cubrir la información respecto de cuáles son las necesidades reales, es preciso conocer a través de los registros contables, los niveles de ingresos y egresos o beneficio, el nivel de efectivo disponible, las obligaciones inmediatas, el nivel de inmovilización del activo, los valores que alcanza la rentabilidad, etc.

LA FINANCIACIÓN Y LAS DISTINTAS ETAPAS DE LA VIDA DE LA EMPRESA

Las condiciones y necesidades de financiación no responden a reglas comunes y generales, sino que dependen en gran medida de la actividad de la empresa, del entorno económico y del momento del desarrollo en que se encuentre.

Existen tres períodos o fases claves en la vida de toda empresa:

1. Crecimiento y Posicionamiento
2. Desarrollo
3. Consolidación

En la primera etapa el financiamiento propio, representado por el aporte de los propietarios de capital reviste un carácter fundamental, ya que la empresa al ser poco conocida y sus referencias escasas, se reducen las posibilidades de obtener préstamos. Como toda

etapa inicial dependerá de planes adecuados y de una gestión efectiva que le permita lograr la estabilidad y el posicionamiento en el mercado.

En la etapa de desarrollo, de crecimiento sostenido, los problemas de financiamiento serán más o menos peligrosos en la medida de que las bases hayan sido fundamentadas y que los proyectos en los que la empresa esté embarcada respondan a planes bien estudiados, que merezcan confianza.

Con la etapa de consolidación se llega a un estado de cierta tranquilidad, que no implica quedarse parado, sino que propicia un escenario de búsqueda por parte de la empresa de nuevos objetivos, con metas de progreso y desarrollo constante en los negocios. Los beneficios respecto a la problemática de financiación en esta etapa dependen sin dudas de toda la gestión anterior.

Haciendo una relación con las mediciones contables, se mencionan las llamadas metas financieras y respecto de ellas se dice que son tres: SOBREVIVIR, TRIUNFAR Y PROSPERAR. En cada una de ellas, los instrumentos de medición alcanzarán distintas posiciones en importancia.

SOBREVIVIR	Cash Flow
TRIUNFAR	↑Ventas e Ingresos
PROSPERAR	↑Valor de las Acciones y Rentabilidad

TIPOS DE RECURSOS DE FINANCIACION

Como dijimos ya en capítulos anteriores, las fuentes de financiamiento están representadas contablemente por el Pasivo y el Patrimonio Neto.

En términos más comunes, podemos decir que los tipos de recursos de financiación pueden responder a:

1. Préstamos de Corto Plazo
2. Préstamos de Largo Plazo
3. Aportes de Capital

Dentro de los préstamos a corto plazo, podemos destacar las deudas comerciales, normalmente surgidas del financiamiento que un proveedor, por ejemplo, le concede a la empresa, también tenemos el caso de un descubierto en el banco. Como vemos, la característica común es que son exigibles dentro del período del ejercicio contable.

En el caso de préstamos a largo plazo, los mismos tienen vencimiento en los plazos de devolución que sobrepasan los límites de un período contable y más también.

En ambos casos estamos frente a créditos que provienen de terceros ajenos a la empresa, que tienen un monto cierto y un plazo de exigibilidad en cuanto a su vencimiento.

Con respecto al financiamiento propio, tenemos que aclarar que el capital aportado, que representa el derecho de los socios frente a la sociedad es un recurso muy utilizado en la etapa inicial, pero no tanto en las etapas posteriores. En estas etapas es muy importante contar con dinero proveniente de los resultados que la empresa pueda generar con su gestión y que no necesariamente son distribuidos entre los socios. Estos resultados no asignados se convierten en una fuente genuina de financiamiento propia.

ALGUNAS CAUSAS QUE GENERAN CRISIS FINANCIERA EN LA EMPRESA

Existen ciertas causas que en forma separada o combinada producen efectos negativos en la estructura de financiación de la empresa. Por ejemplo, tenemos el caso de volúmenes de stock excesivo, con el costo consecuente por el dinero inmovilizado a demás del costo de mantener ese inventario. Esto se puede plantear por disminución en las ventas, o bien por cálculos no coincidentes con la realidad del mercado y la demanda potencial de los clientes.

Muchas veces las empresas se endeudan en inversiones en activos fijos, generando instalaciones mucho más grandes de lo que realmente se necesita. Esta inmovilización debe ser estudiada en función de las necesidades y usos que la empresa pueda requerir y de la proyección de beneficios que la misma pueda generar.

Otras razones provienen de la bajas en las ventas, políticas de cobro inefficientes, imposibilidad de acceder a fuentes de financiamiento (bancos privados, entidades oficiales) cuyos costos estén considerados para promover la actividad productiva.

Estas son algunas de las razones más generalizadas sobre las posibles causas que generan inconvenientes financieros. Lo importante es tener en cuenta que estas y otras no mencionadas, son causas que provienen tanto de la gestión interna de la empresa como del entorno que las rodea. El punto está en combinar ambos aspectos bajo un plan de largo plazo con tácticas claras, integradas y coordinadas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Este índice mide la posición relativa de los prestamistas y propietarios del capital en un negocio. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Indice de endeudamiento} = \frac{\text{Total del pasivo}}{\text{Patrimonio neto}}$$

La finalidad de este índice es medir la combinación de fondos en el estado de situación patrimonial (fondos que financian el activo) y extraer una comparación entre los que

han sido proporcionados por los propietarios (accionistas) y aquellos que han sido tomados de terceros (pasivo corriente y no corriente). Como regla general cuanto más alto es el índice, mayor es la posibilidad que la empresa un día experimente dificultades para devolver los préstamos y pagar otras deudas, especialmente si la tasa de interés empieza a incrementarse. Se puede medir como un porcentaje o meramente como el resultado de una fracción.

No existe un valor ideal para este índice, aunque se considera conveniente que su resultado se acerque 1 ($P=PN$), lo que implica que las fuentes de financiamiento estén compartidas en un porcentaje de 50% cada una. Sin embargo, los interesados en la empresa de características conservadoras, podrían ser alertados a la hora de invertir en una firma, si este índice es superior al 0,5. Este valor debe ser analizado en combinación con otros aspectos complementarios para tomar decisiones acertadas. Por ejemplo, una empresa que genera beneficios y flujos de caja estables podría considerarse segura, aún con un alto nivel de endeudamiento, frente a una que tenga beneficios volátiles.

En pos de completar este análisis, en la actualidad se está utilizando un índice denominado "Cobertura de Intereses" o "veces que se gana los intereses" como complemento del índice de endeudamiento, puesto que informa respecto de los intereses netos (Intereses cobrados - Intereses Pagados), y de su relación con la utilidad disponible para afrontarlos.

Generalmente la empresa al tomar préstamos se compromete al pago de capital más intereses en plazos determinados y en forma regular. Estos compromisos deberán ser atendidos independientemente de la situación por la que atraviese la firma, por lo cual resulta fundamental tener asegurado, en cierta forma, un beneficio antes de intereses e impuestos (BaIeI), que le permita afrontar la carga financiera. Para calcular este índice hacemos lo siguiente:

$$\text{Índice de cobertura de intereses} = \frac{\text{Beneficios antes de intereses e impuestos a las ganancias}}{\text{Gastos por intereses o Gastos financieros}}$$

El índice aquí obtenido nos dice el número de veces que los gastos por intereses podrían ser pagados con el beneficio antes de intereses e impuestos. De modo informal se estipula que las empresas deberían cubrir sus gastos por intereses al menos, entre tres y cinco veces.

El peligro de un índice muy ajustado compromete de algún modo la situación de los propietarios a la hora de obtener la asignación de los beneficios, toda vez que ante una caída en los mismos, se deberán cubrir primero los gastos por intereses que corresponden a los acreedores y recién entonces atender los otros requerimientos.

ÍNDICE DE INMOVILIZACIÓN DEL ACTIVO

Nos permite ver el grado de disponibilidad del activo de la empresa para su manejo y/o conversión en dinero en efectivo o similar en el corto plazo. En términos generales, un valor alto indica mayor compromiso y menos flexibilidad. De todos modos la lectura de este índice depende de la actividad que desarrolla la empresa y el sector al que pertenece y de su evolución en el largo plazo según esas condiciones.

Se obtiene de la siguiente forma:

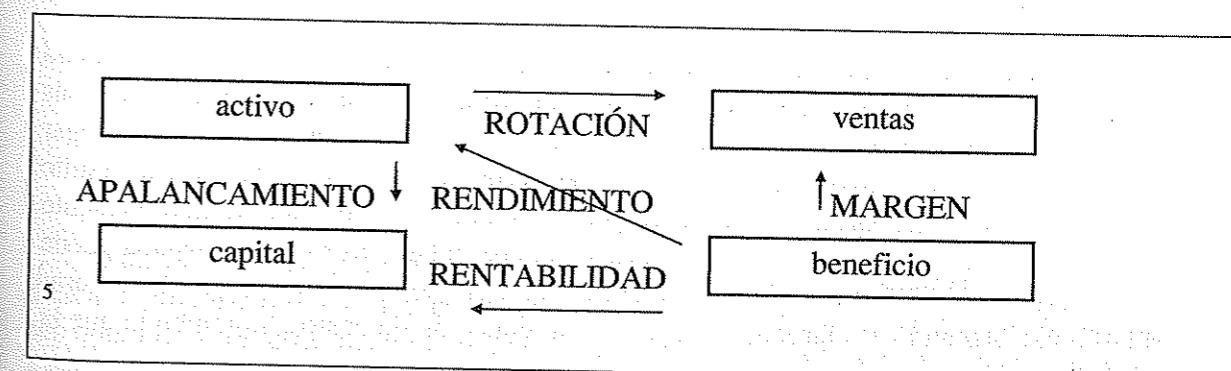
$$\text{Índice de Inmovilización del activo} = \frac{\text{Activo No Corriente}}{\text{Activo Total}}$$

ÍNDICES DE RENTABILIDAD

Hasta ahora, se han utilizado relaciones cuyo objeto principal era medir el grado de solvencia que poseía una empresa para afrontar sus obligaciones, es decir, estábamos mirando la gerencia para determinar su calidad para el manejo de los recursos financieros. En cambio, en este apartado analizaremos la capacidad de la gerencia para generar beneficios y relacionar éstos con el capital invertido en un negocio. Esto tiene mucho que ver con el cuadro de resultados de la firma y la relación con las inversiones realizadas.

Los principales índices que se analizarán dependen de cuatro variables: activos, capitales propios, beneficios y ventas. A partir de ellos podremos determinar los ratios de rendimiento, rentabilidad, margen, rotación y apalancamiento.

Cuadro 1. Detalle de los Componentes de la Rentabilidad



⁵ El cociente debe ser realizado en el sentido que indica la flecha.

ÍNDICE DE RENTABILIDAD ECONÓMICA O RENDIMIENTO ECONÓMICO

Este índice indica el cuánto ha generado la empresa en concepto de utilidades a partir de activo invertido, donde evidentemente no se hace diferencia del origen de las fuentes de financiamiento. A las empresas les interesa reducir el Activo, sobre todo el activo fijo y manejarlo con poco Capital de Trabajo.

$$\text{Ratio de Rentabilidad Económica} = \frac{\text{Beneficio}_6}{\text{Activo Total}}$$

El resultado obtenido nos dice, cuántos pesos en utilidades se han obtenido por cada peso de activo invertido.

La rentabilidad económica es mejor mientras mayor es su valor, ya que indica más rendimiento.

Para profundizar su análisis aplicando el sistema de Du Pont, podemos segregarla en dos componentes principales: MARGEN y ROTACION.

Para ello debemos multiplicar al ratio por Ventas/Ventas, y reacomodar:

$$\begin{aligned}\text{Beneficio} & & \text{Ventas} \\ \text{Rentabilidad Económica} &= \frac{\text{Beneficio}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}} \\ & & \\ \text{Rentabilidad Económica} &= \text{MARGEN} \quad \times \quad \text{ROTACIÓN}\end{aligned}$$

De la combinación óptima de estos dos conceptos se logrará alcanzar la rentabilidad buscada, sobre una base de mayor información. Es oportuno aclarar que existen empresas que cuentan con altos niveles de margen y baja rotación o a la inversa. La idea de segregar está en poder hacer un análisis más profundo para poder atacar sobre el factor que resulte ser más manejable o una fortaleza para la empresa. Lo que hay que tener siempre presente es la amplitud del análisis, a corto o a largo plazo, ya que el hacerlo en forma aislada puede ocasionar resultados no deseados o no esperados. Por ejemplo una empresa podría mejorar su rentabilidad, atacando el margen, a partir de una reducción de costos, suponiendo que la

⁶ Cabe aclarar que existen distintos niveles de Beneficios. En el caso de la Rentabilidad Económica se sugiere el uso del Beneficio antes de Intereses e Impuestos (B a I I). En caso de no contar con este dato utilice el Beneficio Neto.

misma enfrenta un nivel de ventas y precios fijados por el mercado, con alta competencia, por lo que su accionar sólo puede aplicarse al tema costos. Esta reducción de costos puede consistir en un simple abaratamiento, con la consecuente pérdida de calidad, que en el corto plazo puede ser favorable en cuanto al nuevo margen, pero seguramente traerá consecuencias nada convenientes en el largo plazo (pérdida del cliente, por ej.). Del mismo modo, desde otro punto de vista podría operarse sobre la rotación, disminuyendo el nivel de inversión, como una solución inmediata para mejorar este índice y por ende el de rentabilidad. Pero si no se hace con criterio en el mediano y largo plazo la empresa podría encontrarse con una disminución de su capacidad productiva, y por lo tanto una caída de la participación en el mercado, haciendo peligrar su permanencia en actividad.

a) Margen de margen de Beneficio

$$\text{Margen de Beneficio} = \frac{\text{Beneficio}}{\text{Ventas}}$$

Este es un índice clave. Expresa cuánto beneficio de la empresa depende de sus operaciones como porcentaje. Un aumento del margen -si las ventas y beneficios están aumentando o cayendo- significa que la empresa es más eficiente. En otras palabras sus costos-sueldos y salarios, materiales, gastos de fabricación, etc.- están disminuyendo como porcentaje de las ventas aunque las fluctuaciones de los intereses (Gastos financieros) puedan también influenciar.

b) Índice de Rotación de Activos

$$\text{Rotación de Activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos}}$$

Este índice mide el nivel de inversión de capital relativo al volumen de ventas. Le indica a la empresa qué relación existe entre los activos invertidos y la generación de ingresos operativos. En otras palabras cuántos pesos en concepto de venta se genera, en relación a cada peso invertido.

INDICE DE SOLVENCIA

El índice de solvencia resulta muy práctico para profesionales que no pertenecen al ámbito contable a la hora de realizar el análisis de estados contables. Esto se debe a lo simple de su interpretación, ya que la misma es clara y directa.

$$\text{Indice de Solvencia} = \text{Activo}/\text{Pasivo}$$

Este índice permite calcular la relación entre los recursos de la empresa y tipo de financiamiento de los mismos, específicamente de terceros (pasivo). Es otra manera de trabajar sobre endeudamiento.

A la hora de evaluar, como la mayoría de los índices, el óptimo lo fija el mercado o el sector al que pertenece la entidad en cuestión. De todos modos, mientras más alto, desde el punto de vista de la solvencia, la empresa estará mejor porque deberá menos. A esto se le debe completar con el análisis del apalancamiento que presentaremos a continuación para así poder concluir con más fundamento sobre la conveniencia o no de la deuda.

ÍNDICE DE LA RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL PROPIO O DE RENTABILIDAD FINANCIERA

Este es otro de los índices, que algunos señalan como el más importante de las finanzas empresariales. Mide los rendimientos absolutos entregados a los accionistas con relación a su inversión absoluta. Un dato adecuado significa éxito en los negocios: da como resultado un alto precio de las acciones y facilita la captación de nuevos fondos. Estos permitirán a la empresa crecer, dadas las condiciones de mercados adecuadas, y a su vez conducirán a mayores beneficios, y así sucesivamente. La fórmula sería la siguiente:

$$\text{Indice de rentabilidad financiera} = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Patrimonio neto(promedio)}} \times 100$$

Este índice es muy importante y señala el gran objetivo de la empresa: conocer qué porcentaje se ha ganado respecto del capital propio, en el se resume la eficiencia global de la empresa.

PALANCA FINANCIERA

Mediante el cálculo del apalancamiento financiero, la empresa puede evaluar la conveniencia o no de endeudarse, partiendo de la relación entre la rentabilidad financiera y la rentabilidad económica.

De un modo más sencillo, la palanca financiera permite visualizar el efecto sobre la rentabilidad por el uso de los activos en que la empresa ha invertido a partir del endeudamiento con terceros. Si el costo de la deuda es superado por el rendimiento de tales activos, el endeudamiento resultará conveniente para la empresa, ya que no solo puede pagar el precio de la deuda (intereses), sino también devolver el capital (amortización de préstamos) y además obtener una resultado positivo (ganancia)

$$\text{Palanca Financiera} = \frac{\text{RF}}{\text{RE}} = \frac{\text{Benef/PN}}{\text{Benef/Activo}}$$

Si la Palanca Financiera es
 < 1 → no conviene el endeudarse con terceros
 = 1 → resulta indiferente
 > 1 → es conveniente el endeudamiento con terceros

La palanca financiera, que representa la relación deuda - patrimonio neto y gastos financieros, es favorable cuando el uso de la deuda permite aumentar la rentabilidad financiera.

ÍNDICE DEL BENEFICIO POR ACCIÓN

Este índice prácticamente no es utilizado en nuestro país, salvo la empresa petrolera Y.P.F y alguna otra que cotice sus acciones en el mercado de valores de EE.UU. Pero si es considerado de gran importancia en otros países como el citado y el Reino Unido. Es una medida del desempeño de la empresa para todos los usuarios de los estados contables. Este índice aparece generalmente al final del estado de resultados y nos dice que beneficios ha conseguido el accionista ordinario por cada acción que tiene. La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Indice del beneficio por acción} = \frac{\text{Beneficio Neto}}{\text{Cantidad de acciones ordinarias en circulación}}$$

Nos sirve para comparar los rendimientos por acción de una empresa con otra, debido a que una empresa puede decidir tener un amplio número de acciones de bajo valor nominal (por ejemplo \$1 por acción) y otra un número más reducido de valor nominal más alto (por ejemplo, \$5 por acción). Aunque la cantidad absoluta de los rendimientos por acción no sirve para hacer comparaciones, el crecimiento de este índice a largo plazo, para la misma empresa, es una información muy importante. Puede dar una idea del progreso de la sociedad y es muy común que un comentario al respecto figure en la "memoria".

E.V.A.

La evaluación de desempeño de un negocio y de quien/es lo maneja/n es una constante preocupación de donde surge una medida o indicador alternativo llamado Economic Value Added (E.V.A.) que se suma a otros ya conocidos como son los índices de rentabilidad, el porcentaje de utilidad sobre ventas, apalancamiento y otros. Si bien este concepto no es nuevo, es interesante presentar su planteo tanto para conocerlo como así también para interpretar su función como un componente más de análisis que enriquece al mismo.

El cálculo es el siguiente:

$$\text{E.V.A.} = \text{Beneficio Neto} - \text{Costo del Capital Invertido}$$

En el caso de que el E.V.A. sea positivo, se dice que se está creando valor en la empresa, de lo contrario el valor se está destruyendo. En otros términos esta herramienta de gestión apunta con su cálculo a inducir al comportamiento de los gerentes, orientándolos a actuar como dueños, en el esfuerzo continuo de mejorar los resultados de negocio en relación a la inversión realizada.

Lo novedoso de este indicador está en la incorporación del costo del capital propio y en la simplicidad de su cálculo e interpretación. Por otra parte resulta de suma utilidad como orientador en medidas relacionadas con las remuneraciones y evolución de quienes forman parte de la empresa. Desde otra óptica, hay quienes le realizan ciertas críticas, entre ellas: la base contable de su cálculo, su excesiva orientación hacia el aspecto financiero únicamente, su condición de utilidad limitada al corto plazo.

A modo de conclusión, podemos decir que en base a esta limitada descripción en virtud del alcance de esta obra, este indicador debe ser valorado por su aporte al conjunto y no en forma individual, ya que cualquier índice por sí sólo resulta insuficiente a la hora de tomar decisiones. De hecho la base de datos se amplía y el análisis puede ser realizado de mejor manera. A modo de ejemplo podemos mencionar empresas que utilizan el E.V.A. (cuya traducción al español es poco favorable), tales como Coca Cola, AT&T, Monsanto, Brahma, entre otras.

PRÁCTICO

EJERCICIO 17.1

La empresa ABOCON nos proporciona la siguiente información:

Balance General al 31 de Diciembre de 1996

ACTIVO	PASIVO + PN
Activos Corrientes	
Caja	600.000
Inversiones	100.000
Bienes de Cambio	200.000
	300.000
Activos No Corrientes	
Bienes de Uso	500.000
TOTAL ACTIVO	\$1.100.000
	PASIVO
Pasivos Corrientes	200.000
Pasivos No Corrientes	100.000
TOTAL PASIVOS	300.000
	PATRIMONIO NETO
Capital Social	100.000
(100000 acciones a \$1)	
Prima en acciones comunes	500.000
Ganancias Reservadas	200.000
TOTAL PN	800.000
	PASIVO +PN
	\$1.100.000

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1996

Ventas Netas	\$10.000.000
Costo de Ventas	(6.000.000)
Utilidad Bruta	4.000.000
Gastos de Operación	(1.000.000)
Utilidad antes de Impuestos	3.000.000
Imp. a las ganancias (tasa del 50%)	(1.500.000)
Utilidad Neta	\$1.500.000

SE PIDE : Calcular los siguientes índices o ratios:

1. Rentabilidad Económica
2. Segregarla en Margen y Rotación

PARA RESOLVER

INDICE	CALCULO	RESULTADO
1.		
2.a		
2.b		

EJERCICIO 17.2

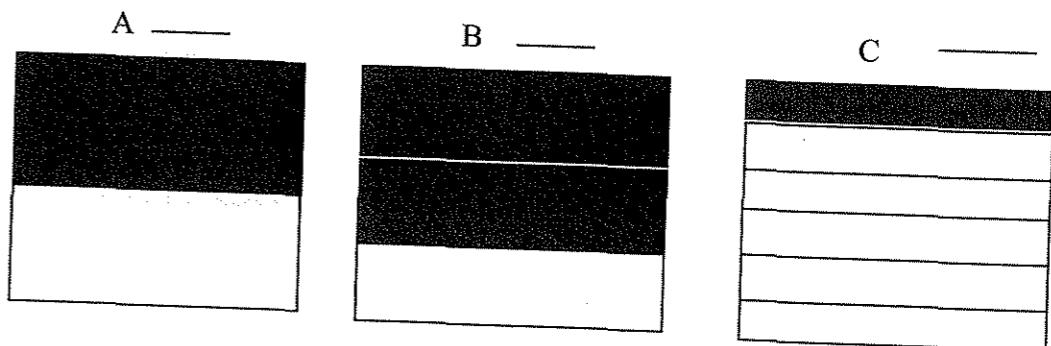
En base a los datos del ejercicio anterior, calcule:

1. El índice de endeudamiento
2. La inmovilización del activo
3. El índice de cobertura de los intereses
4. El Índice de Solvencia
5. Palanca Financiera

INDICE	CALCULO	RESULTADO
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

EJERCICIO 17.3

Relacionar la estructura gráfica, con la expresión numérica o índice de endeudamiento que mejor represente la composición de las fuentes de financiamiento (Pasivo y PN) de las siguientes empresas:



Pasivo

PN

$$P + PN = 1000$$

Opciones:

- 1) Índice de Endeudamiento = 0.20
- 2) Índice de Endeudamiento = 1
- 3) Índice de Endeudamiento = 2
- 4) Índice de Endeudamiento = 0.50

MÓDULO 18

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar herramientas complementarias de análisis

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Presupuesto Integrales y Balances Proyectados
- Análisis del Punto de Igualdad

El análisis de estados contables normalmente se realiza sobre información histórica, es decir datos sobre ejercicios ya cerrados. Sin embargo en innegable la utilidad del análisis aplicado de forma proyectada, de manera anticipada sobre datos presupuestados, que conforman una herramienta fundamental para la planeación y toma de decisiones. Para la empresa resulta esencial estar mejor preparada para enfrentar ambientes altamente competitivos y dinámicos, caracterizados por cambios vertiginosos en el comportamiento de los mercados y avances tecnológicos simplemente sorprendentes. Ciertamente es la capacidad de anticipación y descubrimiento de oportunidades de nuevos negocios, una de las claves para que la empresa pueda mantenerse, crecer y aspirar al éxito empresario.

El manejo y aplicación de modelos proyectados que complementen el análisis de la información contable contribuye a este objetivo. Entre ellos se pueden citar:

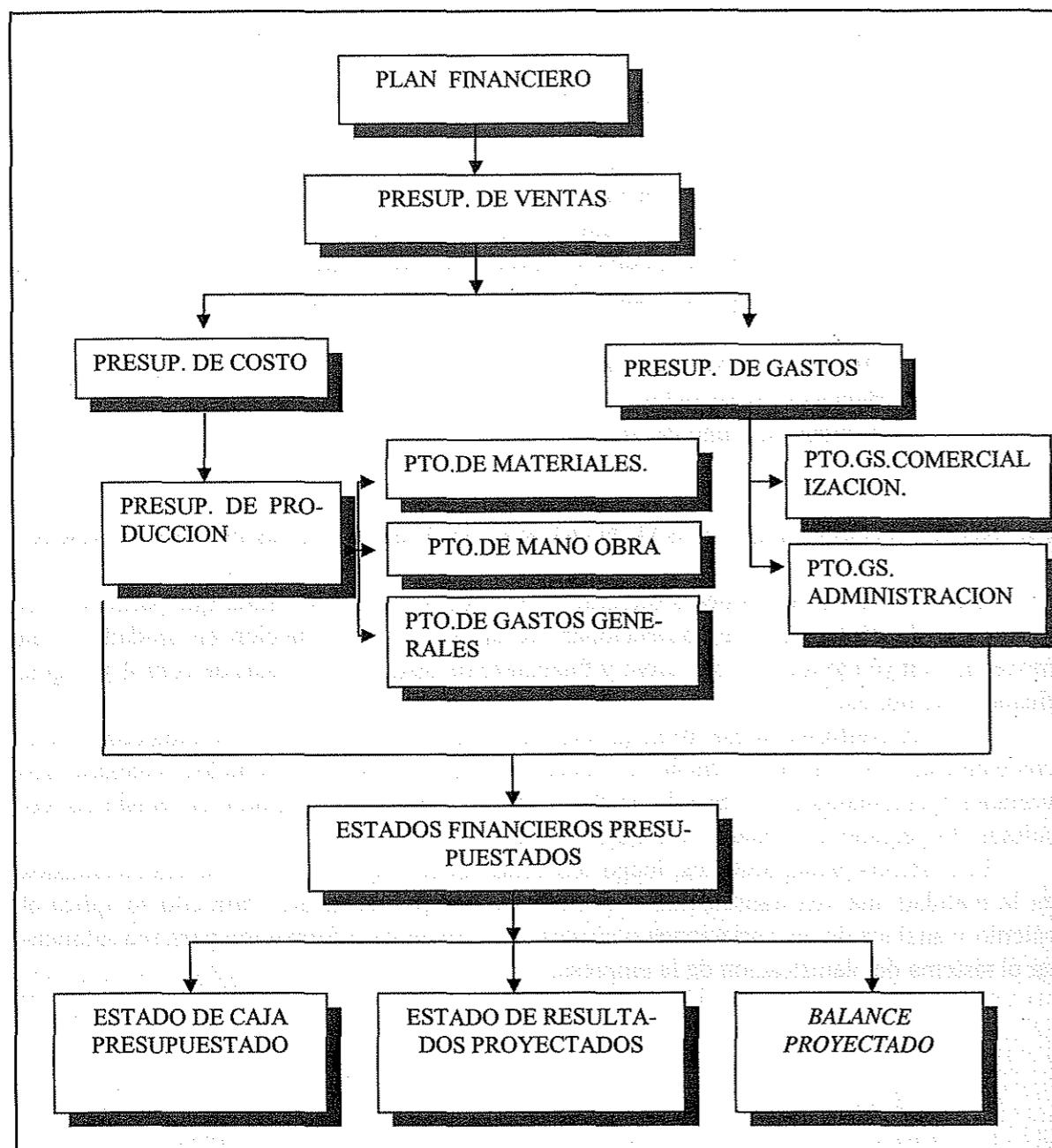
- Presupuestos Maestros o Integrales
- Balances Proyectados
- Análisis de Punto de Igualdad

PRESUPUESTOS MAESTROS O INTEGRALES Y BALANCES PROYECTADOS

Conforman una herramienta integral para el corto y mediano plazo, que partiendo del pronóstico de venta, permite confeccionar presupuestos de producción en unidades y en moneda, incluyendo manejo operativo y financiero de insumos, políticas de cobros y pagos, financiamiento, etc.

Una vez conformada esa información, basada en los lineamientos estratégicos y tácticos planteados por la alta gerencia, se procede a armar la información de los Balances Proyectados (principalmente el Estado de Situación Patrimonial Proyectado, el Estado de Resultado Proyectado y el Estado de Caja Proyectado).

Los estados presupuestados, luego son controlados respecto de los valores alcanzados en la realidad una vez transcurrido el período de tiempo pertinente. Para ello se aplica el cálculo y análisis de las variaciones o ajustes, que sirven de información para retroalimentar el sistema de planificación de la empresa.

Cuadro 18.1 Esquema de Presupuestación Integral de Corto Plazo**ANALISIS DEL PUNTO DE IGUALDAD**

El análisis del punto de Igualdad, también conocido como punto de equilibrio parte del modelo de Costo Volumen Beneficio destinado a determinar el nivel de ventas donde la empresa no tendrá ganancias ni pérdidas, es decir su beneficio será 0. Esta herramienta relaciona simultáneamente tres variables: los costos, el volumen de actividad y el beneficio esperado.

Para la aplicación del modelo es necesario distinguir entre **Costos Fijos** (que permanecen constante en el corto plazo, independientemente de que la empresa produzca o venda) y **Costos Variables** (que varían directamente con el nivel de actividad). Hecha esta distinción en base a un análisis de las partidas de costo respecto de la actividad bajo análisis, se puede calcular el **Margen de Contribución** (Margen de Contribución= Venta- Costo Variable), destinado a absorber los costos fijos y el remanente a convertirse en Beneficio.

En función de este planteo se puede conformar un Estado de Resultado especial, que resulta muy útil para la gestión interna de la empresa:

Cuadro 18.2. Estado de Resultado con Margen de Contribución

VENTAS
menos
COSTOS VARIABLES
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN
Menos
COSTOS FIJOS
BENEFICIO

Las fórmulas utilizadas para el cálculo de punto de igualdad y sus aplicaciones son las siguientes:

Cuadro 18.3. Punto de Igualdad en Pesos

En pesos:

$$PI = \frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Tasa de Margen de Contribución}^*}$$

* Margen de Contribución / Ventas

Cuadro 18.4. Punto de Igualdad en Unidades

En unidades:

Costos Fijos

$$PI = \frac{\text{Costos Fijos}}{\text{Margen de Contribución unitario}}$$

Para ilustrar la aplicación de este modelo, veamos el siguiente caso:

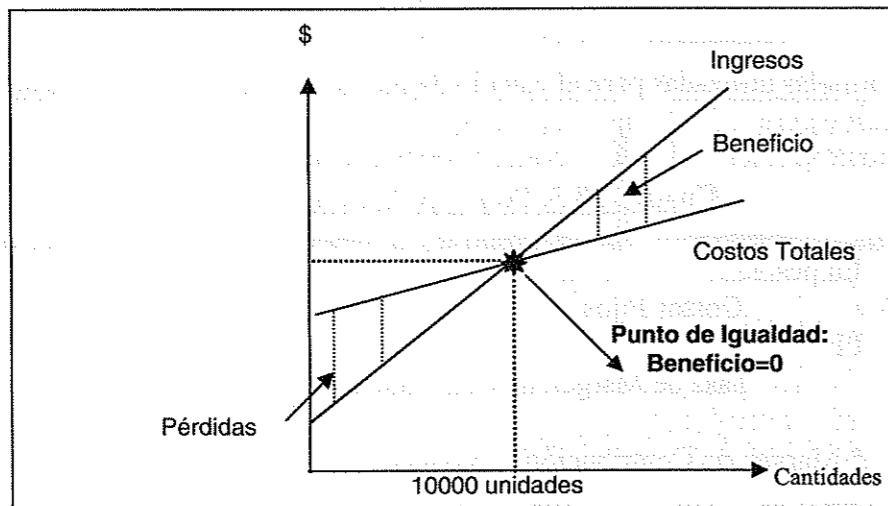
Una empresa que desea conocer el punto de igualdad, que le permita determinar el número mínimo a vender para no caer en zonas pérdidas (cubrir sus costos fijos).

Precio de Venta Unitario	\$11
Costo Variable Unitario	\$6
Costos Fijos Totales	\$50.000
Ventas estimadas	13200 unidades

Solución

$$PI = 50000 / (11-6) = 10000 \text{ unidades}$$

La empresa conoce ahora, que según su estructura de costos y precio de ventas, deberá vender más de 10000 unidades en el período para tener beneficios. Si multiplica las unidades por el precio de venta, quedará expresado en pesos (\$110.000) Esto se puede ver gráficamente en el siguiente cuadro:

Cuadro 18.5. Gráfico del Punto de Igualdad

Esta herramienta tiene muchas utilidades adicionales, que sumadas a su simplicidad de cálculo y comprensión para usuarios no expertos en temas contables, permite aplicarla sin inconvenientes. Por ejemplo se puede estimar el nivel de ventas que permita alcanzar un **nivel de beneficio determinado**, ya sea en valores absolutos o en porcentaje sobre ventas; determinar la distancia entre el nivel de ventas previsto para el período y el de igualdad, o **margen de seguridad** entre otros.

Supongamos que la empresa que solicitó el cálculo de punto de igualdad, desea conocer el número de unidades a vender para obtener un beneficio de \$15.000.

Partiendo de la fórmula original,

$$Pg = \frac{\text{Costos Fijos} + \text{BENEFICIO DESEADO}}{\text{Margen de Contribución unitario}}$$

$$Pg = (50000 + 15000) / (11-6) = 13000 \text{ unidades}$$

Para comprobar el resultado obtenido se arma el estado de resultados según el formato del cuadro 18.2

VENTAS	\$143.000
menos	
COSTOS VARIABLES	\$ 78.000
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	\$ 65.000
Menos	
COSTOS FIJOS	\$ 50.000
BENEFICIO	\$ 15.000

También se puede determinar la distancia entre las ventas estimadas para el período y el nivel de igualdad, (margen de seguridad),

$$\begin{aligned} \text{Margen de Seguridad} &= \text{Ventas Estimadas} - \text{Ventas de Igualdad} \\ 3200 \text{ u} &= 13200 \text{ u} - 10.000 \text{ u} \end{aligned}$$

Si relacionamos 3200 u con el nivel de Igualdad, se puede decir que la empresa estima un nivel de ventas que supera en un 32% el punto mínimo de ventas necesario para no caer en zona de pérdida

PRACTICO

18.1 Dados los siguientes datos, calcule

a- el punto de igualdad en unidades y en pesos (Grafique)

b- el Margen de Seguridad

Precio de Venta Unitario \$15

Costo Variable Unitario \$9

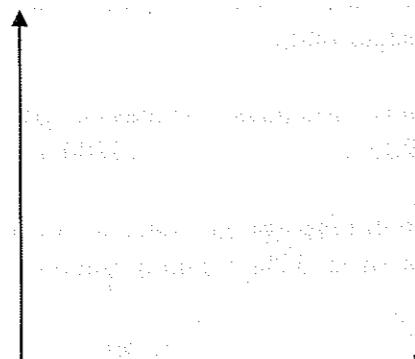
Costos Fijos Totales \$30.000

Ventas estimadas 7000 unidades

a-

b-

Gráfico



18.2 Si la empresa deseara obtener un Beneficio de \$5000, cuántas unidades debería vender? Compruebe con el Estado de Resultado, el valor obtenido.

A large blank rectangular box intended for performing the calculation to determine the number of units needed to sell to achieve a \$5000 profit, as per question 18.2.

MÓDULO 19

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices

II-CONTENIDO TEÓRICO

- Modelos tipos de informes sobre Análisis de Estados Contables
- Aspectos que limitan el análisis financiero

SITUACIÓN FINANCIERA Y SITUACIÓN ECONÓMICA

Una vez realizados los cálculos de los diferentes índices y relaciones, se redacta un informe sobre la *situación financiera* dentro de la cual se hace referencia a las conclusiones relativas a la disponibilidad de fondos, el grado de liquidez, los plazo de financiamiento obtenidos, como así también los otorgados a terceros, la relación de las fuentes de financiamiento, el PN y los compromisos con terceros, entre otras.

Respecto de la *situación económica* se hace referencia a conclusiones relativas a la rentabilidad de la empresa, sus posibilidades de gestión de negocio en el sector al que pertenece, la valoración de la utilización de capital de tercero en inversiones productivas, el nivel de rotación del capital, etc.

Cabe destacar que es muy difícil fijar el límite entre una y otra, lo importante es llegar a conclusiones finales sobre la empresa como un todo, pudiendo emitir una opinión valorativa de la misma.

Como aporte es fundamental destacar que una situación financiera delicada puede ser revertida con una situación económica favorable o al menos estable, al revés resulta muy difícil. Esto se debe a que una empresa sólo sobrevive cuando el objeto de su actividad funciona y se generan recursos genuinos para crecer en un primer momento, luego prosperar y finalmente afianzar su lugar en el mercado.

Finalmente, los informes son *opiniones* y no recomendaciones ni dictámenes.

MODELOS TIPOS DE INFORMES DE ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

Los informes de Análisis de Estados Contables dependen de los usuarios a quienes van dirigidos, del tipo de actividad de la empresa en cuestión y del objetivo del dicho informe.

Existen dos tipos de informes:

- a- para propósitos generales, dentro de los cuales podemos encontrar: Datos de identificación de la empresa analizada, usuario o destinatario, estados contables analizados, Alcances del informe, aclaraciones previas, Opinión del profesional actuante, Lugar y Fecha y firma del profesional.
- b- Para fines específicos referidos a aspectos determinados, como por ejemplo, análisis de deudas, valuación de un negocio en marcha, determinación de un valor llave, etc.

A continuación transcribimos un modelo de un informe tipo:

Base de Información:

Balance general a tal fecha, de los períodos ...
 Estado de Resultados
 Estado de Evol. del Patrimonio Neto
 Notas y Anexos
 Información Adicional obtenida de la empresa
 Cálculo de Índices y Tendencias
 Alcance del Informe

Contenido General del Informe

Un Informe sobre Análisis de Estados Contables, generalmente hace referencia a:

1- Situación Económica

- La **rentabilidad de la empresa** se ha mantenido, en los períodos analizados, dentro de los parámetros (aceptables o no aceptables) para este tipo de actividad. La tendencia marca una línea (ascendente, descendente o regular).
- La **utilización del capital ajeno** resultó (conveniente, inapropiada o neutra), sin abrir juicios de valor sobre la situación del mercado en los períodos analizados.
- La **rotación del capital** fue (lenta, satisfactoria).
- La **estructura de la empresa** es (satisfactoria, pesada o normal).
- Otros comentarios** sobre: devolución por ventas, resultados extraordinarios...

2-Situación Financiera

- La **liquidez inmediata** es de... (para cada año), lo cual indica (fluidez o pesadez) para atender las obligaciones en el corto plazo. La tendencia marcaría una posible (mejoría, deterioro, o estancamiento). La prueba ácida es de(para cada año), lo cual implica.....(fluidez o pesadez) para atender las obligaciones en el corto plazo. La tendencia marcaría un posible (mejoramiento, deterioro o estancamiento).
- El **ciclo operativo** es de.....(días) en los distintos períodos y merece las siguientes consideraciones:.....

Días de cobranza

Existencia de materias primas

Mercadería en inventarios (o Productos en proceso)

-La política de inventario y de ventas

-La relación pasivo-PN es (buena, normal o inapropiada)

ASPECTOS QUE LIMITAN EL ANÁLISIS DE ESTADOS CONTABLES

***Carácter histórico de la información**

Un aspecto muy importante es que normalmente se evalúan cifras del pasado que sólo sirven como una referencia para tomar en consideración del futuro. Esto se complementa con el análisis de tendencias, que ya vimos y además con análisis de estados proyectados que exceden el alcance de este curso.

***Comparabilidad**

Cuando se calculan los índices es vital usar empresas que sean compatibles en su actividad. Recordemos que el estado de situación patrimonial expresa la situación de un negocio en un día dado solamente, mientras el estado de resultados expresa las transacciones que generan ganancias y pérdidas durante un período.

Por otro lado cuando tomamos un ítem de cada uno de los estados citados es normalmente preferible usar un promedio del año actual y el año anterior de los datos del estado de situación patrimonial. Por ello el uso de la información del ejercicio actual y de por lo menos, del año anterior.

***La contabilidad y sus pautas**

Es fundamental, contar con medidas que aseguren objetividad en el manejo de los datos contables, para así realizar el análisis sobre la base de una información confiable en función de las técnicas de evaluación a la que es sometida. Este aspecto reviste importancia fundamental, principalmente cuando el usuario es de carácter externo y no tiene acceso a datos internos de la empresa.

Hay probablemente millones de permutaciones en base a las cuales pueden ser presentadas las cuentas, aún cuando se trabaje dentro de las reglas contables normales. El analista, generalmente no conoce los datos sobre los cuales se confeccionan los estados contables, por cuya razón tienen poca opción y los aceptan tal como son presentados. Esto puede guiar a alguna discrepancia cuando se están comparando empresas.

Un buen ejemplo es la depreciación de los bienes de uso. Hay distintas formas de calcularla y el método elegido por una empresa puede influenciar el dato que refleja el beneficio final.

Otro ejemplo está vinculado con las valuaciones del activo. El valor de libros, esto es el costo de adquisición menos las depreciaciones correspondientes, no siempre refleja el valor de mercado del bien que corresponda, y dos empresas idénticas, con activos idénticos, pueden tener distinto valor de libros.

•Carencia de información

Algunas empresas proporcionan una gran variedad de información en su memoria y balance general anual, otras exactamente lo contrario. Aún siendo la información escasa es generalmente suficiente para efectuar un análisis detallado razonable, pero hay momentos en que el analista requiere más información para desarrollar en forma óptima su tarea. Por ejemplo, en lo relativo a los estados contables consolidados la información de las notas a los mismos son insuficientes en la mayoría de los casos.

Es también difícil conseguir cierta información específica de las distintas divisiones de una empresa, la que muchas veces es imprescindible en las empresas que desarrollan actividades múltiples, como por ejemplo, actividades manufactureras, actividades agropecuarias, actividades forestales, etc.

•Formas diferentes de calcular los índices

Un problema que surge cuando se usan índices publicados -por la prensa especializada o por las empresas- es el del uso de diferentes métodos de cálculo. A menudo no existe información disponible para trabajar con ellos. Por ejemplo, en el caso del cálculo del índice de la rentabilidad económica, algunas fuentes utilizan la Utilidad antes de intereses e impuestos y otras por simplicidad el Beneficio Neto.

En la realidad como así también en distintos textos, usted puede enfrentarse a índices o relaciones con alguna diferencia formal. Lo importante es saber leer y entender la relación, más allá del nombre que la identifica.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

En términos amplios, el análisis financiero es el intento de comprender las operaciones y la rentabilidad de una empresa por medio de la consideración de los datos pertinentes. La lectura de todos los datos financieros disponibles y de otros que supuren los incluidos en los estados contables básicos es lógico en una primera etapa. La siguiente etapa es analizar los índices, las tendencias y el flujo de efectivo. Sin embargo, los analistas con mejores herramientas y experiencia tratan de mirar más allá de los números.

Para un profesional que no responde a la rama contable, el interés sobre este análisis surge de la derivación que supone tratar con problemas empresariales que requieren entender al menos de manera genérica, aspectos que justifiquen el estado de una empresa y los posibles cursos de acción. Un abogado que trabaja dentro de una empresa requiere de información económico-financiera para completar su acción jurídica tanto preventiva como correctiva. Aquellos que operan sobre casos o representando intereses de parte, toda vez que una empresa forma parte del litigio, necesitará en algún momento saber leer y comprender este tipo de información para encarar su accionar.

De todos modos el objetivo del presente trabajo está inmerso en el espíritu de aportar a disminuir distancias entre el contador y el abogado a la hora de realizar tareas complementarias de acción común.

MÓDULO 20

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices

II-CONTENIDO PRÁCTICO

- Desarrollo del caso integral N°1: EMPI S.R.L.
- Desarrollo del caso integral N°2: HALIX S.A.

**CASO INTEGRAL Nº1
EMPI S.R.L.**

CDO.PATRIMONIAL	31/12/1993	31/12/1992
Caja	2200	2400
Créditos por Ventas	4500	5000
Bienes de Cambio	8000	10000
TOTAL ACTIVOS CTES.	14700	17400
Inversiones	23000	3000
Bienes de Uso	21400	24400
TOTAL ACT. NO CTES.	44400	27400
TOTAL ACTIVO	59100	44800
Proveedores	5900	6400
Deudas Bancarias	2000	2500
TOTAL PASIVO CTE.	7900	8900
Deudas Bancarias	12000	4000
Previsiones	600	500
TOTAL PASIVO NO CTE.	12600	4500
TOTAL PASIVO	20500	13400
Capital	30000	25000
Reservas	3000	2000
Resultados	5600	4400
TOTAL P.N.	38600	31400
PASIVO +PN	59100	44800

ESTADO DE RESULTADOS	Año 93	Año 92
Ventas	37440	35000
Costo de Venta	-27000	-23000
UTILIDAD BRUTA	10440	12000
Gs. de Adm. y Ventas	-7160	-7500
Otros Ingresos	500	400
UTILIDAD A INT.E IMP.	3780	4900
Gastos Financieros	-263	-200
UTILIDAD A IMP.	3517	4700
Imp. a las Ganancias	-517	-780
UTILIDAD NETA	3000	3920
COMPRAS	25000	20000

PARA EL AÑO 93:

- Realizar el análisis de tendencias
- Calcular la composición porcentual del activo en cada uno de los períodos
- Calcular:
 1. Ind. de liquidez
 2. Ind. de liquidez ácida
 3. Ind. de liquidez absoluta
 4. Capital de trabajo
 5. Período promedio de stock
 6. Período promedio de cobro
 7. Ciclo operativo
 8. Período promedio de pago
 9. Ciclo financiero
 10. Ind. de endeudamiento
 11. Ind. de cobertura de los intereses
 12. Ind. de inmovilización de activos
 13. Rentabilidad económica
 14. Margen
 15. Rotación de activos
 16. Rentabilidad financiera
 17. Apalancamiento financiero
- Realizar un comentario en relación al aspecto económico de la empresa y su tendencia
- Realizar un comentario en relación al aspecto financiero de la empresa y su tendencia

-Cálculo de tendencias

Cálculos	Tendencia absoluta	Tendencia porcentual

Cálculo de Índices

Situación económica

Situación Financiera

Conclusiones

CASO INTEGRAL N° 2**Empresa HALIX S.A.**

Balance General al:	31/12/98	31/12/97
Activo		
Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota a)	11000	5000
Inversiones (Nota b)	67000	35000
Créditos por ventas	185000	195000
Otros créditos	32000	15000
Bienes de Cambio (Nota c)	650000	480000
Total de Activo Corriente	945000	730000
Activo No Corriente		
Bienes de Uso (Nota d)	1075000	525000
Activos Intangibles (Nota e)	4100	130000
Total de Activo No Corriente	1079100	655000
TOTAL ACTIVO	2024100	1385000
Pasivo		
Pasivo Corriente		
Cuentas por pagar	205000	385000
Préstamos (Notas g)	35000	185000
Total Pasivo Corriente	240000	570000
Pasivo No Corriente		
Préstamos (Nota f)	550000	150000
Total Pasivo No Corriente	550000	150000
TOTAL PASIVO	790000	585000
PATRIMONIO NETO	1234100	800000
PASIVO + PATRIMONIO NETO	2024100	1385000

OTROS DATOS:

Costo de Ventas: \$800.000

Ventas Netas: \$1.000.000

Beneficio Neto: \$200.000

Compras: \$500.000

➤ Realizar el análisis de tendencias

➤ Calcular la composición porcentual del activo en cada uno de los períodos

➤ Calcular:

1. Ind. de liquidez
2. Ind. de liquidez ácida
3. Ind. de liquidez absoluta
4. Capital de trabajo
5. Período promedio de stock
6. Período promedio de cobro
7. Ciclo operativo
8. Período promedio de pago
9. Ciclo financiero
10. Ind. de endeudamiento
11. Ind. de cobertura de los intereses
12. Ind. de inmovilización de activos
13. Rentabilidad económica
14. Margen
15. Rotación de activos
16. Rentabilidad financiera
17. Apalancamiento financiero

➤ Realizar un comentario en relación al aspecto económico de la empresa y su tendencia

➤ Realizar un comentario en relación al aspecto financiero de la empresa y su tendencia

1-Cálculo de tendencias

2-Composición Porcentual del Activo

Año 98	Año 97

Cálculo de Indices

INDICE	CÁLCULO	RESULTADO

Situación Económica

Situación Financiera

Conclusiones Finales**SOLUCION CASO N° 2 HALIX SA**

ESTADO DE SIT. PATRIMONIAL	VERTI-CAL			VARIAC. ABSOLUTA	VARIAC %
		31/12/1998	31/12/1997		
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	\$ 11.000,00	1,16%	\$ 5.000,00	\$ (6.000,00)	-120,00%
Inversiones	\$ 67.000,00	7,09%	\$ 35.000,00	\$ (32.000,00)	-91,43%
Créditos por ventas	\$ 185.000,00	19,58%	\$ 195.000,00	\$ 10.000,00	5,13%
Otros créditos	\$ 32.000,00	3,39%	\$ 15.000,00	\$ (17.000,00)	-113,33%
Bienes de cambio	\$ 650.000,00	68,78%	\$ 480.000,00	\$ (170.000,00)	-35,42%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 945.000,00	46,69%	\$ 730.000,00	\$ (215.000,00)	-29,45%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Bienes de Uso	\$ 1.075.000,00	99,62%	\$ 525.000,00	\$ (550.000,00)	-104,76%
Activos Intangibles	\$ 4.100,00	0,38%	\$ 130.000,00	\$ 125.900,00	96,85%
TOTAL ANC	\$ 1.079.100,00	53,31%	\$ 655.000,00	\$ (424.100,00)	-64,75%
TOTAL ACTIVO	\$ 2.024.100,00	100,00%	\$ 1.385.000,00	\$ (639.100,00)	-46,14%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar	\$ 205.000,00	85,42%	\$ 385.000,00	\$ 180.000,00	46,75%
Préstamos	\$ 35.000,00	14,58%	\$ 185.000,00	\$ 150.000,00	81,08%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ 240.000,00	30,38%	\$ 570.000,00	\$ 330.000,00	57,89%
PASIVO NO CORRIENTE					
Prestamos	\$ 550.000,00		\$ 15.000,00	\$ (535.000,00)	-3566,67%
TOTAL PASIVO no CORRIENTE	\$ 550.000,00	69,62%	\$ 15.000,00	\$ (535.000,00)	-3566,67%
TOTAL PASIVO	\$ 790.000,00	39,03%	\$ 585.000,00	\$ (205.000,00)	-35,04%
PATRIMONIO NETO	\$ 1.234.100,00	60,97%	\$ 800.000,00		
TOTAL Pasivo + P Neto	\$ 2.024.100,00	100,00%	\$ 1.385.000,00	\$ (639.100,00)	-46,14%
CMV			800000		
Ventas			1000000		
Beneficio neto			200000		
Compras			500000		

INDICES

Indice de liquidez	3,94
Indice de liquidez ácida	1,10
Indice de liquidez absoluta	0,33
Capital de Trabajo	\$ 705.000,00
Período promedio de stock	258 días
Período promedio de cobro	69 días
Ciclo operativo	327 días
Periodo promedio de pago	215 días
Ciclo financiero	112 días
Indice de endeudamiento	0,64 días
Indice de cobertura de los intereses	no se puede calcular
Indice de Inmovilización del Activo	0,53
Rentabilidad económica	12%
Margen	0,2
Rotación de activos	0,59 veces
Rentabilidad financiera	no se puede calcular
Apalancamiento financiero	no se puede calcular
Bienes Cambio Promedio	565000
Creditod por ventas promedio	190000
Proveedores promedio	295000
activo promedio	1704550

MÓDULO 21**I-OBJETIVOS:**

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices a medida que se van desarrollando los diferentes conceptos

III-CONTENIDO PRÁCTICO

- Desarrollo del Caso Integral N°3: Compañía LA RAZÓN
- Desarrollo del Caso Integral N°4: IMPERIAL S.A.

CASO INTEGRAL N°3: COMPAÑÍA LA RAZÓN

COMPAÑIA RAZON (BALANCE COMPARATIVO)		
	Dic. 31/1997	Dic. 31/1996
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA	35000	30000
CTAS.POR COBRAR	15000	20000
TITULOS NEG.	15000	20000
INVENTARIOS (B.C.)	45000	50000
TOTAL ACT.CTES.	110000	120000
ACT.NO CTE. (B.USO)	90000	100000
TOTAL ACTIVOS	200000	220000
PASIVOS		
PASIVO CTE.		
PROVEEDORES	50000	55400
PASIVO NO CTE.		
DEUDAS BANCARIAS	75000	80000
TOTAL PASIVO	125000	135400
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SOCIAL	45000	45000
UTIL. RESERVADAS	30000	39600
TOTAL PN	75000	84600
PN + PASIVO	200000	220000

CUADRO DE RESULTADOS		
	Dic. 31/1997	Dic. 31/1996
VENTAS	110000	100000
DEVOL.VTAS	8000	20000
VENTAS NETAS	102000	80000
COSTO VENTAS	60000	50000
UTILIDAD BRUTA	42000	30000
GS. VENTAS	13000	11000
GS. GENER.	7000	4000
TOT. GS. OPERACION	20000	15000
UTILIDAD OPERATIVA	22000	15000
Otros Ingresos	0	3000
UTILIDAD a INT. e IMP.	22000	18000
GS.INTERES	2000	2000
UTIL. A IMPUESTOS	20000	16000
IMP. GANANCIAS	8000	6400
UTILIDAD NETA	12000	9600

*Compras 110.000 80.000

Para el año 1997

- Realizar el análisis de tendencias
- Calcular la composición porcentual del activo en cada uno de los períodos
- Calcular:
 - 18. Ind. de liquidez
 - 19. Ind. de liquidez ácida
 - 20. Ind. de liquidez absoluta
 - 21. Capital de trabajo
 - 22. Período promedio de stock
 - 23. Período promedio de cobro
 - 24. Ciclo operativo
 - 25. Período promedio de pago
 - 26. Ciclo financiero
 - 27. Ind. de endeudamiento

- 28. Ind. de cobertura de los intereses
 - 29. Ind. de inmovilización de activos
 - 30. Rentabilidad económica
 - 31. Margen
 - 32. Rotación de activos
 - 33. Rentabilidad financiera
 - 34. Apalancamiento financiero

- Realizar un comentario en relación al aspecto económico de la empresa y su tendencia.
 - Realizar un comentario en relación al aspecto financiero de la empresa y su tendencia.

1- Cálculo de tendencias

2- Composición Porcentual del Activo

Año 97	Año 96

Situación Económica

Situación Financiera

SOLUCION CASO N° 3 LA RAZON**INDICES**

Indice de liquidez	2,20
Indice de liquidez ácida	1,30
Índice de liquidez absoluta	1,00
Capital de Trabajo	\$ 60.000,00
Período promedio de stock	289 días
Período promedio de cobro	63 días
Ciclo operativo	352 días
Periodo promedio de pago	175 días
Ciclo financiero	177 días
Índice de endeudamiento	1,67 días
Índice de cobertura de los intereses	11 veces
Índice de Inmovilización del Activo	0,45
Rentabilidad económica	10%
Margen	0,2
Rotación de activos	0,55 veces
Rentabilidad financiera	16%
Apalancamiento financiero	1,53
Bienes de cambio prom	47500
Cuentas por pagar prom	52700
Cuentas por cobrar prom	17500

CASO INTEGRAL N°4 IMPERIAL S.A.

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
COMPARATIVO CON LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 y 1996
(expresados en miles de pesos)**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
	1998	1997	1996
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	19156	25160	13611
Inversiones		395	3002
Créditos por ventas	39733	61405	43219
Otros créditos	20455	18330	7834
Bienes de Cambio	122286	109287	53199
Total del Activo Corriente	201630	214577	120865
ACTIVO NO CORRIENTE			
Créditos por ventas		947	
Otros créditos	15107	19915	4777
Inversiones	26417	26161	6566
Bienes de Uso	512919	403498	209864
Activos Intangibles	202711	203640	1050
Total del Activo no Corriente	757154	654161	222257
TOTAL DEL ACTIVO	958784	868738	343122
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	223835	252772	138393
Préstamos	77253	327595	11178
Remuneraciones y Cargas Sociales	23393	23071	13075
Cargas Fiscales	13981	21929	4619
Otros Pasivos	45322	23648	3509
Total del Pasivo Corriente	383784	649015	170774
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	352202	5327	22623
Cargas Fiscales	224	8801	
Otros Pasivos	31009	25224	4214
Previsiones	12890	14756	2937
Total Pasivo no Corriente	396325	54108	29774
TOTAL DEL PASIVO	780109	703123	200548
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	178675	165615	142574
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	958784	868738	343122

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
COMPARATIVO CON LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997 y 1996
(expresados en miles de pesos)**

ESTADO DE RESULTADOS			
	1998	1997	1996
Ventas Netas	1601924	1147053	844405
Costo de Ventas	-1156315	-830998	-610069
Ganancia Bruta	445609	316055	234336
Gastos de Administración	-31049	-24087	-18916
Gastos de Comercialización	-305054	-217236	-164271
Depreciaciones y Amortizaciones	-45403	-25405	-15691
Resultados de Inversiones Permanentes	-55	633	-128
Otros ingresos (neto)	8282	5601	2895
Ganancia Operativa	72330	55561	38225
Resultados Financieros	-52912	-20824	-13751
Ganancia del ejercicio antes del impuesto	19418	34737	24474
Impuesto a las Ganancias	-5204	-10749	-3464
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	14214	23988	21010

COSTO DE VENTAS (ANEXO)

	1998	1997	1996
Existencia al comienzo del ejercicio	109287	53199	41421
Compras	1182387	898067	630886
Intereses implícitos	-13073	-10981	-9039
Existencias al cierre del ejercicio	-122286	-109287	-53199
COSTO DE VENTAS	1156315	830998	610069

Para el año 1998

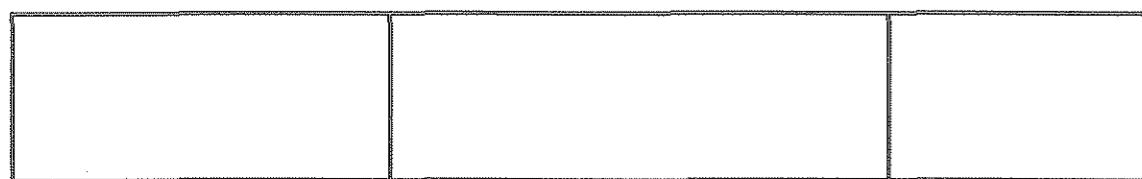
- Realizar el análisis de tendencias
- Calcular la composición porcentual del activo en cada uno de los períodos
- Calcular:
 1. Ind. de liquidez
 2. Ind. de liquidez ácida
 3. Ind. de liquidez absoluta
 4. Capital de trabajo
 5. Período promedio de stock
 6. Período promedio de cobro
 7. Ciclo operativo
 8. Período promedio de pago
 9. Ciclo financiero
 10. Ind. de endeudamiento
 11. Ind. de cobertura de los intereses
 12. Ind. de inmovilización de activos
 13. Rentabilidad económica
 14. Margen
 15. Rotación de activos
 16. Rentabilidad financiera
 17. Apalancamiento financiero
- Realizar un comentario en relación al aspecto económico de la empresa y su tendencia.
- Realizar un comentario en relación al aspecto financiero de la empresa y su tendencia.

1. Cálculo de tendencias

<i>Cálculos</i>	<i>Tendencia absoluta</i>	<i>Tendencia porcentual</i>

2-Composición Porcentual del Activo

Año 98	Año 97



Situación Económica

Situación Financiera

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Conclusiones

MÓDULO 22

I-OBJETIVOS:

Conocer y practicar el análisis de ratios o índices

II-CONTENIDO PRÁCTICO

- Desarrollo del Caso Integral N° 5: EMP. MULTIPLE
- Desarrollo del Caso Integral N° 6: TOMIX CORP.

CASO INTEGRAL N° 5
Balance General Empresa MULTIPLE

	1998	1997
ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja y bancos	6.817.311	9.145.116
Inversiones	67.932.468	28.977.286
Créditos por ventas	651.541.931	797.521.925
Otros créditos	93.963.780	77.678.378
Total del activo corriente	820.228.490	913.322.705
Activo no corriente		
Créditos por ventas	2.933.414	
Otros créditos	2.689.349	742.404
Inversiones (Anexo C)	573.391.452	456.304.154
Bienes de uso (Anexo A)	4.797.028.622	4.764.160.237
Bienes Intangibles (Anexo B)	20.027.849	2.493.580
Total del activo no corriente	5.393.137.317	5.226.633.789
Total del activo	6.213.365.807	6.139.956.494
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas comerciales	387.310.775	361.730.714
Deudas bancarias y financieras	522.958.575	489.447.305
Remuneraciones y cargas sociales	89.080.165	70.620.394
Cargas fiscales	132.556.502	188.078.245
Deudas diversas	54.703.887	17.341.116
Total del pasivo corriente	1.186.609.904	1.127.217.774
Pasivo no corriente		
Deudas comerciales	1.048.824	4.454.281
Deudas bancarias y financieras	1.675.594.645	1.152.302.946
Remuneraciones y cargas sociales	51.741.193	32.122.725
Deudas diversas	14.112.854	15.874.642
Previsiones (Anexo D)	100.186.840	91.086.840
Total del pasivo no corriente	1.842.684.356	1.295.841.434
Total del pasivo	3.029.294.260	2.243.059.208
Patrimonio neto (según estado respectivo)	3.184.071.547	3.716.897.286
Total del pasivo más patrimonio neto	6.213.365.807	6.139.956.494

ESTADO DE RESULTADO EMPRESA MULTIPLE

	1998	1997
Ingresos por ventas netas	3.433.984.623	2.994.239.941
Gastos de explotación	1.618.422.018	1.593.690.659
Ganancia bruta	1.815.562.605	1.400.549.282
Gastos de administración	272.865.984	232.003.444
Gastos de comercialización	625.226.965	262.931.609
Ganancia de explotación	917.469.656	905.614.229
Otros egresos netos	78.690.555	157.347.728
Resultados financieros generados por activos	39.143.073	18.437.095
Resultados financieros generados por pasivos	114.927.756	65.117.611
Ganancia antes del imp. a las ganancias	762.994.418	701.585.985
Impuestos a las ganancias	252.068.369	227.327.140
Ganancia neta del ejercicio	510.926.049	474.258.845

Para el año 1998

- Realizar el análisis de tendencias
- Calcular la composición porcentual del activo en cada uno de los períodos
- Calcular:
 - 35. Ind. de liquidez
 - 36. Ind. de liquidez ácida
 - 37. Ind. de liquidez absoluta
 - 38. Capital de trabajo
 - 39. Período promedio de stock
 - 40. Período promedio de cobro
 - 41. Ciclo operativo
 - 42. Período promedio de pago
 - 43. Ciclo financiero
 - 44. Ind. de endeudamiento
 - 45. Ind. de cobertura de los intereses
 - 46. Ind. de inmovilización de activos
 - 47. Rentabilidad económica
 - 48. Margen
 - 49. Rotación de activos
 - 50. Rentabilidad financiera
 - 51. Apalancamiento financiero
- Realizar un comentario en relación al aspecto económico de la empresa y su tendencia.
- Realizar un comentario en relación al aspecto financiero de la empresa y su tendencia.

Cálculo de tendencias

Cálculos	Tendencia absoluta	Tendencia porcentual

2-Composición Porcentual del Activo

Cálculo de Índices

Situación económica

Situación Financiera

Conclusiones

CASO INTEGRAL N° 6: TOMIX CORP.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO		
<i>Comparativo con el Ejercicio Anterior al 31 de Marzo de 1998</i>		
<i>Información Complementaria</i>		

	31/03/1998	31/03/1997
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos	2619522	5375130
Inversiones	95557204	78993888
Créditos por Ventas	45188899	43711720
Otros Créditos	7858432	11505134
Bienes de Cambio	68995122	67015035
Otros Activos	121031	149074
Activos Intangibles	10000	51548
Total Activo Corriente	220350210	206801529
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros Créditos	2433588	4035129
Inversiones	22322510	14741531
Bienes de Uso	282631061	283067093
Activos Intangibles	1124111	1990233
Total Activo No Corriente	308511270	303833986
TOTAL ACTIVO	528861480	510635515
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	14732033	12685574
Prestamos	1666663	2275293
Remuneraciones y cargas sociales	3179313	2754080
Cargas Fiscales	5643109	873387
Deudas Sociales	348033	384873
Previsiones Varias	1364809	949934
Otros Pasivos	5515373	4505462
Total Pasivo Corriente	32449333	24428603
PASIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por Pagar	69795	348975
Prestamos	968166	2285014
Otros Pasivos	28150	64150
Total Pasivo No Corriente	1066111	2698139
TOTAL PASIVO	33515444	27126742

PARTICIPACION MINORITARIA	291469	279035
PATRIMONIO NETO	495054567	483229738
TOTAL	528861480	510635515

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO		
<i>Por el Ejercicio Finalizado el 31 de Marzo de 1998</i>		
<i>Comparativo con el Ejercicio Anterior</i>		
	31/03/1998	31/03/1997
Ventas netas	273744521	267027331
Costo de la Mercadería Vendida	192240729	200748914
Ganancia (pérdida) Bruta	81503792	66278417
Gastos de Comercialización	-40953022	-33596716
Gastos de Administración	-18062707	-16888295
Resultado de Inversiones Permanentes	259683	20996
Otros Ingresos y Egresos	-5365001	-3023206
Ganancia antes de Intereses e Impuestos	17382745	12791196
Resultados Financieros y por Tenencia	5194894	4862838
Participación Minoritaria	-17203	70766
Ganancia (Pérdida) Ordinaria	22560436	17724800
Resultados Extraordinarios	8157717	-1718928
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	30718153	16005872
Impuesto a las Ganancias	9893324	5265317
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	20824829	10740555

Para el año 1998

- Realizar el análisis de tendencias
- Calcular la composición porcentual del activo en cada uno de los períodos
- Calcular:

- 1 Ind. de liquidez
- 2 Ind. de liquidez ácida
- 3 Ind. de liquidez absoluta
- 4 Capital de trabajo
- 5 Período promedio de stock
- 6 Período promedio de cobro
- 7 Ciclo operativo
- 8 Período promedio de pago
- 9 Ciclo financiero
- 10 Ind. de endeudamiento
- 11 Ind. de cobertura de los intereses
- 12 Ind. de inmovilización de activos
- 13 Rentabilidad económica
- 14 Margen
- 15 Rotación de activos
- 16 Rentabilidad financiera
- 17 Apalancamiento financiero

- Realizar un comentario en relación al aspecto económico de la empresa y su tendencia.
- Realizar un comentario en relación al aspecto financiero de la empresa y su tendencia.

-Cálculo de tendencias

<i>Cálculos</i>	<i>Tendencia absoluta</i>	<i>Tendencia porcentual</i>

2-Composición Porcentual del Activo

Año 98	Año 97

Cálculo de Índices

Situación económica

Situación Financiera

Conclusiones

GLOSARIO

- Acción:** Es la representación del derecho de propiedad transferible de una parte del capital suscripto de una sociedad anónima.
- Acción:** Es la representación del derecho de propiedad transferible de una parte del capital suscripto de una sociedad anónima.
- Accionista:** Una persona que posee acciones de una sociedad anónima.
- Accionista:** Una persona que posee acciones de una sociedad anónima.
- Acreedor:** La parte de una operación de crédito que vende un servicio o mercadería y obtiene una partida por cobrar.
- Activo corriente:** Un recurso económico que se espera hacer efectivo dentro de los doce meses. Idem activo circulante.
- Activo corriente:** Un recurso económico que se espera sea convertido en efectivo, vendido o consumido dentro de los próximos doce meses. Idem. activo circulante.
- Activo intangible:** Un activo que no tiene forma física y que tampoco es un derecho; representa un bien inmaterial cuyo valor depende de la posibilidad futura de producir ingresos.
- Activo no corriente:** Recurso económico que no se hará efectivo dentro de los doce meses siguientes de informado su valor. Idem: "activo fijo".
- Activo no corriente:** Recurso económico que no se hará efectivo dentro de los doce meses siguientes de informado su valor. Idem: "activo fijo".
- Activo:** Un recurso económico sobre el cual el ente posee el control efectivo y que tiene un valor futuro de uso o de cambio.
- Activos de planta:** Activos de larga vida, como son los terrenos, edificios y equipos que se utilizan en la operación de un negocio.
- Actualización:** Operación que permite, dado el monto o capital final, calcular el capital inicial.
- Administración:** Ciencia que estudia la asignación racional de los recursos de una organización con vistas a alcanzar un objetivo.
- Amortización:** Un gasto que se aplica a los activos intangibles en la misma forma que la depreciación se calcula sobre los bienes de uso.
- Análisis de costo-volumen-utilidad:** El estudio de los efectos en el beneficio futuro de los cambios en costos fijos, costos variables, precios de venta, cantidades vendidas y combinación de productos-mercados.
- Apalancamiento operativo:** La relación de costos fijos y costos totales de una unidad operativa. Cuanto mayor sea la proporción de costos fijos dentro de los costos totales (alto apalancamiento operativo) mayores son las ventas para la organización de un incremento en el volumen de ventas.
- Asiento:** Operación de registro en el libro diario de dos o más cuentas. En el asiento contable siempre existe al menos una cuenta que se debita y una que se accredita.
- Balance general:** Relación de los activos, pasivos y capital de una entidad en una fecha específica. También llamado "estado de situación patrimonial".
- C.P.C.E. :** Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Capital (concepto contable):** Otro nombre de la participación de los propietarios en un negocio.
- Capital (concepto financiero):** Inversión inicial realizada al momento de decidir una operación.
- Capital suscripto:** Monto que el suscriptor se compromete a aportar a la sociedad, estableciendo su responsabilidad como aportante de la cifra comprometida.
- Capital:** Participación de los propietarios en un negocio según se efectúe una aporte inicial o posteriores.
- Capitalización:** Operación que permite calcular el monto o valor final de un capital inicial.
- Cargas sociales:** Importes que van más allá de la remuneración básica y que se suman a ellos para determinar el costo de la mano de obra. Por ejemplo: jubilación, vacaciones, aguinaldo, etc.
- Cheque diferido:** Orden de pago con fecha diferida que no podrá ser presentado hasta que se cumpla la fecha de pago. La misma puede abarcar de 1 mes a 365 ds.
- Cheque:** Orden de pago pura y simple contra un banco que emite el librador para saldar una operación.
- Ciclo contable:** Periodo o tiempo en el cual los contadores elaboran los estados contables.

Ciclo financiero:Lapso de tiempo que transcurre entre el momento en que la mercadería ingresa al stock hasta que procedemos al pago a los proveedores. Puede ser menor (desfavorable) o mayor (favorable) al ciclo operativo.

Ciclo operativo:Lapso de tiempo que transcurre desde que la mercadería ingresa en inventario hasta que es vendida y cobrada a los clientes.

Cobertura de intereses: Se usa por prestadores para determinar la vulnerabilidad del pago de intereses ante una caída de los beneficios.

Comprobante:Documento que, llevado de acuerdo con los requisitos legales, sirve de medio de prueba de una transacción económica.

Conciliación bancaria:El proceso de explicar las razones de la diferencia entre los registros de la empresa y el resumen de cuenta bancario.

Contabilidad administrativa:Rama de la contabilidad que produce información confidencial para los encargados de tomar las decisiones internas.

Contabilidad financiera: Rama de la contabilidad que proporciona información a terceros interesados, ajenos a la empresa o que no controlan los recursos que posee la misma.

Contabilidad:Proceso que identifica los eventos económicos pertinentes a una actividad, los mide, registra y comunica en forma de informes contables a los usuarios interesados en la información.

Contribución marginal: Lo que queda de las ventas, luego de deducidos todos los costos variables para absorber costos fijos y generar utilidad.

Costo de las mercaderías vendidas: El costo de los productos vendidos asociados con los ingresos que origina su venta.

Costo fijo: Costo que no cambia en total a pesar de los cambios en un factor de costos.

Costo variable:Costo que cambia en total de manera proporcional a los cambios de un factor de costos.

Costo:Recurso que se sacrifica o renuncia para lograr un objetivo específico.

Cuenta:Registro detallado de los cambios que han ocurrido en un activo, un pasivo, o en la participación del propietario durante un período en particular.

Cuentas permanentes:Las cuentas de activos, pasivos y capital. Estas cuentas no se cierran al final del período debido a que sus saldos no se utilizan para mediar la utilidad.

Cuentas por cobrar:Un derecho por parte de la empresa de recibir efectivo de los clientes a quienes el negocio ha vendido mercaderías. Idem: "créditos por ventas" o "clientes".

Cuentas por pagar:Una obligación no documentada por escrito. En lugar de ello está respaldado por la reputación y el crédito del deudor. Idem: "proveedores" o "deudas comerciales".

Débito:Lado izquierdo de la cuenta.

Depreciación acumulada:El importe acumulado de todos los gastos por depreciación desde la fecha de adquisición del bien de uso.

Depreciación:El gasto relacionado con la distribución (asignación) del costo de un bien de uso durante su vida útil.

Deudor:La parte de una operación a crédito que realiza la compra y genera una partida por pagar.

Diario:Registro contable cronológico de las operaciones de una entidad.

Dividendos:Distribución de resultados positivos en forma de efectivo, bienes o acciones que la sociedad hace a sus accionistas.

Documento a cobrar:Activo demostrado por la promesa escrita de otra parte que da derecho a recibir efectivo en el futuro.

Documento a pagar:Pasivo demostrado mediante la promesa por escrito de hacer un pago en un momento futuro determinado o determinable.

Entidad:Una organización que, para los fines contables, se distingue de otras organizaciones y del patrimonio personal como una unidad económica por separado.

Estado de evolución del patrimonio neto:Informa las causas que originaron la variación en el patrimonio neto del ejercicio. Segrega los aportes de los propietarios de los resultados acumulados. Estos últimos comprenden las ganancias reservadas y los resultados no asignados.

Estado de evolución del patrimonio neto:Informa las causas que originaron la variación en el patrimonio neto del ejercicio. Segrega los aportes de los propietarios de los resultados acumulados. Estos últimos comprenden las ganancias reservadas y los resultados no asignados.

Estado de origen y aplicación de fondos:Detalla los cambios en el capital corriente. Mediante la diferencia entre los ingresos de fondos y los egresos, determina la variación positiva o negativa que implica exceso de fondos corrientes o faltantes en el corto plazo.

Estado de resultados:Detalla las causas que generaron el resultado del ejercicio. Lista los ingresos y egresos llegando a un resultado final denominado "utilidad" o "pérdida neta".

Estado de situación patrimonial: En un momento dado del tiempo expone el activo, el pasivo y el patrimonio neto; y en su caso, la participación de terceros en sociedades controladas.

F.A.C.P.C.E. :Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.

Factura:Solicitud de pago que le hace el vendedor al comprador. En Argentina se encuentra legislada por la RG 1415 de la DGI y sus modificaciones. Dicha normativa le confiere a la factura el carácter de instrumento público.

Franquicias o licencias: Derechos otorgados por la actividad privada o pública para vender un producto o un servicio de acuerdo con condiciones especificadas.

Ganancia por acción:El beneficio en pesos atribuible a cada acción de capital propio. Está basado en el beneficio neto del período

Ganancia: Un aumento en el capital del propietario que no es resultado de un ingreso o una inversión que realice el mismo.

Ingreso por ventas:Importe que gana un comerciante por vender sus existencias de mercaderías destinadas a la venta.

Interés compuesto:Interés que no se retira al final de la unidad de tiempo.

Interés compuesto:Interés que no se retira al final de la unidad de tiempo.

Interés simple:Interés que se retira al final de cada unidad de tiempo.

Interés:Valor del dinero en el tiempo o incremento del capital en un período de tiempo. Implica un ingreso para quien presta dinero y un costo para quien lo recibe.

Inventario final: Mercadería existente al final del período.

Jornalización:Procedimiento de anotar los datos de las transacciones contables en el libro diario.

Liquidez:Capacidad de un activo para convertirse en dinero líquido en cualquiera de sus formas.

Liquidez:Medición de con cuánta rapidez un artículo se puede convertir en efectivo.

Marca registrada:Identificación de un producto o servicio inscripta en el registro correspondiente.

Margen bruto:El exceso del ingreso por ventas sobre el costo de la mercadería vendida. También se le conoce como utilidad bruta.

Mayor:Libro contable que detalla el movimiento particular de las cuentas y su saldo.

Monto:Valor que asume el capital después de transcurrido un cierto período de tiempo. Esta constituido por el capital inicial más los intereses del período.

N.I.C.:Norma internacional de contabilidad.

Norma contable legal: Emanada de los órganos del Estado y relacionada con la información utilizada por la contabilidad. Es prioritaria por tener la jerarquía de ley.

Norma:Regla que se debe seguir o a la que deben ajustarse los actos u operaciones.

Norma contable: Pronunciamiento preceptivo de cómo debe ser reflejado en los Estados Contables cada tipo de transacción específica y otros eventos. En conformidad con las normas contables, será necesario que los informes financieros presenten una imagen fiel de la situación de la empresa.

Nota de crédito:Documento emitido por un vendedor para señalar que ha acreditado la cuenta por cobrar de un cliente. Debe ajustarse a los mismos requisitos dispuestos por la legislación para la factura comercial.

Números enteros:Conjunto de los números naturales y los enteros negativos.

Números fraccionarios: Se representan por fracciones. Se llama fracción a todo par de números enteros, dados en un cierto orden de tal modo que el primero no sea múltiplo del segundo y éste sea distinto de cero.

Números naturales:Conjunto de números enteros positivos.

Operación: Acontecimiento que afecta la posición financiera de una entidad en particular y que se puede registrar en forma confiable.

Organizaciones: Conjuntos de dos o más personas que interactúan, dentro de determinada estructura, realizando actividades en busca de un objetivo en común.

Otros gastos: Gastos fuera de las operaciones principales del negocio, es decir generados por actividades secundarias.

Otros ingresos: Ingresos derivados de operaciones secundarias del ente.

Pasivo contingente: Un pasivo ocasional de ocurrencia altamente probable y de incidencia negativa sobre el patrimonio. Idem: "previsiones de pasivo".

Pasivo corriente: Obligación económica que se torna exigible dentro del año de informada.

Pasivo no corriente: Deuda a largo plazo. Su vencimiento ocurre luego de los 12 meses de contraída.

Pasivo: Obligaciones ciertas o contingentes de pagar una suma de dinero o de prestar un servicio o de entregar un bien. También se consideran pasivos los ingresos cobrados por adelantado mientras no haya ocurrido el hecho generador del devengamiento.

Pérdida: Disminución en el capital contable del propietario que no es el resultado de un gasto o de la distribución al propietario del negocio.

Período contable: Se trata del período de tiempo que delimitan los estados contables de una entidad.

Plan de cuentas: Listado particular de cada empresa de cuentas y códigos de identificación, que permiten su utilización en el sistema de registración contable.

Porcentaje: Tanto por ciento. Forma de notación donde se efectúa una referencia a una unidad que es el 100% de algo.

Porcentual: Se aplica a la composición, distribución, etc., calculadas o expresadas en tanto por ciento.

Prima: Importe en exceso del valor nominal. Se utiliza para diferenciar el mayor valor con el cual se cotiza una acción por encima de su valor nominal.

Proporciones: Dados cuatro números, en un cierto orden, constituyen una proporción cuando la relación entre los dos primeros es igual a la razón entre los dos segundos. La aplicación de la regla de tres se basa en el concepto de proporciones.

Punto de equilibrio: Cantidad de producto en donde los ingresos totales igualan a los costos totales. En equilibrio la contribución marginal es igual a los costos fijos y la utilidad igual a cero.

Ratio de endeudamiento: Mide la posición relativa de los prestamistas y propietarios del capital en un negocio. Se mide dividiendo el total de pasivo sobre el total de patrimonio neto.

Ratio de liquidez corriente: Medida según la cual los acreedores a corto plazo son cubiertos con los activos que esperan convertirse en dinero en igual período. Se calcula dividiendo activo corriente sobre el pasivo corriente.

Ratio de plazo de cobro: Promedio de tiempo obtenido, expresado en días necesario para recibir el pago de los clientes a crédito.

Ratio de plazo de pago: Indica el período de tiempo obtenido, expresado en días, para pagar las existencias de mercaderías o materias primas recibidas a crédito.

Ratio de rotación de las cuentas por pagar: Indica cuánto tiempo tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones. Se calcula dividiendo las cuentas a pagar sobre las compras a proveedores diarias.

Ratio de rotación de los bienes de cambio: Indica cuánto tiempo permanece la mercadería en stock antes de que se conviertan en costo de ventas. Se calcula dividiendo los bienes de cambio sobre el costo de venta diario.

Ratio de rotación de los créditos por venta: Indica cuántos días demora el cliente en pagar sus facturas. Se calcula dividiendo los créditos por venta sobre las ventas diarias a crédito.

Razón: Cociente entre dos números distintos de cero.

Remuneración bruta: Importe total de los sueldos, salarios y comisiones o cualquier otra forma de pago a los empleados antes de que se rebajan otras deducciones.

Rentabilidad económica: Mide la capacidad de la empresa para generar beneficios provenientes de sus activos. Se expresa como un porcentaje y se calcula dividiendo la utilidad antes de intereses e impuestos sobre el activo total. Idem: "rentabilidad del activo".

Rentabilidad financiera: Mide los rendimientos absolutos entregados a los accionistas con relación a la inversión bruta. Se expresa como porcentaje y se obtiene dividiendo la utilidad neta sobre el patrimonio neto.

Resoluciones técnicas: Normas homologadas por los consejos profesionales de las respectivas jurisdicciones que rigen al profesional de ciencias económicas en la elaboración y presentación de la información relacionada con el patrimonio del ente y su evolución. Idem: "norma contable legal".

Saldo: Es la diferencia entre el total de las partidas del debe y del haber de una cuenta.

Servicios: Son actividades que ofrecen un valor añadido, las cuales no implican la venta de productos. La producción de un servicio puede ser: 1) servicio puro, 2) servicio con producto incorporado 3) productos con servicios incorporados.

Sistema contable: Serie de tareas y registros de una entidad mediante las cuales las transacciones son procesadas en los registros financieros. Cada sistema identifica, reúne, analiza calcula, clasifica, registra, resume e informa de las transacciones y otros hechos contables.

Tasa de descuento: Es el descuento en la unidad de tiempo correspondiente a una unidad de capital final. Aunque el descuento es el interés, la tasa de interés es diferente a la tasa de descuento, pues se refieren a unidades monetarias ubicadas en distintos momentos del tiempo.

Tasa de interés nominal: Tasa fija para un período, generalmente no coincidente con el tiempo de colocación del capital.

Tasa de interés: Interés de la unidad de moneda en la unidad de tiempo correspondiente a un capital inicial. También llamada "tasa efectiva de interés".

Tasa: Medida, regla. Tanto por uno.

Utilidad bruta: El exceso del ingreso por ventas sobre el costo de la mercadería vendida. También llamada ganancia bruta. En caso de resultar negativa la diferencia se utiliza el término pérdida neta.

Utilidad neta: El exceso del ingreso por ventas luego de considerar todas las erogaciones, pérdidas, gastos y otros ingresos eventuales. Se trata del resultado último que genera la actividad de la empresa considerando todas las actividades que desempeña (habituales y ocasionales).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- **CONTABILIDAD**, Horngren y Harrison -1980
- **CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES**, Fowler Newton -1.991
- **REPLANTEO DE LA TECNICA CONTABLE**, Fowler Newton -1991
- **SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE I**, García Norberto, 1995 UNC
- **RESOLUCIONES TECNICAS (FACPCE)**
- **CONTABILIDAD COMPARADA**, Maldonado Eduardo, 1998
- **TRATADO DE CONTABILIDAD SUPERIOR**, Guerrero José.
- **INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS ESTADOS CONTABLES PARA NO EXPERTOS**, Garcia Norberto-1997. UNC.
- **INTERPRETACION Y ANALISIS DE ESTADOS CONTABLES**, Biondi Mario, Ed.Macchi, 1996.
- **CONTABILIDAD GERENCIAL**, Garcia Norberto –Fregonia de Costamagna, Rosana-2002.
- **LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA**, Biblioteca Práctica de Administración, Capítulos 1 y 2, Volumen 4.- Ed.Oceano - 1992.
- **LEY DE SOCIEDADES (19950)**
- **REVISTA ALZAS Y BAJAS**